VIOLENCIAS DEL PASADO RECIENTE EN EL NORDESTE ARGENTINO

Represiones, resistencias y política en Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones (1955-1983)

DANIEL CHAO
MARÍA DEL MAR SOLÍS CARNICER
(COORDINADORES)

TESEOPRESS

CONICET
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
I I G H I

VIOLENCIAS DEL PASADO RECIENTE EN EL NORDESTE ARGENTINO

teseopress.com

VIOLENCIAS DEL PASADO RECIENTE EN EL NORDESTE ARGENTINO

Represiones, resistencias y política en Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones (1955-1983)

Daniel Chao
María del Mar Solís Carnicer
(coordinadores)

TESEOPRESS

CONICET
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
I I G H I

teseopress.com

Violencias del pasado reciente en el Nordeste Argentino: represiones, resistencias y política en Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones (1955-1983) / María del Mar Solís Carnicer... [et al.]; coordinación de Daniel Chao; María del Mar Solís Carnicer. -1a ed. – Resistencia: Instituto de Investigaciones Geohistóricas; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Teseopress, 2022.
Libro digital, EPUB
Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-4450-18-0
1. Historia Política Argentina. 2. Historia Regional. 3. Historia Contemporánea. I. Solís Carnicer, María del Mar, coord. II. Chao, Daniel, coord.
CDD 323.0440982

Esta publicación fue posible gracias a los fondos provenientes del subsidio de la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación para Primeras Reuniones Nacionales, código RC-SPN-2020-00015.

ISBN: 9789874450180

Imagen de tapa: LibroLab ARTAI

Las opiniones y los contenidos incluidos en esta publicación son responsabilidad exclusiva del/los autor/es.

TeseoPress Design (www.teseopress.com)

ExLibrisTeseoPress 96368. Sólo para uso personal

Índice

Introducción 9
Daniel Chao y María del Mar Solís Carnicer

(Re)pensar la historia política reciente en clave regional. Miradas, aportes y debates desde la historiografía (Nordeste, 1955-1983) 21
María del Mar Solís Carnicer y Mayra Maggio

Problemas, temas y enfoques para el estudio del Ejército en la historia reciente del Nordeste Argentino 57
Germán Soprano

Chaco y Corrientes durante el Plan CONINTES (1960-1961). Persecución política, tensiones fronterizas y reorganización del Ejército en la región 85
Nahuel Castelo y Daniel Chao

Represión en Paso de los Libres. El rol del Destacamento de Inteligencia Nº 123 121
María Alejandra Mumbach

Escribe lo que sientes: una aproximación al periódico *El Campesino de las Ligas Agrarias del Chaco* 145
Carlos Manuel Quiñonez, Darío Fernando Román y Adrián Alejandro Almirón

El foráneo retrospectivo. Notas para repensar la formación de las Ligas Agrarias Correntinas a partir de las perspectivas de sus protagonistas 171
Javier Ferragut

Las memorias sobre la experiencia de las Ligas Agrarias de Chaco en tiempos de lucha armada. Propuestas para una discusión desde la perspectiva testimonial 199
Claudia Calvo

Memorias de los años setenta en el Nordeste Argentino. Militancia e imaginario político en torno al caso de la masacre de Margarita Belén 227
Carolina Fule y Elias Zeitler

La etapa de "terror" en Formosa. Fechas, conmemoraciones y personajes de un pasado que no termina de pasar 259
Mariela Judith Leguizamón

Los derechos humanos en Formosa (1982-1989) 285
Gabriela Yolanda Alucín

El retorno del peronismo al poder en el Chaco. Tensiones y conflictos internos durante el primer año del gobierno de Deolindo F. Bittel en 1973 311
Diego Julián Zacarías

De "la oposición constructiva" a la "alternativa popular". Las prácticas políticas del radicalismo y el rol de la juventud. Misiones (1966-1983) 331
Nicolás Antonio Godoy

Enfrentar las elecciones. La reorganización de la UCR y el PJ en la reconstrucción democrática en la provincia del Chaco (1982-1983) 349
Marina Noemí Campusano

Autoras y autores 377

Introducción

Daniel Chao y María del Mar Solís Carnicer

En su texto sobre la *acumulación originaria,* Karl Marx le daba a la *violencia* una agencia sustancial en la historia humana al reconocerla como "la partera de toda sociedad vieja que lleva en sus entrañas otra nueva" (cfr. Capítulo XXIV de *El Capital*). Lejos de la literalidad, esas palabras tenían como objetivo poner en crisis la forma idílica con que la economía política liberal había entendido y difundido el desarrollo del capitalismo europeo, y además le servían al padre del materialismo histórico para tirar amarras empíricas a un corpus disperso y discontinuo como el que sustenta este texto frecuentemente citado. Pero también esa frase deja en evidencia que las violencias, con diferentes grados de direccionalidad, en gran medida físicas, pero también simbólicas, más o menos organizadas y vinculadas a estrategias específicas, son formas permanentes de relaciones humanas a lo largo de la historia, que se abordan y analizan, en gran medida, para comprenderlas y alertar sobre su funcionamiento, transformaciones y vigencias.

Los capítulos que conforman este libro son producto de la selección, reelaboración y construcción de una obra integral que parte de los intensos días de discusión que tuvimos en las jornadas *Violencia, política y sociedad en el NEA. De la resistencia peronista a la vuelta a la democracia (1955-1983),* llevadas a cabo entre el 18 y 19 de noviembre de 2021 de manera virtual, organizadas por el Núcleo de Estudios Contemporáneos sobre Estado, Política y Sociedad (NECEPS) desde el Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI) de Resistencia, Chaco, junto a la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE). Buscamos, en ese espacio de diálogo, visibilizar

algunas de nuestras investigaciones y convocar a colegas del Nordeste argentino a compartir sus producciones con el fin de ampliar el conocimiento de lo que suele denominarse el *pasado reciente,* que, en nuestra región, presenta algunas vacancias de estudio (cfr. Solís Carnicer y Maggio, en esta obra). Los lectores y lectoras de esta obra se encontrarán con textos escritos y editados especialmente para el libro.

Las jornadas convocaron a participar teniendo a la *violencia* como categoría central, la cual conformaba una tríada junto a *política y sociedad.* Las razones radican en que nos interesaba ver los modos en que estos tres elementos se unen, separan e intercalan en diversos momentos, espacios y casos, y se erigen en prismas para pensar el pasado. Las *violencias* que nos interesan son aquellas cometidas con fines políticos, producto de decisiones en ese plano, e insertas en estrategias diversas, ejercidas por los Estados, fracciones estatales, paraestatales o privadas, jefes militares, grupos u organizaciones político-militares o paramilitares; enmarcadas en lógicas y procedimientos que articulaban la legalidad con la ilegalidad, y en copresencia de acciones y prácticas que intentaban mantener el marco de resolución no violenta de problemas políticos. Asumimos así un primer *a priori* general: la violencia es una variable que no puede evitarse para pensar cabalmente al siglo XX en su escala global, y fundamentalmente su segunda mitad en Argentina y Latinoamérica.

A la par, planteamos un período canónico ("De la Resistencia peronista a la vuelta a la democracia") para esa subdisciplina histórica que en nuestro país denominamos *historia reciente* (Franco y Lvovich, 2017), tiempo histórico signado por la violencia política, fundamentalmente estatal y ejecutada principalmente por las Fuerzas Armadas pero con una intensa agencia de organizaciones político-armadas[1].

[1] La denominada *historia reciente* constituye un campo de enorme desarrollo en las últimas décadas en la Argentina. Inicialmente se asoció a los estudios sobre la memoria, el terrorismo de Estado, la violencia política y la violación

Establecimos de esta forma unas coordenadas de trabajo, sostenidas en lo que Pierre Nora (1985) llamó "acontecimientos monstruos", término utilizado para referirse a procesos del pasado que quedan canonizados por modos de reflexión que exceden al de la práctica historiográfica, y que se imponen como explicaciones previas a las que esa propia práctica invoca. Sin embargo, autores y autoras importantes del campo de la historia argentina como Marina Franco (2012) o Waldo Ansaldi (2014), afirman que en esa periodización puede hallarse una unidad de sentido o un ciclo medianamente homogéneo, con algunos elementos comunes y coherentes entre sí. La elección de las casi tres décadas que van desde 1955 hasta 1983 funcionó, así, como un segundo *a priori* histórico que permitió organizar nuestro interés de abordaje y discusión con las y los colegas.

Finalmente, la delimitación espacial de las investigaciones convocadas fue el tercer *a priori*. Al solicitar que los trabajos se centrasen en casos acaecidos en el NEA, *región* conformada actualmente por las provincias de Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones, quisimos hacer un aporte al conocimiento de estudios en *historia regional* no sólo por pertenecer a un Instituto situado en las márgenes de las metrópolis argentinas, sino porque esa subdisciplina forma parte de un trayecto institucional en el que nos enmarcamos. Sin embargo, como han señalado de mejor forma autores como Sandra Fernández (2015), Darío Barriera (2006) o Susana Bandieri (2018) entre otra/os, el estudio de la región es una cuestión de escalas y a la vez el resultado de un proceso histórico que conecta experiencias humanas, no humanas y tecnológico-objetuales a espacios en donde se relacionan y desenvuelven, motorizados por problemas específicos e historiables, por lo cual no debe confundirse

a los derechos humanos en los años de la última dictadura (1976-1983) para luego ampliarse a otras temáticas, enfoques, períodos y escalas de análisis (Franco y Levín, 2007 y Aguila, 2017).

teseopress.com

(o simplificarse) con una historia provincial, municipal o jurisdiccional.

Este último *a priori* es crítico y trastoca los anteriores. Basta hacer algunas preguntas para que esto quede demostrado: por ejemplo, ¿puede decirse que pertenecen al *mismo* ciclo de violencia político-estatal acontecimientos como el Plan CONINTES y sus efectos en Buenos Aires, y la brutalidad policial chaqueña que aún no se despegaba de las prácticas de la vieja Policía de Territorios, pese a que sus acciones se enmarquen en acciones represivas permitidas por el mismo decreto presidencial?; o bien, ¿qué peso explicativo tendría lo que sabemos de la Resistencia peronista en provincias "jóvenes" como Chaco, Formosa y Misiones?; la región NEA y sus fronteras, ¿es suficientemente densa para explicar internamente lógicas represivas en esta parte del norte argentino o, a la luz de la porosidad con países limítrofes como Paraguay y Brasil, requiere internacionalizarse?, y en ese mismo sentido, ¿qué análisis pueden hacerse sobre esos mismos países cuando procesos políticos desestabilizadores locales fueron planificados, financiados y ejecutados desde las provincias nordestinas argentinas? Por otro lado, y enfocándonos especialmente en un actor relevante como el militar, ¿dónde quedan las escalas nacional-regional-local en procesos donde los mandos y decisiones tienen diversas postas y jerarquías, como en las políticas de defensa y organización del Ejército, y sus grandes cambios doctrinarios entre las décadas de 1960 y 1970? Estas preguntas, que pueden estar acompañadas de muchas más, se complejizan ante políticas de violencia (Rodrigo, 2014) más homogéneas como las desencadenadas por el Proceso de Reorganización Nacional (1976-1983), sobre todo por el componente rural de la represión en estas latitudes y la mirada urbana con que la historiografía, en general, lo leyó.

Los trece capítulos de este libro portan, como marca de origen, estas coordenadas apriorísticas, pero las resuelven enfocando en los rasgos regionales y locales de los casos que se restituyen. La mirada no va *desde* el marco nacional

hacia las provincias, sino que el período, las categorías y el espacio presupuesto funcionan como un marco de lectura inicial que luego cada autor/a resuelve con su propio trabajo histórico, el cual vuelve a poner en duda aquellas primeras limitaciones.

Los dos primeros capítulos invitan a reflexionar sobre la producción académica que se ha enfocado, o que podría hacerlo, en el pasado reciente. En "(Re) pensar la historia reciente en clave regional. Miradas, aportes y debates desde la historiografía (Nordeste, 1955-1983)", María del Mar Solís Carnicer y Mayra Maggio, realizan una revisión de la literatura sobre el período en la región NEA, enfocándose principalmente en los aportes realizados por la historiografía política. El texto divide a los estudios entre los que se enfocaron en las reconstrucciones de la vida política en períodos de golpes e intervenciones, los que se centraron en las instituciones y políticas públicas, hasta los que han puesto la mirada en organizaciones sociales, rurales (en especial las experiencias de Ligas Agrarias) o estudiantiles, o los abordajes sobre la represión y la conformación de organismos de derechos humanos. Esta sistematización permite a las autoras mostrar los grados de autonomía de la historiografía regional respecto a los cánones de los estudios de la *historia reciente,* pero además revela las temáticas que aún requieren ser estudiadas.

Con su capítulo "Problemas, temas, enfoques y métodos para el estudio del Ejército en la historia reciente del Nordeste argentino", Germán Soprano reflexiona sobre los posibles cruces entre historia regional, historia reciente e historia sociocultural del mundo militar y de la guerra para un posible análisis del papel del Ejército en el NEA. El autor propone pensar de manera amplia el impacto de mundo castrense y sus miembros en las tramas políticas y culturales de la región, corriéndose de presupuestos naturalizados que obturan la complejidad del tema. Un estudio sociocultural del Ejército podría aportar claves potentes para comprender el período 1955-1983 en la región, sobre todo si

tomamos en cuenta el despliegue territorial y la presencia de esa Fuerza en una zona fronteriza como la que nos ocupa. Al igual que el capítulo previo, el trabajo de Soprano abre campos posibles de estudio y advierte sobre ciertos lugares comunes que podrían impedir identificarlos.

Los siguientes capítulos conforman abordajes de casos, que fueron organizados y vinculados siguiendo algunas líneas de afinidad. "Chaco y Corrientes durante el Plan CONINTES (1960-1961). Persecución política, tensiones fronterizas y reorganización del Ejército en la región", de Nahuel Castelo y Daniel Chao, ensaya un estudio comparado analizando el despliegue del Plan de Conmoción Interior del Estado (CONINTES) en ambas provincias entre marzo de 1960 y agosto de 1961. Utilizando una articulación de fuentes diversas (policiales, judiciales, militares, parlamentarias de los niveles nacionales y provinciales, etc.) e iluminando una serie de casos de detenciones y acciones concretas en ese período, el capítulo muestra los usos del Plan para conflictos políticos locales, y al mismo tiempo, las acciones de algunos miembros del mundo militar en la región, no sólo en los intentos golpistas contra el gobierno nacional, también su papel en la frontera paraguaya respecto a organizaciones que intentaban derrocar al dictador Alfredo Stroessner. Con la frontera y la represión como objeto de estudio, el capítulo "Represión en Paso de los Libres. El rol del Destacamento de Inteligencia N° 123", de María Alejandra Mumbach, se centra en las características del sistema represivo en la ciudad correntina de Paso de los Libres, que limita con la localidad brasileña de Uruguayana, como un modo de entender las cooperaciones internacionales existentes durante las últimas dictaduras militares de ambos países. Basándose en fuentes judiciales, periodísticas y en testimonios orales el capítulo describe al detalle el funcionamiento de las formas de secuestro, tortura y desaparición en la zona fronteriza, extendiéndose hasta su señalamiento como lugar de memoria en los primeros años del siglo XXI.

De todas las experiencias políticas y organizativas de las décadas de 1960 y 1970 en el NEA, no cabe dudas que las Ligas Agrarias diferencian esta región respecto a otras. En "Escribe lo que sientes: una aproximación al periódico *El Campesino* de las Ligas Agrarias del Chaco" Carlos Quiñonez, Darío Román y Adrián Almirón abordan, desde una historia cultural y de los Medios, el periódico *El campesino* producido por las LACH en la década de los '70. Este objeto les permite situar la experiencia liguista en el marco general en la región, a la vez que analizar el papel de la publicación en la reivindicación política y la recuperación de la voz campesina, y, en paralelo, abordar las dificultades y objetivos trazados por quienes llevaron adelante la publicación. El trabajo balancea la descripción interna y editorial con el estudio del uso político y educativo que la organización le daba. En estrecha vinculación, el capítulo "Las memorias sobre las Ligas Agrarias del Chaco en tiempos de lucha armada. Propuestas para una discusión desde la perspectiva testimonial" de Claudia Calvo reflexiona sobre las memorias de las Ligas Agrarias Chaqueñas, tanto en el presente como en la recordación de algunos de sus principales líderes en textos circulantes posteriores a la década de los '80. La propuesta de Calvo es un acercamiento en simultáneo a las dificultades de la organización campesina actual a partir de las formas en que se lee la experiencia liguista, a la vez de rescatar los procesos llevados a cabo por emprendedores de memoria sobre este período en la década de los 2000. Ambos capítulos permiten ver de forma diversa la experiencia liguista, tanto en su propio presente, como su impacto en las organizaciones campesinas postdictadura.

Sabemos que el proceso liguista tuvo un despliegue amplio que incluyó otras provincias del NEA (además de Santa Fe), en las cuales adquirieron características diferenciales. En ese sentido, Javier Ferragut aborda la formación y desarrollo de las Ligas Agrarias Correntinas (LAC) desde el punto de vista etnográfico, procurando comprender su surgimiento, las características de sus agentes, la institución

de un sujeto colectivo y las formas en que la institucionalización de la organización se convirtió en un acto performativo de sus acciones. Al igual que el capítulo que lo precede, Ferragut se sostiene en entrevistas a exmiembros de las LAC conectándolas a testimonios editados en biografías u otras ediciones, pero a la vez, proponiendo un ejercicio reflexivo sobre los modos de conocer, interpretar y entender esas experiencias situadas.

Los estudios sobre la memoria y las experiencias colectivas e individuales de las víctimas de la represión han sido fundamentales para entender los períodos de mayor intensidad de la violencia estatal. En "Memorias de los años setenta en el Nordeste argentino. Militancia e imaginario político en torno al caso de la Masacre de Margarita Belén", Elías Zeitler y Carolina Fule recuperan las experiencias de ex detenidos políticos, militantes e hijos de desaparecidos vinculados a la llamada Masacre de Margarita Belén, operativo conjunto entre la Policía del Chaco y el Ejército que finalizó en el fusilamiento y desaparición de 15 militantes políticos el 13 de diciembre de 1976. Articulando memorias editadas en diversos formatos con entrevistas abiertas, Zeitler y Fule analizan sus posiciones en la construcción de la memoria individual y colectiva, desde las vivencias que les permitieron sobrevivir, como el compañerismo, la solidaridad, la defensa de ideales políticos y la búsqueda de la verdad. En esa gama de soportes, la elaboración de un recuerdo colectivo, su transmisión generacional y su concreción en organizaciones de derechos humanos fueron fundamentales. Este aspecto se replica en "Los derechos humanos en Formosa (1982-1989)" de Gabriela Alucin, que aborda el devenir del reconocimiento de los derechos humanos en la provincia de Formosa durante el período 1982-1989. La autora analiza el período de la transición democrática destacando el sostenimiento de silencios y olvidos en torno a la dictadura que imposibilitaron un conocimiento más integral de lo sucedido, revalorizando la lucha principalmente de familiares que a través de demandas particulares generaron el avance en las

causas. La movilidad temporal del texto nos permite comprender los modos en que se desplegó el sistema represivo en la provincia, las formas de resistencia y la recuperación de esas experiencias por los organismos de DD. HH..

Como contraparte en el capítulo "La etapa de "terror" en Formosa: fechas, conmemoraciones y personajes de un pasado que no termina de pasar", Mariela Leguizamón describe y analiza cómo se da forma a las memorias sobre el pasado reciente de Formosa, deteniéndose en los escenarios sociales y procesos en que se desarrollan las conmemoraciones, hitos y personajes alrededor de los cuales las personas construyen significaciones y sentidos sobre el terrorismo de Estado. Las construcciones de acontecimientos como el ataque de la agrupación *Montoneros* al Regimiento de Infantería de Monte 29 en octubre de 1975, el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, o las figuras de algunos miembros del gobierno durante la dictadura, son las claves de entrada para comprender las disputas entre sectores sobre cómo recordarlos y constituir memorias oficiales, y además como disparadores de memorias individuales.

Finalmente, las prácticas políticas -espacialmente las político-institucionales- fueron co-constitutivas de los períodos dictatoriales y conformaron las condiciones de posibilidad de la reconstrucción democrática tras la caída del PRN. En "El retorno del peronismo al poder en el Chaco. Tensiones y conflictos internos durante el primer año del gobierno de Deolindo F. Bittel en 1973", Diego Zacarías estudia el proceso de transición política entre la apertura electoral de 1972 y el triunfo del peronismo en las elecciones de marzo de 1973 en la provincia del Chaco. Su trabajo explora las características del naciente gobierno de Deolindo Felipe Bittel así como la experiencia de la llamada "Primavera Camporista" y sus consecuencias durante el primer año de gobierno provincial. Las estrategias implementadas en torno a las elecciones, la organización del FREJULI a nivel local y las disputas en torno al manejo del poder, son parte de este análisis que permite ver la dinámica política

en el Chaco y el lugar de las violencias ejercidas desde organizaciones parapoliciales en las internas peronistas.

Desde otras coordenadas y actores, y con un recorte temporal más amplio, el capítulo de Nicolás Godoy, titulado "De 'la oposición constructiva' a la 'alternativa popular': las prácticas políticas del radicalismo. El rol de la juventud. Misiones (1966-1983)", propone reconstruir la historia política de la provincia de Misiones en el período 1966-1983 a partir de la experiencia de participación de un espacio de la Unión Cívica Radical. El trabajo analiza la trayectoria y la trama de relaciones y prácticas políticas del radicalismo misionero, enfocándose en el rol de los jóvenes agrupados en el espacio llamado "Nueva Idea Radical" (NIR) en la UCR provincial. El autor muestra que la intervención de este espacio cambió las tradiciones políticas radicales, mantuvo en actividad al partido en períodos de dictadura y se constituyó en una base para la victoria de la UCR en las elecciones de 1983.

En el último capítulo de este libro, Marina Campusano se propone analizar la reorganización de los partidos políticos en la provincia del Chaco en torno a la convocatoria a las elecciones de 1983. Comparando los principales partidos políticos de la segunda mitad del siglo XX en Argentina, "Enfrentar las elecciones. La reorganización de la UCR y el PJ en la reconstrucción democrática en la provincia del Chaco (1982-1983)" recorre la dinámica política y partidaria provincial, atendiendo a las características del proceso de reorganización de las agrupaciones y a la intervención de distintos actores políticos en el futuro diseño institucional en la nueva etapa de reconstrucción democrática. Para ello, se sostiene en fuentes documentales de la prensa gráfica local y las triangula con una serie de entrevistas a, en ese entonces, jóvenes militantes que tuvieron participación durante el período analizado. De esta forma la autora busca comprender los elementos que intervinieron en las relaciones políticas entre los actores involucrados, destacándose la mesura condicionada por el momento de fragilidad

institucional que se atravesaba postguerra de Malvinas. A la vez, la apertura de elecciones puso en crisis los aparatos institucionales de ambos partidos luego de años de prohibición, lo cual motorizó nuevas prácticas y formas de convivencia política.

En cercanía a los 40 años de democracia argentina ininterrumpida, y en tiempos donde las violencias físicas y simbólicas contra la política emergen nuevamente, este libro se presenta como un aporte valioso para repensar los años previos a 1983. Años en los cuales la violencia era parte de las condiciones de existencia de toda práctica política partidaria, organizacional e institucional, y que requieren ser revisitadas para ampliar la comprensión de las experiencias y expectativas que actores y actrices sociales tenían de su tiempo. En ese sentido, la relevancia no solo radica en que cubre una deuda de conocimiento sobre el pasado reciente en clave regional, también en que se propone ser una base para ampliar en investigaciones futuras, de manera situada o comparada, y desde diversas fuentes, lo que sabemos de ese tiempo que, de manera recurrente, alimenta lo que hoy decimos sobre nuestro presente democrático.

Referencias bibliográficas

Águila, G. (2017), "Represión y terror de Estado en la Argentina reciente: nuevos abordajes y perspectivas de análisis". *Ayer: Revista de Historia Contemporánea*, *107*(3), 47-71. ISSN 1134-2277.

Ansaldi, W. y Alberto, M. (2014). "Muchos hablan de ella, pocos piensan en ella. Una agenda posible para explicar la apelación a la violencia política en América Latina". En W. Ansaldi, W. y V. Giordano (coord.), *América Latina: Tiempos de Violencias,* Buenos Aires: Ariel.

Bandieri, S. (2018). "Haciendo historia regional en la Argentina"; *Tempo, Espaco, Linguagem*,9; 1, 4, Universidad Estadual

do centro – Oeste, 83.-102. http://dx.doi.org/10.5935/2177-6644.20180002

Barriera, D. (2006). "Escalas de observación y prácticas historiográficas: la construcción de horizontes alternativos de investigación". En G. Dalla- Corte & otros (coord.) *Homogeneidad, diferencia y exclusión en América. X Encuentro-Debate América Latina ayer y hoy.* (15-38) Barcelona: Universitat de Barcelona.

Fernandez, S. (2015). "La perspectiva regional/local en la historiografía social argentina", *Folia Histórica del Nordest*e, n° 24, pp. 189-202. ISSN 2525-1627. Recuperado de https://revistas.unne.edu.ar/index.php/fhn/article/view/309. DOI: http://dx.doi.org/10.30972/fhn.024309

Franco, M. (2012). "Pensar la violencia estatal en la Argentina del siglo XX". *Lucha Armada en la Argentina,* Año 8, 20-31. ISSN 1669- 7855.

Franco, M. & Levín, F. (2007). "El pasado cercano en clave historiográfica" En: Franco, M. y Levín, F. (comp.) *Historia Reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires: Paidós.

Franco, M. & Lvovich, D. (2017). "Historia reciente: apuntes sobre un campo de investigación en expansión". *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, 47, 190-217. Recuperado de http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/boletin/article/view/6707

Marx, K (2005). *El Capital*. Tomo I. México: Siglo XXI. [1867].

Nora, P. (1985). "La vuelta del acontecimiento", en J. Le Goff & P. Nora (eds.) *Hacer la historia* (pp. 221-239). Barcelona: Laia.

Rodrigo, J. (2014). "Heterofobia: las políticas de violencia en la Europa del Novecientos". En J. Rodrigo (ed.). *Políticas de la violencia. Europa Siglo XX* (pp. 9-32) Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.

(Re)pensar la historia política reciente en clave regional

Miradas, aportes y debates desde la historiografía (Nordeste, 1955-1983)

María del Mar Solís Carnicer y Mayra Maggio

Introducción

En este capítulo nos proponemos presentar un panorama general de la historiografía política referida al Nordeste Argentino[1] del período 1955-1983. Decidimos reunir dicha producción en el marco de la denominada "Historia Reciente" sabiendo que esa calificación puede ser discutida, cuestionada o hasta impugnada. Sin embargo, optamos por ella con el propósito de que nos sirva de base para reflexionar y pensar sobre sus alcances y/o utilidad en el caso de la historia de esta región (Bohoslavsky y Franco, 2020).

Desde hace ya algunas décadas que la historia reciente en la Argentina se convirtió en un campo autónomo dentro de la historiografía que creció muy rápidamente desde los pioneros trabajos realizados en la década del noventa del siglo XX hasta convertirse, en la actualidad, en una de las áreas más dinámicas del campo historiográfico nacional (Franco y Lvovich, 2017; Pittaluga, 2017). Originalmente, este interés por lo que se denominó "Historia Reciente" estuvo asociado a la etapa de la última dictadura (1976-1983), en especial lo referido a la represión estatal y

[1] Incluimos dentro del Nordeste argentino a las provincias de Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones.

a la violación de los derechos humanos, o también a la historia relacionada con acontecimientos traumáticos. Posteriormente, se avanzó hacia cuestiones referidas a la historia política del período y se fueron discutiendo las fronteras temporales y la periodización original, extendiéndose hasta 1955, en el pasado y hacia adelante, más allá de 1983 hasta el presente. Al mismo tiempo, se abrieron nuevas líneas de investigación que renovaron los abordajes, temas y escalas de análisis. Desde trabajos que analizaron la dictadura a partir de la perspectiva de procesos sociales y políticos de larga duración, hasta estudios más específicos en escala local o regional (Águila, 2018; Bohoslavsky y Lvovich, 2017; Bohoslavsky y Franco, 2020; Pontoriero, 2019).

En la historiografía del Nordeste argentino, el interés por la historia de este período empezó a manifestarse recién en los últimos años. Son aún incipientes los estudios sobre los años posteriores a 1955; muy reducidos y dispares por cada una de las provincias los relativos a la última dictadura y prácticamente nulos los que abordan la etapa de la reconstrucción democrática post 1983. Esta situación fue clave para la selección del período a abordar en este capítulo.

Con respecto a la historia política de la etapa que nos interesa analizar en este apartado -que recorre más de dos décadas-, claramente el año 1955 se presenta como un parteaguas entre la etapa peronista y el posterior desenlace del proceso político inaugurado por éste. Salvo la provincia de Corrientes, los demás espacios que conforman el NEA comenzaron su desarrollo institucional autónomo poco antes del golpe de Estado, de modo que su experiencia quedó trunca con la llegada del gobierno militar de la autodenominada "Revolución Libertadora". Los años que le siguieron al golpe de 1955, entonces, fueron claves en el proceso de construcción político- institucional de Chaco, Formosa y Misiones y de reconfiguración política de la provincia de Corrientes. Al mismo tiempo que se fue definiendo una identidad regional.

En este capítulo nos proponemos –de manera aproximativa- por un lado, examinar la producción existente sobre la historia política de la segunda mitad del siglo XX -entre 1955 y 1983- en las provincias del Nordeste argentino y por otro, realizar un balance sobre los avances, temáticas más trabajadas, los enfoques utilizados y las áreas de vacancia en la investigación. Para ello nos concentramos en mencionar aquellos trabajos publicados que han sido resultado de una investigación académica, referidos específicamente a la historia política[2]. Los equipos de investigación que se encuentran trabajando estas temáticas son aún muy recientes, constituyéndose en un campo poco desarrollado en las universidades de la región.

Luego de una presentación general de la historiografía política del nordeste del período que nos ocupa, analizamos, en diferentes apartados, la producción relativa a los gobiernos y partidos políticos; al papel de los Estados provinciales; las organizaciones sociales y estudiantiles y la dictadura cívico-militar.

Han quedado fuera de este análisis publicaciones realizadas por organismos de derechos humanos, memorias de protagonistas y reconstrucciones historiográficas elaboradas por fuera del ámbito académico. Sin desconocer la relevancia de dichos trabajos, nos interesó aquí poder indagar el aporte que la historia profesional ha realizado sobre esta problemática, motivo por el cual tomamos la decisión de realizar dicho recorte en el corpus. Los trabajos que aquí se citan, sin pretensión de exhaustividad, son los que han sido publicados en editoriales reconocidas, en revistas

---

2 Debemos aclarar que nos referiremos a investigaciones vinculadas a universidades nacionales y al CONICET, y especialmente a aquellas producidas en el marco de proyectos acreditados en la Universidad Nacional del Nordeste, Universidad Nacional de Misiones, Universidad Nacional de Formosa, el Núcleo de Estudios Contemporáneos sobre Estado, Política y Sociedad (NECEPS) en el Instituto de Investigaciones Geohistóricas (UNNE-CONICET). Además, incorporamos trabajos publicados por las Juntas de Historia de las provincias de Chaco y Corrientes.

teseopress.com

académicas y en actas de congresos de la especialidad. A estos se han sumado algunas tesis de grado y posgrado que aún se encuentran inéditas pero que están accesibles en bibliotecas físicas o en repositorios digitales universitarios.

El Nordeste y el campo historiográfico de las últimas décadas

El *Nordeste Argentino* es una región constituida por las provincias de Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones. Este no ha sido un espacio ni histórica, ni geográficamente homogéneo, los territorios que allí se nuclearon tienen rasgos geográficos diferenciados entre sí, así como también procesos históricos distintos. La conformación de este espacio como región es bastante reciente, se dio especialmente a partir de mediados del siglo XX, en paralelo a los procesos de provincialización de Chaco (1951), Misiones (1953) y Formosa (1955) y la creación de la Universidad Nacional del Nordeste (1956). Debido a estas características y más allá de los varios intentos que se hicieron por construir una historia de la región, esto no fue del todo posible. Del mismo modo, el desarrollo de la historiografía es también diferenciado pues en cada provincia los procesos y ritmos fueron diferentes (Leoni y Solís Carnicer, 2018).

La historiografía del NEA se ha caracterizado por un abordaje preferido hacia la historia política, que en estas provincias fue abordada, en general, desde una perspectiva institucional, centrada en la labor de los gobiernos, en los acontecimientos político-militares o en las biografías de los actores. En el caso de la historiografía de Corrientes, los procesos políticos del siglo XIX fueron los más trabajados, sólo muy recientemente se ha emprendido el estudio del siglo XX. Sin embargo, más allá del importante aporte realizado en un espacio temporal completamente inexplorado,

la perspectiva y los enfoques continúan siendo, en muchos casos, tradicionales (Leoni y Solís Carnicer, 2012).

En el caso del Chaco, Misiones y Formosa se ha avanzado en los estudios sobre el siglo XX, pero menos en lo que se refiere a su historia política. La mayor parte de las investigaciones se concentraron en la historia económica y social y particularmente en Misiones, la historiografía ha privilegiado el estudio de la historia reciente. En lo que respecta a la historia política, se han generado trabajos que abordan diversos aspectos. Si bien han predominado por mucho tiempo las obras referidas a las gestiones de los gobernadores y la historia institucional, en las últimas décadas y en forma desigual, se han empezado a adoptar otros enfoques, centrados en los movimientos y partidos políticos, la vida municipal y los procesos de provincialización. Se ha buscado introducir nuevas perspectivas en la historiografía política de la región, favoreciendo la vinculación con otras disciplinas, especialmente la Ciencia Política y la Antropología, incorporando aportes teóricos y nuevas técnicas. Asimismo, esto impactó en un mayor intercambio entre los investigadores y en la formación de recursos humanos especializados en el área.

Más allá de estos avances, siguen siendo relevantes, tanto para la consulta de los lectores académicos como para un público más amplio, los manuales de historia general que presentan un desarrollo de las historias provinciales, ofrecen una síntesis del conocimiento alcanzado para los temas de historia política de la segunda mitad del siglo XX y condensan los esfuerzos de sus autores por ofrecer un panorama (muchas veces por demás sintético) de los principales procesos históricos. Estas obras tienen la particularidad de que son muy conocidas y tienen una gran circulación ya que son constantemente reeditadas. En el caso del Chaco son fundamentales las obras de Ernesto Maeder (1997, 2012), Carlos López Piacentini (1979) y Marcos Altamirano

y otros (1987) [3], que intentan ofrecer un panorama de la historia chaqueña desde la etapa de su colonización hasta fines del siglo XX. En la provincia de Corrientes han gozado de gran influencia las obras de Antonio Castello (2008) y Ricardo Harvey (2010) privilegiando un enfoque político- institucional. Para Formosa es de importancia la obra de Antonio Prieto (1990, 2015) que plantea una historia provincial ligada no sólo al desarrollo social y económico sino a las condiciones que le impusieron los vínculos con la política nacional. Para Misiones son importantes los trabajos que de alguna forma condensan el abordaje general de la larga etapa que abarcan los años 1953 -1993, como el de María Rosciszewski (1993), Yolanda Urquiza y Norma Álvarez (2010) y la compilación de Angelica Amable y otros (2008). Más recientemente Norma Oviedo y Jorge Alcaraz (2014) realizaron un balance sobre los 60 años de la provincia autónoma, recuperando algunos aspectos de la vida territoriana y de la provincialización, aunque no avanzaron más allá de esa etapa.

La reconstrucción de la vida política: gobiernos, partidos y elecciones entre 1955 y 1976

La sucesión de períodos de dictadura y de gobiernos democráticos ha sido parte del interés inicial de los historiadores profesionales, ofreciendo una crónica más o menos pormenorizada de las gestiones de los gobernadores y una reconstrucción de los actores más significativos. Además, se

[3] La primera versión de la obra de Maeder fue titulada *Historia del Chaco y de sus pueblos, 1862-1930,* se publicó en 1967 por la editorial de la Librería "El Ateneo", reeditada en 1997 por Plus Ultra. Hay una segunda edición por Contexto en 2012, con una ampliación de contenidos hasta 2007. El tomo V de la obra de López Piacentini, llega con una sucinta crónica de acontecimientos y transcripción de fuentes hasta el año 1976. La obra colectiva de Altamirano, Sbardella y Dellamea abarca hasta el año 1983.

ha revisado incipientemente la trayectoria de los partidos políticos y las elecciones.

Al considerar los avances historiográficos sobre el espacio correntino, los trabajos señeros de Orlando Aguirre para reconstruir el golpe de Estado de 1955 son ineludibles (Aguirre, 2006a y 2006b). Si bien las investigaciones impulsadas desde el ámbito académico son aún incipientes, pueden citarse las contribuciones realizadas por María del Mar Solís Carnicer (2017) y Nahuel Castelo (2020) y Solís Carnicer -Castelo (2021) centradas tanto en el final de la etapa peronista como en la posperonista. En un abordaje sobre el contexto previo al levantamiento de la Revolución Libertadora, lograron precisar el modo en que se articularon las actividades conspirativas e identificar el rol de sus principales actores (Ejército, Iglesia Católica y partidos políticos). Más recientemente se ha avanzado sobre el funcionamiento de las instituciones creadas en el marco del gobierno militar y la participación de los partidos políticos confesionales (Solís Carnicer- Maggio, 2021).

Para el caso del Chaco, los trabajos pioneros de María Silvia Leoni para la historia política de mediados del siglo XX son aún imprescindibles, ya que este período no ha recibido reconstrucciones académicas sistemáticas. En su obra sobre el primer gobierno provincial chaqueño, Leoni menciona el derrotero final del gobierno de Felipe Gallardo, indagando luego en el proceso de desperonización durante la "Revolución Libertadora" destacando las particularidades de la aplicación del decreto N° 4161 y de las acciones emprendidas por los distintos sectores antiperonistas (Leoni, 1992; 2013). Por otro lado, sobre la misma etapa y desde una mirada identificada con el peronismo, el historiador Julián Herrera nos ofrece una perspectiva particular del proceso político y social chaqueño abierto tras el derrocamiento de Perón. Su obra está dedicada a contrastar dos experiencias históricas la del movimiento obrero como principal protagonista y la que transcurre de 1955 en adelante con la "Revolución Fusiladora", tal como denomina al periodo (Herrera, 2013).

Más recientemente las historiadoras María Zurlo (2016) y Soledad Vega (2022) han comenzado a analizar el rol de los partidos políticos chaqueños, sobre todo de los antiperonistas focalizándose en las estrategias del Partido Socialista y su contribución en el retorno democrático tras la Convención Constituyente de 1957. Sobre el radicalismo chaqueño actualmente ofician de referencia dos monografías, la de Elina Nicoloff (2011) y la de Elena Russo de Pagno (2018) que, si bien presentan algunas características generales, no dejan de ser aproximaciones fragmentarias de la actuación de este partido a nivel provincial.

Con respecto a Misiones, además de la mencionada obra de Yolanda Urquiza y Norma Álvarez, se destacan también contribuciones que ambas autoras han realizado por separado en torno a la trayectoria de los partidos políticos radical y peronista, y las prácticas políticas provinciales (Álvarez, 2000 y Urquiza, 2005). Más recientemente, Urquiza y María Elena Martin (2013) rescataron las experiencias de representación legislativa del sector agrario en la provincia a mediados de la década de 1960, particularmente del Partido Agrario Misionero (PAM) y el Partido Auténtico (PA), una organización peronista encuadrada en Montoneros que aglutinó a dirigentes provenientes del MAM y las Ligas Agrarias Misioneras.

En el caso de Formosa, el periodo previo en que se produce el golpe de Estado coincidió con su proceso de provincialización, que se da precisamente en el mes de junio de 1955. De este modo, se observa que ambos momentos han sido abordados conjuntamente. Los trabajos de Orlando Aguirre (2002), Emilio Lugo (1990) y Hugo Beck (2005a) sobre la política y la sociedad de Formosa en el marco de los gobiernos posteriores a la Revolución Libertadora, hasta la convención constitucional de 1957 son sugerentes para entender las relaciones entre la política y la sociedad formoseña.

Mucho menos trabajada ha sido la etapa posterior al retorno constitucional de 1958. La sucesión de gobiernos

que llegaron al poder de manera democrática y los que fueron producto de un golpe de Estado entre las décadas de 1960 y 1970 cuentan, hasta el día de hoy, con pocos y fragmentarios trabajos. En ese sentido, el historiador chaqueño Hugo Beck ha avanzado en una descripción de las gestiones de los gobernadores militares y democráticos del período 1955-1966, destacando las principales medidas, el rol de los actores políticos y los cambios en la organización institucional a lo largo de esos años particularmente de la gestión del dirigente radical Anselmo Duca (Beck, 1990, 1996). Para la misma etapa en Corrientes contamos con las obras de María Alejandra Lovatto (2005) y Alberto Domínguez (2005) que analizaron la gestión de Fernando Piragine Niveyro, considerado un gobernador "desarrollista".

La etapa inaugurada por la denominada "Revolución Argentina" en 1966 con la dictadura de Juan Carlos Onganía, fue abordada en artículos y tesis de grado que resumen parte de la gestión en el Chaco del coronel Ángel Basail (Wyss, 2002). Para la provincia de Formosa, puede mencionarse el trabajo preliminar de Hugo Beck (2005b).

La etapa del retorno democrático de 1973 fue reconstruida por Alicia Servetto (2002 y 2010) para el caso formoseño, el gobierno de Julio Romero en Corrientes fue estudiado por los historiadores Helman y Cassarino (2013) y en Chaco, el gobierno de Deolindo Felipe Bittel fue abordado por Zacarías (2019).

Sobre las elecciones celebradas en ese periodo, solo se cuenta con el trabajo preliminar de Beck para Chaco (Beck, 1991) y el trabajo inicial de Cassarino (2017) para Corrientes que reconstruye las elecciones de 1963, que tuvieron como vencedor a Diego Diaz Colodrero. En cuanto a la dinámica del ámbito municipal contamos con escasas referencias, una de ellas es el trabajo realizado por Beck (1998) para las localidades de Barranqueras, Puerto Vilelas y Fontana entre el periodo entre 1959 – 1973. Para Fontana también contamos con la obra de Sosa y Monzón (2012) que trata sobre los inicios de su proceso de municipalización entre 1959 y

1974. En la tesis de Yolanda Urquiza (2005) por su parte, se reconstruye el proceso electoral en la provincia de Misiones entre 1953 y 2003.

Estudios sobre los Estados provinciales: relaciones con el Estado nacional, instituciones y políticas públicas

Una mirada particular para el estudio de la historia política reciente del NEA nos la brindan los trabajos producidos para esta etapa que abordan cuestiones relacionadas con la construcción estatal, la política de la tierra pública, los vínculos entre el Estado nacional y las provincias y el diseño y la ejecución de políticas públicas. En los últimos años la creación y consolidación de grupos de investigación interdisciplinarios integrados por historiadores y profesionales de las ciencias económicas ha permitido avanzar en algunos períodos claves. Sin embargo, en estos problemas de investigación, encontramos un desarrollo aún incipiente en la región. En este sentido, un trabajo pionero que planteó una mirada general sobre las políticas estatales y el desarrollo regional en el periodo 1976-1981 en las provincias del NEA fue la compilación de Rofman, Manzanal y Quintar (1983)

Para la provincia del Chaco y Formosa se destacan los aportes de los historiadores Hugo Beck (1992 y 1994), Enrique Schaller (1999, 2010 y 2017) y Adrián Almirón (2018) que han avanzado sobre el rol del Estado sobre el problema de la distribución de la tierra pública. Para la provincia de Formosa, es significativo el trabajo de Héctor Borrini (1987) sobre la ocupación y organización del espacio. Los trabajos de Alicia Carlino (2004), y de Carlino, Moira Carrió y Ana Paula Marques (2014) indagan a su vez sobre la política de promoción industrial y su impacto sobre el Chaco entre las décadas de 1970 y 1990. Carlino (2008) analiza la historia del Banco provincial y el rol que tuvo en la promoción

económica durante sus primeros años de existencia. Por su parte, Marta Sánchez de Larramendy (2002) ha avanzado preliminarmente describiendo la política de viviendas desarrollada por los gobiernos entre 1955 y 1966. Recientemente Schaller (2021) ha compilado una obra donde un grupo de investigadores analizan distintos aspectos del desarrollo económico y social del Chaco durante la segunda mitad del siglo XX, referidos especialmente a las políticas públicas instrumentadas desde la organización del Estado provincial a partir de 1953[4]. En la actualidad se encuentra en prensa un capítulo de Schaller sobre las cuatro provincias del Nordeste y el gobierno nacional, finanzas y políticas públicas del período 1955-1973.

Para el caso de Corrientes, este campo sigue siendo casi inexplorado, por lo que se evidencia la falta de trabajos que aborden las temáticas mencionadas. Encontramos estudios sobre las políticas públicas del gobierno de Piragine Niveyro en las ya mencionadas obras de Lovatto y Dominguez y el trabajo de Graciela Casal (2004). Por otro lado, la contribución realizada por Nancy Sarasua (2013) sobre el origen del puente interprovincial "General Belgrano" que une las ciudades de Corrientes y Resistencia y que fuera inaugurado en el año 1973, nos ha permitido conocer algo más sobre la obra de infraestructura proyectada en el marco del gobierno de la "Revolución Argentina" en la región.

En Misiones, los trabajos de Cecilia Gallero y Elena Krautstofl (2010) analizan el poblamiento, la constitución fundacional de los pueblos a partir de los tipos de colonización y poblamiento espontáneo en un marco temporal que abarca la etapa territoriana y provincial.

4 Los trabajos que se encuentran reunidos en ese libro fueron escritos por Enrique Schaller, Leandro Moglia, Lucas Gómez Tonsich, Adrián Almirón, Ana Paula Marques y Alicia Carlino.

El análisis de las organizaciones sociales y estudiantiles en el NEA

El estudio de la conflictividad política y social de las décadas de 1960 y 1970 y de las distintas organizaciones juveniles, sindicales y estudiantiles ha tenido un notable desarrollo en la historiografía nacional en los últimos años. Sin embargo, para el caso de estos mismos fenómenos a nivel regional, su estudio ha suscitado primeramente el interés de científicos sociales y mucho más tardíamente el de los historiadores.

Uno de los temas que han sido de interés fue la conformación de las denominadas "Ligas Agrarias". Estas organizaciones políticas que nuclearon a los productores rurales tuvieron su origen en la región durante la década de 1970, lograron una gran capacidad de movilización que se manifestó a través de marchas, huelgas y toma de tierras y ejercieron una fuerte presión sobre el Estado. Sobre este tema encontramos dos libros precursores, uno es el de psicólogo social Francisco Ferrara (1973) y la otra obra de referencia es la del sociólogo Jorge Roze (1992) que lo analizan de manera general para toda la región[5].

Una visión panorámica sobre los casos de Chaco, Formosa y Misiones la encontramos en los trabajos de Guido Galafassi (2005, 2006, 2008) quien consideró a las ligas la máxima expresión de la lucha social en el ámbito rural de esta región periférica del país. La obra reciente de Mercedes Moyano Walker (2020) reactualiza las discusiones y debates existentes, ofreciendo una nueva interpretación sobre el proceso. En un breve artículo Alicia Servetto (2013) también buscó historizar el proceso de desarticulación que

---

5 Las obras de Francisco Ferrara *Qué son las Ligas Agrarias* y la de Jorge Roze (1992) *Conflictos agrarios en la Argentina. El proceso liguista* ha sido pioneras en el estudio de las organizaciones sociales y políticas que representaron los intereses de campesinos entre los años 1960 y 1970. Ambos profundizan los antecedentes, la creación, la cronología de acción y los instrumentos de lucha de las Ligas Agrarias que engloba, en cada caso de estudio, su manifestación en las provincias de Corrientes, Chaco, Misiones y Formosa.

generó el Estado autoritario sobre las ligas agrarias, en una perspectiva temporal más amplia.

Paralelamente, se han ido estudiando los distintos casos provinciales. Para Chaco, además de los trabajos citados, contamos con el texto en perspectiva comparativa de Calvo y Percíncula (2008) sobre las LACH y la LAC (ligas chaqueñas y correntinas). Claudia Calvo (2013, 2015 y 2020b) indaga sobre las representaciones sociales que existen en el ámbito rural de la provincia del Chaco a través de entrevistas a ex militantes, quienes reconstruyeron relatos sobre las Ligas Agrarias Chaqueñas contemplando las continuidades y rupturas de sus reivindicaciones en dos momentos: durante el período dictatorial y en la situación organizativa presente.

Para Corrientes se destaca el trabajo de Andrea Sosa (2010) quien ha estudiado las políticas del gobierno provincial en relación con las "Ligas Agrarias Correntinas" (LAC). En el caso del historiador Javier Ferragut ha estudiado en su tesis de grado sobre la organización interna de las LAC. A partir de la búsqueda de documentos de la organización, fuentes hemerográficas y entrevistas a exintegrantes de las ligas, realizó una reconstrucción para describir su conformación como órgano de representación del campesinado tabacalero principalmente, entre los departamentos de Goya, Lavalle, San Roque, Esquina, Bella Vista, Concepción y Curuzú Cuatiá (Ferragut, 2015, 2020).

En cuanto a Formosa, la contribución de la historiadora Mónica Daldovo (2018 y 2021) recupera la experiencia organizativa de la Unión de Ligas Campesinas Formoseñas (ULICAF), considerándolas como parte de un proyecto más amplio de desarrollo territorial, mientras que Cristian Vázquez (2020) ha analizado las condiciones históricas que permitieron la emergencia de la organización campesina en la provincia de Formosa específicamente desde 1957 hasta 1972.

Para Misiones los trabajos iniciales de Leopoldo Bartolomé (1977 y 1982), analizan la emergencia del movimiento

agrarista en la provincia entre los años 1971 y 1975, tanto en sus características socioeconómicas como en las contradicciones e intereses sectoriales de los productores, las estrategias de acción y la formación de coaliciones. El trabajo de Verónica Hendel (2007) analiza el derrotero del Movimiento Agrario Misionero en su momento fundacional entre 1971 y 1976 y Sandra Montiel (2021) cuenta con un trabajo que incluye una perspectiva histórica desde la década 1970 hasta el 2000, e incluye testimonios de algunos de los fundadores del movimiento.

Por otro lado, se destacan una serie de trabajos dedicados a la movilización estudiantil del Nordeste. Este proceso estará claramente marcado por el hito que supuso la creación de la Universidad Nacional del Nordeste en diciembre de 1956, que nace con una impronta regional con presencia en las cuatro provincias. Uno de los periodos más trabajados ha sido la movilización y conflictividad en el marco de la "Revolución Argentina", particularmente en el año de 1969 con el denominado "Correntinazo", en este caso, han sido de importancia los trabajos pioneros de Cesar Zarrabeitia (2003 y 2007). Además del abordaje del conflicto entendiéndolo en el marco del ciclo de las insurrecciones urbanas durante la dictadura de Juan Carlos Onganía, también ha sido reconstruida la militancia estudiantil en torno a la Universidad Nacional del Nordeste. Sobre este aspecto son de gran referencia los trabajos de Mariano Millán (2007 y 2010) y Maximiliano Román (2009 y 2011).

Los trabajos de Laura Rodríguez (1997, 1999, 2000, 2009) para Misiones, exploran el caso de la actuación de la juventud organizada de izquierda y peronista, especialmente la experiencia de Montoneros en la década de 1970 y el caso del Partido Auténtico, que se presentó por única vez en el país en los comicios de abril de 1975 en dicha provincia. Por su parte, Guido Lissandrello (2020) aporta al análisis de las ligas agrarias examinando su relación con el Partido Comunista durante la década de 1970.

Exploraciones sobre la última dictadura cívico-militar: represión, derechos humanos y la relación historia y memoria

Los estudios académicos sobre el periodo de la última dictadura cívico militar se multiplicaron en los últimos años concentrándose la mayor parte de ellos en la violencia política, los derechos humanos y los estudios sobre la memoria. Sin embargo, si observamos el itinerario recorrido por la historiografía regional notamos que los trabajos son aún muy escasos y fragmentarios, lo que nos impide obtener una mirada de conjunto sobre la etapa.

Una referencia ineludible son los trabajos que para la provincia de Misiones ha realizado la historiadora Yolanda Urquiza (2010a) quien reconstruyó algunas características de la etapa y sus rasgos sistémicos de violencia y represión, con la detención y desaparición de personas[6]. Para este período, Urquiza ha trabajado en diferentes líneas de investigación, indagando en las relaciones entre la política, la historia y la memoria (2007 y 2010b). Sus exploraciones combinan la perspectiva histórica y etnográfica, ya que pudo acceder a registros de fuentes orales durante los Juicios de la Verdad en Misiones en el 2004, reconstruyendo así parte de la trama de la represión de los desaparecidos misioneros entre 1976 y 1983. Su contribución es central para entender la trama regional de este proceso, estableciendo la identificación de los actores sobre los cuales se ejerció el poder represivo estatal (jóvenes, estudiantes, militantes, dirigentes de organizaciones sociales, integrantes de las Ligas Agrarias, docentes, estudiantes, militantes cristianos, exiliados paraguayos). Recientemente, Verónica Almada y Jazmín Lavintman (2022) abordaron la acción del

6 Se trata de la obra pionera escrita denominada *Misiones bajo el terror 1976-1983,* editada por la Universidad Nacional de Misiones.

Ejército, específicamente entre 1976 y 1977 con el llamado "Operativo Toba" llevado a cabo en la región Nordeste.

Jorge Rodríguez (2011, 2016 y 2017), por su parte, enfoca su análisis sobre el periodo de la dictadura en Misiones desde sus aspectos generales hasta el ámbito específico de la educación superior y Laura Rodríguez (2017), analiza las distintas miradas que se tenían sobre Misiones, entendida como región de frontera, por parte de diferentes actores durante la última dictadura.

Para Formosa, Mariela Leguizamón (2015, 2016a, 2016b y 2019) reconoce algunos aspectos de los elencos gubernamentales y su relación con la sociedad. Abordó las características que asumió la dictadura en la provincia, los gobernadores de facto, sus perfiles, discursos y acciones. Además, avanzó hacia la trama política y la búsqueda del consenso social.

En Chaco es relevante el trabajo realizado en torno a la masacre de Margarita Belén, ocurrida en esa provincia en el año 1976. Son interesantes los estudios desde la perspectiva antropológica de Jaume (2000 y 2010), desde la historiografía de Elías Zeitler (2017 y 2020) y Carolina Fule y Zietler (2018) quiénes presentan un análisis del pasado dictatorial a partir del impacto de las políticas de memoria y sus formas de legitimación generadas en el marco del juicio a los responsables de los crímenes del caso reabierto en 2001. A su vez, la socióloga Claudia Calvo (2020a) ha explorado sobre el impacto de la dictadura militar en el campo chaqueño, lo que nos brinda una aproximación a sus características, temporalidades y magnitudes. Desde la antropología resulta de interés el trabajo de Carlos Salamanca (2015) quien indaga sobre las formas diferenciadas de represión y de las políticas culturales frente a los pueblos indígenas en el Chaco Argentino, un grupo aun prácticamente inexplorado desde esta perspectiva de análisis.

En el contexto regional, la provincia de Corrientes es la que aún cuenta con menos trabajos sobre el período. Pueden citarse, sin embargo, la ponencia preliminar de Orlando

Aguirre (2007) sobre el golpe de Estado de 1976 y el artículo de Andrea Copani (2017) que analizó el caso de la empresa yerbatera correntina Las Marías y la represión sufrida por los trabajadores de la firma durante esos años.

Desde el estudio de las memorias y usos públicos de la historia, además de los ya citados estudios de Urquiza y Zeitler, encontramos interesantes abordajes como el de María Itatí Rodríguez (2014), quien analiza el rol otorgado a la escuela en la construcción de las memorias recientes, sobre todo la conmemoración del 24 de marzo de 1976 en la provincia de Misiones. Para Formosa contamos con el trabajo de Javier Núñez (2020) sobre los usos y sentidos del pasado y prácticas de legitimación política durante la última dictadura militar.

Para el abordaje de la guerra de Malvinas -ocurrida en 1982 en el marco de la última dictadura- y su impacto en las provincias del NEA se encuentran disponibles algunos trabajos fragmentarios que reconstruyen, desde las perspectivas que ofrecen fundamentalmente la antropología y la historia, las distintas miradas sobre la misma. Algunos de ellos avanzan en el periodo de la recuperación democrática.

Son de importancia los estudios de la antropóloga Rosana Guber (2001 y 2004), en los que reconstruye las implicancias de la guerra a partir de relatos de referentes del nordeste, especialmente Corrientes y Chaco (entre otros espacios que toma como casos).

Por su parte, la antropóloga Ana Pratesi (2010) presenta un análisis sobre los impactos y memorias de la guerra en la provincia del Chaco. Para la provincia de Corrientes, contamos con la obra que el historiador Dardo Ramírez Braschi (1995) escribió a mediados de la década de 1990 rescatando el aporte de esta provincia en lo que él denomina la gesta de la guerra. German Soprano (2020), por su parte, investigó sobre las experiencias de los combatientes localizados en el cuartel del Grupo de Artillería 3 en Paso de los Libres (Corrientes). María Larumbe (2008) indaga en las representaciones de la guerra desde una asociación de ex

soldados de Posadas y Francisco Abelenda y Valeria Villalba (2017) analizan los documentos del archivo del Ejército para reconstruir las denuncias a violaciones a los derechos humanos durante la guerra, realizadas por ex- soldados conscriptos de Corrientes y Chaco. Finalmente, Daniel Chao (2017) aborda la trayectoria del Centro de ex Soldados Combatientes en Malvinas de Corrientes (CESCEM) a partir de un análisis de su construcción identitaria.

Conclusiones

De todo lo expuesto, referido a la producción existente sobre la historia política de las últimas décadas del siglo XX en la región Nordeste, convenimos en que todavía subsisten una serie de limitaciones y problemas que tienen que ver tanto con cuestiones institucionales o contextuales como también teórico- metodológicas de la propia disciplina. De este análisis preliminar de la historiografía sobre el periodo 1955 y 1983, es posible señalar algunos rasgos generales.

En primer lugar, si bien existen -y cada vez más- equipos de investigación colaborativos entre historiadoras e historiadores de las distintas provincias del NEA que han avanzado en la elaboración de trabajos en conjunto, todavía el desarrollo de la historiografía debe ser analizado por separado para cada uno de los casos provinciales. Algunos periodos han sido más trabajados en algunas provincias que en otras. Por ejemplo, la etapa de la "Revolución Libertadora" ha merecido la atención de los historiadores en Corrientes, mientras que en el caso de Chaco y Formosa unos de los temas más convocantes es el de las organizaciones campesinas de la década de 1960 y 1970. En Misiones, en cambio, los estudios sobre la última dictadura cívico militar han tenido un impacto mayor que en el resto de las provincias del NEA.

En segundo lugar, se percibe que, salvo algunas excepciones, el desarrollo de las investigaciones es aún muy reciente o están en proceso, por lo que no se conocen en profundidad los resultados. La diversidad de trabajos existentes, publicados en revistas, actas de congreso, repositorios institucionales, sumado a todo lo que se encuentra aún inédito, contribuye a la dispersión y fragmentación del conocimiento disponible para esta etapa.

En tercer lugar, teniendo en cuenta el panorama general de la historiografía nacional sobre el periodo, se observa que en los últimos años las investigaciones realizadas en el Nordeste, muestran un mayor diálogo con los debates, los conceptos y la metodología propuesta por este campo de estudios. Sin embargo, quizás como resultado del propio desarrollo alcanzado por la historiografía regional y los rasgos particulares del campo disciplinar, no se plantea un marcado apego a las periodizaciones más utilizadas para el periodo, sino que el énfasis está puesto en analizar los procesos en función de las propias dinámicas regionales o locales.

Por último, a partir de la lectura de los trabajos mencionados en el texto, se pone en evidencia la diversidad de fuentes disponibles para reconstruir este periodo, cuestión que suma una dificultad a la labor de los historiadores, por la dispersión de los repositorios y los problemas de accesibilidad. Además, las características intrínsecas de algunas de las fuentes utilizadas, tales como las fuentes judiciales y las fuentes orales, suma un elemento de complejidad a las investigaciones.

En cuanto a los temas que aún no han sido trabajados o las líneas de investigación que hacen falta profundizar para avanzar en el conocimiento de la historia política del nordeste de la segunda mitad del siglo XX, podemos señalar los estudios relativos a los elencos políticos y las elecciones, la reconstrucción de los gobiernos de las diversas provincias tanto en los períodos democráticos como en las dictaduras.

Es importante también avanzar en el estudio del papel del Estado, los procesos de planificación estatal, los organismos y las instituciones involucradas y las obras de infraestructura que se llevaron adelante en la región a partir de mediados de la década de 1950. Otro tema que necesita ser estudiado, incluso para etapas previas a las aquí analizadas, es el movimiento obrero. Existen muy pocos trabajos que se focalicen en dicho objeto y resulta crucial que se avance en su estudio para ofrecer nuevas miradas sobre su papel en la historia política regional. Finalmente, sobre los años de la dictadura hay todavía mucho por indagar, es fundamental avanzar en el conocimiento de las formas y niveles de la represión estatal en la región, los consensos sociales, las organizaciones armadas y las trayectorias militantes. Estos dos últimos temas prácticamente no han sido abordados por la historiografía regional.

Como un balance preliminar del campo historiográfico de la región Nordeste de los últimos 20 años, referida a la historia política de la segunda mitad del siglo XX, puede decirse que ha crecido significativamente el número de las investigaciones. Esta situación se vio favorecida por la ampliación del sistema de becas por parte de las universidades y el CONICET, que permitió la formación de posgrado y la elaboración de tesis de maestría y doctorado. Consideramos que estos aportes han sido fundamentales, su profundización, sumado al fortalecimiento y mayor diálogo entre los equipos de investigación permitirá proyectar nuevas líneas de trabajo a futuro y avanzar en la construcción de una historia regional.

Referencias bibliográficas

Abelenda, F. y Villalba, V. (2017) Guerra de Malvinas: un análisis de los documentos de archivo del Ejército. *Aletheia,* vol. 8, N° 15, octubre. Recupe-

rado de: http://aletheiaold.fahce.unlp.edu.ar/numeros/numero-15/articulos/francisco-abelenda-y-valeria-villalba.-memorias-de-malvinas.-un-analisis-critico-de-los-documentos-de-archivo-del-ejercito

Águila, G. (2018). "La represión en la historia reciente como objeto de estudio: problemas, novedades y derivas historiográficas". En G. Águila (et al.), *La historia reciente en Argentina. Balances de una historiografía pionera en América Latina*. Buenos Aires: Imago Mundi.

Aguirre, O. (2002). "La provincialización de Formosa en 1955". *XXII Encuentro de Geohistoria Regiona*l; Resistencia, Conicet.

Aguirre, O. (2006a). "Hechos de 1955 en Corrientes a través de diarios y otras fuentes". *Anales de la Junta de Historia de la provincia de Corrientes*, N° 7.

AGUIRRE, O. (2006b). "El retorno de la oligarquía, la resistencia peronista, la democracia restringida. Corrientes, septiembre 1955- 1 de mayo de 1958". *Sexto Congreso de Historia de Corrientes,* Corrientes.

Aguirre, O. (2007). "Corrientes y el golpe de Estado en 197". *Séptimo Congreso de Historia de la provincia de Corrientes,* Corrientes.

Almada, V. y Lavintman, J. (2022). "La acción cívica del Ejército en el Nordeste argentino. Una aproximación a los "Operativos Toba" (1976-1977)". *Corpus*Vol 12 Nº 1. Recuperado de: http://journals.openedition.org/corpusarchivos/5579

Almirón, A. (2018). "La política de tierra durante la Revolución Libertadora en la Provincia del Chaco". R*evista de Junta de Historia de la Provincia del Chaco*, N° 7.

Alvarez, N. (2000). Sujetos y prácticas en la política local. Posadas 1955-1995. Tesis de Maestría. Mar del Plata-UNMdP.

Amable, A., Dohmann, K. y Rojas, L. (2008). Historia de la Provincia de Misiones. Siglo XX. Posadas: Ediciones Montoya.

Altamirano, M., Dellamena, A. y Sbardella, C. (1987). Historia del Chaco. Resistencia: Dione Ed.

Bartolomé, L. (1977). "Populismo y diferenciación social agraria: las ligas agrarias en Misiones, Argentina". *Cahiers du monde hispanique et luso-bresilien,* (28).

Bartolomé, L. (1982). "Base social e ideología en las movilizaciones agraristas en Misiones entre 1971 y 1975". *Desarrollo Económico,* 22 (85).

Beck, H. (1990) "La provincia del Chaco durante el gobierno de Anselmo Zoilo Duca 1958-1962". C*uadernos de Geohistoria Regional*, N° 21.

Beck, H. (1991). Política y elecciones en la provincia del Chaco entre 1955- 1989, Resistencia: Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades de la UNNE.

Beck, H. (1992). "El régimen de la tenencia de la tierra en las provincias de Chaco y Formosa entre 1960 y 1990. El proceso de su adjudicación y su estado actual". *Décimo Encuentro de Geohistoria Regional*, Resistencia, 2 y 3 de julio. Resistencia: IIGHI.

Beck, H. (1994). "Evolución del régimen de la tierra pública en el noroeste chaqueño". E*studios Regionales.* Posadas (Misiones): UNaM. FHyCS; 6(1).

Beck, H. (1996). "Gobierno de Anselmo Zoilo Duca (1958-1962)". *Revista Nordeste. Serie Investigación y Ensayos,* N° 2.

Beck, H. (1998). "Barranqueras, Puerto Vilelas y Fontana: controversias sobre su autonomía municipal (1959-1973)". *Actas del Encuentro de Geohistoria Regional.* Formosa, Rincón del Arandú.

Beck, H. (2002). "Constituciones correntinas del siglo XX. Estudio comparativo". *Nordeste, 2ª época, Serie Investigación y Ensayos, Historia,* Nº 16.

Beck, H. (2005a). "De la postergación hacia la plenitud de derechos. Formosa durante su primer gobierno constitucional. 1958-1962". *XXV Encuentro de Geohistoria Regional.* Corrientes, Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia de Corrientes.

Beck, H. (2005b). "La 'Revolución Argentina' en Formosa. Política de tierras, producción agropecuaria y obras públicas durante el gobierno de Augusto Sosa Laprida. 1966-1973". *XIII Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina,* San Juan, Academia Nacional de la Historia.

Beck, H. (2009). "La Constitución de la Provincia de Formosa 1957-2003". *Revista El Derecho Constitucional*. Universidad Católica Argentina.

Bohoslavsky, E. y Franco, M. (2020). "Represión, violencia estatal e historia en el siglo XX en el Cono Sur". *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, (53).

Bohoslavsky, E. y Lvovich, D. (2017). "La historia reciente argentina a escala regional (1973- 1983)". En S. Bandieri y S. Fernández (coord.), *La historia argentina en perspectiva local y regional. Nuevas miradas para viejos problemas* Tomo 2. Buenos Aires: Teseo.

Borrini, H. (1987). Ocupación y organización del espacio en el territorio de Formosa (1880-1980). Resistencia: IIGHI.

Calvo, C. y Percíncula, A. (2012). "Ligas Agrarias en Chaco y Corrientes. Experiencias de organización campesina en contextos de transformación territorial". *De Prácticas y Discursos. Cuadernos de Ciencias Sociales*, Año 1, N° 1.

Calvo, C. (2013). "Memorias y representaciones sociales sobre el pasado reciente en el monte chaqueño". *X Jornadas de Sociología.* Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Recuperado de: https://cdsa.aacademica.org/000-038/2

Calvo, C. (2015). La configuración de las memorias y representaciones sociales sobre las Ligas Agrarias Chaqueñas desde la apertura democrática a la actualidad (1984-2011). Maestría en Investigación en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Calvo, C. (2020a). "La dictadura militar en el campo chaqueño: Una aproximación a sus

características, temporalidades y magnitudes". *Estudios* (44), pp. 103-124. Recuperado de: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-15682020000200008&lng=es&tlng=es

Calvo, C. (2020b). "Las Ligas Agrarias del Chaco: procesos de movilización política y represión al campesinado". *Revista Conflicto Social*, 13 (23).

Carlino, A. (2008). Economía provincial y financiamiento público. El Banco de la Provincia del Chaco (1956-1983). Buenos Aires: Ediciones Cooperativas.

Carlino, A. y Torrente, D. (2004). "Los regímenes de promoción industrial y sus efectos sobre la industria chaqueña". *Revista de la Facultad de Ciencias Económica*s-UNNE.

Carlino, A., Carrió, M. y Marques, A. (2014). "Los resultados de la política de promoción industrial en el Chaco (1974-1994)". *Actas Digitales. XXXIV Encuentro de Geohistoria Regional.* Resistencia, Instituto de Investigaciones Geohistóricas.

Casal. G. (2004). "La problemática económica durante el gobierno de Fernando Piragine Niveyro (1958-1962)". *Anales de la Junta de Historia de la provincia de Corrientes*, N° 6.

Cassarino, C. (2017). "Las elecciones de 1963 en Corrientes, Unión Popular como alternativa del proscripto peronismo". *Anales de la Junta de Historia de la Provincia de Corrientes*, N° 19.

Castelo, N. (2020). Antiperonismo en Corrientes. Comisiones investigadoras, representaciones y exclusión política durante la "Revolución Libertadora" (1955-1958). Tesis de Licenciatura en Historia, Facultad de Humanidades, UNNE.

Castello, A. (2008). Novísima Historia de Corrientes. Corregida y aumentada. Tomo II. Corrientes: Moglia.

Chao, D. (2017). "Ser excombatiente en los 80. Identidad y condiciones en la génesis del CESCEM Corrientes". *La Trama de la Comunicación*, Vol. 21, Nº 2, Recuperado de: https://latrama.fcpolit.unr.edu.ar

Copani, A. (2017). "Las Marías y la dictadura: responsabilidad empresarial en la represión a trabajadores durante el terrorismo de Estado en una empresa del noreste argentino". *Revista La Rivada* Vol. 5, N° 9, pp. 46-58. Recuperado de: http://www.larivada.com.ar/index.php/ediciones-anteriores/numero-9-diciembre-2017

Daldovo, M. (2018). Campesinado, Iglesia católica y Estado en Formosa. El caso de la ULICAF (años 1970). Rosario: Prohistoria.

Daldovo, M. (2021). Formosa: de lo frustrado a lo logrado. Pervivencia de las Ligas Campesinas en las actuales políticas agropecuarias del Estado provincial. Rosario: Prohistoria.

Dominguez, A. (2005). Fernando Piragine Niveyro. El desarrollismo en Corrientes. Corrientes: Moglia.

Ferrara, F. (1973). Qué son las ligas agrarias. Historia y documentos de las organizaciones campesinas del Nordeste argentino. Buenos Aires: Siglo XXI.

Ferragut, J. (2015). "De productores tabacaleros a productores liguistas: Las Ligas Agrarias correntinas y la formación de un sujeto colectivo (1972-1976)". *Jornadas de Investigadores de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.* Posadas, Universidad Nacional de Misiones.

Ferragut, J. (2020). "Las Ligas Agrarias Correntinas y la construcción de un "objeto científico": aportes para un estudio del proceso liguista en Corrientes, Argentina". *Trabajo y Sociedad*, Nº 35, Vol. XXI. Recuperado de: www.unse.edu.ar/trabajoysociedad

Franco, M. y Lvovich, D. (2017). "Historia Reciente: apuntes sobre un campo de investigación en expansión". *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Tercera serie, núm. 47.

Fule, C. y Zeitler, E. (2018). "Memoria e historia en torno a la masacre de Margarita Belén. Una aproximación desde la historia reciente y el psicoanálisis". En C. D. Navarro (comp.), T*erritorios de violencia: aportes interdisciplinarios*

sobre conflictos y problemáticas sociales. Resistencia: Revés de la trama.

Gallero, C. y Krautstofl, E. (2010). "Proceso de poblamiento y migraciones en la Provincia de Misiones, Argentina:(1881-1970)". *Revista Avá*, N.º 16. Recuperado de: http://www.ava.unam.edu.ar/images/16/pdf/ava16_gallero_kraustofl.pdf

Galafassi, G. (2005). "Rebelión en el Campo. Las Ligas Agrarias de la Región Chaqueña y la discusión del modelo dominante de Desarrollo Rural (1970-1976)". G. Galafassi (ed.), *Sujetos, Políticas y Representaciones del mundo rural. Argentina 1930-1976.* Buenos Aires: Siglo XXI.

Galafassi, G. (2006). "Conflicto por la tierra y movimientos agrarios en el nordeste argentino en los años setenta: la Unión de Ligas Campesinas Formoseñas". *Perfiles Latinoamericanos,* Nº 26.

Galafassi, G. (2008). "El Movimiento Agrario Misionero en los años setenta. Protesta, movilización y alternativas de desarrollo rural". *Revista Herramienta, debate y crítica marxista*, N° 38. Recuperado de: www.herramienta.com.ar/revista-herramientan-38/el-movimiento-agrario-misionero-en-los-anos-setenta-protesta-movilizacion.

Guber, R. (2001). ¿Por qué Malvinas? De la causa nacional a la guerra absurda. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Guber, R. (2004). De chicos a veteranos. Memorias argentinas de la guerra de Malvinas. Buenos Aires: Antropofagia.

Harvey, R. (2012). Historia política contemporánea de Corrientes. 6 tomos. Corrientes: Moglia.

Harvey, R. (2010). Breve Historia de la provincia de Corrientes desde 1930 a 2001. Corrientes: Universidad de la Cuenca del Plata.

Helman, A. y Cassarino, A. (2013). Don Julio Romero. Un peronista de Perón. Corrientes: Moglia.

Hendel, V. (2007). "Siguiendo la huella. El Movimiento Agrario de Misiones (1971-1976): Una nueva mirada". *XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia.* Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.

Herrera, J. (2013). Peronismo, antiperonismo y civiles de la fusiladora. En la Provincia Presidente Perón y la provincia de facto de Chaco (1951-1958). Resistencia: Instituto de Cultura del Chaco.

Jaume, F. (2000). "Estrategias Políticas y Usos del Pasado en las Ceremonias de la "Masacre de Margarita Belén (1996-1998)". *Revista Avá*, Nº 2, septiembre.

Jaume, F. (2010). "Margarita Belén: las herramientas de la memoria. Investigar, conmemorar, comunicar, exigir justicia". *Iberoamericana,* X, 40, pp. 167-181. Recuperado de: https://journals.iai.spk-berlin.de/index.php/iberoamericana/article/view/680

Larumbe, M. (2008). "Veteranos. Lucha por el reconocimiento popular". *IX Congreso Argentino de Antropología Social*. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – Universidad Nacional de Misiones, Posadas.

Leguizamón, M. (2015). "Las caras de la Dictadura. Formosa. 1976-1983". *Actas del XXXIV Encuentro de Geohistoria Regional*. Resistencia; Instituto de Investigaciones Geohistóricas.

Leguizamón, M. (2016a). "De provincia bucólica a provincia subversiva: Formosa en la última dictadura cívico-militar". *Actas del XXXVI Encuentro de Geohistoria Regional.* Resistencia; Instituto de Investigaciones Geohistóricas.

Leguizamón, M. (2016b). "De las botas a los votos. Acerca de Rodolfo Emilio Rhiner: gobernador civil del proceso 1981-1982". I*V Workshop Interuniversitario de Historia Política.* Resistencia: Instituto de Investigaciones Geohistóricas.

Leguizamón, M. (2019). Un civil del Proceso. El gobierno de Rhiner; Formosa 1981-1983. Corrientes: EUDENE.

Leoni, M. (1992). Los comienzos del Chaco provincializado. Resistencia: Instituto de Investigaciones Geohistóricas.

Leoni, M. (2013). "La revolución libertadora en el Chaco y los intentos de desperonización del Estado provincial (1955-1958)". *Actas del XI Congreso Nacional de Ciencia Política*. Sociedad Argentina de Análisis Político y Universidad Nacional de Entre Ríos, Paraná.

Leoni, M. y Solís Carnicer, M. (2012). "Introducción". M. Leoni y M. Solís Carnicer (comp.), *La política en los espacios subnacionales. Provincias y Territorios en el nordeste argentino (1880-1955).* Rosario: Prohistoria.

Leoni, M. y Solís Carnicer, M. (2018). "Los procesos de regionalización en el Nordeste argentino en las décadas de 1960 y 70: el aporte de las Ciencias sociales". *Tempo, Espaço, Linguagem*, Universidade Estadual do Centro-Oeste; 9; 1; 1-2018.

Lisandrello, G. (2020). "Conflictividad agraria e izquierda en una Argentina convulsionada, 1970". *Estado & comunes, revista de políticas y problemas públicos*. N.° 12, vol. 1, enero-junio.

López Piacentini, C. P. (1979) Historia de la provincia del Chaco. Chaco territorio y Chaco provincia. Tomo V. Resistencia: Región.

Lovatto, M. A. (2005). Fernando Piragine Niveyro. El desarrollista correntino. La Plata: Ed. Al margen.

Lugo. E. (1990). Historia Parlamentaria de Formosa, 1ª parte, Convención Constituyente agosto-noviembre 1957. Formosa: Gualamba.

Maeder, E. (1997). Historia del Chaco. Buenos Aires: Plus Ultra. Buenos Aires. Segunda edición. 2012. Resistencia: Contexto.

Millán, M. (2007). "Un ejemplo de la construcción de alianzas en el campo popular: el movimiento estudiantil de Corrientes y Chaco entre 1966 y 1969". En P. Bonavena, J. Califa y M. Millán (comp.), *El movimiento estudiantil argentino: historias con presente.* Buenos Aires: Ediciones Cooperativas.

Millán, M. (2010). "Radicalización y nueva izquierda a fines de los '60. El caso del movimiento estudiantil del nordeste argentino desde el Correntinazo de mayo de 1969 hasta el inicio del año 1970". En P. Buchbinder, J. Califa y M. Millán (comps.), *Apuntes sobre la formación del movimiento estudiantil argentino (1943-1973)*. Buenos Aires: Final Abierto.

Millán, M. (2011). Entre la Universidad y la política. El movimiento estudiantil de Rosario, Corrientes y Resistencia entre el golpe de Estado de Onganía y el Gran Acuerdo Nacional (1966 – 1971). Tesis de Maestría en Investigación en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

Millán, M. (2017). "Las movilizaciones estudiantiles en Corrientes y Resistencia durante la 'Revolución Argentina', 1966 – 1973". *Folia Histórica del Nordeste*, N° 29, pp.175-202. Recuperado de: https://bit.ly/3i5SJjM.

Montiel, S. (2021). Movimiento Agrario de Misiones: relatos de su historia entre 1971 y 2000. Posadas: Edunam.

Moyano Walker, M. (2020). El mundo rural en emergencia. Las Ligas Agrarias del NEA. Buenos Aires: TeseoPress.

Nicoloff, E. (2001). Historia del Radicalismo del Chaco hasta 1983. Corrientes: Moglia.

Nuñez, J. (2020). "Fronteras bajo sospecha: usos del pasado, y prácticas de legitimación política en Formosa durante la última dictadura militar (1976-1983)". *Cuadernos de Historia, Serie Economía y Sociedad*, Nº 25, pp. 163-189. Recuperado de: https://revistas.unc.edu.ar/index.php/cuadernosdehistoriaeys/article/view/31752

Oviedo, N. Alcaráz, J. (Comps.) (2014). Misiones, 60 aniversario. Posadas: EdUNaM.

Pittaluga, R. (2017). "Ideas (preliminares) sobre la historia reciente". *Revista de Historia Contemporánea*, 107(3).

Pontoriero, E. (2019). "Represión, políticas de defensa y contrainsurgencia en la Argentina: un estado de la cuestión (1955-1976)". *Folia Histórica del Nordeste*, Nº 35, Mayo-Agosto.

Pratesi, A. (2010). Una pasión recorre el Chaco. Malvinas, nación, dolor. Resistencia: Ed. del autor.

Prieto, A. (1990). Para comprender a Formosa: una aproximación a la historia provincial 1879-1976. Formosa: Gualamba. Segunda Edición. 2015. Buenos Aires: Editorial Dunken.

Ramírez Braschi, D. (1995). Corrientes y la gesta de Malvinas. Corrientes: Sembrando producciones.

Rodríguez, J. (2011). La dictadura cívico-militar en la Provincia de Misiones. Notas para una caracterización general. En A. Báez (comp.), *Misiones: historias con nombres propios.* Posadas: Ministerio de Derechos Humanos de Misiones. Subsecretaría de Derechos Humanos.

Rodríguez, J. (2016). "La Universidad de Misiones en tiempos de Dictadura (1976-1983)". En J. Rodriguez, *Políticas, transformaciones y resistencias. Un estudio etnográfico de la experiencia de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociale*s. Posadas, EdUNaM.

Rodríguez, J. (2017). "La dictadura cívico-militar en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNaM. ¿Para qué entrometerse con estos temas tan 'trillados'?". *Revista La Rivada,* Vol. 5, N° 9. Recuperado de: http://www.larivada.com.ar/attachments/article/153/dossier-la-dictadura-civico-militar-rodriguez-jorge.pdf

Rodríguez, M. I. (2014). "La memoria en siluetas: reflexiones sobre la efeméride del 24 de marzo en la provincia de Misiones". *Question,* Año 1, N° 4.

Rodríguez, L. (1997). Historia del Partido Auténtico en Misiones. Posadas: Universidad Nacional de Misiones.

Rodríguez, L. (1999). Los jóvenes radicalizados. El caso del peronismo de izquierda en Misiones (1966-1976). Tesis de Maestría: FLACSO, Buenos Aires.

Rodríguez, L. (2000). "Los Montoneros en Misiones. El caso del Partido Auténtico (1975)". *Taller* N° 14, vol. 5, pp. 138 – 164.

Rodríguez, L. (2009). "Los radicalizados del sector rural. Los dirigentes del Movimiento Agrario Misionero y Montoneros (1971-1976)". *Mundo Agrario,* N° 10 (19). Recuperado de: http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3888/pr.3888.pdf

Rodríguez, L. (2017). "Los argentinos de frontera: el caso de la provincia de Misiones durante la última dictadura (1976-1983)". *Revista La Rivada,* Vol. 5, N° 9. Recuperado de: http://www.larivada.com.ar/index.php/numero-9-diciembre-2017/dossier/152-los-argentinos-de-frontera

Rofman, A. Manzanal, M. y Quintar, A. (1983). Políticas estatales y desarrollo regional. La experiencia del Gobierno Militar en la región del NEA (1976-1981). Buenos Aires: Ediciones CEUR.

Román, M. (2009). "Las formas organizativas del movimiento estudiantil en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste entre 1969 y 1974". En F. Romero (comp.), *Los estudiantes: organizaciones y luchas en Argentina y Chile*. Bahía Blanca: Libros en Colectivo.

Román, M. (2011). "El Colegio Mayor Universitario como espacio de formación política del movimiento estudiantil católico en el Nordeste". C*onflicto Social*, (5), pp. 334-354.

Román, M. (2010). "Un ciclo de luchas en la Universidad: el movimiento estudiantil en el nordeste argentino y su relación con los sacerdotes tercermundistas (1969-1974)". *Afuera,* N° 9.

Rosciszewski, M. (1993). Provincialización de Misiones 1953-1993. Posadas: Gobierno de la Provincia de Misiones.

Roze, J. (1992). Conflictos agrarios en la Argentina. El proceso liguista. Tomo 2. Buenos Aires: CEAL.

Roze, J. (2007). "Coacción y acumulación. El caso de las Ligas Agrarias Chaqueñas 1971-1976". *Ponta de Lança:*

Revista Eletrônica de História, Memória e Cultura, Vol. 1, N° 1. Recuperado de: https://seer.ufs.br/index.php/pontadelanca/article/view/3123/2741

Russo de Pagno, E. (2018). El Partido Radical en el Chaco. Resistencia: Contexto.

Salamanca Villamizar, C. (2015). "Espacios, tiempos, identidades: políticas de la última dictadura militar en el Chaco argentino". *Revista de Estudios sobre Genocidio*, N° 10.

Sánchez de Larramendy, M. (2002). El Chaco entre 1955 y 1966: las políticas de viviendas. Resistencia: IIGHI.

Sarasúa, N. (2013). Historia del puente General Belgrano. Gestiones y protagonistas (primera aproximación). Corrientes: Edición del Autor.

Servetto, A. (2002). "El peronismo en el poder. La primera y fallida experiencia de gobierno en Formosa". *Cuadernos de Historia. Serie Economía y Sociedad,* CIFFyH-UNC, N° 5.

Servetto, A. (2010). "La dinámica política de la provincia de Formosa: ascenso, crisis y caída del gobierno popular". En A. Servetto, *73/76 el gobierno peronista contra las "provincias montoneras".* Buenos Aires: Siglo XXI.

Servetto, A. (2013). *"Indio Toba no llorando aquel tiempo feliz... Otra vez, otra vez.* De la lucha política al Operativo Toba: las Ligas Agrarias del Nordeste Argentino y el terrorismo de Estado en los años setenta". *Polhis,* Año 6, N° 12. Recuperado de: http://historiapolitica.com/datos/boletin/Polhis12_SERVETTO.pdf

Schaller, E. (1999). "La política de tierras y la colonización en la Provincia del Chaco (1870-1990)". *Décimo Congreso Nacional y Regional en Historia Argentina.* Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia.

Schaller, E. (2017) "La tierra pública en el Chaco en los inicios del periodo provincial (1954-1971)". *XXXVI Encuentro de Geohistoria Regional*. Resistencia, IIGHI.

Schaller, E. (2010). "Política de tierras en la Provincia del Chaco (1954-1971)". En O. Mari, G. Mateo y C.

Valenzuela (comp.), *Territorio, poder e identidad en el agro argentino.* Buenos Aires: Imago Mundi.

Schaller, E. (2021) [et al.]. Crisis, transformaciones productivas y políticas públicas: la provincia del Chaco en la segunda mitad del siglo XX. Corrientes: EUDENE.

Solís Carnicer, M. del M. (2017). "La 'Revolución Libertadora' en la provincia de Corrientes. Los partidos políticos, la Iglesia y el Ejército frente al golpe de 1955". *Quinto Sol. Revista de Historia,* N° 21 (3). Recuperado de: http://dx.doi.org/10.19137/qs.v21i3.1129

Solís Carnicer, M. del M. y Castelo, N. (2021). "Entre la valorización de la democracia y la connivencia con la dictadura: Partidos políticos en Corrientes durante la Revolución Libertadora". R*evista de Historia Americana y Argentina*, vol.56, N° 1. Recuperado de: http://dx.doi.org/10.48162/rev.44.009.

Solís Carnicer, M. del M. y Maggio, M. (2021). "Política, Iglesia y dictadura en Argentina. El Partido Demócrata Cristiano durante la denominada *Revolución Libertadora*. (Corrientes, 1955-1958)". *Pasado y Memoria Revista de Historia Contemporánea*, N° 23. Recuperado de: https://doi.org/10.14198/PASADO2021.23.12.

Soprano, G. (2020). "Solidaridad y conflicto entre combatientes del Grupo de Artillería 3 del Ejército Argentino en la guerra y posguerra de Malvinas". *Avances del Cesor*, V. XVII, N° 22, junio. Recuperado de: http://web2.rosario-conicet.gov.ar/ojs/index.php/AvancesCesor/index

Sosa, A. (2010). "El campo también se organiza: las Ligas Agrarias Correntinas (1972-1976)". *VII Jornadas de Investigación y Debate. "Conflictos rurales en la Argentina del Bicentenario. Significados, alcances y proyecciones".* Universidad Nacional de Quilmes.

Sosa, R. y Monzón, G. (2015) Los inicios de la municipalización de Fontana (1959 – 1974). Resistencia: Contexto.

Urquiza, Y. (2005) Las prácticas políticas en los partidos radical y peronista. Misiones 1947-1997. Universidad

de Barcelona, Tesis de doctorado. Recuperado de: http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/35521

Urquiza, Y. (2007). "La construcción de las memorias de la dictadura en la Región: un camino entre la acción y la coacción". *XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia.* Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.

Urquiza, Y. (2010a). Misiones bajo el terror 1976- 1983. Haciendo Historia de la dictadura cívico-militar. Posadas: Universidad Nacional de Misiones.

Urquiza, Y. (2010b). "El lugar de los testimonios orales en la reconstrucción de la historia de la dictadura cívico-militar en Misiones (1976-1983) y en los procesos jurídicos a sus responsables". *Ponta de Lanca*, Sao Cristóvao, Nº 6, abril V.3.

Urquiza, Y. y Alvarez, N. (2010). Misiones. Entre la provincialización y la dictadura (1953- 1976). Posadas: EDUNAM.

Urquiza, Y. y Martín, M. E. (2013). Del Partido Agrario Misionero al Partido Agrario y Social. Posadas, EDUNAM.

Vázquez, C. (2020). Campesinos de pie: la formación del movimiento campesino en Formosa. Los Polvorines. Universidad Nacional de General Sarmiento; La Plata. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; Posadas: Universidad Nacional de Misiones.

Vega, S. (2022). Antiperonismo en el Chaco: el Partido Socialista y el gobierno de la Revolución Libertadora (1955-1957). Tesis de Licenciatura en Historia, Facultad de Humanidades, UNNE.

Wyss, E. (2002). "Gobierno del coronel Miguel Ángel Basail (1967-1971)". *Actas del XXII Encuentro de Geohistoria Regional.* IIGHI CONICET, Resistencia, Chaco.

Zacarías, D. (2019). El segundo Gobierno de Deolindo Felipe Bittel en la Provincia del Chaco. Tesis de Licenciatura en Historia, Facultad de Humanidades, UNNE.

Zarrabeitia, C. (2003). *La rebelión estudiantil del 69 en Corrientes*. Corrientes: Moglia.

Zarrabeitia, C. (2007). *Militancia Estudiantil. Desde los orígenes de la UNNE hasta fines de la década del sesenta*. Corrientes: Moglia.

Zeitler, E. (2017). "Hacer memoria, hacer justicia: el caso de la masacre de Margarita Belén (Chaco-Argentina)". *Ponta de Lança*, São Cristóvão, v. 11, n. 20, jan.- jun.

Zeitler, E. (2020). "Memorias grabadas. Discursos y representaciones en documentales sobre la Masacre de Margarita Belén". *Grado cero. Revista de Estudios en Comunicació*n, N°2. Recuperado de: https://publicacionescientificas.uces.edu.ar/index.php/grado/article/view/810/956

Zurlo, M. (2016). "Historia, política y memoria en el Chaco de 1957: aproximación a los aportes del partido socialista chaqueño al proyecto constitucional". *Actas IV Workshop Interuniversitario de historia política. Partidos, identidades e imaginarios políticos en los escenarios locales, provinciales y regionales*. Resistencia, Instituto de Investigaciones Geohistóricas – Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Nordeste.

Problemas, temas y enfoques para el estudio del Ejército en la historia reciente del Nordeste Argentino

Germán Soprano

Introducción

Historia regional e historia reciente son dos campos subdisciplinares en la historiografía argentina con diferente génesis y desarrollo. En esta oportunidad, propongo ponerlos en diálogo con una historia de los militares y de la guerra –un subcampo todavía incipiente en nuestros medios académicos– con el objeto de problematizar la delimitación espacial y temporal y los sentidos atribuidos a las categorías analíticas *región* e *historia reciente* en el estudio del Ejército como institución del Estado nacional y de los militares en sus relaciones con la política y la sociedad en la región denominada Nordeste Argentino (NEA), que comprende las provincias de Corrientes, Formosa, Chaco y Misiones.

En el presente trabajo exploraré respuestas a las siguientes preguntas: ¿Qué dimensiones de análisis o atributos sociales de lo militar y de los militares en sus relaciones con la política y la sociedad podrían constituir cuestiones relevantes para el estudio de la historia reciente de esta región? Y en función de ello, ¿cómo definir los alcances espaciales de la escala regional en el caso específico del estudio del Ejército o de lo militar en ese ámbito?, ¿qué periodizaciones establecer como marcos temporales de referencia?, ¿cómo deberían ser comprendidas las perspectivas y experiencias nativas –especialmente las castrenses– acerca de la región, la nación y sus alteridades en investigaciones históricas y etnográficas sobre estas cuestiones? Y por último, ¿cómo

inscribir el estudio de la violencia política y de la última dictadura en dichas interpretaciones historiográficas sobre el Ejército y los militares en la historia reciente del NEA?

Quisiera explicitar que no soy un especialista en historia regional; no obstante, mis investigaciones etnográficas sobre la política en las provincias de Misiones y Corrientes en la segunda mitad de la década de 1990 y en los años 1999-2000 –respectivamente– me llevaron analizar la política en la escala sub-nacional en esas dos provincias. A su vez, mis investigaciones históricas y etnográficas dialogan desde 2008 con problemas y objetos centrales para la historia reciente como son las Fuerzas Armadas y los militares, especialmente, por sus desempeños políticos y comportamientos represivos en el siglo XX. Aun así, tampoco soy especialista en historia reciente. Por el contrario, sí, me he especializado en investigaciones históricas y etnográficas sobre militares y la guerra en la Argentina de los siglos XX y XXI. Esta especialización no implica –y esto es importante destacarlo– que mi universo de interlocutores se circunscriba sólo a quienes producen o se referencian en esa materia y período, pues el diálogo con otras disciplinas o campos sub-disciplinares siempre se me ha impuesto como una necesidad, toda vez que una concepción no apriorística, comprehensiva y situada de los problemas y objetos de mis pesquisas demanda del recurso a enfoques y resultados de investigaciones de colegas que lidian con cuestiones similares, conectadas o pasibles de ser comparadas. Sepan, entonces, disculpar mi elemental conocimiento acerca de la historia regional, mis relativamente mejores pero incompletos sobre la historia reciente, así como mi interés sesgado por interpelar estas dos historiografías desde mis experiencias de investigación histórica y etnográfica acerca de los militares y la guerra.

Historia reciente

En 2007, Marina Franco y Florencia Levín compilaron el libro *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción* cuando la historia reciente se esbozaba como un subcampo disciplinar específico de la historiografía argentina.[1] Reflexionaban sobre por qué la historia reciente no se define sólo por la proximidad temporal respecto del presente –esto es: "por la supervivencia de actores y protagonistas del pasado en condiciones de brindar sus testimonios al historiador, la existencia de una memoria social viva sobre ese pasado, la contemporaneidad entre la experiencia vivida por el historiador y el pasado del cual se ocupa" (Franco y Levín, 2007, p. 33)–; sino también por problemas y objetos de investigación relacionados con traumas sociales contemporáneos como "guerras, masacres, genocidios, dictaduras, crisis sociales y otras situaciones extremas que amenazan el mantenimiento del lazo social y que son vividas por sus contemporáneos como momentos de profundas rupturas y discontinuidades, tanto en el plano de la experiencia individual como de la colectiva" (Franco y Levín, 2007, p. 34). Además, exploraron respuestas a dos preguntas clave para la historia reciente hecha en Argentina: ¿qué período comprendería? Y, sobre todo, ¿qué atributos sociales definen dicho período? Respondían que, si bien no existen razones epistemológicas o metodológicas que delimiten la historia reciente necesariamente en torno de hechos o procesos traumáticos como los referidos, en Argentina dicho campo sub-disciplinar se asocia con regímenes represivos producidos desde el golpe de Estado de la autodenominada *Revolución Libertadora* de 1955, con la violencia política de

[1] Ese año, 2007, *Prohistoria. Historia, políticas de la historia* publicó un dossier "Historia reciente y dictadura Argentina, 1976-1983", con contribuciones de Florencia Levín, Rubén Kotler, Emilio Crenzel, Silvia Romano, Gabriela Águila, Fabiana Alonso, Diego Roldán y Virginia Castro. Recuperado de: https://www.academia.edu/35912825/Revista_Prohistoria_11_2007_ Consultado en línea el 25 de enero de 2022.

la década de 1970 o con el terrorismo de estado de la dictadura del *Proceso de Reorganización Nacional* de 1976-1983.

Por su parte, en un artículo publicado en 2018, Luciano Alonso sostuvo que consideraba que aquella caracterización de la historia reciente hecha por Marina Franco y Florencia Levín no era incorrecta, pero sí insuficiente, debido a que el contenido de la historia reciente en la Argentina acabó por no comprender otras dimensiones sociales relevantes que han sido objeto en otras historiografías como las denominadas "historia actual", "historia inmediata", "historia del presente" o "del tiempo presente" e "historia en curso". De modo que, continuaba Luciano Alonso, "esta formulación argentina aparece en rigor como una forma específica o sector especializado de historia actual o historia del presente, vinculada a un pasado traumático por más que su denominación pueda sugerir un mero recorte cronológico" (Alonso, 2018, p. 78). Por tal motivo, Alonso no sólo planteaba la necesidad de diversificar las temáticas de esa historiografía sino también prolongar su periodización objeto de análisis más allá del recorte consagrado canónicamente por los años 1955-1983.

La proyección de los problemas y objetos de la historia reciente más allá del final de la última dictadura también fue señalada por Marina Franco y Daniel Lvovich en un artículo de 2017 cuando observaban que la "transición a la democracia", el juicio a los excomandantes o aun la crisis de diciembre de 2001 pueden ser considerados como hitos simbólicos que implican cierta forma de ruptura con los pasados considerados cercanos (Franco y Lvovich, 2017, p. 191). Por ello, estos autores planteaban que, además de la referencia temporal o cronológica, la historia reciente producida en la Argentina refería o debería referir a procesos históricos con fuertes efectos sobre el presente –tales como las violaciones a los derechos humanos cometidas durante el terrorismo de estado de la última dictadura o la radicalización política en la década de 1970– e incorporar el estudio de transformaciones sociales y políticas desarrolladas a

partir de la crisis política y económico-social de 2001. Esta ampliación temporal y diversificación temática avanzaba en el sentido sugerido por Luciano Alonso, es decir, no restringiendo los problemas y objetos a aquellos consagrados más canónicamente en este campo sub-disciplinar desde su génesis en la Argentina en torno de los regímenes represivos, la violencia política y el terrorismo de estado de los años 1955-1983. En otros términos, para Franco y Lvovich, "la historia reciente está en condiciones de descentrarse de los objetos que configuraron inicialmente su ámbito de desarrollo y avanzar más hacia otros espacios definidos de manera más amplia por un `régimen de historicidad´ contemporáneo" (Franco y Lvovich, 2017, p. 207).

Ahora bien, ¿qué lugar ocupan los militares y las Fuerzas Armadas en la historiografía de la historia reciente producida en la Argentina? La respuesta es contundente e inequívoca: el de actores e instituciones estatales represivas. Tal es una conclusión a la que es posible arribar no sólo mediante la lectura de infinidad de artículos y muchos libros comprendidos en, relacionados con o interpelados por este campo sub-disciplinar de la historiografía argentina y, más ampliamente, del Cono Sur, sino aquella alcanzada en la revisión efectuada recientemente en 2018 en el libro *La historia reciente en Argentina. Balances de una historiografía pionera en América Latina*, compilado por Gabriela Águila, Laura Luciani, Luciana Seminara y Cristina Viano.

Historia regional

A diferencia de la historia reciente, la historia regional y su historiografía tienen en la Argentina una historia secular. María Silvia Leoni (2018) recuerda que, desde la segunda mitad del siglo XIX, en la Argentina coexistió una historiografía tenida como "historia nacional" con la "crónica regional", "historia regional" e "historia provincial". Las

relaciones entre esas historiografías han sido complejas: en ocasiones reconocieron relaciones de complementariedad –cuando, por ejemplo, las últimas destacaban la contribución provincial a la construcción de la nación- y en otras oportunidades relaciones de abierta disputa –cuando se confrontaban las perspectivas provinciales con las porteño-céntricas dichas "nacionales"–. Muchas veces esas historiografías fueron cultivadas por historiadores adscriptos o rotulados en diferentes membresías intelectuales o institucionales y, otras veces, algunos alternaron reconocimientos entre unas y otras membresías, es decir, entre los historiadores que hacían "historia nacional" y los que hacían "historia provincial" o "historia regional".

Si la definición de qué es historia reciente supone la delimitación de periodizaciones, actores, sentidos y atributos sociales, otro tanto sucede con la categoría región y sus formas históricas, pues ésta o éstas carecen de una sustancia esencial y trascendente que las defina internamente o en sus relaciones con otros espacios sociales contiguos o distantes. Su definición, a su vez, no es un asunto que interesa sólo a historiadores, geógrafos, sociólogos, economistas u otros académicos, sino una que en la Argentina del siglo XX y XXI convoca y protagonizan diversos actores políticos, estatales y de la sociedad civil que son, simultáneamente, objeto de estudio de las pesquisas de las ciencias sociales.[2] Tal cuestión fue problematizada pocos años atrás en conferencias dictadas en el marco de la Especialización en Historia Regional de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste entre 2013 y 2015 por María Silvia Leoni (2015), Susana Bandieri (2015) y Sandra Fernández (2015),

[2] Sobre la participación de los científicos sociales con inscripción institucional en la Universidad Nacional del Nordeste y en el CONICET en la década de 1960 y 1970 en el proceso de construcción de los sentidos atribuidos a la región del NEA, véase Leoni y Solís Carnicer (2018) y Núñez Camelino y Cargnel (2020).

teseopress.com

las cuales fueron publicadas con presentación de María del Mar Solís Carnicer (2015) en *Folia Histórica del Nordeste.*[3]

En relación con el cruce entre historia regional e historia reciente, Marina Franco y Daniel Lvovich decían que si bien se habían multiplicado los estudios sobre diversas ciudades y regiones del país, todavía resultaba necesario "profundizar en una compresión capaz de poner en cuestión las afirmaciones nacionales basadas en constataciones `porteñocéntricas´. De hecho [continuaban], también los estudios locales deberían ayudarnos a pensar otras periodizaciones que dejan a la vista la necesidad de matizar el impacto real de los cortes institucionales en distintas dimensiones de la vida colectiva así como en las subjetividades de diversos actores" (Franco y Lvovich, 2017, p. 206). Del mismo modo, Gabriela Águila (2018) también llamó la atención críticamente acerca del predomino de perspectivas porteño-céntricas con pretensiones nacionalizadoras y cuya eficacia social no puede presuponerse para marcos interpretativos adecuados a la comprensión de procesos en diferentes localizaciones subnacionales. En este sentido es que esta historiadora destacaba el valor heurístico de las investigaciones situadas en escalas regionales, provinciales o locales –como la realizada por ella en su libro *Dictadura, represión y sociedad en Rosario, 1976.1983. Un estudio sobre la represión y los comportamientos y actitudes sociales en dictadura*-. Dicho cambio en la escala de análisis tiene por objetivo no sólo ampliar la casuística sino definir y explorar otros problemas e hipótesis a fin de producir una interpretación más diversa y comprehensiva de la historia reciente en la Argentina.

En el caso del NEA, ese cruce entre historia reciente e historia regional enfocándose en la represión física y/o

[3] Poco después, en 2018, *Quinto Sol. Revista de Historia* de la Universidad Nacional de La Pampa, publicó el dossier "Debates y conflictos de la historia regional en la Argentina actual", coordinado por Ernesto Bohoslavsky y con contribuciones de Susana Bandieri, Sandra Fernández, Andrea Andújar y Silvana Palermo. https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/quintosol/article/view/3337 Consultado en línea el 25 de enero de 2022.

teseopress.com

simbólica ejercida por las Fuerzas Armadas en la última dictadura se reconoce –sin ser exhaustivos- en publicaciones académicas recientes como las de Javier Maximiliano Núñez (2020) para el caso de Formosa, Yolanda Urquiza (2010) para Misiones, María Alejandra Mumbach (2017) en Corrientes, Tomás Elías Zeitler (2017 y 2020) y Claudia Calvo (2020) en el Chaco, y en el contenido de otros capítulos de este libro.

El Ejército Argentino en la historia reciente del NEA

Como plantea María Silvia Leoni (2018), el espacio contenido dentro de lo que hoy es considerado como el NEA no es histórica ni geográficamente homogéneo y su rotulación como región se relaciona, a su vez, con la delimitación de otras regiones –más extendidas o más reducidas– que se solapan o superponen con ella: "Mesopotamia", "Litoral", "región chaqueña" o "región misionera".[4]

¿Qué noción de región invocar en esta oportunidad para referir al Ejército Argentino en la historia reciente del NEA? Mientras me formulaba esta pregunta, recordé la definición que sobre el espacio proporcionó Darío Barriera analizando dos obras fundamentales de Juan Carlos Garavaglia –una sobre la villa de Tepeaca de la región de Puebla, en co-autoría con Juan Carlos Grosso, y otra propia sobre San Antonio de Areco en la pampa rioplatense en los siglos XVII a XIX– (Garavaglia y Grosso 1994; Garavaglia 2009). Según esa definición, la configuración social del espacio es el resultado de la relación histórica establecida entre los grupos humanos y la superficie sobre la cual se inscriben sus relaciones sociales e intercambios. De allí que

4 En 1872 se creó el Territorio Nacional del Gran Chaco comprendiendo las actuales jurisdicciones de Chaco y Formosa y en 1881 el Territorio Nacional de Misiones. A su vez, Chaco fue provincializada en 1951, Misiones en 1953 y Formosa en 1955.

–continuaba Barriera– en el juego de escalas que propone Garavaglia: "Areco se ensancha y se encoge, gana y pierde extensión, y es más o menos marginal o autónomo respecto de sus distintos centros, y más o menos central respecto de sus propias periferias en distintos contextos, dependiendo de las relaciones tejidas por las familias que los hacen, y de la dimensión y el contenido de los circuitos comerciales que lo cruzan, lo nutren y se nutren de sus productos" (Barriera 2020, pp. 175-176).[5] Si caracterizamos analíticamente de este modo la noción de región, sus alcances temporales y espaciales y sus atributos sociales deberíamos definirlos históricamente en relación con las perspectivas, experiencias, inscripciones y relaciones de determinados actores sociales. Dicho en otros términos: no deberíamos dar por sentado que el sentido hermenéutico y la eficacia heurística de la categoría región –esto es, tanto en sus sentidos nativos como analíticos– han de ser significados de la misma forma para estudiar cualquier actor social y en cualquier circunstancia.

Entonces, ¿cómo comprender histórica o situacionalmente las perspectivas, experiencias, inscripciones y relaciones sociales de los militares argentinos en las provincias de Corrientes, Formosa, Chaco y Misiones en el período canónicamente atribuido a la historia reciente, 1955-1983? No puedo dar una respuesta sistemática y comprehensiva a esta pregunta pero, sí, plantear tres cuestiones de enfoque y sustantivas que considero relevantes en los diálogos establecidos o por establecer entre la historia reciente, historia regional e historia de los militares y la guerra.

Primera cuestión. La amplitud temporal y densidad social en el territorio de la presencia del Ejército Argentino en las jurisdicciones territorianas y provinciales del convencionalmente denominado NEA han sido y son muy

5 Digamos, además, que otro tanto sucede con Santa Fe en el libro de Barriera: *Abrir puertas a la tierra. Microanálisis de la construcción de un espacio político. Santa Fe, 1573-1640.*

teseopress.com

desiguales en las mismas, esto es, en las actuales provincias de Corrientes, Formosa, Chaco y Misiones. Sin embargo, en términos generales, si incluso circunscribiéramos el inicio de la historia reciente en uno de los cortes canónicos que la historia política argentina concede a 1955, comprender las relaciones entre el Ejército, la política y la sociedad en estas cuatro jurisdicciones provinciales demandaría tener presente cómo fue el despliegue militar en la región desde finales del siglo XIX, tal como fue abordado recientemente para el territorio chaqueño por Daniel Chao (2021). Lo que pretendo destacar con esta afirmación es que la inscripción y participación social de los militares del Ejército de Línea, el Ejército Nacional y, luego, del denominado Ejército Argentino en esas cuatro provincias entre los años 1955 y 1983, no pueden ser adecuadamente comprendidas si no reconocemos la profundidad histórica y la densidad social de las inscripciones, relaciones e identidades que los ligaban con las sociedades locales –sean estas un pueblo y su hinterland, una ciudad o una provincia– desde que las unidades operativas y de apoyo logístico, los distritos militares y los comandos de brigada se asentaron en diferentes emplazamientos de las provincias y, anteriormente, en los territorios nacionales.

Así, por ejemplo, ¿pueden interpretarse los apoyos políticos y sociales a los golpes de Estado y los gobiernos de las autodenominadas *Revolución Libertadora* y el *Proceso de Reorganización Nacional* en la escala local o provincial sin sopesar la eficacia social de las inscripciones, relaciones e identidades sociales compartidas previamente entre militares y civiles?[6] Pensemos en la prolongada y densa historia de relaciones sociales, económicas y políticas anteriormente establecidas

6 Para el caso del golpe de estado de la *Revolución Libertadora* en la provincia de Corrientes, María del Mar Solís Carnicer (2017) ha indagado en las relaciones entre militares y civiles que participaron del mismo. La comprensión de esas relaciones en esa coyuntura crítica es inscrita más ampliamente en los estudios de esta autora acerca de la sociedad y la política correntina desde la segunda mitad del siglo XIX.

teseopress.com

por los civiles con las unidades militares asentadas –por ejemplo– en las ciudades de Corrientes, Mercedes, Curuzú Cuatiá y Paso de los Libres. Sopesemos la imbricación de los lazos sociales producidos entre los oficiales superiores y jefes con los individuos o grupos de notables o de las elites locales y provinciales,[7] los vínculos de parentesco entre oficiales y suboficiales con mujeres de familias correntinas, o bien el papel del distrito militar en el enrolamiento y reclutamiento de jóvenes de diferentes sectores sociales y por las unidades del Ejército en su instrucción militar a través del servicio militar obligatorio en el siglo XX.[8] Consideremos también la participación castrense en numerosos eventos públicos y su rol en los procesos de construcción de la identidad nacional y provinciales. Y recordemos, además, que entre los años 1955 y 1983 la Gendarmería Nacional era una fuerza dependiente del Ejército, con una significativa presencia territorial en cumplimiento de la vigilancia y el control de fronteras en las cuatro provincias, por lo que debiéramos considerar sus inscripciones y relaciones sociales en el NEA para este período.

De modo que, cuando situamos los asentamientos en los que se inscriben y se producen las relaciones entre esferas y actores militares y esferas y actores civiles, es posible investigar los procesos de construcción espacial regional o de regionalización a partir del reconocimiento de dispositivos de emplazamiento que están *dentro* de cada provincia, pero que no son *la provincia*; y también, reconocer los dispositivos de emplazamiento que están *dentro* de la provincia, pero que la exceden estableciendo vínculos con otras esferas y actores situados por *fuera* de ella e incluso por *fuera* del

7 Para el período inmediatamente anterior a 1955, tal es el estudio efectuado por Solís Carnicer (2013) en relación con la intervención federal y la gobernación del general Juan Filomeno Velazco en la provincia de Corrientes.

8 Al abordar el análisis de las redes de enrolamiento y sorteo militar de jóvenes en el cambio del siglo XIX al XX, Aldo Avellaneda (2019) efectuó una referencia empírica para el caso de Corrientes, la cual se espera profundice en ulteriores investigaciones.

teseopress.com

territorio nacional, tal como han demostrado las pesquisas, entre otras, de Susana Bandieri (2005) sobre la Patagonia.

Una segunda cuestión. Si reconocemos que las relaciones entre militares y civiles en las provincias de Corrientes, Formosa, Chaco y Misiones entre los años 1955-1983 deben ser comprendidas en una periodización más prolongada e inscribiéndolos en una densa trama de relaciones e identidades sociales compartidas que no puede reducirse a la sola oposición civil-militar, cabría preguntarse si las perspectivas de los actores sociales civiles acerca del Ejército y sus vínculos con los militares en esa región sólo merecen ser enfocadas en esas décadas –como prioritariamente viene sucediendo– conforme al papel ejercido por éstos en sus intervenciones políticas *de facto* y en la represión social.[9]

Como podrán sospechar, mi respuesta al anterior interrogante es negativa, pues incluso para tener una interpretación genuinamente comprehensiva de esas intervenciones y desempeños resulta indispensable dar cuenta también de los consensos sociales producidos entre los actores y esferas sociales civiles respecto de ello. Y empleo intencionalmente la categoría analítica consensos y no complicidades o colaboracionismo, pues más allá de los juicios políticos y morales que legítimamente sustentamos como ciudadanos argentinos y ciudadanas argentinas o como seres humanos acerca de los protagonistas y sucesos de estas historias, el desafío historiográfico consiste, creo, en comprender situacionalmente la historia reciente desde las perspectivas y

[9] Por ejemplo, un evento clave en la historia reciente de Formosa cual fue el ataque perpetrado por Montoneros el 5 de octubre de 1975 al Regimiento de Infantería de Monte 29, ha sido principalmente abordado por las ciencias sociales enfocándose en la construcción de memorias castrenses en democracia (Badaró 2012; Pontoriero 2021). Sin embargo, las conmemoraciones públicas sobre aquel acontecimiento, los homenajes y reconocimientos en memoria del oficial, el suboficial, los diez soldados conscriptos y otros caídos en el ataque, promovidos y protagonizados en ese mismo período por autoridades gubernamentales y actores civiles de la sociedad en Formosa, no han recibido similar atención de parte de los académicos argentinos.

teseopress.com

experiencias de diversos actores sociales en sus propios términos, lógicas y prácticas sociales.

Así pues, una interpretación comprehensiva de las perspectivas y experiencias de diversos actores sociales acerca de la historia del autodenominado *Proceso de Reorganización Nacional* en el Chaco no debería sólo enfocarse –por ejemplo– en procesos y eventos relevantes tales como la represión al movimiento campesino o en ominosos crímenes de lesa humanidad como la *Masacre de Margarita Belén*, producidos como parte de los dispositivos desplegados por el terrorismo de estado. También cabría invertir esfuerzos en el estudio –vaya otro ejemplo- de la conformación y las políticas públicas de los gobiernos provinciales *de facto* del general de brigada (R) Antonio Serrano, que tuvo una prolongada administración ejecutiva entre abril de 1976 y marzo de 1981, y de su sucesor el coronel (R) José David Alberto Ruiz Palacios, que gobernó la provincia hasta diciembre de 1983.[10] Y entre las buenas razones historiográficas que encuentro para abordar en su especificidad ambos gobiernos provinciales se cuenta la siguiente: no me parece que el ejercicio del gobierno *de facto*, las relaciones políticas y los vínculos con diversos sectores de la sociedad chaqueña establecidos por estos dos militares puedan ser mecánicamente reducidos al accionar represivo dictatorial ni al solo espacio de la jurisdicción chaqueña. Dicho en otros términos: las figuras políticas del general Serrano y del coronel Ruiz Palacios no pueden ser homologadas en una historia reciente con la del general de brigada Cristino Nicolaides que tuvo a su cargo la Subzona 23 del dispositivo represivo del Ejército en el terrorismo de estado como comandante de la Brigada de Infantería VII con comando en la ciudad de Corrientes y responsabilidades jurisdiccionales sobre las

10 Paula Canelo (2011) ha ofrecido una interpretación comprehensiva sobre los gobernadores militares y civiles de la última dictadura y la conformación de elites dirigentes provinciales; sobre el perfil y trayectoria política del coronel Ruiz Palacios y su partido político Acción Chaqueña: Adrogué (1993) y Bosisio (1993).

teseopress.com

provincias de Misiones, Chaco, Formosa y en los departamentos Capital, San Cosme, San Luis del Palmar, Empedrado, Saladas, Bella Vista, Lavalle, Goya y Esquina en la provincia de Corrientes, entre abril de 1976 y diciembre de 1978, y a cuyo comando respondía el Destacamento de Inteligencia 124 con sede en Resistencia que tuvo un papel decisivo en la *Masacre de Margarita Belén*.

Avanzar en investigaciones que comprendan la conformación de los gobiernos provinciales *de facto* en la última dictadura y sus políticas públicas implica –entre otras opciones– estudiar su elenco de funcionarios y sus formas de reclutamiento, sus formaciones profesionales y académicas, sus trayectorias sociales previas, su participación en redes e instituciones políticas y sociales de diversos alcances (internacionales, nacionales, provinciales, locales) y de diferentes contenidos (políticos, empresariales, confesionales, universitarios, profesionales, entre otros), sus vínculos con militares en actividad y en situación de retiro, etc.[11] Y aquí, una vez más, la comprensión histórica de este período no puede reducirse sólo a las lógicas y prácticas exclusivamente represivas.

Veamos un caso que resulta socialmente cercano. El prestigioso historiador, profesor universitario, investigador del CONICET y miembro de la Academia Nacional de la Historia, Ernesto Maeder –quien hacia 1976 acumulaba una destacada trayectoria en la Universidad Nacional de Nordeste como profesor desde 1958, director del Departamento de Historia entre 1959 y 1963, decano de la Facultad de Humanidades entre 1964 y 1968, rector de dicha Universidad entre 1969 y 1970 y director del Instituto de Historia desde 1970– fue convocado por el gobierno del general Serrano para desempeñar funciones en el Ministerio de Educación de Chaco. Según pude leer en un texto

11 Tal ha sido el análisis explorado por Mariela Leguizamón (2019) en relación con la gestión del gobernador Rodolfo Rhiner en la provincia de Formosa entre 1981-1983.

teseopress.com

disponible en línea –que, de acuerdo con la doctora Teresita Álvarez de Tomassone, compila una selección de pasajes de la autobiografía de Maeder del año 2013– su autor relataba aspectos de su participación en esa cartera provincial como subsecretario entre 1976 y 1978 y ministro de Educación entre 1978 y 1981. Maeder decía que su designación lo había tomado por sorpresa pues no "mantenía vinculación alguna con el gobierno", pero que consideró que la "oportunidad constituía un reto, que no podía rehuir sin dar buenas razones, pues el no aceptarlo, sin comprometerme en la acción, me colocaba en la mera observación crítica o en el desprecio por la política cotidiana, que solíamos practicar desde la universidad" (Maeder 2013, p. 15). Sin dudas, la experiencia de Maeder como funcionario provincial no puede reducirse exclusivamente a lo que él ha contado acerca de la misma, pero asumir la elemental precaución metodológica de recabar las voces de otros protagonistas y analizar diversas fuentes documentales que nos informen acerca de la conformación y del diseño y ejecución de las políticas públicas del gobierno *de facto* del general Serrano, no debe llevarnos a desatender la perspectiva y el contenido de su testimonio. No entraré aquí en los comentarios que ofreció en su autobiografía del año 2013 respecto de su gestión educativa en la provincia entre 1976 y 1981, pero sí me detendré en una consideración que, a propósito de la misma, expresó a sus lectores cuando sostuvo que:

> Si el clima ideológico fuera otro, mi narración no pasaría de un repaso general sobre aquella gestión, las experiencias vividas, la gente con quien me relacioné y algunos logros alcanzados en esa tarea. Pero como ésta época está condicionada por el menosprecio o el silencio sobre todo lo obrado y vivido, no creo que pueda sustentarme a esa sensación y detenerme particularmente en el campo de mi competencia, que es la educación, como por el deseo de ser veraz, al señalar los hechos y personas que actuaron con patriotismo, en su afán de dotar de mejores servicios a sus comprovincianos y jerarquizar a la provincia en el nivel nacional (Maeder, 2013, p. 15).

Esta apreciación está informada por concepciones políticas y experiencias en la función pública provincial en los años del "Proceso" y aquellas que Maeder tuvo en democracia –también fue Convencional Constituyente en 1994 por el partido político Acción Chaqueña, creado por el coronel Ruiz Palacios–. Pero no es necesario compartir sus concepciones y experiencias políticas –al menos esta es mi opinión– para percibir que en esa apreciación hay una constatación con consecuencias historiográficas: el rechazo político, ideológico y moral a esa experiencia traumática que fue la última dictadura de la Argentina –y aquí recordemos una vez más el estatuto que el trauma tiene en la delimitación del subcampo de la historia reciente en la historiografía argentina– pareciera inhabilitar o cuanto menos desestimular el interés de muchas historiadoras e historiadores por investigar –en sus propios términos, lógica argumental y posiciones socialmente situadas– las perspectivas y experiencias de los militares y de los civiles que participaron de los gobiernos *de facto* nacional y provinciales en ese período. Los términos "perpetradores" o "complicidad" pueden ser buenos para librar batallas políticas, pero no se adecuan a la hermenéutica de los actores sociales cuyas perspectivas y experiencias propongo comprender situacionalmente y, en consecuencia, no son categorías analíticas o heurísticas apropiadas.

Por último, la tercera cuestión. Una historia de las perspectivas y experiencias de los militares argentinos acerca del NEA como región y/o de las regiones solapadas o superpuestas con ella –tales como Mesopotamia, Litoral y también II Cuerpo de Ejército– en el período canónicamente definido como objeto de estudio de la historia reciente, esto es, 1955 a 1983, debería dar continuidad a investigaciones que abordaron las concepciones castrenses acerca de la defensa nacional y la seguridad internacional, la geopolítica y las formas históricas de la guerra en el marco de hipótesis de conflicto vecinales en el Cono Sur e hipótesis de conflicto internas en el escenario de la "Guerra Fría".

Tales investigaciones constituyen una plataforma y referencia fundamental para el desarrollo de nuevas pesquisas.

Sin embargo, hay aspectos que continúan siendo abiertamente desatendidos por la historiografía y que, en mi opinión, tienen efectos en la definición o en la elección de las preguntas, objetos de estudio, hipótesis, metodologías y el tipo de fuentes documentales y de testimonios orales enfocados por los investigadores. Sucede que hasta el momento se ha privilegiado el estudio de las dimensiones ideológicas, políticas, programáticas y/o doctrinarias de esas concepciones, las cuales son comprendidas sirviéndose de fuentes documentales expresivas de las mismas, tales como declaraciones públicas en medios de comunicación efectuadas por oficiales superiores y jefes o por autoridades gubernamentales, leyes y decretos, reglamentos, órdenes y manuales militares, libros y artículos de revistas especializadas, entre otros. Pero, ¿qué sabemos acerca de las actividades militares cotidianas en los cuarteles en esos años efectuadas por el personal militar –oficiales y suboficiales de todas las jerarquías– y soldados conscriptos?, ¿qué de sus ejercicios operativos en el terreno?, ¿qué acerca del cumplimiento de tareas de acción cívica en las comunidades?, ¿qué de la experiencia de los ciudadanos en el servicio militar obligatorio?, ¿qué de la circulación de oficiales y suboficiales por unidades con asiento en jurisdicciones castrenses de esta región a lo largo de sus carreras profesionales?, ¿qué de sus relaciones habituales con la población civil en los medios civiles próximos a las unidades militares? (por ejemplo: acerca de casamientos con mujeres de familias locales o extralocales, asistencia de sus hijos a las escuelas del lugar, membresía en las comunidades religiosas, participación en eventos públicos populares, etc.). Poco es lo que hoy podemos decir en respuesta a estas preguntas.

¿Por qué sería relevante enfocar las investigaciones históricas sobre militares en tales preguntas y en el relevamiento de fuentes documentales y la producción de testimonios que puedan responderlas? Porque, como dijera

anteriormente, la profundidad temporal y densidad social de las inscripciones, relaciones e identidades militares en la región y en sus diferentes y heterogéneas localizaciones a su interior, requieren del recurso a ese enfoque más propio de una historia social y cultural de los militares que de una historia de las ideas o una historia política sobre los mismos. Más aun, nuestro conocimiento sobre las dimensiones políticas e ideológicas de las intervenciones castrenses se vería complejizado si las comprendiéramos en sus relaciones con los temas enfocados por esas preguntas y sus respuestas.

Sobre las relaciones de los civiles con los militares en las provincias que componen lo que convencionalmente se reconoce como la región administrativa del NEA quisiera, además, referir a un tema que es objeto de la agenda pública y de una causa judicial. Recordemos que en la Guerra de Malvinas fueron desplegados en las Islas soldados conscriptos de las provincias de Formosa, Chaco, Misiones y Corrientes que revistaban en unidades del Ejército Argentino con asiento natural en la provincia de Corrientes e integraban la Tercera Brigada al mando del general de brigada Omar Parada. Dichas unidades fueron el Regimiento de Infantería 12 de Mercedes al mando del teniente coronel Ítalo Piaggi, el Regimiento de Infantería 4 de Monte Caseros al mando del teniente coronel Diego Soria, el Regimiento de Infantería 5 y el Grupo de Artillería 3 de Paso de los Libres al mando del coronel Juan Mabragaña y el teniente coronel Martín Antonio Balza, respectivamente.[12]

El tema que quiero mencionar es el de los soldados conscriptos que en la Guerra de Malvinas revistaron en el Regimiento de Infantería 5 de Paso de los Libres y denunciaron judicialmente a oficiales y suboficiales de su unidad

[12] Para un análisis del tratamiento mediático y la visibilidad pública de la Guerra de Malvinas a través de la prensa correntina –*El Litoral* y *Época*- durante el conflicto bélico y el estudio de los procesos de construcción y luchas de los exsoldados "movilizados" en favor de su reconocimiento como "veteranos de guerra" en las provincias de Corrientes y el Chaco entre los años 2006-2011, remito a Daniel Chao (2014, 2015, 2017).

teseopress.com

por cometer graves violaciones a los derechos humanos contra ellos, tales como "detenciones ilegales", "fusilamientos", "torturas sistemáticas", "vejámenes repetidos" y "desprecio absoluto por la vida", "estaqueos", "enterramientos", aplicación de "picana eléctrica", sometimiento a "hambre extremos" y "torturas" a soldados por su "condición de judíos". Aquel accionar de sus superiores habría acarreado la muerte de soldados de dicha unidad. En el año 2007, el entonces subsecretario de Derechos Humanos de la provincia de Corrientes, Pablo Andrés Vassel, presentó las primeras denuncias en el Juzgado Federal de Río Grande (Tierra del Fuego) y el CECIM-Centro de Ex Combatientes Islas Malvinas de La Plata fue parte querellante (Vassel, 2007). Esta causa judicial, a su vez, ha sido comprendida en el subcampo disciplinar de la historia reciente como una expresión de la proyección en las Islas Malvinas de los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura en el continente (Abelenda y Villalba, 2017; Ranalletti, 2017; Perera, 2019).[13]

Este tipo de denuncias por comisión de crímenes de lesa humanidad por parte de oficiales y suboficiales sobre soldados conscriptos no han sido hechas contra el personal de cuadros de las otras unidades con asiento en la provincia de Corrientes que participaron de la Guerra de Malvinas. En la investigación histórica y etnográfica que realicé entre el año 2015 y 2019 sobre el Grupo de Artillería 3 de Paso de los Libres en el marco de una biografía sobre el teniente general (VGM) Martín Antonio Balza, los soldados entrevistados o que habían brindado testimonios sobre sus experiencias de guerra en esa unidad no mencionaron la comisión de ningún delito de ese tipo (Soprano 2019). Por el contrario, incluso cuando fue dado reconocer en sus testimonios algunos conflictos interpersonales o

[13] En la Corte Suprema de Justicia de la Nación se encuentra –al mes de noviembre de 2021- para su tratamiento el fallo de la Sala I de la Cámara Federal de Casación Penal que decidió que los delitos estaban prescriptos.

teseopress.com

entre el personal de diferentes jerarquías o emplazados en diferentes posiciones en el teatro de operaciones –hechos de ocurrencia inevitable en una guerra–, muchos veteranos oficiales, suboficiales y soldados del Grupo de Artillería 3 se reúnen todos los años hacia fines del mes de abril en el cuartel para participar de la ceremonia que denominan como el "Bautismo de Fuego" de la unidad.

¿Qué resultados arrojaría una investigación comparada o conectada sobre las perspectivas y experiencias bélicas de los soldados veteranos oriundos de las cuatro provincias del NEA que revistaron en estas cuatro unidades del Ejército con asiento en la provincia de Corrientes durante la Guerra de Malvinas, si esa investigación estuviese atenta a las conexiones que dibujan las relaciones de los actores? Sospecho que confirmaría que esas perspectivas y experiencias no fueron necesariamente homogéneas y también que no pueden reducirse a las particulares vivencias que tuvieron en la guerra y en la posguerra los soldados conscriptos del Regimiento de Infantería 5. Un análisis conectado o comparado que comprenda esas cuatro unidades debería enfocarse, al menos, en reconocer en cada una de ellas cuáles eran los perfiles y trayectorias de sus mandos (oficiales y suboficiales), qué instrucción y adiestramiento recibieron sus soldados en tiempo de paz, que alistamiento tenían las unidades y si se desplegaron en las Islas con su dotación completa de armamento, materiales y equipos, cuál o cuáles fueron sus emplazamientos en el teatro de operaciones, qué disponibilidad de servicios logísticos tuvieron, cuáles fueron las características de los enfrentamientos que libraron con los británicos, qué les sucedió al caer como prisioneros de guerra, cómo fue su regreso al continente, cuál fue la recepción dada por las autoridades militares y por las sociedades en las que tenían asiento sus unidades y cuáles sus experiencias como veteranos y relaciones entre veteranos y con el Ejército desde la inmediata posguerra hasta el presente. En mi investigación sobre el Grupo de Artillería 3 respondí estas preguntas. Ahora bien, ¿qué podrían indagar

otras pesquisas académicas sobre las otras tres unidades?, ¿qué podría establecerse mediante estudios comparados o conectados de las perspectivas y experiencias antes, durante y en la posguerra de los veteranos de esas unidades de Mercedes, Curuzú Cuatiá y Paso de los Libres?, ¿cuáles fueron las historias individuales y colectivas de esos veteranos desde que fueron desmovilizados, a su regreso a Saladas, Virasoro, Formosa, Posadas, Apóstoles, Resistencia u otras localidades, y desde entonces hasta el presente?, ¿qué singularidades poseen las historias de guerra y de posguerra de estos veteranos del NEA respecto de los veteranos de otras regiones y provincias del país? Y, por supuesto, ¿qué comparten unos y otros y qué los conecta? Y ¿qué consecuencias tienen estos despliegues en la *regionalización* de las percepciones y vivencias sobre la "causa Malvinas" diseminadas por los actores a su regreso al continente y por las familias de los que no regresaron?

Reflexiones finales

Un buen punto de partida de nuestra aproximación al objeto de este artículo es comprender históricamente la construcción de sentidos asociados con la región. Dichos sentidos son producidos y actualizados por diversos actores sociales en determinados contextos y ante ciertos interlocutores –podemos denominar a éstos como sentidos nativos del término región-; o bien son aquellos que los científicos delimitamos en función de cómo caracterizamos históricamente la región –tales serían los sentidos analíticos de esta categoría-.[14] Esas alternativas no son necesariamente excluyentes, pero me inclino en favor de un enfoque que inicialmente identifique los sentidos y usos que los actores

[14] Como se ha señalado más arriba, los científicos también suelen participar como actores sociales en la producción de sentidos nativos –públicamente reconocidos- acerca de la categoría región NEA u otras.

sociales otorgan situacionalmente a la región y reconozca las relaciones sociales que esos actores configuran en torno a un cierto espacio. Luego, a los fines de una sistematización interpretativa, una definición analítica de la región puede tener un valor heurístico, pero a condición de que su anclaje histórico y la referencia a los actores y relaciones sociales que subsume no se diluyan.

De lo anterior se sigue que los sentidos nativos y analíticos de la región y sus alcances temporales y espaciales se expanden y reducen históricamente en virtud de cuáles son los actores y relaciones sociales que comprenden y cuáles los sentidos y atributos vinculados con ellos. De allí que, aunque el interés de los académicos por inscribir sus investigaciones en subcampos disciplinares epistémica e institucionalmente consagrados como son la historia reciente e historia regional tienda a circunscribir los problemas y objetos de las mismas al período canónico 1955-1983 en las cuatro jurisdicciones provinciales del NEA, es preciso que esos recortes analíticos no obren como presupuestos naturalizados que coarten el reconocimiento o la búsqueda de conexiones que los excedan. Más aún si se trata de estudiar una agencia estatal nacional como el Ejército. Resultaría también un esfuerzo limitado pretender profundizar y diversificar los conocimientos acerca de la historia del Ejército en el NEA o en sus provincias si se desconoce la producción de la tradicional "historia militar" acerca de esa Fuerza y la más reciente renovación historiográfica producida en el siglo XXI por la historia social y cultural de la guerra o la historia de los militares y de la guerra.

Decíamos además que el estudio de los militares en ese período y región es uno relacional, que requiere inscribir al Ejército como institución y los militares como actores sociales en una trama y escenarios más comprehensivos *vis-a-vis* con otras instituciones y actores del Estado y de la sociedad en la región y sus provincias y, más ampliamente, en la jurisdicción territorial nacional. Pero también inscribirlos en sus relaciones con otros actores extranjeros

o tenidos como ajenos a la nación o bien considerados por los militares argentinos de la época como antinacionales, que gravitaban efectiva o potencialmente sobre aquellos espacios. Estos últimos eran los "enemigos" de una "guerra convencional" en el escenario del Cono Sur –para el caso del NEA, las Fuerzas Armadas del Brasil- y otros "enemigos" que eran objeto de una "guerra revolucionaria" –"los subversivos"- comprendidos como manifestaciones locales del conflicto internacional de la "Guerra Fría" entre "occidente" y el "comunismo".

En suma, los problemas, temas y cuestiones de enfoque planteados aquí, sin dudas, no agotan el potencial productivo que ofrecen las intersecciones entre historia reciente, historia regional e historia de los militares y de la guerra y su puesta en diálogo con la producción de una historia del Ejército en el NEA. Pero proveen de unos presupuestos generales que bien pueden ser de alguna utilidad para el diseño y desarrollo de estudios e investigaciones en curso o futuras, así como para repensar los resultados de pesquisas precedentes a la luz de otra perspectiva.

Referencias bibliográficas

Avellaneda, A. (2019). "Mundo militar y gobierno a distancia. Redes de enrolamiento y sorteo militar de jóvenes entre 1880 y 1910 en Argentina". *Pasado Abierto*, 10, 204-241. ISSN: 2451-6961.

Adrogué, G. (1993). "Los ex-militares en política. Bases sociales y cambios en los patrones de representación política". *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, 33 (131), 425-442. ISSN: 1853-8185.

Águila, G. (2008). Dictadura, represión y sociedad en Rosario, 1976.1983. Un estudio sobre la represión y los comportamientos y actitudes sociales en dictadura. Buenos Aires: Prometeo.

Águila, G. (2018). "La represión en la historia reciente como objeto de estudio: problemas, novedades y derivas historiográficas". En G. Águila, L. Luciani, L. Seminara & C. Viano (comps.), *La historia reciente en Argentina. Balances de una historiografía pionera en América Latina* (pp. 55-72). Buenos Aires: Imago Mundi.

Alonso, L. (2018). "La `Historia reciente´ argentina como forma de Historia actual: emergencias, logros, ¿bloqueos?". *Historiografías. Revista de historia y teoría*, 15, 72-92. ISSN: 2174-4289.

Abelenda, F. & Villalba, V. (2017). "Guerra de Malvinas. Un análisis de documentos del archivo del Ejército". *Aletheia*, 8 (15), 1-20. ISSN:1853-3701.

Badaró, M. (2012). "Memorias en el Ejército Argentino: fragmentos de un relato abierto". *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos*, Recuperado de: http://journals.openedition.org/nuevomundo/63455; DOI: https://doi.org/10.4000/nuevomundo.63455

Bandieri, S. (2005). Historia de la Patagonia. Buenos Aires: Sudamericana.

Bandieri, S. (2018). "La Patagonia en clave regional: un camino posible para una historiografía renovada". *Folia Histórica del Nordeste*, 24, 181-188. ISSN: 2525-1627.

Barriera, D. (2013). Abrir puertas a la tierra. Microanálisis de la construcción de un espacio político. Santa Fe, 1573-1640. Santa Fe: Museo Histórico Provincial de Santas Fe.

Barriera, D. (2020). "Juan Carlos Garavaglia y la historia de los pueblos rurales: de Puebla a San Antonio de Areco". En J. M. Fradera & R. Fradkin (comps.), *Juan Carlos Garavaglia. La pasión por la historia* (pp. 167-178). Buenos Aires: Prometeo.

Bosisio, W. (1993). "Ulloa y Ruiz Palacios: del gobierno de facto al gobierno constitucional en Salta y Chaco". En P. Lacoste (comp.), *Militares y política, 1983-1991* (pp. 79-123). Buenos Aires: CEAL.

Calvo, C. (2020). "La dictadura militar en el campo chaqueño. Una aproximación a sus características, temporalidades y magnitudes". *Estudios*, 44, 103-124. ISSN:1852-1568.

Canelo, P. (2011). "Construyendo elites dirigentes. Los gobernadores provinciales durante la última dictadura militar (Argentina, 1976-1983)". *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti"*, 11 (11), 323-341. ISSN: 2683-9164.

Chao, D. (2014). "Régimen escópico y Guerra de Malvinas: el problema de la visibilidad mediática". *Comunicación y Medios*, 29, 19-36. ISSN:0719-1529.

Chao, D. (2015). "¿Quién es el combatiente? El acampe de los `movilizados´ de Malvinas en la ciudad de Corrientes (2006-2010)". *Páginas. Revista Digital de la Escuela de Historia de la Universidad Nacional de Rosario*, 7 (13), 33-53. ISSN:1851-992X.

Chao, D. (2017). "Movilizados de Malvinas en Chaco y Corrientes. Las luchas por reconocimiento en clave comparativa". *Sociohistórica*, 39, e022. Recuperado de: https://www.sociohistorica.fahce.unlp.edu.ar/article/view/SHe022

Chao, D. (2021). "El único sistema posible para la conquista del Chaco es la población´. Gobernadores del Chaco, comandantes de frontera, y su pensamiento sobre el territorio chaqueño (1872-1884)". *Res Gesta*, 57, 81-111. ISSN:2525-0884.

Fernández, S. (2018). "La perspectiva regional/local en la historiografía social Argentina". *Folia Histórica del Nordeste*, 24, 189-202. ISSN: 2525-1627.

Franco, M. y Levín, F. (2007). "El pasado cercano en clave historiográfica". En M. Franco & F. Levín (comps.), *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción* (pp. 31-66). Buenos Aires: Paidós.

Franco, M. & Lvovich, D. (2017). "Historia reciente: apuntes sobre un campo de investigación en expansión". *Boletín de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, 47, 190-217. ISSN:1850-2563.

Garavaglia, J. C. y J. C. Grosso (1994). Puebla desde una perspectiva microhistórica. La villa de Tepeaca y su entorno agrario: población, producción e intercambio (1740-1870). México: Claves Lationoamericanas.

Garavaglia, J. C. (2009). San Antonio de Areco, 1680-1880. Una pueblo de la campaña, del Antiguo Régimen a la modernidad argentina. Rosario: Prohistoria.

Leguizamón, M. (2019). Un civil del Proceso. El gobierno de Rodolfo Rhiner. Formosa, 1981-1983. Corrientes: Editorial de la Universidad Nacional del Nordeste.

Leoni, M. S. (2015). "Historia y región: la historia regional de cara al siglo XXI". *Folia Histórica del Nordeste*, 24, 169-180. ISSN: 2525-1627.

Leoni, M. S. (2018). "Historiografía y regiones en Argentina. Desarrollo, balance y perspectivas". *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, 47 (1), 5-17. ISSN: 2076-5827.

Leoni, M. S. & Solís Carnicer, M. M. (2018). "Los procesos de regionalización en el nordeste argentino en las décadas de 1960 y 70: el aporte de las ciencias sociales". *Revista TEL. Tempo, Espaço e Imagem*, 9 (1), 32-43. ISSN:2177-6644.

Maeder, E. (2013). Evocaciones, recuerdos y confidencias. Resistencia: Contexto. Selección con nota aclaratoria de Teresita Álvarez de Tomassone.

Mumbach, M. A. (2017). "Contraofensiva de Montoneros y el Operativo Murciélago en Paso de los Libres". Ponencia presentada en las XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.

Núñez, J. M. (2020). "Fronteras bajo sospecha: usos del pasado, y prácticas de legitimación política en Formosa durante la última dictadura militar". *Cuadernos de Historia. Serie Economía y Sociedad*, 25, 163-189. ISSN:2422-7544.

Núñez, C., María & Cargnel, J. (2020). "La configuración de los estudios regionales en los orígenes del Instituto de Historia (Facultad de Humanidades – Universidad

Nacional del Nordeste)". *Coordenadas. Revista de Historia Local y Regional*, 8 (2), 20-38. ISSN: 2362-4752.

Perera, V. (2019). "Malvinas y Derechos Humanos, entre sinergias y tensiones". Nuevo Mundo/Mundos Nuevos, Recuperado de: http://journals.openedition.org/nuevomundo/77273; DOI: https://doi.org/10.4000/nuevomundo.77273.

Pontoriero, E. (2021). "Los `soldados caídos´ en la `guerra contra la subversión´: duelo, memoria y violencia (Formosa, octubre de 1975 y Monte Chingolo, diciembre de 1975)". *Avances del Cesor*, 18 (25), 1-16. ISSN: 2422-6580.

Ranalletti, M. (2017). "Y en las islas también. Rupturas y continuidades entre la campaña de represión clandestina (1974-1983) y la Guerra de Malvinas (1982)". *Pasado Abierto,* 5. 23-40. ISSN:2451-6961.

Solís Carnicer, M. M. (2013). "Juan F. Velazco. Hombre de lealtad y puño de acero de la Revolución". En R. Rein & C. Panela (comps), *La segunda línea. Liderazgo peronista, 1945-1955* (pp. 339-356). Buenos Aires: Pueblo Heredero Editorial/UNTREF.

Solís Carnicer, M. M. (2015). "La historia regional en la Argentina. Sus aportes y desafíos para el futuro". *Folia Histórica del Nordeste*, 24, 166-168. ISSN: 2525-1627.

Solís Carnicer, M. M. (2017). "La `Revolución Libertadora´ en la provincia de Corrientes. Los partidos políticos, la Iglesia y el Ejército frente al golpe de 1955". *Quinto Sol. Revista de Historia*, 21 (3), 1-27. ISSN: 1851-2879.

Soprano, G. (2019). Martín Balza. Un general argentino entre la república y la democracia. Rosario: Prohistoria.

Urquiza, Y. (2010). Misiones bajo el terror, 1976-1983. Haciendo historia de la dictadura cívico-militar. Posadas: Universidad Nacional de Misiones.

Vassel, P. A. (2007) (comp.). Memoria, verdad, justicia y soberanía. Corrientes en Malvinas. Corrientes: Subsecretaría de Derechos Humanos.

Zeitler, T. E. (2017). "Hacer memoria, hacer justicia: el caso de la Masacre de Margarita Belén (Chaco – Argentina)". *Ponta de Lança*, 11 (20), 108-127. ISSN: 1982-193X.

Zeitler, T. E. (2020). "Memorias grabadas. Discursos y representaciones en documentales sobre la Masacre de Margarita Belén". *Grado Cero. Revista de Estudios sobre Comunicación*, 2, 2-20. ISSN: 2683-9784.

Chaco y Corrientes durante el Plan CONINTES (1960-1961)

Persecución política, tensiones fronterizas y reorganización del Ejército en la región

Nahuel Castelo y Daniel Chao

Introducción

El objetivo de estas líneas es analizar el despliegue del Plan de Conmoción Interior del Estado (CONINTES) en las provincias de Chaco y Corrientes entre su puesta en marcha en marzo de 1960 hasta su finalización en agosto de 1961[1]. En síntesis, el Plan CONINTES consistió en una serie de acciones ordenadas por el Poder Ejecutivo Nacional y coordinadas por las Fuerzas Armadas (FF. AA.) –especialmente el Ejército– para enfrentar "situaciones especiales", recuperar el orden, hacer frente a lo que se denominaba la "amenaza comunista" y, por antonomasia, contener a las organizaciones peronistas[2]. Su importancia radica en que conllevó acciones represivas de alcance nacional y planteó una mirada bélica sobre el territorio argentino como "teatro

1 Como la literatura sugiere, las discusiones sobre el "estado CONINTES" tienen sus raíces en las discusiones sobre la ley de preparación de la Nación para tiempos de guerra de 1948, aunque el término fue utilizado a principios de la década del 50 por parte del segundo gobierno de Juan D. Perón y luego por los gobiernos de facto de la Revolución Libertadora de los generales Lonardi (1955) y Aramburu (1955-1958).

2 Llamaremos indistintamente, y con fines de organización de la escritura, Plan (con mayúscula), CONINTES o Plan CONINTES a estas acciones coordinadas.

de operaciones", subordinó a la policía Federal y policías provinciales a las FF. AA. y traspasó atribuciones del fuero civil a la Justicia Militar para el tratamiento de detenidos "especiales". El Plan se aprobó por decreto[3] del presidente Arturo Frondizi en noviembre de 1958, aunque se puso en marcha recién en la antesala de las elecciones legislativas del 27 de marzo de 1960.[4] En líneas generales, la literatura académica abocada a su estudio acuerda en que fue una de las primeras grandes experiencias de coordinación represiva sobre un "enemigo interno" y un antecedente central para comprender las acciones desplegadas en nombre de la "seguridad interior" a fines de aquella década y –sobre todo– en los años setenta.

Nuestra hipótesis es que el Plan CONINTES no gravitó en la región con el peso que sí tuvo en otros lugares del país como Buenos Aires, Córdoba o Rosario, no obstante, analizar su ejecución nos permite ver dos aspectos fundamentales para comprender el mundo político y el mundo militar en estas latitudes. Por un lado, es una vía de entrada al conflicto político regional y la participación de las policías y el Ejército en las tensiones locales, aunque estas se recuesten sobre una normativa de carácter nacional. En ese sentido, el CONINTES habilitó la persecución a figuras políticas que lejos estaban del arquetipo comunista o peronista promovido en la prensa por los portavoces de las FF. AA. Por otro lado, invita pensar la vinculación entre la región y el Ejército

---

3 Decreto "S" 9880/58. Disponible en https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-9880-1958-209052.

4 Con la aprobación de los decretos "S" Nº 2.628/60 y N° 2.639/60, publicados el 16 de marzo de 1960. El primero de ellos puso en ejecución pública el estado de Conmoción Interior del Estado y crea los Comandos Conintes para Ejército, Marina y Aeronáutica. El segundo declaró el estado de emergencia grave y habilita la constitución de Consejos de Guerra conforme al Código de Justicia Militar en las distintas Zonas de Defensa. Disponibles en https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/10885386/19600316.

más allá de las localías. Los posibles "planteos"[5] militares orquestados desde Corrientes y Resistencia, las tensiones en la frontera con Paraguay, la organización de los Cuerpos de Ejército o las concepciones geopolíticas de la región en el marco de las articulaciones de Defensa a nivel continental, conforman algunos aspectos observables.

El capítulo se divide en tres apartados. En el primero daremos un marco general sobre los trabajos que se han acercado al tema, mostrando, por un lado, las dos grandes hipótesis sobre el papel del gobierno de Frondizi en la gestión y organización del Plan CONINTES y los cambios que por esos años se gestaron a nivel de doctrina militar e involucramiento castrense en la vida política. A su vez, daremos cuenta de la vacancia de estudios sobre este proceso desde el punto de vista regional fuera de los grandes centros urbanos del país. En el segundo apartado, desarrollaremos una de las vías de análisis propuestas a partir de la exposición de procedimientos, detenciones y conflictos políticos que se enmarcaron en la ejecución del Plan y contaron con la intervención de la policía Federal, policías provinciales y/o del Ejército. Finalmente, en la tercera parte nos ocuparemos del lugar otorgado a la región en el mundo militar más allá de la "conmoción interior" y presentaremos dos casos puntuales: el intento de levantamiento gestado en las guarniciones de Chaco y Corrientes que buscó forzar la renuncia del presidente y las situaciones de conflicto en la frontera argentino-paraguaya.

---

5 La apelación al "planteo militar" fue una constante del gobierno de Frondizi, y a nivel mediático (y de las ciencias sociales) se habló de 32 o 34 planteos hechos por las Fuerzas Armadas, que pueden definirse, según Maestro (2015), como una "acción a través de la cual, las Fuerzas Armadas o grupos de las mismas transmiten un determinado reclamo, dando a conocer sus intereses o posición sobre determinado hecho a los gobiernos civiles" (p. 139). Esta definición resulta, a nuestro entender, un poco limitada pues no incluye que el medio elegido para que la posición se conozca fue una declaración de rebeldía y desconocimiento de la autoridad presidencial e institucional que las FF. AA. deben cumplir.

teseopress.com

Para llevar a cabo este trabajo, que se presenta como un primer acercamiento a la cuestión, consultamos fuentes diversas que incluyen leyes y decretos tanto de circulación pública como aquellos clasificados como "secretos" en los sesenta (desclasificados desde 2013), partes diarios de la Jefatura de la Policía de la provincia del Chaco, informes y documentos del Ministerio de Defensa de la Nación, la Secretaría de Guerra, las Fuerzas Armadas, la Policía Federal y la Casa Militar, expedientes e informes de la Comisión Especial Investigadora de Supuestos Apremios Ilegales de la Cámara de Diputados de la Nación y ejemplares de los periódicos *El Liberal*[6] de Corrientes y *El Territorio*[7] de Chaco. Dada su variedad y fragmentación, nuestro análisis las usará para dar cuenta de "casos" que abonen las dos hipótesis que hemos señalado.

El Plan CONINTES en la historia reciente y en los estudios sobre el mundo militar

Con mayor o menor énfasis, el Plan CONINTES ha recibido atención de parte de las ciencias sociales, aunque la mayoría de las veces este ha sido abordado en el contexto de las tensiones político-militares de la segunda parte del

6 En el período analizado, El Liberal era un diario opositor al gobierno de Piragine Niveyro (Solís Carnicer y Maggio, 2019).

7 Durante el período analizado, El Territorio estaba intervenido pero sus líneas marcaban un claro oficialismo que acompañaba la gestión del gobernador A. Duca, de la Unión Cívica Radical Intransigente (Solís Carnicer y Maggio, 2019). Esto se refuerza por una denuncia realizada por el apoderado de la Unión Cívica Radical del Pueblo, Salvador Chaín, por no publicar propaganda de ese partido en sus páginas. Expte Particulares. Chain, Salvador. Denuncia que el interventor del diario El Territorio de Resistencia Chaco viola la libertad de prensa. Honorable Cámara de Diputados de la Nación. Secretaría Parlamentaria. Dirección de Archivo, Publicaciones y Museos. Subdirección de Archivo. Fondo Comisión Especial Investigadoras de Supuestos Apremios Ilegales. (en adelante AR-HCDN-SP-DAPyM-CEISAI).

siglo XX y de la permeabilidad que las doctrinas contrainsurgentes y contrarrevolucionarias francesas (y en años posteriores, estadounidenses) generaron en una parte de los altos mandos de las Fuerzas Armadas. Sobre este punto existe una coincidencia en el señalamiento de un cambio doctrinario militar y un progresivo énfasis en la constitución de un "enemigo interno", además de la transición entre lo que se concebía como una Doctrina de Defensa Nacional (DDN) hacia una de Seguridad Nacional (DSN). Sin embargo, entendemos que hay dos grandes hipótesis sobre las características de este Plan y, en general, sobre la política represiva del gobierno de Arturo Frondizi y el papel de las Fuerzas Armadas.[8] Por un lado, los estudios clásicos como los de Robert Potash (1981), Alain Rouquie (1984) o Ernesto López (1987) abonaron la idea de un gobierno débil y presionado por el poder castrense, con un papel subsidiario en la planificación y organización de las acciones represivas y el proceso de desperonización militar. Esta línea de trabajo pone atención en el crecimiento de la intromisión de las FF. AA. en la vida política nacional y en las tramas que los principales generales y almirantes tejieron en las planas más altas de la vida castrense y política. En este prisma ubicamos al trabajo de Daniel Mazzei (2012; 2013) sobre la doctrina francesa y los antecedentes político-militares de los conflictos internos entre "azules y colorados" entrada la década del sesenta, la tesis doctoral de Cecilia Maestro (2015) en torno al "rol tutelar" de las FF. AA. y los "planteos" militares durante el gobierno frondicista y los análisis de Samuel Amaral (1998) o Gabriel Périès (2004; 2009) sobre la influencia de la doctrina de guerra revolucionaria (DGR) franco-argelina en el pensamiento militar argentino[9].

---

8 Lo que sigue no pretende ser un estado de la cuestión exhaustivo sobre el período y el objeto de estudio, sino simplemente un señalamiento de hipótesis principales y vacancias generales. Sugerimos para ello el trabajo de Pontoriero (2019).

9 Esta lista podría ser completada con la propuesta de Hernan Cornut (2019) sobre la evolución del "pensamiento del Ejército Argentino" entre 1930 y

teseopress.com

Sin dejar de enfocarse en la presión y el descontento militar con Frondizi, una parte de los estudios sobre este proceso ha indicado que no deberíamos quitarle agencia al gobierno de la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI) en la promoción y utilización de la represión y persecución política, ni en el señalamiento del comunismo como un "enemigo común" con las FF.AA. Esta sugerencia fue realizada hace un tiempo por Marina Franco (2012), aunque con mayor sistematicidad[10] por Esteban Pontoriero (Pontoriero, 2015; 2022; Ranalletti y Pontoriero, 2010; Pontoriero y Franco, 2013), al mostrar un emparejamiento en las concepciones del "enemigo común" y la necesidad de un estado de excepción entre una parte del mundo político y el mundo militar a fines de la década del cincuenta, y el correspondiente traslado de estas concepciones a la legislación que dio forma y habilitó la ejecución del Plan CONINTES.

El estudio sobre las condiciones de surgimiento de la represión y violencias estatales encabezadas, aunque no en solitario, por las FF. AA. se ha desarrollado en otros análisis para el período que nos interesa. Entre ellos están el de Marengo Hecker (2018; 2019) sobre el servicio de inteligencia de la policía de la provincia de Buenos Aires, el de Sabrina Castronuovo (2018; 2019) sobre los debates en la Cámara de Diputados de la Nación, especialmente por los representantes de la UCRI y UCRP, en torno al Plan CONINTES y el estatus de los detenidos, o los de María Alicia Divinzenso (2016; 2021; Divinzenso y Scocco, 2017) sobre las acciones implementadas por el Comando del II Cuerpo de Ejército en la ciudad de Rosario en torno a la "sociedad civil"[11]. Si

1968, que ubica al Plan CONINTES en un entramado de modificaciones doctrinarias; y por la hipótesis una "guerra civil" promovida, entre otros, por Bonavena, Maañón, Morelli, Nievas, Paiva y Pascual (1998).

10 En esta línea podemos citar el libro-informe *Plan Conintes. Represión política y sindical* producido por el Archivo Nacional de la Memoria y coordinado por Sebastián Chiarini y Rosa Portugheis (2014).

11 Al enfocarnos en las relaciones entre el Estado, las FF. AA. y las policías Federal y provinciales, no incluimos en este racconto los abordajes "desde abajo" como los análisis, entre otros, de Gorza (2015) o Ehrlich (2021) sobre

teseopress.com

bien el trabajo de Divinzenso no se centra específicamente en el Plan CONINTES, su aporte marca una vacancia en los estudios de Historia Reciente sobre la represión en Argentina: el análisis de este proceso por fuera de Buenos Aires. Esta cuestión ha sido abordada tangencialmente por César Tcach (1998) en los trabajos sobre la actuación de la 4º División de Ejército[12] en Córdoba durante el frondicismo y la deriva represiva en el marco del Plan[13]. A su vez, también por Martha Ruffini (2018), quien se ha ocupado de abordar el despliegue del CONINTES en la Patagonia en dos aspectos: el papel en la desarticulación del movimiento obrero petrolero y el uso de la cárcel de Ushuaia como fin privilegiado de los "presos CONINTES".

Si bien desde la llamada Historia Reciente se abordó a escalas locales y regionales el período de las violencias político-armadas y estatales[14], se ha puesto mayor énfasis en la década de 1970 (Ballester & Bohoslavsky, 2019; Águila, 2021), y en particular en la última dictadura militar[15] (1976-1983). Con este trabajo pretendemos aportar no sólo al conocimiento sobre el período en el Nordeste argentino, sino a sumar algunos aspectos para comprender el despliegue de la represión en todo el territorio nacional.

---

la identidad peronista post Revolución Libertadora o la propuesta de Reina (2018) sobre la persecución y estrategias del movimiento obrero durante el Plan CONINTES, particularmente los trabajadores estatales sindicalizados.

12 En adelante usaremos números arábigos para referenciar a las unidades y elementos militares, a pesar de que en las fuentes consultadas su denominación alterna entre números romanos, arábigos o numerales ordinales.

13 Este aspecto está retrabajado en su libro clásico sobre Córdoba durante el período 1955-1969 (Tcach, 2012).

14 Nos basamos en las definiciones de Ansaldi y Alberto (2014) y Marina Franco (2012).

15 Decidimos no denominarla dictadura cívico-militar, sintagma elegido generalmente por la literatura sobre la temática, a partir del señalamiento que hace Ansaldi (2014) respecto a su uso eufemístico y su error conceptual, a la vez de evitar el uso, justificado, que se ha hecho del período en el campo jurídico, en consonancia con lo que señala Gerlach (2015) para los estudios sobre genocidios.

teseopress.com

Persecuciones y detenciones: el uso local del CONINTES

Las provincias de Chaco y Corrientes contaban con distintos niveles de madurez institucional a principios de la década del sesenta. Corrientes, consolidada como provincia desde el siglo XIX, era portadora de una larga tradición eleccionaria. En los comicios de febrero de 1958[16] resultaron triunfantes, como en la mayoría del país, los candidatos de la UCRI, Fernando Piragine Niveyro y Félix María Gómez. Esta rama del radicalismo, encabezada en el orden nacional por Arturo Frondizi, se impuso frente a los candidatos del partido Liberal (PL) –Mariano Gómez y Diego Díaz Colodrero–, del partido Demócrata Conservador Popular (fracción del ex partido Autonomista) –Elías Abad y Pedro Obregón– y de la Unión Cívica Radical del Pueblo (UCRP) –Cándido Quiroz y Armando Romero–. La UCRI se alzó con más del 41% de los votos, lo que significó la obtención de diez electores[17], diez diputados y seis senadores provinciales. El 17 de marzo, el apoyo de cinco votos del autonomismo de Abad en el Colegio Electoral, sumado a los propios, le otorgaron los números para alcanzar la mayoría necesaria.

En marzo de 1960, luego de dos años de tensiones y rupturas en todos los niveles de gobierno con las FF. AA. (Mazzei, 2012), el país y la provincia se preparaban para las elecciones legislativas. Las mismas se llevaron a cabo el 27 de ese mes, exactamente nueve días después de los decretos presidenciales que pusieron en marcha el estado CONINTES, crearon los Comandos que ejecutarían el Plan y declararon el estado de emergencia y la constitución de los Consejos

16 Para un acercamiento a los años de la "Revolución Libertadora" en Corrientes sugerimos (Solís Carnicer, 2017; Solís Carnicer y Castelo, 2021, Solís Carnicer y Maggio, 2021).

17 Las elecciones en Corrientes eran por segundo grado y conformación de un Colegio Electoral, el cual siempre fue un espacio de negociación y acuerdos en la provincia (Solís Carnicer, 2019).

de Guerra. El acto eleccionario implicó, para Corrientes, la renovación parcial de diputados y la conformación de una Convención Constituyente con el fin de reformar la Carta Magna provincial que databa de 1913 (Castello, 2008). Para Lovatto (2005) ese marco fue el antecedente para una nueva alianza entre los partidos más antiguos de la provincia: el partido Liberal y el partido Autonomista.

Si, por un lado, los años de gobierno de Piragine Niveyro son resaltados por el avance en obras de infraestructura pública, es cierto que también estuvieron marcados por las denuncias de abuso de autoridad en la policía y las irregularidades en áreas de gobierno como Vialidad y Energía. A fines de 1961, la UCRI eligió a Alfredo Echeverría y Justo Pisarello como candidatos a gobernador y vice, quienes compitieron el 18 de marzo de 1962 contra la fórmula del pacto autonomista-liberal conformada por Ernesto Meabe (PL) y Salvador Di Tomasso (PA), resultando estos últimos ganadores en los comicios. No obstante, los candidatos electos no pudieron asumir a raíz de la renuncia de Frondizi el 29 de marzo y la intervención de la provincia dispuesta por José María Guido (Castello, 2008). Hasta 1963, se sucedieron como interventores el general[18] Raúl Edgardo Fayt, y los civiles Abel Lisarrague, Walter Alsina y Enrique Forn (Zarrabeitia, 2010).

La joven provincia del Chaco, que logró ese estatus recién en 1951[19], eligió en febrero de 1958[20] a su segundo gobernador por voto popular, el representante de la UCRI Anselmo Zoilo Duca, que contó con el apoyo del 44.3% del electorado (Meader, 2012, p. 240) y derrotó así a Julio Eleuterio Acosta y Emilio Rodríguez de la UCRP. La UCRI

---

18 Optamos por colocar los rangos militares y policiales en minúsculas, aunque en su uso nativo se estila lo contrario.

19 Para un análisis del proceso que llevó a la provincialización del Chaco sugerimos a Leoni (2002) y Maggio (2020).

20 Para comprender los años 1951-1958 en la provincia Presidente Perón (denominación hasta 1955) y Chaco, consultar Leoni (2001; 2013), Herrera (2013), entre otros.

teseopress.com

obtuvo no solo la gobernación, también casi la totalidad de intendencias y la mayoría de las bancas (16 sobre 30) de la Legislatura provincial (Beck, 1990). No obstante, durante las elecciones legislativas de 1960, el oficialismo, que ya no contaba con los votos del peronismo, perdió las elecciones frente a la UCRP, y desató una crisis interna que dividió a la UCRI en dos en el parlamento provincial: una línea que respondía a Arturo Lestani y otra disidente encabezada por Luis Víctor Romera (Beck 1990, p. 85). A esta división se le sumaron diversas expulsiones y renuncias y la formación de una fuerza denominada Partido del Trabajo y del Progreso, que dos años más tarde apoyaría al peronismo.

El 18 marzo de 1962 se llevaron a cabo elecciones legislativas a nivel nacional, pero también se eligieron candidatos ejecutivos y legislativos en diversas provincias, entre ellas el Chaco. El gobierno de Frondizi había permitido la presentación de candidatos y partidos vinculados al peronismo como Unión Popular a nivel nacional y el partido Laborista, en el caso provincial. Este último llevó como candidatos a gobernador y vice a Deolindo Felipe Bittel y Mario Villalba, que enfrentaron a las duplas Arturo Lestani-José Hassef Dib de la UCRI y Luis Agustín León-Abel Otaño de la UCRP (p. 87). La fórmula ganadora fue la *neoperonista* –como se la denominaba en ese momento– con un 32.6% de los votos, frente a un 30.6% de la UCRI y un 25.3% de la UCRP (Meader, 2012, p. 243). La misma noche de la elección el gobierno nacional intervino esta provincia junto a las de Buenos Aires, Río Negro, Santiago del Estero y Tucumán[21] y nombró como interventor del Chaco al senador correntino Víctor Hugo Fleitas. Previamente a su llegada y por unos pocos días, el coronel Manrique Mom, comandante del 3º Destacamento de Monte con asiento en Resistencia, ocupó el lugar de mandatario interino. Finalmente, el 29 de marzo, Frondizi es obligado a dejar el cargo y José María Guido estableció una nueva intervención, esta vez colocando a un

21 En todas estas jurisdicciones el peronismo resultó ganador.

teseopress.com

representante de la UCRP, Marcelino Castelán, que asumió el 30 de junio de 1962 (Meader, 2012, p. 243).

Organización del Plan y de las policías provinciales

El decreto N° 9.880, que declaró en 1958 el estado de conmoción interior en todo el país, subordinaba a las policías provinciales al Poder Ejecutivo, específicamente a las autoridades militares. Bajo ese paraguas, el decreto que puso en ejecución el Plan, el N° 2.628 del 13 de marzo de 1960, creó el Comando de Ejército CONINTES y sus equivalentes en la Marina y la Aeronáutica, los cuales adquirieron jerarquía sobre el cuerpo policial. Como desarrollaremos en el siguiente apartado, Chaco y Corrientes pertenecían a la Zona de Defensa II, que incluía a Santa Fe, Entre Ríos, Misiones y Formosa y cuya jurisdicción estaba a cargo únicamente del Ejército. Durante las primeras semanas del Plan, la coordinación en Chaco –denominada Subzona de Defensa 5– fue comandada por el coronel Horacio Luis Scasso, jefe del 11º Destacamento con asiento en Resistencia[22], aunque para abril ya había sido nombrado como delegado del CONINTES el capitán Alberto Mingote[23] y más adelante, desde enero de 1961, el mayor Carlos Augusto Carrión[24]. Esta modificación respondió a la nueva organización del Ejército que creó, en diciembre de 1960, el 2º Cuerpo de Ejército que estaría a cargo de esta Zona de Defensa (Scocco y Divinzenso, 2017). Los delegados tenían como función ejecutar el Plan en las Jefaturas de Policía locales, en coexistencia con, y subordinando en casos concretos a las autoridades policiales. Por su parte, en la provincia de Corrientes, la autoridad CONINTES era ostentada por el general de Brigada José Pablo Spirito, comandante de la 7º

22 *Diario El Territorio,* 25 de marzo de 1960, p. 7. Archivo Histórico de la Provincia del Chaco "Monseñor José Alumni" (en adelante AHPCh.). Hemeroteca. (en adelante H.).
23 *Diario El Territorio,* 18 de abril de 1960, p. 6. AHPCh. H.
24 *Diario El Territorio,* 5 de enero de 1961, p. 5. AHPCh. H.

teseopress.com

División de Ejército, hasta el 10 diciembre de 1960, cuando asumió como delegado el teniente coronel Fernando Carlos Vites[25]. Es decir que, a diferencia del Chaco, no hubo un delegado nombrado hasta fines de ese año.

Respecto de las policías provinciales, debe señalarse que ambas cargaban con el peso de ser sindicadas por su violencia, sobre todo en las zonas rurales. Por eso no extraña que el gobernador chaqueño mencionara como un problema a resolver la imagen de "temido organismo persecutorio" (Beck, 1990, p. 28) que cargaba la vieja policía territoriana, reformada institucionalmente luego de la provincialización. Durante el período que abordamos, el cargo de jefe de la Policía estuvo ocupado primero por el inspector mayor Lorenzo Guillermo Zamparo[26], aunque para fines de año se había nombrado al coronel retirado Antonio Rojas[27]. En Corrientes, por su parte, la jefatura estuvo a cargo de Justo Pisarello[28] hasta 1961, cuando al ser candidato a vicegobernador de la UCRI debió ser reemplazado por Luis D'Arrigo. Al igual que su homónima chaqueña, la policía provincial era cuestionada sobre todo por su actuación fuera de las grandes áreas urbanas, aunque el gobernador siempre defendió el accionar ante, lo que entendía, eran ataques por móviles políticos (Lovatto, 2005, pp. 128-129).

Ejecución del CONINTES en ambas provincias

Una mirada a los partes diarios de la Policía del Chaco nos permite ver que, meses antes de la puesta en marcha del CONINTES, existieron numerosas detenciones en el marco de huelgas obreras ferroviarias y rurales, tanto en

---

25 Diario *El Liberal*, 10 de diciembre de 1960, p. 4. Archivo General de la Provincia de Corrientes. Hemeroteca (en adelante AGPC. H).

26 Diario *El Territorio,* 18 de abril de 1960, p. 6. AHPCh. H.

27 La instrucción estaba a cargo del inspector mayor Carlos Chiesanova quien manejaba la Escuela de Cadetes de la Policía, creada en 1953 (Beck, 1990).

28 Según Lovatto (2005) Justo Pissarello cumplió funciones como jefe de la Policía de Territorios en el Chaco antes de la provincialización, aunque no precisa el período.

teseopress.com

Resistencia como en el interior. Sin embargo, se evidencia un cambio en marzo de 1960 cuando los detenidos son puestos a disposición del "Comando Militar local"[29] o el "Comando Subzona 5" por infracción de las leyes de estado de sitio a individuos acusados de comunistas o de instigar al voto en blanco[30]. Un ejemplo de ello fueron las detenciones de los soldados Alejandro Segundo Guerrero y José Luis Acuña en el mes de abril[31]. Si bien no se explicitan las razones de la medida impuesta, estos quedaron a disposición del capitán Mingote junto a otros dos ciudadanos acusados de alterar el orden.[32]

A fines de marzo, el coronel Scasso afirmó que se habían llevado a cabo operativos con el objetivo de constatar "la existencia de armas, material de aplicación al sabotaje y terrorismo y documentación y propaganda subversiva",[33] pero en dicha oportunidad no hubo detenidos ni se encontraron elementos que dieran lugar a la constitución de un Consejo de Guerra. Para el jefe del 11º Destacamento no había condiciones para pensar en una escalada de "perturbaciones". No obstante, en declaraciones a la prensa nacional, el general Carlos Severo Toranzo Montero, comandante en jefe del Ejército y, por ende, jefe del arma en la ejecución del CONINTES, señaló que el NEA se constituía en un posible foco de desarrollo de la fuerza político-armada y guerrillera de extracción peronista denominada "Uturuncos", con lo cual se le asignaba a la zona una importancia militar al

29 Parte diario. Policía territorio del Chaco. Jefatura de policía. Años 1959-1963. Caja N° 78. 24 de marzo de 1960. AHPCh.

30 Parte diario. Policía territorio del Chaco. Jefatura de policía. Años 1959-1963. Caja N° 78. 25 y 26 de marzo de 1960. AHPCh.

31 Parte diario. Policía territorio del Chaco. Jefatura de policía. Años 1959-1963. Caja N° 78. 16 de abril de 1960. AHPCh.

32 No se encuentran disponibles en el Archivo de la Provincia del Chaco los "Partes policiales" correspondientes al período mayo 1960 – abril 1962, es decir hasta después de la renuncia de Frondizi. Con lo cual, la mayor parte del Plan CONINTES no aparece.

33 Diario *El Territorio,* 25 de marzo de 1960, p. 7. AHPCh. H.

teseopress.com

menos en el plano discursivo.[34] Un mes después, el mismo Toranzo Montero realizó una visita a la provincia e indicó la inexistencia de problemas en la región, a la vez que afirmó desconocer posibles "contingentes revolucionarios" moviéndose por la frontera con Paraguay.[35]

El 13 de abril se hizo pública la noticia de la detención de dos "taximetristas" por pedido del Comando CONINTES de Rosario, quienes fueron liberados el día 19, pero cuyo caso nos permite conocer el procedimiento y las articulaciones interfuerzas. Según el relato, los hombres fueron detenidos por la Policía Federal y alojados en la sede local, sin información, hasta que fueron llevados a la Guarnición Militar de Resistencia donde los tuvieron incomunicados cuatros días, para luego enviarlos a la sede chaqueña del Servicio de Inteligencia del Estado (SIDE) en la que estuvieron alrededor de 24 hs hasta obtener la libertad.[36]

Con respecto a la provincia de Corrientes, no contamos en este estudio con fuentes similares a las halladas para el caso chaqueño que nos den más detalles sobre el primer mes de ejecución del CONINTES. Sin embargo, la reconstrucción realizada a partir de la prensa local nos permite conocer algunas cuestiones. En este sentido, el 19 de marzo el diario *EL Liberal* informó el allanamiento a diez domicilios de dirigentes comunistas y peronistas en los cuales se efectuaron algunas detenciones, aunque sin especificar el número ni la condición.[37] Unos días después se publicó una misiva firmada por el general Spirito en la cual se informaba los "procedimientos" llevados a cabo por el jefe del Regimiento 9 de Infantería, teniente coronel Jorge Fernández Funes, en articulación con la policía provincial. En estos operativos se secuestró material de propaganda y se detuvo

34 Diario *El Territorio,* 4 de abril de 1960, portada. AHPCh. H.
35 Diario *El Territorio,* 20 de abril de 1960, p. 10. AHPCh. H.
36 Diario *El Territorio,* 21 de abril de 1960, p. 10. AHPCh. H.
37 Diario *El Liberal,* 19 de marzo de 1960, portada. AGPC. H.

teseopress.com

a cuatro personas, quienes fueron puestas a disposición del Comando.[38]

Por otro lado, *El Territorio* informó de otros hechos, como el sucedido en la ciudad de Goya (Corrientes), en los que se detuvo a tres dirigentes peronistas, los hermanos Cirilo, Marcial y Tobías Fernández y, junto con ellos, a una serie de dirigentes de la UCRI, como el presidente de la Cámara de Diputados de Corrientes, Guillermo Chamorro y el senador provincial, Silvano Espinoza, por estar asociados a una serie de panfletos que denunciaban la detención de los hermanos Fernández. Estos procedimientos fueron ordenados por el teniente coronel Becerra y en la nota se expresa el pedido de liberación inmediata por parte del propio general Toranzo Montero.[39] Estas últimas medidas motivaron un pedido de informe del diputado nacional Jorge Perkins al ministro de Defensa, Justo Villar, para que investigue lo sucedido y se explicite si el Plan implicaba, a la vez, la pérdida de fueros parlamentarios.[40]

Situaciones similares se replicaron en ambas provincias durante la primera mitad de 1961. En el mes de marzo, el diputado nacional por la UCRI, Eduardo Rosenkrantz, presentó un pedido de informe al Poder Ejecutivo para que se explique la detención de dos militantes radicales, Eduardo Sakamoto y Raúl Serantes, este último, secretario de comisiones del Senado de Corrientes. Junto a ellos fueron detenidos otros nueve hombres[41] en su mayoría de nacionalidad paraguaya, pertenecientes al Frente Unido de Liberación Nacional (FULNA), que habían escapado de ese país. Sakamoto y Serantes fueron puestos a disposición del Comando CONINTES por estar implicados en "actividades

38 Diario *El Liberal,* 21 de marzo de 1960, portada. AGPC. H.
39 Dario *El Territorio,* 27 de marzo de 1960, portada, AHPCh. H.
40 *Expte Diputados. Perkins, J. W. Invitación al Sr. Ministro de Defensa Nacional para que informe sobre los hechos ocurridos en Goya Corrientes*. 30 de marzo de 1960. AR-HCDN-SP-DAPyM -CEISAI.
41 Aunque en otros documentos este número asciende a 23.

teseopress.com

comunistas"[42] y, una vez liberados en julio, declararon a la prensa haber sido tratados "con excesos" fuera de la ley.[43]

En Chaco, por su parte, el 24 de julio miembros de la delegación local de la Policía Federal junto a efectivos de la provincia, intentaron detener a los diputados provinciales Arturo Lestani y Víctor Romera de la UCRI, junto a dos militantes del partido Comunista, los médicos Omar Ceballos y Esteban Conde, a la vez que llevaron a cabo allanamientos en sus domicilios y lugares de trabajo. Si bien no hubo detenciones, el caso tuvo dos repercusiones concretas. En primer lugar, generó un fuerte rechazo de la Legislatura chaqueña y una declaración que solicitaba el inmediato cese del Plan CONINTES. Por otro lado, la publicación de un comunicado del coronel Manrique Mom, quien como jefe del 3º Destacamento de Monte declaraba que el Ejército no había intervenido en el hecho y señalaba la total autonomía en la decisión de la Policía Federal. Los allanamientos y su estado público conllevaron una serie de cambios al interior de la cúpula policial provincial. El contexto de enfrentamiento con las fuerzas de seguridad sitas en la provincia no era el mejor, ya que durante ese mismo mes la Legislatura había manifestado un repudio al director de la Cárcel Nacional N° 7 de Resistencia, en la que se encontraban detenidos algunos "presos CONINTES", debido a que este había impedido la visita a una Comisión Especial parlamentaria que investigaba presuntas torturas hacia los detenidos.[44] Dos meses antes, en mayo, el diputado provincial Eduardo Gil Spinassi había presentado una nota al gobernador Duca denunciando a un policía local y a un mayor del Ejército

---

42 *Expte. Diputados. Rosenkrantz, E. S. Pedido de informes al PE relacionados con la detención de los ciudadanos Eduardo T. Sakamoto y Raul A. Serantes en la ciudad de Corrientes.* 21 de marzo de 1961. AR-HCDN-SP-DAPyM -CEISAI. En una nota adjunta, Rosenkrantz.

43 Intervención del diputado Rosenkrantz. Diario de Sesiones, Honorable Cámara de Diputados de la Nación. 5 de julio de 1961. AR-HCDN-SP-DAPyM -CEISAI.

44 Diario *El Territorio,* 13 de julio de 1961, pp. 13-14, AHPCh. H.

teseopress.com

por repartir panfletos en contra de Arturo Lestani en la localidad de Sáenz Peña, acusación que fue rechazada por la policía provincial e investigada por la Policía Federal.[45]

Como se puede observar en varios ejemplos dados, en el marco del CONINTES las situaciones locales fueron permeables a las jerarquías y fuerzas militares y policiales implicadas. En efecto, varios de los procedimientos y detenciones fueron denunciados como instrumentos de persecución política. Creemos que la amplitud del arquetipo del "enemigo interno" conformado por la ambigua "amenaza comunista" y el peronismo fue aprovechada en ocasiones para intervenir en disputas internas y marcadamente locales.

Tensiones fronterizas y sublevaciones en los cuarteles: las FF. AA. en la región

El despliegue militar en la región nordeste de nuestro país, sobre todo del Ejército, debe comprenderse a la luz de al menos dos procesos que se dan de manera solapada: la aplicación del Plan CONINTES y la restructuración que el arma terrestre tuvo en 1960. En cuanto al primero, sabemos que el CONINTES se sostuvo en una división territorial del país basada en la interpretación de un conjunto de normas de "organización de la Nación para tiempo de guerra", de fines de la década de 1940,[46] y desde la cual se organizó el espacio en términos operacionales. A partir de ello, la región nordeste y Litoral –comprendidas por Entre Ríos, Santa Fe, Misiones, Corrientes, Chaco y Formosa–

45 Expediente 2607-S-61 de la Jefatura de Policía de la Provincia del Chaco. Fondo Centro de Estudios Nacionales - Pres. Arturo Frondizi. Sección Policía Federal. Abril-noviembre de 1961.

46 Hablamos de las leyes 15.385/1944 de División de Zonas de Seguridad y la 13.234/1948 de Organización de la Nación para tiempos de guerra.

conformaron la Zona de Defensa II.[47] Todavía sostenidos en una doctrina de Defensa Nacional, con la ejecución del Plan los regimientos y unidades militares de Chaco y Corrientes se reforzaron y emitieron comunicados públicos en los que dieron a conocer nuevas medidas de seguridad. En ellas, los jefes de las unidades locales advertían a los ciudadanos que se manejaran con precaución en las zonas cercanas a las guardias militares. Además, instaban el acatamiento a cualquier orden impartida por las fuerzas policiales y que "no den lugar a dudas con sus procederes", ya que los centinelas estaban habilitados para abrir fuego.[48]

Paralelamente, durante 1960 se modificó la estructura de la fuerza terrestre que hasta allí se organizaba en tres Ejércitos, reemplazándola por cinco Cuerpos de Ejército, que comprendían, a su vez, dos Divisiones Blindadas de Caballería y ocho de Infantería (Soprano, 2020, p. 86). Esto significó que la Zona de Defensa II quedaría bajo la jurisdicción del 2º Cuerpo de Ejército, cuyo Comando, creado en diciembre de ese año, se asentó en la ciudad de Rosario.[49] Esta reestructuración respondió a la adopción doctrinaria "americana", tanto en equipo como en el nivel operacional; y, bajo este nuevo esquema, los Cuerpos de Ejército reemplazaron a las viejas Divisiones y Agrupaciones, y

---

47 Chiarini y Portugheis (2014) señalan que el país se dividió de la siguiente manera:
"Zona de Defensa I: Buenos Aires desde Bahía Blanca hacia el norte de la provincia, Capital Federal, La Pampa.
Zona de Defensa II: Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Chaco, Misiones, Formosa.
Zona de Defensa III: La Rioja, San Juan, Mendoza, San Luis, Córdoba.
Zona de Defensa IV: Tucumán, Salta, Catamarca, Jujuy, Santiago del Estero.
Zona de Defensa V: Subzona V (a), Río Negro, Neuquén, sur de la provincia de Buenos Aires desde Bahía Blanca; Subzona (b), Chubut, Santa Cruz" (p. 36).

48 Diario *El Liberal*, 19 de marzo de 1960, p. 3. AGPC. H.

49 Además de Santa Fe, el II Cuerpo de Ejército "se desplegaba en las provincias del noreste (Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Chaco y Formosa) con la 3º División (con comando en la ciudad de Paraná) y la 7º División (Curuzú Cuatiá)" (Soprano, 2020, p. 86).

teseopress.com

se presentaron en el formato estadounidense de Brigadas independientes, lo que, en teoría, debía permitir mejores y más autónomas condiciones para el combate (Soprano, 2020; Cornut, 2021).

Según Alicia Divinzenso y Marianela Scocco (2015) la creación del Comando del 2º Cuerpo se implementó sobre la base del Comando del 1º Cuerpo y del Comando de la 3º Región Militar. De esta nueva Gran Unidad, como se dijo, dependían los comandos, unidades y organismos de la Zona II y se centralizaban, además, todas las actividades inherentes al reclutamiento, movilización e instrucción militar (p. 98).[50] La geografía de esta Zona de Defensa fue definida como un área compleja debido a la presencia de límites internacionales y límites internos que requerían atención militar. Se trataba de la frontera con Bolivia, Paraguay, Brasil y Uruguay para lo externo, y de la cercanía con Córdoba, al oeste, y con Buenos Aires, al sur. A nivel topográfico, el espacio ocupado abarcaba unos 500.000 km2 de superficie y contaba con cinco regiones geográficas y climáticas distintas (Divinzenso y Scocco, 2017, p. 24).

La reestructuración militar implicó, asimismo, otro tipo de medidas. En Chaco, por ejemplo, se modificaron las nominaciones de los Destacamentos asentados en la provincia, y, de este modo, el 11º Destacamento de Llanura y el 11º Grupo de Artillería pasaron a llamarse 3º Destacamento de Monte y 3º Grupo de Artillería de Monte, a los que se agregaron la 3º Compañía de Comunicaciones de Monte y la 3º Compañía de Ingenieros de Monte.[51] En Corrientes, por su parte, fue designado como nuevo jefe del Comando

---

50 Respecto a la ubicación en Rosario, las autoras agregan que tal decisión fue una respuesta a la presencia de un movimiento sindical fortalecido y a las actividades de la "resistencia peronista", en las que estaban involucrados actores tanto civiles como militares. La denominada "Operación Silencio" , de noviembre de 1960, formó parte de las acciones fogueadas por sectores del peronismo y pudo haber reforzado la idea del inmediato asentamiento de la sede en la ciudad (Divinzenso y Scocco, 2015, p. 102).

51 Diario *El Territorio.* 8 de julio de 1961, p. 10. AHPCh. H.

teseopress.com

de 7º División de Infantería el general de brigada Raúl Fayt y, como jefe de Estado Mayor del mismo Comando, el coronel Alberto Guglielmone. A su vez, se trasladó la 4º División de Caballería desde la ciudad de Mercedes a Curuzú Cuatiá, y allí fue designado como comandante el general de brigada Pedro Pujol Ricci.[52]

En los próximos párrafos nos centraremos en dos cuestiones que se desarrollaron en el marco de estas transformaciones. La primera de ellas refiere a un "planteo" organizado por las autoridades militares en Corrientes y Chaco a inicios de 1960 que fue desactivado por las mayores jerarquías del Ejército. La segunda, a las tensiones que se mantuvieron en las zonas limítrofes con Paraguay debido a la presencia de organizaciones político-armadas del vecino país en territorio nacional.

El golpismo en las guarniciones de Chaco y Corrientes: un "planteo" frustrado

A inicios de abril de 1960, el capitán Campodónico, auxiliar del Comando del 11º Destacamento de Resistencia y el mayor Oscar Baré, jefe de la División de Operaciones del mismo establecimiento, fueron detenidos e incomunicados por decisión del jefe del 11º Destacamento, coronel Horacio Scasso, medida que contó con el apoyo del jefe de Grupo 11º de Artillería con asiento en la ciudad, teniente coronel Alejandro Palacio.[53] Al momento de aplicarse la sanción disciplinaria, los detenidos no fueron notificados de los motivos de la misma ni se labraron actas formales de las actuaciones, no obstante, informes militares y denuncias posteriores permiten reconstruir que la situación había ocurrido cuando ambos plantearon una solicitud de relevo al jefe Scasso, bajo el argumento de "no estar identificados

52 Diario *El Liberal*, 6 de enero de 1960, p. 4. AGPC. H.

53 Fondo Centro de Estudios Nacionales - Pres. Arturo Frondizi. Sección Políticas de Defensa. Fuerzas Armadas. Ministerio de Defensa.

teseopress.com

espiritualmente" con sus superiores.[54] El pedido estaba vinculado a hechos recientes en los que participaron varias autoridades militares de Resistencia y de Corrientes, en los que estos no habían aceptado involucrarse.

La situación se remonta al mes de marzo, cuando el coronel Scasso, el teniente coronel Palacio y el general Spirito –este último jefe del Comando de la 7º División de Corrientes– encabezaron una serie de "reuniones conspirativas" en las que buscaron adhesiones de las distintas unidades y guarniciones de ambas provincias para manifestar su descontento con el gobierno nacional. De estos encuentros derivó posteriormente un "planteo" en el que se solicitaba la renuncia del presidente Frondizi. Entre las justificaciones, habría estado la lectura de un "incremento de los actos terroristas" y el "resultado de las próximas elecciones con evidente auge del peronismo".[55] Según algunos informes circulados al Ministerio de Defensa, los golpistas habían encargado al general Spirito la misión de llevar la exigencia a Buenos Aires y, luego de sumar apoyos, anoticiar del "planteo" al secretario de Guerra y al comandante en jefe del Ejército. El viaje de Spirito estaba estipulado para el domingo 13 de marzo y su regreso debía darse el lunes siguiente, pues en caso de no retornar estaban preparadas las acciones para que, al mando de Scasso, los adeptos locales se declaren en "abierta rebelión". Sin embargo, luego de un aparente éxito inicial, Spirito no logró adhesión suficiente. La situación motivó que Scasso prosiguiera con los "propósitos subversivos" y así concurrió a la capital del país a entrevistarse con Toranzo Montero y otras altas esferas, quienes terminaron por desactivar definitivamente la operación.

---

54 Fuerzas Armadas. Ministerio de Defensa. Enero – mayo 1960. Fondo Centro de Estudios Nacionales - Pres. Arturo Frondizi. Sección Políticas de defensa.

55 Fuerzas Armadas. Ministerio de Defensa. Enero – mayo 1960. Fondo Centro de Estudios Nacionales - Pres. Arturo Frondizi. Sección Políticas de defensa. Fuerzas Armadas. Ministerio de Defensa.

teseopress.com

La sublevación militar, salvo excepciones, contaba con apoyo en las unidades de ambas provincias y las sospechas de algunas autoridades del Ejército recayeron incluso sobre los delegados militares CONINTES de las dos jurisdicciones. A partir de una serie de listas halladas en la documentación correspondiente al Ministerio de Defensa,[56] podemos observar que el panorama planteado por las autoridades legalistas identificaba, al menos para este año, tres "tipos" de golpistas. El "grupo A" era clasificado como "golpistas por presión", el "grupo B" como "golpistas intrigantes – organizadores de rumores" y el "grupo C", como "golpistas puros". Si atendemos a quienes tuvieron actuación en estos espacios podemos distinguir el apoyo extendido de los altos mandos, ya que entre los "golpistas puros" figuraban, además del coronel Scasso, el coronel Carlos Carabba (de la 7º División de Corrientes), los tenientes coroneles Palacio y Enzo Garuti (este último del 4º Regimiento de Monte Caseros, Corrientes) y el capitán Mingote (11º Destacamento de Llanura, Resistencia).

Un elemento a destacar es la dimensión alcanzada por el "clima de subversión"[57] en la zona. En su visita a Resistencia, el mayor Hugo Miori Pereira, de la Escuela Superior de Guerra, quien llegó a la ciudad para recabar información sobre los hechos asociados a la actividad conspirativa, relató en un informe un episodio en el cual el teniente coronel Oscar Tiscornia fue abordado por un civil que lo instó a que "depusiera su actitud legalista intransigente y se plegara al golpe a estallar".[58] Si bien desconocemos las razones

---

56 Si bien las listas no poseen fecha de elaboración se encuentran en una carpeta datada entre junio-septiembre 1960. Fondo Centro de Estudios Nacionales - Pres. Arturo Frondizi. Sección Políticas de defensa. Fuerzas Armadas. Ministerio de Defensa.

57 Según puede verificarse en las fuentes, el uso nativo del término "subversión" no estaba vinculado, aún, a actividades políticas o político-armadas. En este caso, la referencia es a acciones desde el mundo militar y contra el orden institucional y jerárquico.

58 Fondo Centro de Estudios Nacionales - Pres. Arturo Frondizi. Sección Políticas de defensa. Fuerzas Armadas. Ministerio de Defensa.

teseopress.com

por las que la sublevación no se llevó a cabo, autoridades militares antigolpistas habían diagramado la posible acción represiva. Esta se organizaría desde las unidades que se mantenían leales, entre ellas, el Regimiento 9 de Caballería (Corrientes) cuyo jefe era el teniente coronel Tiscornia y su segundo jefe el mayor Carlos Suarez Mason, el Regimiento 29 (Formosa) al mando del teniente coronel Wannewul y la 6º Agrupación de Gendarmería Nacional, comandada por el mayor Arigos. En total se contaba con cinco escuadrones y alrededor de mil hombres.[59]

Otro factor llamativo se manifestó con posterioridad al intento de levantamiento. Este consistió en que luego de las detenciones, tanto el mayor Baré como el capitán Campodónico y los militares con quienes estos habían establecido conexiones para informar los hechos, buscaron iniciar sumarios y denuncias frente al comandante en jefe del Ejército. En dichas oportunidades, el general Toranzo Montero desestimó los pedidos y luego ratificó en reuniones posteriores que "no había existido actitud subversiva en ningún momento en dicha Guarnición",[60] lo que llevó a los denunciantes a utilizar otros canales jerárquicos para elevar sus solicitudes. De modo paralelo, a mediados de abril el propio comandante en jefe del Ejército visitó la ciudad de Resistencia y declaró en una conferencia de prensa que "no era cierta" la versión de que en esta zona del país había oficiales disconformes con la política del presidente.[61] No obstante,

---

59 Informe confidencial. 8 de abril de 1960. Dirigido al director de la Escuela Superior de Guerra, firmado por el mayor Hugo Raúl Miori Pereira. Fondo Centro de Estudios Nacionales - Pres. Arturo Frondizi. Sección Políticas de defensa. Fuerzas Armadas. Ministerio de Defensa. En dicho informe se destaca que habría mayor posibilidad de controlar la rebelión en Resistencia que en Corrientes, lugar donde se hallaba "la masa 'golpista'".

60 Nota de denuncia. 29 de abril de 1960. Dirigida al jefe del Arsenal "Esteban De Luca", sin firma. Fondo Centro de Estudios Nacionales - Pres. Arturo Frondizi. Sección Políticas de defensa. Fuerzas Armadas. Ministerio de Defensa.

61 Según el informe de inteligencia de Casa Militar, el comandante en jefe del Ejército añadió que existían "diarios de reconocida tendencia política tergiversaban los hechos, con el propósito de que se manosee al Ejército en dis-

teseopress.com

la complejidad del caso se profundiza cuando en una de las denuncias encausadas menciona que la negativa de Toranzo Montero para hacer frente a los coroneles Palacio, Scasso y el general Spirito estuvo vinculada a que el comandante en jefe del Ejército habría encomendado a estos organizar el apoyo a los grupos revolucionarios paraguayos que actuaban en las zonas fronterizas con aquel país.[62] Algunos aspectos de esta última cuestión son abordados en las siguientes páginas.

La frontera con Paraguay y el CONINTES para asuntos externos

En enero de 1960 se reunieron el ministro de Defensa, Justo Villar, el presidente Frondizi y los secretarios de Guerra, Marina y Aeronáutica, cónclave al que asistió también el jefe de la Casa Militar, brigadier Baldomero Llerena. En el encuentro el tema central fue la existencia de un grupo de exiliados paraguayos, nucleados en la organización político-armada *Movimiento 14 de Mayo* (M-14), que preparaba una incursión desde Argentina hacia el vecino país con el fin de provocar el derrocamiento del presidente de facto, Alfredo Stroessner. A Frondizi le preocupaban las posibles represalias de las Fuerzas Armadas paraguayas contra poblados fronterizos, especialmente en Misiones, Corrientes y Formosa, además del desencadenamiento de un conflicto diplomático. Según el resumen de la Casa Militar,

---

tintos sectores." Y afirmaba que "[…] no existían cismas en el Ejército –que trabaja dentro de su función específica– y que no había ninguna anormalidad en la guarnición local, ya que si se habían aplicado sanciones disciplinarias a algunos oficiales, lo eran por razones de servicio y dentro del marco correspondiente." Parte de Informaciones. 20 de abril de 1960. Presidencia de la Nación. Servicio de Inteligencia. Casa Militar. 03.3.8.2. UC5.

62 Memorándum del teniente coronel Alsina, jefe del Comando de Caballería sobre la situación creada en la Guarnición Militar de Resistencia. Fondo Centro de Estudios Nacionales - Pres. Arturo Frondizi. Sección Políticas de defensa. Fuerzas Armadas. Ministerio de Defensa.

> el señor Presidente (sic) manifestó que tenía conocimiento que Paraguay había solicitado la ayuda armada de Brasil (y) agregó que la reacción Paraguaya en caso de invasión por parte de exilados de esa nacionalidad desde la Argentina, no solo plantearía un acto de fuerza, sino que también presentaría a la Argentina como tratando de invadir, lo cual crearía un conflicto internacional muy desfavorable para nuestra posición.[63]

El presidente sabía de lo que hablaba: el M-14 había intentado un levantamiento popular contra el dictador paraguayo en diciembre de 1959, el cual fue duramente reprimido por las fuerzas que respondían a Stroessner (Arellano, 2004). Las operaciones que desembocarían en este hecho iniciaron en tierras correntinas, ya que la mayoría de los combatientes se concentraron en zonas cercanas al establecimiento "Las Marías" (de la empresa yerbatera *Taragüí* propiedad del empresario Navajas Artaza), cerca de la ciudad de Virasoro y a pocos kilómetros de Posadas (Misiones) desde donde intentaron invadir, sin éxito, la ciudad de Encarnación (Nickson, 2013).

Meses más tarde, en abril de 1960, el M-14 intentó una nueva incursión esta vez para establecerse en una zona serrana del Paraguay desde donde planearían un nuevo levantamiento. La operación inició nuevamente en "Las Marías" y se trasladó a varias localidades de Misiones, principalmente La Candelaria, pero fue desarticulada por los militares paraguayos y muchos guerrilleros resultaron abatidos, detenidos, o lograron replegarse y escapar hacia Argentina nuevamente.

Estas actividades fueron motivo de informes de Inteligencia de la Policía Federal y de la Casa Militar, aunque con una descripción general de las novedades, sobre todo

63 Fondo Centro de Estudios Nacionales - Pres. Arturo Frondizi. Sección Políticas de defensa. Fuerzas Armadas. Ministerio de Defensa.

teseopress.com

en Posadas y Corrientes.[64] A la vez, los hechos cobraron un estado público a tal nivel, que el ministro del Interior de Paraguay, Edgar Ynsfrán, tuvo que desmentir la existencia de una escalada bélica entre Argentina y ese país.[65] En ese contexto, en julio de ese año, y tras una protesta de la Cancillería paraguaya, se dio inicio a una serie de conversaciones entre los jefes del Ejército de ambos países para "poner término a los incidentes fronterizos" y "reforzar las medidas de vigilancia"[66] En agosto, el propio Stroessner recibió al coronel Carlos Carabba, jefe del Estado Mayor de la 7º División y al teniente coronel Manuel Fernández Funes, jefe del Regimiento de Infantería 9, ambos con asiento en Corrientes.[67]

El M-14 tuvo un tercer intento de ingreso a Paraguay, esta vez en diciembre de 1960 y desde la frontera formoseña hacia el barrio de Itá-Enramada de la ciudad de Asunción. El plan se desactivó antes de su inicio por la detención de sus principales líderes más una serie de combatientes, entre los que se encontraban cinco ciudadanos argentinos. En un informe de la Casa Militar argentina se afirmaba que los prisioneros declararon haber sido "adiestrados por oficiales argentinos en una estancia distante a 20 kilómetros del lugar denominada El Zapallar" ubicada en la provincia del Chaco y que, además, "algunos integrantes del grupo habían viajado de Resistencia a Clorinda en el automóvil 'de un mayor del ejército argentino de apellido PALACIOS' (sic), perteneciente a la guarnición de Resistencia". [68]

El apellido denunciado coincide con el del teniente coronel Alejandro Palacios, jefe del Grupo 3º de Artillería

64 Informaciones de Policía. Febrero – septiembre 1960. Folio 13. Fondo Centro de Estudios Nacionales - Pres. Arturo Frondizi. Sección Policía Federal.
65 Diario *El Liberal,* 7 de mayo de 1960, p. 5. AGCP. H.
66 Parte de Informaciones. 29 de julio de 1960. Presidencia de la Nación. Servicio de Inteligencia. Casa Militar. 03.3.8.2. UC5.
67 Parte de Informaciones. 23 de diciembre de 1960. Presidencia de la Nación. Servicio de Inteligencia. Casa Militar. 03.3.8.2. UC5.
68 Parte de Informaciones. 24 de agosto de 1960. Presidencia de la Nación. Servicio de Inteligencia. Casa Militar. 03.3.8.2. UC5.

teseopress.com

de Monte (hasta 1960, 11º Grupo de Artillería) y sindicado como uno de los involucrados en el intento de sublevación contra Frondizi de marzo de 1960, lo que refuerza la idea planteada de que el general Toranzo Montero había ordenado a Palacio, junto al coronel Scasso y al general Spirito, "organizar el apoyo a los revolucionarios del Paraguay". En ese sentido, Andrew Nickson (2013) señala que el derrocamiento de Stroessner era un deseo de los oficiales superiores argentinos, especialmente Isaac Rojas de la Marina, y el propio Toranzo Montero, al punto de ofrecer entrenamiento, armamentos y trabajos de inteligencia, ya que, según el autor, se asumía una alianza entre Perón y el dictador paraguayo, a lo que se sumaba el deseo de neutralizar la influencia brasileña en la región (pp. 21-22).[69]

En principio, y en las fuentes consultadas, los tres hechos no involucraron actuaciones en el marco del Plan CONINTES, aunque esto cambiaría con un cuarto acontecimiento, esta vez en Corrientes, y en donde estuvo involucrada otra organización político-armada denominada Frente Unido de Liberación Nacional (Duré y Silva, 2004; Nickson, 2013). Se trató de la detención de una serie de ciudadanos paraguayos junto a los militantes radicales Eduardo Sakamoto y Raúl Serantes,[70] descritas en el segundo apartado. Sus detenciones fueron el 13 de marzo de 1961, ordenadas por el entonces comandante de la 7º División de Ejército, el general de brigada Edgardo Fayt,[71] y encuadradas en las competencias que permitía el Plan. Asimismo, se realizaron allanamientos y el general acusó a los detenidos de montar "una escuela

69 El autor sugiere que la orden de este apoyo fue dada por Frondizi, cuestión que, con base en informes de la Casa Militar a los que pudimos acceder, nos permitimos poner en duda.

70 Llamativamente, en agosto de 1960, Serantes y Sakamoto denunciaron haber recibido disparos desde una lancha de la Prefectura paraguaya, cerca de la ciudad correntina de Paso de la Patria. Parte de Informaciones. 2 de agosto de 1960. Presidencia de la Nación. Servicio de Inteligencia. Casa Militar. 03.3.8.2. UC5.

71 El general Spirito, anterior y activo jefe, había sido promovido a jefe del Estado Mayor del Ejército en enero de 1961.

teseopress.com

de guerrilleros comunistas, y exhibió, para corroborar sus palabras, abundante material bibliográfico y documentos",[72] acusación que fue rechazada por el propio Serantes.[73] Más allá de la veracidad o no, lo cierto es que el marco del Plan CONINTES permitió la detención de 23 extranjeros acusados de planear, desde una quinta correntina, un movimiento revolucionario contra Stroessner, y, asimismo, de ser entrenados por ciudadanos argentinos. Esto demuestra la maleabilidad del Plan en regiones alejadas de los centros urbanos, con problemas político-militares y de seguridad diferentes, que se resolvieron bajo parámetros de la "Conmoción Interior". A la vez, los acuerdos entre Fuerzas de distintas naciones se dieron en un proceso creciente de articulaciones interestatales y continentales contra "agresiones del bloque comunista",[74] las cuales podrían haber activado procedimientos como el descrito, aunque no incluyeron, al menos en lo que pudimos constatar, operaciones conjuntas.

Consideraciones finales

Lejos de intentar ver a la región *desde* lo que sucedía en los grandes centros urbanos en el marco del Plan CONINTES, nuestro trabajo procuró tomar este convulsionado período para enfocar en problemas locales entroncados con los nacionales e internacionales. Los meses transcurridos entre marzo de 1960 y agosto de 1961, en un estado de excepción

---

72 Parte de Informaciones. 21 de marzo de 1961. Presidencia de la Nación. Servicio de Inteligencia. Casa Militar. 03.3.8.2. UC5.

73 *Expte. Diputados. Rosenkrantz, E. S. Pedido de informes al PE relacionados con la detención de los ciudadanos Eduardo T. Sakamoto y Raul A. Serantes en la ciudad de Corrientes.* 21 de marzo de 1961. AR-HCDN-SP-DAPyM -CEISAI.

74 Nos referimos a acuerdos enmarcados en, por ejemplo, los decretos "S" 263/1958 "Plan Militar General para la Defensa del Continente Americano" y "S" 13.137/1959 que incluye nueva documentación al decreto anterior, o el posterior decreto "S" 6447/1963 que aprueba el Plan Militar General para la Defensa del Continente Americano Contra una Agresión del Bloque Comunista (P.M.G.D.C.A.).

declarado bajo el nombre de "conmoción interior", dieron lugar una serie de eventos novedosos pero que, a la vez, se ubicaron en un terreno asentado. Como vimos, el Plan habilitó no solo la persecución de militantes comunistas y peronistas, también permitió su uso en la agitación de conflictos internos entre las fuerzas de seguridad locales y militantes de partidos provinciales. Al menos hasta donde pudimos acceder, la región fue un escenario de baja intensidad en cuanto procedimientos y allanamientos, y los casos más rimbombantes se dieron por detenciones u hostigamiento a figuras de los propios oficialismos, tanto en Chaco como en Corrientes. Asimismo, el ejemplo de las detenciones de Lestani y Romera da cuenta de cierta autonomía de una fuerza, la Policía Federal, que enmarcó el procedimiento con base en el CONINTES sin tener la venia de la delegación militar, lo cual refuerza nuestra sugerencia de los usos locales de un estado de excepción.

Por el otro, el período coincidió con –y el contexto dio las condiciones para– algunas modificaciones a nivel operacional y territorial del Ejército, lo cual se mantuvo e intensificó con los años. Las identificaciones de zonas y subzonas de defensa fueron las bases para la organización del sistema represivo desplegado con mayor ahínco en la década posterior, y coordinado, en la región nordeste, por el 2º Cuerpo de Ejército creado en 1960. Pero a la vez, los conflictos fronterizos de larga duración, y las tensiones y acuerdos que se llevaron a cabo con las autoridades militares paraguayas, muestran un escenario tensionado en el cual las FF. AA. argentinas estuvieron involucradas, tanto en su gestión y apoyo (al M-14) como en su neutralización (al FULNA), acompañada, esta última, con la detención de militantes radicales que dieron asilo a los rebeldes del país vecino. Que una fracción de los oficiales que organizaron el apoyo al *Movimiento 14 de Mayo* (supuestamente ordenado por el jefe del Ejército, Toranzo Montero), formaran parte también del intento de sublevación y pedido de renuncia del presidente en marzo-abril de 1960, muestra la necesidad

de pensar a la región más allá de los límites nacionales, al menos en términos represivos. Pero a su vez, nos permite asegurar que este aspecto debe ser tenido en cuenta antes de la década del setenta para poder comprender las dinámicas de planes de coordinación continental que se dieron en el marco de la denominada Doctrina de Seguridad Nacional.

Referencias bibliográficas

Amaral, S. (1998). "Guerra revolucionaria: de Argelia a la Argentina, 1957-1962". *Investigaciones y ensayos,* N° 48, 173-195.

Ansaldi, W. (2014). "¡A galopar, a galopar, hasta enterrarlos en el mar! Introducción teórico-conceptual a la cuestión de la violencia en América Latina". En Ansaldi, W. y Giordano, V, *América Latina: tiempos de violencias* (pp. 48-84). Buenos Aires: Ariel.

Ansaldi, W. y Alberto, M. (2014). "Muchos hablan de ella, pocos piensan en ella. Una agenda posible para explicar la apelación a la violencia política en América Latina". En Ansaldi, W. y Giordano, V, *América Latina: tiempos de violencias* (pp. 25-47). Buenos Aires: Ariel.

Águila, G. (2021). "La dictadura, las formas de la represión y los estudios a escala local". *Anuario del Instituto de Historia Argentina,* vol. 21, n° 1, e134.

Arellano, D. (2004). "Regreso en Armas: Movimiento 14 de Mayo para la Liberación del Paraguay". *NovaPolis,* 8, agosto, 41-59.

Ballester, G. & Bohoslavsky, E. (2019). "Espacios, actores y conflictos a escala local y regional de las dictaduras del Cono Sur". *Anuario IEHS,* 34 (1), 89-97.

Beck, H. (1990). La provincia del Chaco durante el gobierno de Anselmo Zoilo Duca (1958-1962). Resistencia: Cuadernos de Geohistoria Regional-Instituto de Investigaciones Geohistóricas.

Bonavena, P., Maañón, M., Morelli, G., Nievas, F., Paiva, R. & Pascual, M. (1998). Orígenes y desarrollo de la guerra civil en la Argentina, 1966 – 1976. Buenos Aires: EUDEBA.

Castello, A. (2008). Novísima Historia de Corrientes: corregida y aumentada. Tomo II. Corrientes: Moglia Ediciones.

Castronuovo, S. (2018). "Presos políticos y presos Conintes: las investigaciones en la Cámara de Diputados de la Nación durante el frondicismo (1958-1962). *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 18(2), e077, ISSN 2314-257X.

Castronuovo, S. (2019). "La UCRI y la UCRP en la Cámara de Diputados de la Nación: Tensiones y denuncias en torno a la represión política durante el frondicismo". *Derecho y Ciencias Sociales*, Nº 20, 23-32, ISNN 1852-2971.

Chiarini, S. & Portugheis, R. (2014). Plan Conintes. Represión política y sindical. Buenos Aires: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Derechos Humanos. Archivo Nacional de la Memoria.

Cornut, H. (2019). "La evolución del pensamiento del Ejército Argentino entre 1930 y 1968". *Cuadernos de Marte,* 10, 16, 117-155.

Cornut, H. (2021). Ejército y pensamiento militar en el siglo XX. Del Auftragstaktik a la guerra contrarrevolucionaria. Buenos Aires: Argentinidad.

Divinzenso, M.A. (2016). La "Acción Cívica" del Comando del II Cuerpo de Ejército. Un estudio sobre las relaciones cívico-militares en Rosario, 1960-1983. Tesis de Maestría inédita. Los Polvorines: UNGS.

Divinzenso, M.A. (2021). "Los "asuntos civiles" del Comando del II Cuerpo de Ejército entre 1960 y 2007. Propuestas y problemas para abordar las estrategias de legitimación del Ejército". En M. Scocco [et. al], *Violencia en el siglo XX: Actas del III Coloquio Internacional sobre Violencia Política en el Siglo XX y IV Jornadas de Trabajo de*

la Red de Estudios sobre Represión y Violencia Política (pp. 362-390). Rosario: hay Ediciones.

Divinzenso, M.A. y Scocco, M. (2017). "Ejército y política: Rosario durante los primeros años del II Cuerpo de Ejército, 1960-1966". En G. Águila [et al.], *Territorio ocupado: la historia del Comando del II Cuerpo de Ejército en Rosario: 1960-1990* (pp. 19-50). Rosario: Editorial Municipal de Rosario.

Duré, V. y Silva, A. (2004). "Frente Unido de Liberación Nacional (1959-1965), guerra de guerrillas como guerra del pueblo". *NovaPolis,* 8, agosto, 60-89.

Ehrlich, L. (2021). La reinvención del peronismo (1955-1965). Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

Franco, M. (2012a). "Pensar la violencia estatal en la Argentina del siglo XX". *Lucha Armada en la Argentina*, Año 8, 20-31.

Franco, M. (2012b). "Rompecabezas para armar: la seguridad interior como política de Estado en la historia argentina reciente (1958-1976)". *Contemporánea,* vol. 3, año 3, 77-96.

Gerlach, C. (2015). Sociedades extremadamente violentas. La violencia en masa en el mundo del siglo XX. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Gorza, A. (2015). "Peronistas y militares. Una vieja relación en un nuevo contexto". *Estudios Sociales,* 49, 31-62.

Herrera, J. (2013). Peronismo, antiperonismo y civiles de la fusiladora: en la provincia Presidente Perón y en la provincia de facto de Chaco (1951-1958). Resistencia: Instituto de Cultura de la Provincia del Chaco.

Leoni, M.S. (20 13). "La 'Revolución Libertadora' en el Chaco y los intentos de desperonización del Estado provincial (1955-1958)". En *XI Congreso Nacional de Ciencias Políticas,* Paraná, UNER.

Leoni, M.S. (2001). Los comienzos del Chaco provincializado (1951-1955). Resistencia: Gobierno de la Provincia del Chaco.

Leoni, M.S. (2002). "Cultura y política en el Chaco durante la etapa peronista 1946-1955". *Nordeste Investigaciones y Ensayos,* 16, 95-118.
López, E. (1987). Seguridad Nacional y sedición militar. Buenos Aires: Legasa.
Lovatto, M.A. (2005). Fernando Piragine Niveyro. El desarrollista correntino. La Plata: Ediciones Al Margen.
Maestro, C. (2015). El intervencionismo militar en Argentina: Los planteos militares durante el gobierno de Arturo Frondizi, 1958-1962. Tesis doctoral inédita. Buenos Aires: Universidad del Salvador.
Maggio, M. (2020). Partidos y política en los territorios nacionales. Los orígenes del peronismo en Chaco (1943-1951). Tesis doctoral inédita. Córdoba: UNC.
Marengo Hecker, M.E. (2018). Los servicios de inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires y la construcción del "sujeto comunista" (1955-1962). Tesis doctoral inédita. Buenos Aires: UBA.
Marengo Hecker, M.E. (2019). "El enemigo político bajo la lupa del Plan Conintes (1958-1962)". *Socio Debate,* Año 5, Nº 8, 1-29.
Mazzei, D. (2012). Bajo el poder de la caballería: el ejército argentino 1962-1973. Buenos Aires: Eudeba.
Mazzei, D. (2013). "La misión militar francesa en la escuela superior de Guerra y los orígenes de la Guerra Sucia", 1957-1962. *Revista de Ciencias Sociales*, 13, 105-137.
Meader, E. (2012). Historia del Chaco. 2ª ed. Resistencia: Contexto Libros.
Nickson, A. (2013). Las guerrillas del Alto Paraná. Asunción: El Lector.
Périès, G. (2004). "Un modèle d'échange doctrinal franco-argentin: le plan Conintes 1951-1966". Fregosi, R. (ed.). *Armées et pouvoirs en Amérique latine.* Paris: Éditions de l'IHEAL. Disponible en doi:10.4000/books.iheal.1879.
Périès, G. (2009). "La doctrina militar contrainsurgente como fuente normativa de un poder de facto exterminador

basado sobre la excepcionalidad". En. Feierstein, D. (comp.), *Terrorismo de estado y genocidio en América Latina* (pp. 221-248). Buenos Aires: Prometeo.

Pontoriero, E. & Franco, M. (2013). "El plan CONINTES". AA. VV. *Lucha Armada*. Buenos Aires: Ejercitar la memoria editores, 35-38.

Pontoriero, E. (2015). "Estado de excepción y contrainsurgencia: el Plan CONINTES y la militarización de la seguridad interna en la Argentina (1958-1962)". *Contenciosa*, Año III, nro. 4, ISSN 2347-0011, 1-16.

Pontoriero, E. (2019). "Represión, políticas de defensa y contrainsurgencia en la Argentina: un estado de la cuestión (1955-1976)". *Folia Histórica del Nordeste,* 35, mayo-agosto, 145-162.

Pontoriero, E. (2022). La represión militar en la Argentina (1955-1976). Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento; La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; Posadas: Universidad Nacional de Misiones

Potash, R. (1981). El Ejército y la política en la Argentina. Tomo II (1945-1962). De Perón a Frondizi. Traducción de Enrique Tejedor. Buenos Aires: Sudamericana.

Ranalletti, M. & Pontoriero, E. (2010). "La normativa en materia de defensa y seguridad y la criminalización de las disidencias (1955-1976)". *V Jornada de Trabajo sobre Historia Reciente,* Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento.

Reina, M. (2018). Estado empleador, Estado represor. El Plan CONINTES y la represión a los trabajadores organizados. Buenos Aires: Imago Mundi.

Rouquie, A. (1982). Poder militar y sociedad política en la Argentina II. 1943-1973. Buenos Aires: Emecé Editores.

Ruffini, M. (2018). "La trama de la represión. El Plan CONINTES en el sur argentino (1958-1962)". *Coordenadas,* Año VI, 1, ISSN 2362-4752.

Solís Carnicer, M.M. & Maggio, M. (2019). Posibilidades y limitaciones del uso de la prensa como fuente para la reconstrucción de la historia política en el Nordeste Argentino: algunas notas sobre Corrientes y Chaco (primera mitad del siglo XX). *Folia Histórica del Nordeste,* 34, enero – abril, 151-168.

Solís Carnicer, M.M. & Maggio, M. (2021). "Política, Iglesia y dictadura en Argentina. El Partido Demócrata Cristiano durante la denominada Revolución Libertadora. (Corrientes, 1955-1958)". *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea,* 23, 283-306.

Solís Carnicer, M.M. (2017). "La "Revolución Libertadora" en la provincia de Corrientes. Los partidos políticos, la Iglesia y el Ejército frente al golpe de 1955". *Quinto Sol*, Vol. 21, Nº 3, septiembre-diciembre, ISSN 1851-2879, 1-27.

Solís Carnicer, M.M. (2019). Las paradojas de la política en tiempos de reforma. Partidos, elecciones y prácticas políticas en Corrientes (1909- 1930). Resistencia: Contexto.

Solís Carnicer, M.M. y Castelo, N. (2021). "Entre la valorización de la democracia y la connivencia con la dictadura: Partidos políticos en Corrientes durante la "Revolución Libertadora". *Revista de Historia Americana y Argentina*, Vol. 56, Nº 1, 303-337, ISSNe 2314-1549.

Tcach, C. (1998). "Ejército y política en la Córdoba de Zanichelli". *Estudios,* 9, junio, 23-47, ISSN 0328-185X.

Tcach, C. (2012). De la Revolución Libertadora al Cordobazo. Córdoba, el rostro anticipado del país. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

Zarrabeitia, C. (2010). Temas de política: monografías, comentario, reseña y ensayo. Corrientes: Moglia Ediciones.

Represión en Paso de los Libres

El rol del Destacamento de Inteligencia N° 123

María Alejandra Mumbach

> Hay quienes imaginan el olvido como un depósito desierto / una cosecha de la nada y sin embargo el olvido está lleno de memoria.
>
> Mario Benedetti

Para introducirnos en el tema de estudio, es necesario partir de la localización geográfica del escenario donde se desarrolló la investigación. Paso de los Libres está situada al sudeste de la provincia de Corrientes, comparte una importante frontera con Uruguayana, localidad del extremo occidental del Estado de Rio Grande do Sul, Brasil. Las dos ciudades fronterizas se encuentran conectadas por el Puente Internacional inaugurado en 1947 por los presidentes Juan Domingo Perón y Eurico Gaspar Dutra, transformándose, la aduana de Paso de los Libres, en la segunda aduana del país.

En 1964, Brasil, sufrió un golpe de Estado encabezado por los militares, que depondrá al presidente João Goulart quien murió el 6 de diciembre de 1976, en una estancia de su propiedad en Mercedes Corrientes y cuya muerte se investiga si no fue en el marco de la "Operación Cóndor"[1].

---

1 En el documento elaborado por el Cnl ® Horacio P. Ballester (2009, p. 3) cuando se refiere a la Operación Cóndor nos dice que por propuesta de Pinochet se acordó que los servicios de inteligencia de los diferentes países se intercambiaran prisioneros sin intervención alguna de las Cancillerías y Poderes Judiciales respectivos. Se permitió también a los agentes de inteli-

En 1973 se producen golpes de estados en Uruguay y Chile, y en 1976 en Argentina. A partir de esta configuración dictatorial, se llevarán adelante estrategias represivas en relación con la frontera y el exilio. Se coordinarán, en forma conjunta con otros países del Cono Sur, acciones para el secuestro y la desaparición de opositores. Como lo relata Alejandro Grimson (2003, p. 186) cuando la gente lograba cruzar la frontera, corría serio riesgo de ser detenida y secuestrada en el país vecino.

El objetivo de la investigación es lograr analizar la información documental y testimonial de la represión en la frontera que comparten Argentina y Brasil en las localidades de Paso de los Libres y Uruguayana. Como recorte de investigación partimos de la hipótesis, de que el Destacamento de Inteligencia Nº 123, del Ejército Argentino, con asiento en Paso de los Libres, fue el lugar donde se diseñó, controló y ejecutó el accionar represivo e ilegal del Estado Argentino en la región en el marco del plan sistemático de terror y exterminio implementado por la última dictadura cívico-militar (1976-1983).

Pretendemos reconstruir la historia reciente traumática y aproximarnos a concretar esa "cita secreta entre las generaciones que fueron y la nuestra. Y como a cada generación que vivió antes que nosotros, nos ha sido dada una débil fuerza mesiánica sobre la que el pasado exige

---

gencia secuestrar sospechosos en otros países (incluso aquellos protegidos con asilo político), así como la entrada de sicarios para cometer asesinatos, como ocurrió en Argentina donde fueron muertos -entre otros- los Generales Juan José Torres (boliviano), Carlos Prats (chileno) y los legisladores uruguayos senador Zelmar Michelini y diputado Gutiérrez Ruiz. Valga también como ejemplo la nuera embarazada del poeta Juan Gelman, quien fue "obsequiada" al Servicio de Inteligencia del Uruguay, donde fue asesinada y desaparecida luego de dar a luz, mientras su beba fue entregada ilegalmente a una familia uruguaya.

Todo lo cual fue demostrado ampliamente por el Dr. Martín Almada del Paraguay, al descubrir cerca de Asunción, los así llamados "archivos del terror", consistentes en toneladas de documentos probatorios de la existencia de la "Operación Cóndor".

teseopress.com

derechos" (Benjamin, 1971, p. 78). Las principales fuentes sobre las cuales se sostiene la investigación son los expedientes judiciales, archivos públicos y privados, testimonios de sobrevivientes, vecinos de la localidad, medios gráficos, páginas web y archivos digitales de la justicia federal que nos permitieron realizar una investigación descriptiva-exploratoria sobre el tema.

El sistema de marcadores en la frontera

En octubre de 1976 el gobierno militar argentino solicitó la colaboración del Centro de Información del Ejército brasileño para la búsqueda y detención de 149 argentinos que habían participado de actos subversivos como lo publica Clarín el 21 de mayo de 2000 (Grimson, p. 186). De esta manera podemos decir que las históricas rivalidades entre los dos países ingresan en una nueva etapa donde desarrollan una coordinación supranacional, sin distinciones de soberanías. La represión política ya no tenía frontera y toma nueva dimensión, podían ser secuestrados en territorio argentino o brasileño por grupos de militares componentes de la Operación Cóndor, este pacto se concretó formalmente en una reunión en Santiago de Chile, entre el 25 de noviembre y 1º de diciembre de 1975. El nombre de Cóndor fue una sugerencia de la delegación uruguaya, en honor al país anfitrión que "utilizaba el cóndor como símbolo nacional" (McSherry, 2009, p. 146). En la frontera se realizaban rigurosos controles en las rutas de salida, situación que se intensifica a partir de 1978 con la información, proporcionada por los servicios de inteligencia, de que la organización Montoneros preparaba la llamada "contraofensiva" y que comenzaba a enviar a algunos de sus cuadros medios a la argentina. En este marco, el Ejército Argentino instaló en diversos pasos, entre ellos Paso de los libres -Uruguayana, un dispositivo de control de intentos

de fuga o ingreso en el país de militantes de la organización montoneros, ERP o militantes sindicados como peligrosos o subversivos para el régimen.

Entre las principales acciones llevadas adelante por el Servicio de Inteligencia Nº 123, más conocido por la sigla SIDE (Secretaría de Inteligencia del Estado), destacamos las llevadas adelante en el Puente Internacional, donde se instaló un control clandestino, oculto, denominado "sistema de los marcadores". Este sistema, también conocido como "dedos duros", se conformó de cuadros de organizaciones armadas que fueron secuestrados y torturados por el Ejército (en algunos casos la Armada) y que habían, según sus captores, decidido colaborar con los militares para salvar su vida, situación que muy pocos lograron, según los registros consultados en el desarrollo de la investigación. Tanto las organizaciones armadas como los militares llamaron a estas personas "quebrados". El sistema de marcadores se nutrió de estos "quebrados" para detectar el ingreso de los "subversivos" provenientes de Brasil, su labor consistía en reconocer a sus compañeros de organización, delatarlos, facilitar de ese modo su secuestro y posterior desaparición. Funcionaba en las instalaciones de la Aduana que se ubica en el puente internacional Agustín P. Justo-Getulio Vargas, con la coordinación del Servicio de Inteligencia Nº 123 y la colaboración del Escuadrón N° 7 de Gendarmería Nacional. [2]

El Ejército establece cuatro puntos esenciales para la lucha contra el "enemigo", las cuales las encontramos en la Directiva N° 404/75 (Lucha contra la subversión), Comando General del Ejército, octubre de 1975 que en su punto d) establecerá la VF (Vigilancia de Frontera) necesaria a fin de lograr el aislamiento de la subversión del apoyo exterior.

Esta misión se materializa mediante la división territorial del país en "Zonas", Subzonas" y "Áreas". La "Zona 2", conformaban las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Chaco, Formosa, Misiones y Corrientes; estaba bajo la

2 Delitos de Lesa Humanidad S/ MPF N° 1-18.239/04.T2.

teseopress.com

responsabilidad de los Comandantes del II Cuerpo de Ejército (Rosario).

Corrientes además de estar ubicada en la "Zona 2" formó parte de "Subzona 24" que correspondía a la jurisdicción de toda la provincia de Corrientes (excepto la parte asignada a la Subzona 23); los responsables de esta Subzona estuvieron a cargo de los Comandantes de la Brigada de Infantería III de Curuzú Cuatiá.

Por otra parte, los Órganos de Inteligencia estaban a cargo del Destacamento de Inteligencia N° 123 en Paso de los Libres. El Área 243, cuya jurisdicción se extendía en los departamentos de Paso de los Libres, San Martin y General Alvear, correspondería al Regimiento de Infantería N° 5, con asiento en Paso de los Libres (Mumbach, 2017, p. 3).

El Terrorismo de Estado en el noroeste argentino se caracterizó por la instalación de numerosos centros clandestinos de detención. En las Subzona 24 ubicada en las costas del río Uruguay, mediante denuncias penales e investigaciones históricas se reconocen como casos más emblemáticos Las Marías[3] (Virasoro), donde se destaca la complicidad empresarial y La Polaca (Paso de los Libres) donde se trasladó a los secuestrados por el sistema de marcadores y serán vistos por última vez miembros de Montoneros.

---

3 En el Establecimiento Las Marías, la dictadura cívico-militar instalada en marzo de 1976 cortó el proceso de movilización obrera, mediante la represión de toda actividad de carácter político y gremial, concretamente mediante el secuestro de más de una decena de trabajadores de Las Marías, casi todos ellos con participación en los sindicatos. Las primeras detenciones se produjeron pocas semanas después del golpe, en abril de 1976, cuando fueron secuestrados tres dirigentes sindicales del establecimiento. en agosto de ese año, otros dos empleados fueron detenidos, y se intentó hacerlos declarar en perjuicio de los miembros del sindicato secuestrados en abril. Luego, entre febrero y julio de 1977, otros ocho trabajadores fueron privados ilegalmente de su libertad, de los cuales dos permanecen desaparecidos. en estos hechos, que constituyen delitos de lesa humanidad, existen evidencias de responsabilidad por parte de la empresa y, particularmente, de Adolfo Navajas Artaza, quien era en ese entonces su presidente (Basualdo 2016, pp. 275- 276).

teseopress.com

Mariano (2006) concluye que, en Argentina, los marcadores fueron informantes de la represión, cambiaron información para sobrevivir. En Brasil, los procesos de arrepentimiento –etiquetados peyorativamente "desbunde" (desbordados) – funcionó como una estrategia para desestabilizar grupos de izquierda. "Si la dictadura argentina usó los marcadores clandestinamente, y luego incluso eliminó gran parte de ellos, el régimen brasileño hizo un esfuerzo por mostrar públicamente sus remordimientos" (Mariano, 2006, p. 87).

Los expedientes que dan testimonio

Los siete cuerpos del Expediente Judicial, "Delitos de Lesa Humanidad S/ MPF N° 1-18.239/04.2 Causa "La Polaca", se transforman en una importante fuente de testimonios y documentales que nos permite reconstruir parte de los hechos, donde la participación del Servicio de Inteligencia Nº 123 ocupaba un lugar preponderante. Algunos de estos hechos fueron, por ejemplo, los secuestros del estudiante secundario de la escuela Normal Valentín Virasoro de Paso de los Libres, Eduardo Héctor "Pata" Acosta, quien fuera raptado en su residencia el día 22 de marzo de 1976; de Raúl Arturo Figueredo, quien fuera secuestrado en la ciudad de Alvear Corrientes, en Septiembre de 1977; del Sacerdote tercermundista Jorge Oscar Adur, detenido en la ciudad de Uruguayana; Lorenzo Viñas detenido en el paso fronterizo de Paso de los Libres, más precisamente en el Puente Internacional; Carlos Rubén Marcon secuestrado el mes de junio de 1980; Arnold Harold Buffa e Hilda Zulma Vergara de Buffa, secuestrados en su residencia ubicada en Paso de los Libres en el mes de junio de 1976. (Mumbach, 2017, p. 18).

Otra causa con condena firme, demostró el papel central que desempeñó la SIDE, en la que se encontró culpable

por delitos contra la humanidad a Ángel Raúl Portillo[4], ex jefe del servicio de inteligencia, condenado a 16 años de prisión el 27 de diciembre de 2012 al considerarlo como autor penalmente responsable del delito de privación ilegítima de la libertad agravada por la comisión con violencia y por el tiempo de duración, en perjuicio de Eduardo Héctor Acosta, que permanece hasta la publicación de esta investigación como desaparecido. En la causa residual, que se desprende de ésta, el 12 de junio 2017 se condenó como autores materiales a los agentes de inteligencia del Ejército Carlos Faraldo y Héctor Filippo, a 16 años de prisión y a 2 años a José Peralta, exoficial de la Policía por la privación ilegítima de la libertad. Estos dos agentes de la SIDE formaban parte de lo que conocemos como grupo de tareas, los cuales participaban en forma sistemática en los secuestros.

Otro fallo expedido por el Tribunal Oral de Corrientes el 30 de julio de 2013, en el cual condenan a 25 años a los ya mencionados agentes de inteligencia Héctor Filippo y Carlos Faraldo agrega en esa oportunidad, al agente de civil, Rubén Darío Ledesma, que fue condenado a 6 años.[5]En esta causa, quedó demostrada la participación de los agentes de inteligencia, varios testigos declararon que el día miércoles 10 de noviembre de 1976 fueron secuestrados el matrimonio conformado por Carlos Orlando Lossada y Rosa Noemí Coto y Lilian Ruth Lossada, hermana de Carlos, y donde además estaba el hijo menor de edad de la pareja mencionada en primer término (Gerónimo Hernán). En el momento del traslado una de las víctimas identificó a personas del Destacamento de Inteligencia Nº 123, entre ellos a Carlos Faraldo. Al arribar a la escuela, en la dependencia del

4 Expediente N° 756/11" Díaz Bessone, Genaro Ramón y Portillo, Raúl Ángel s/ Sup. Privación ilegítima de la libertad agravada, etc.", Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes 2012.

5 Expte. N° 659/09 Fallo: "Filippo, Héctor Mario Juan; Faraldo, Carlos y Ledesma, Rubén Darío s/ Privación ilegítima de la libertad agravada y tormentos". Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes 2013.

teseopress.com

Regimiento de Infantería Nº 5, fueron esposados y vendados, colocados en tres aulas distintas. En ese lugar fue interrogada y torturada física y psicológicamente Lilian Ruth Lossada, con picanas eléctricas y simulacros de fusilamiento, sometida a vejaciones y tormentos tanto físicos como psicológicos. En el lugar y tras una descompensación, Rosa Noemí Coto -que estaba embarazada- fue atendida por el médico del Ejército Dr. Matharan. Luego de dos días fueron dejados en libertad Carlos Orlando Lossada y Rosa Noemí Coto, mientras que Lilian Noemí Lossada fue trasladada a la Ciudad de Corrientes por personal civil de inteligencia, Carlos Faraldo y Rubén Darío Ledesma, en un vehículo de la dependencia.[6]

Podemos observar un patrón en relación con la participación sistemática de "la patota" y la planificación y ejecución del plan sistemático de secuestro, tortura, exterminio y desaparición.

A continuación, relataremos la actuación del servicio de inteligencia en el contexto del Puente Internacional, en el operativo que fue llamado por los opresores como "Operativo Murciélago".[7]

El agente de inteligencia que vigilaba a los marcadores

La característica común entre los represores es su pacto de silencio, en los juicios por delitos de Lesa Humanidad. No declaran o proclaman su inocencia, no se arrepienten ni declaran qué sucedió con las víctimas y desaparecidos.

El antropólogo Alejandro Grimson relata que, durante su trabajo de campo realizado en Paso de los Libres en

6 Ibid.

7 El plan para el secuestro y desaparición de los montoneros que venían del exterior se denominó "Operativo Murciélago" y su organizador fue el coronel Carlos Alberto Roque Tepedino.

2000, recibió un manuscrito inédito que luego fue fuente de su libro *La Nación en sus límites*, publicado en 2003. Años después dirá:

> tenía conmigo siete páginas manuscritas, que no había terminado de leer, sobre la represión en Paso de los Libres. Sólo había una copia y estaba conmigo. Necesitaba reproducirla y entregársela a gente de mi confianza, para que hubiera más copias en la ciudad (Grimson, 2013, p. 9).

El manuscrito fue realizado por el ex agente de la SIDE Carlos Felix Waern (ya fallecido y nunca juzgado). Rápidamente empezó circular en forma anónima, todos sabían quién lo escribió, pero no estaba firmado, más tarde la justicia confirmará, con pericias caligráficas, que sería de su autoría. En estas páginas redactó, en forma pormenorizada, el funcionamiento del centro clandestino "La Polaca" donde, afirma, eran llevados los militantes montoneros identificados por los marcadores. Según su testimonio al menos 300 personas pasaron por el lugar. En una entrevista dada al diario *Clarín* el 25 de septiembre de 2005, además de contar que cumplía guardia en el centro clandestino que funcionaba en la estancia La Polaca, confirma que fue parte del sistema de marcadores:

> Yo fui al puente unos seis meses, para vigilar al marcador y cuidar al Turco Julián", admite. ¿Qué pasaba cuando el marcador señalaba a alguien? "Salía el Turco y les avisaba a los gendarmes", responde sin dudar. "La Gendarmería colaboró siempre, era parte del operativo. Los gendarmes lo agarraban al hombre de las patas y lo llevaban al otro lado del puente, donde estaba una oficina que también era de Gendarmería. Y desde ahí lo llevaban a La Polaca o a otro lado, yo creo que a Buenos Aires. Y entonces sí, desaparecía.
> —¿Cómo llegaban las órdenes al puente? ¿Las llevaba el Turco Julián?
> —No. El Turco supervisaba a los marcadores. Las órdenes de arresto estaban a cargo de la Gendarmería.
> —¿Y los gendarmes a quién le entregaban a los detenidos?

> —Al personal del destacamento de Inteligencia, que después los llevaba a La Polaca. (Clarín, 25/09/2005)

El sistema de marcadores funcionó en la aduana de Paso de los libres aproximadamente desde 1979/80 hasta 1982, no es posible dar una fecha exacta, pero estaría íntimamente ligado a la información proporcionada por los Servicios de Inteligencia del Estado en relación con los datos que recibían del retorno al país de militantes montoneros.

Se trató de una asociación ilícita transnacional que facilitaba la destrucción y eliminación de los opositores, ya sean individuos particulares u organizaciones, reales o potenciales e incluyó integrantes de las FF. AA., agencias de inteligencias y de la policía, pero hubo también participación de agentes de migración e inteligencia civil. En el caso que nos ocupa, reconocemos como actores ejecutores principales, a los mencionados grupos de tareas compuestos por personal del Servicio de Inteligencia Nº 23 que tenía como centro de recepción y remisión de información, el Batallón de Inteligencia 601, que a su vez dependía de la Jefatura II de Inteligencia del Estado Mayor General del Ejército. Se le había encomendado como misión, al Coronel Francisco Molina; a cargo del Destacamento de Inteligencia N° 123 en el año 1979, organizar el sistema de marcadores. Carlos Waern describe en su informe […]

> Cuando se detectaba alguien sospechoso de guerrillero, el marcador avisaba a su custodia, éste salía y con el mayor disimulo señalaba a Gendarmería y volvía a la oficina. Estos los derivaban a las oficinas de la guardia donde los detenían. Por radio comunicaban la novedad al Destacamento de Inteligencia que posteriormente venían a buscar los Montoneros, y lo llevaban a las dependencias que poseía Gendarmería (Local 13), para su interrogación. (Waern, 2000)[8]

[8] Ms. Waern, C. (2000) . Manuscrito no publicado, que forma parte del expediente –Waern Carlos Fidel y Otros S/ Supuesta Comisión de delitos de Lesa Humanidad 1-18.239/04.

teseopress.com

Sobrevivir para contarlo

Como lo mencionamos anteriormente, pocos lograron sobrevivir luego de ser utilizados como marcadores, por lo que destacamos el testimonio de Silvia Noemí Tolchinsky, realizado en varios juicios por delitos de Lesa Humanidad. Tomaremos parte de sus relatos, que nos dan un acabado detalle del funcionamiento del sistema de marcadores en la frontera de Paso de los Libres – Uruguayana. Uno de ellos lo dio el 20 de abril de 2001, desde la Embajada de la República Argentina en la ciudad de Madrid (España), en la causa que condenó por crímenes contra la humanidad a oficiales del Batallón 601, en 2007. También usaremos los más recientes que los dio el 28 diciembre de 2019 y el 6 de febrero del 2020 desde el Consulado Argentino en Barcelona, en el contexto del juicio oral y público, con más de 200 testigos, luego de una investigación judicial de más de una década, en la causa Nº 4012 de Campo de Mayo, en el juzgado de Instrucción Nº 2 de San Martín que dio inicio el 9 de abril de 2019 en el Tribunal Oral Federal N° 4, conocida como "causa contraofensiva Montonera". Este juicio es de gran relevancia histórica y brinda un importante archivo documental y testimonial, ya que es el primero en el que se televisaron en imagen y audio los testimonios en vivo de los y las sobrevivientes, querellas y familiares de víctimas a través del medio *La Retaguardia* que hoy están a disposición de quien los quiera leer o reproducir.

Silvia Tolchinsky participó en la Contraofensiva en 1980, militaba en Montoneros, relata lo siguiente: "La función que se me asigna fue insertarme en un territorio y mantener contactos políticos"[9]. Fue parte de una familia de militantes, donde se destaca su hermano Daniel Tolchinsky

9 Tebele, F. (texto) Crónicas del juicio -día 32- Silvia Tolchinsky, vivir para contar (Parte I). Diario La Retaguardia El Diario del Juicio (2019) https://juiciocontraofensiva.blogspot.com/2019/12/dia-32-silvia-tolchinsky-parte-1.html.

quien militó en las FAR (Fuerzas Armadas Revolucionarias) y su compañero Miguel "Chufo" Villareal con el que conformó una familia y tuvo tres hijos, Julieta que nació en 1972, Juan Manuel, en 1974 y en agosto de 1976, Laura. La militancia los cruzó también con Mónica Pinus, prima de Silvia, y con Edgardo Binstock, el marido de Mónica.

Relata en su declaración testimonial[10] que luego del golpe empiezan a desaparecer compañeros de la organización por lo que deciden junto a su pareja, pasar a la clandestinidad, residiendo unos meses en Israel, donde, entre otras actividades, realizan la traducción de la carta de Rodolfo Walsh al hebreo. En 1978, van a México y se reenganchan con la organización. Pronto, a Chufo Villareal le encomiendan una misión en argentina, ella queda con sus tres hijos en México y comenzó a trabajar junto al grupo de prensa que editaba la Revista *Evita Montonera,* su función era buscar las maneras de hacerla recorrer las calles argentinas. El Chufo fue secuestrado en su regreso al país, el 13 de julio de 1978 su cuerpo se encontró en Parque Centenario, y según testimonios también fue visto en la ESMA.

Ya viuda, la organización la destina a Cuba, donde se hizo cargo de la secretaría técnica que operaba desde La Habana. Viajó con sus hijos, y en la isla se enteró de la caída de su hermano y su cuñada el 20 de octubre de 1979. En diciembre le dicen que debe regresar a Argentina para participar de la segunda contraofensiva, con la tarea de mantener relaciones políticas. Sus hijos quedaron en la guardería de La Habana. Pasó por México, ingresó al país junto a Nora Larrubia y Carlos Karis, por Mendoza. Logró llegar a Buenos Aires e inició contacto con militantes y dio cuenta de sus actividades en el grupo TEA[11] (Tropas Especiales de

---

10 Ibid.

11 La Contraofensiva de Montoneros se planificó desde la ciudad de Cuernavaca, México, y desde Madrid, España, se diseñó un esquema basado en acciones armadas y de propaganda que -según la lectura de la conducción de la organización- ayudaría a voltear al régimen militar. Esta lectura se apoyaba en el crecimiento de los conflictos gremiales y sindicales durante

teseopress.com

Agitación). "Imprimía volantes y los colgaba en los ganchos de las fábricas. Iba a ver contactos. Me recibían con alegría y con temor"[12]. En septiembre la convocan para salir de Argentina rumbo a México, le alegra la noticia porque piensa que podrá reencontrarse con sus hijos, partió en tren rumbo a Mendoza donde fue detenida el 9 de septiembre de 1980 en el cruce fronterizo de Las Cuevas, en momentos en que se disponía a salir del país con destino a Chile. En ese lugar permaneció durante uno o dos días, hasta que arribó una comisión que se encargó de trasladarla a Buenos Aires; concretamente llegó a Campo de Mayo, y en las cercanías de esa unidad militar estuvo detenida en tres casas en forma sucesiva entre septiembre de 1980 y julio o agosto de 1981. Luego fue conducida a Paso de los Libres, en la provincia de Corrientes, donde se la obligó a señalar la presencia de militantes políticos calificados por los agentes estatales como terroristas o subversivos, a quienes pudiera reconocer, en el paso fronterizo Paso de los Libres – Uruguayana. A mediados de marzo de 1982 fue llevada nuevamente a Buenos Aires, alojada en un departamento con custodia durante veinticuatro horas y posteriormente obligaron a su padre a comprar una vivienda donde la mudaron, y aunque ella no tuvo custodia permanente, recibía visitas ocasionales de sus captores. Ello tuvo lugar hasta su posterior radicación provisoria en Israel y la definitiva en España, donde actualmente reside.

---

ese año. El 27 de abril del 79, por ejemplo, se realizó la primera huelga general contra la dictadura.
La operación se organizó en dos estructuras: las Tropas Especiales de Agitación (TEA) y las Tropas Especiales de Infantería (TEI). Mientras las TEA tenían el objetivo de intervenir señales de televisión y radio con proclamas montoneras y mensajes contra la dictadura, las TEI atentarían directamente contra miembros del equipo económico de José Alfredo Martínez de Hoz.

12 Tebele, F. (texto) Crónicas del juicio -día 32- Silvia Tolchinsky, vivir para contar (Parte I).Diario La Retaguardia El Diario del Juicio (2019) https://juiciocontraofensiva.blogspot.com/2019/12/dia-32-silvia-tolchinsky-parte-1.html.

Luego de este sintético recorrido por la militancia, secuestro y exilio, profundizaremos lo que sucedió en los meses que permaneció en Paso de los Libres.

Silvia fue trasladada a Paso de los Libres en el mes de julio de 1981, lo hacen desde Campo de Mayo en un avión militar pequeño, escoltada por el Turco Julián y una señora a la que llamaban Ana, del Batallón 601. Relata que al llegar le presentaron al Comandante del Destacamento de Inteligencia Nº 123, Teniente Coronel Antonio Herminio Simón, permaneció un tiempo esposada con una venda en los ojos y un nuevo nombre. Le dijeron que la llamarían María, porque era judía, esta fue otra forma de quitarle la identidad, despersonalizar y transformarla en objeto de uso y descarte. En su extenso testimonio definió esta estadía como una situación muy dramática, donde el control era muy brutal, tenía vigilancia permanente sobre lo que hacía, era trasladada a la frontera, y allí tenía que ver y revisar documentos de las personas que regresaban a la Argentina.

Su primer alojamiento fue una casa en donde luego llevaron a Héctor Amílcar Archetti, pero enseguida la trasladaron a otra casa de la calle Brasil, a una cuadra de la calle principal. Le explicaron que la función que tenía que realizar era ver a todas las personas que pasaban por el paso fronterizo y después observar los pasaportes, lo cual realizó desde julio de 1981 a marzo de 1982. En un momento pudo ver en la valija del turco Julián el pasaporte de Guillermo Daniel Binstok, quien fue secuestrado el 20 de agosto de 1976. El trayecto desde la casa hasta el puesto fronterizo lo hacía con las personas que venían de Buenos Aires más la custodia del destacamento de inteligencia.

En el fallo Expte. Nº 16307/06[13] Silvia Tolchinsky relata que,

[13] Expte. Nº 16307/06 'Guerrieri Pascual Oscar y otros s/ Privación ilegal de la libertad personal' - Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4 - 18/12/2007.

teseopress.com

> en la casa de Paso de los Libres, que estaban permanentemente ella, Archetti y el Turco Julián o Mónica o Carlos y Claudia. Hubo otras mujeres que se turnaron, Ana, Gaby y Carmen. Además, había una guardia permanente de tres personas que eran del destacamento de Paso de los Libres que hacían turnos, y eso yo lo sé porque estaban ahí todo el tiempo y en ese lugar los veía ya que no usaba vendas. Además, eran junto con el de Buenos Aires, los que me trasladaban al puente fronterizo y adentro estaba con el Turco Simón o con la mujer y afuera estaban los del destacamento. Que además quiero dejar constancia de que, a pesar de no dar detalles por pudor o cualquier otra razón, durante mi cautiverio toda la situación fue humillante, degradante y vejatoria.

Al igual que muchas de sus víctimas, Silvia nombra en sus testimonios al Turco Julián, (quien en realidad se llama Julio Héctor Simón), lo describe como un torturador feroz y malvado. Tras la derogación de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final fue el primero en recibir una condena en 2006. En estos años fue integrante de la Policía Federal que actuaba en inteligencia vinculado al Batallón 601 del Ejército:

> un personaje absolutamente siniestro, cruel, que no hacía otra cosa que generar terror y crueldad, que hablaba de cómo torturaba a la gente, cómo los enloquecía la tortura… Vino a proponerme ir a Paso de los Libres (uno de los pasos fronterizos hacia Brasil) a marcar gente en la frontera. Entonces yo le dije que no conocía a nadie, que era muy difícil que pudiera marcar, porque no conocía a nadie. Él me dice que no hay nadie dentro de mi cabeza y que yo podía decidir. Me trae una foto y me la tira, una foto enorme donde están él, su mujer, tres hijos y un perro, y me dice que esa foto era de su familia, que había desaparecido por una bomba que le habíamos puesto. A mí eso me destruye. Yo sabía que no era cierto, sabía que esas cosas no eran ciertas, pero igual era esa doble sensación entre creer o no creer lo que decían, aceptar o no aceptar ese discurso perverso que tendía, no sólo a confundirlo a uno, sino a enloquecerlo[14].

[14] Tebele, F. (texto) Crónicas del juicio -día 32- Silvia Tolchinsky, vivir para contar (Parte 2).Diario La Retaguardia El Diario del Juicio (2020) https://laretaguardia.com.ar/2020/02/dia-32-silvia-tolchinsky-parte-2.html.

teseopress.com

Estos marcadores actuaban bajo las órdenes y la vigilancia de un "agente murciélago", nombre puesto por el Batallón 601 al "sistema de marcadores", sistema que habían planificado en el "Operativo Murciélago". Estaba compuesto por civiles y militares que tenían como misión detener a los militantes montoneros y para ellos utilizaron como método la tortura, los centros clandestinos, el asesinato, y desaparición de personas. Este operativo se relacionaba en forma directa con las actividades represivas en el exterior, por lo que se instaló en la frontera de Paso de los Libres – Uruguayana, una estructura represiva sin precedentes y que hasta la fecha no fue objeto de una investigación judicial exhaustiva.

Queremos destacar de su testimonio la referencia a otro de los marcadores que logró identificar, Héctor Amílcar Archetti con el cual se turnaban para cubrir los turnos de "marcadores" en el puente internacional. Ya habían compartido cautiverio en una quinta cerca de Campo de Mayo, además existe una carta enviada por Héctor Archetti a Tolchinsky bajo el nombre de "María", tal como la había bautizado Simón.

En 1980 dos ciudadanos argentinos, vinculados a la organización Montoneros fueron detenidos en el Aeropuerto de Río de Janeiro. El 26 de julio de 1980 el sacerdote Adur y Lorenzo Viñas, viajaban en diferentes ómnibus de línea con documentación falsa desde Buenos Aires hacia Brasil, al llegar a la frontera Paso de los Libres- Uruguayana fueron capturados. Viñas y probablemente también Adur, fueron trasladados un tiempo después al campo de concentración del Ejército que funcionaba en Campo de Mayo, en Buenos Aires (Grimson 2003, p. 186).

En relación con el secuestro del Padre Adur, el historiador brasileño Mariano (2006) relata que Silvia Tolchisky, estaba sola en una casa de campo (granja militar), esposada, con los ojos vendados y con grilletes en los tobillos, una noche fue interrogada por agentes del Batallón 601, quienes torturaron a otra prisionera para aterrorizarla:

> escucho gritos y me dicen que estaban torturando a alguien al lado mío, y no me preguntó nada y me preguntó a mí, ahí me doy cuenta que la tortura del otro tenía que ver con mi interrogatorio. Esa persona era el padre Adur. Paraban la tortura cuando tu decidiste algo y el pecado seguía torturando (Mariano, 2006, p. 84).

Esta declaración es de gran importancia ya que el Padre Adur fue capturado en la frontera Paso de los Libres-Uruguayana 74 días antes de la detención de Silvia.

El mismo día en que fue secuestrado el Padre Adur, el 26 de junio de 1980, lo secuestran a Lorenzo Ismael Viñas, un joven militante montonero de 25 años, quien se había iniciado en la militancia juvenil, luego ingresó a la JUP y fue preso político en 1974 en la cárcel de Devoto. Con la violencia de la Triple A se exilia en México a fines de 1975 junto a su compañera Claudia Olga Allegrini. Luego del golpe de Estado secuestran y desaparecen a su hermana María Adelaida y a su cuñado Carlos Andrés Goldenberger. En México continuaban realizando tareas impartidas por la conducción de Montoneros, en noviembre de 1977 se les dio la instrucción de retornar a Argentina por Brasil, previa escala de tres meses en Perú, luego se quedaron hasta junio de 1979 en territorio brasileño, circulando entre São Paulo, Santos y Rio de Janeiro. Ingresaron a la argentina por Foz de Iguazú en las tres fronteras. Se instalaron en Buenos Aires, en el barrio de Bella Vista con la misión de organizar la resistencia entre los habitantes del barrio. El terror ciudadano y el peligro que corrían llevó a que al mes siguiente se mudaran a una chacra en Paraná (Entre Ríos), de un abuelo de Claudia. Durante este exilio interno nació su hija Paula Viñas, el 28 de mayo de 1980. Ante el conflicto del Beagle, acosado por la represión y el servicio militar obligatorio la pareja decidió regresar a Brasil, Lorenzo viajó solo porque el viaje en autobús sería largo y extenuante para su esposa e hija recién nacida, una vez instalado lo seguirían. Al llegar a Río de Janeiro debía mandar un telegrama "llegué bien"

teseopress.com

era la contraseña para que Claudia se preparará. El mensaje nunca llegó.

La Justicia Federal Argentina indicó las circunstancias del secuestro de Lorenzo Viñas. Éste habría ocurrido cuando el autobús Pluma ya había cruzado el puente internacional sobre el río Uruguay y llegó a Uruguayana, del lado brasileño. Inmediatamente después, fue devuelto a Libres y la actuación del Batallón 601 lo trasladó secuestrado a Buenos Aires, "[…] Se cree que desapareció en el paso fronterizo… presumiblemente del lado brasileño (sic), dado que el colectivo mencionado informó que de acuerdo a sus registros la víctima había cruzado la frontera".[15]

La misma información fue repetida por el relator de la Comisión Especial sobre Familiares de Muertos y Desaparecidos en Brasil (Ley 9.140, de 1995), Augustino Pedro Veit, encargado de investigar el secuestro. Veit registró que Lorenzo desapareció en territorio brasileño (Mariano, 2006 p. 92).

Señalización del Destacamento de Inteligencia N° 123 como lugar donde se planificaron y ejecutaron crímenes de Lesa Humanidad.

El 16 de diciembre de 2014, la secretaria de Derechos Humanos de la Nación, a través de la Red Federal de Sitios de Memoria, señalizó el excentro clandestino de detención Destacamento de Inteligencia Nº 123, donde se cometieron delitos de lesa humanidad.

La señalización de estos espacios vinculados con la represión ilegal visibiliza la función que cumplieron durante el terrorismo estatal y expresa, en el espacio

[15] Expediente nº 6.859. /98 "Genoud, Julio C., Cabiglia Verónica y Benítez Jorge s/ privación ilegal de la libertad". Juzgado Nacional Criminal Correccional Federal Nº 11. Citado por Mariano (2006 p. 92).

público, el compromiso del estado democrático de dar a conocer y condenar estos hechos aberrantes (en el marco de los procesos de juzgamiento a los responsables) para que nunca más vuelvan a repetirse. Asimismo, constituyen un explícito reconocimiento a las víctimas y a sus familiares.

La red federal de sitios de memoria es un organismo interjurisdiccional que, con la coordinación de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, articula la gestión de políticas públicas de memoria entre el Poder Ejecutivo Nacional y las áreas estatales de derechos humanos provinciales y municipales, con la participación de los organismos históricos de derechos humanos, familiares de las víctimas, sobrevivientes, ex presos políticos y otras organizaciones políticas y sociales. La gestión fue realizada por la Comisión por la Memoria, la Verdad y la Justicia de Paso de los Libres.

Aduana Paso de los Libres donde funcionó el Sistema de Marcadores. Foto de autora (2014).

Puerta señalada por los residentes locales como el lugar donde eran ingresados los "marcadores". Foto de la autora (2014).

Conclusión

En el transcurso de la investigación pudimos corroborar la hipótesis planteada, el Destacamento de Inteligencia Nº 123, del Ejército Argentino, con asiento en Paso de los Libres, fue el lugar donde se diseñó, controló y ejecutó el accionar represivo e ilegal del Estado Argentino en la región, en el marco del plan sistemático de terror y exterminio implementado por la última dictadura cívico-militar (1976-1983). Los fallos y expedientes judiciales analizados dan cuenta del vital papel de los servicios de inteligencia. En el caso estudiado tienen a su jefe y agentes, integrantes de las "patotas de secuestro", juzgados y condenados. Se logró llegar a probar, en estrados judiciales la planificación y ejecución de estos crímenes de Lesa Humanidad, recibiendo sentencias condenatorias como autores intelectuales y materiales, estos expedientes se transforman en

fuentes documentales para la reconstrucción de la memoria histórica del pasado traumático.

El testimonio de los sobrevivientes en una fuente fundamental que, junto a las fuentes documentales, permitieron reconstruir los hechos que determinaron que el destacamento de inteligencia asentado en Paso de los Libres, en forma coordinada con otras fuerzas nacionales, provinciales y extranjeras, fue responsable de la coordinación del accionar represivo genocida en la región.

Además de la planificación ejercida en toda la zona, que tendrá como víctimas principalmente a jóvenes considerados peligrosos para el régimen, podemos identificar el papel preponderante del Batallón 601 entre los años 1979 y 1982 aproximadamente, cuando se encontraba ya bastante avanzada la dictadura. Momento en el cual un grupo de militantes peronistas que se encontraban en el exilio, muchos de los cuales habían sufrido secuestros, cárceles y torturas previas, decidieron volver a la Argentina para ofrecer una nueva forma de resistencia, con el objetivo de reinsertarse en la sociedad y militar en cuanto ámbito político, social o gremial se pudiera, para acelerar el proceso de desgaste del gobierno de facto. Así lo hicieron, y con la ayuda de quienes estaban en el país, montaron esa gran operación que se dio en llamar La Contraofensiva Montonera. A esta resistencia, el gobierno de facto planificó el Operativo Murciélago e instaló "Marcadores" en la frontera con la finalidad de abortar el plan. Las víctimas de este operativo no pueden ser cuantificadas hasta el presente.

Algunos de los responsables de estos crímenes, ya avanzado el primer cuarto del siglo XXI, fueron condenados por delitos contra la humanidad y otros están siendo o esperan ser juzgados por estos hechos. Destacamos el más relevante testimonio de Silvia Tolchinsky quien mantiene la coherencia de su testimonio de la primera a la última declaración, dando detalles, aportando pruebas, reconociendo lugares y personas. Pudimos leer, ver y escuchar declaraciones testimoniales en distintos juicios en el transcurso de veinte años.

Esta investigación pretende abrir el camino para profundizar el estudio de los servicios de inteligencia en la región, sabemos que Brasil no desclasificó documentación y que en nuestro país hay archivos por analizar, seguramente en el futuro podremos aportar nuevos aportes.

Bibliografía

Ballester, H. (2009) La doctrina de la Seguridad Nacional. http://www.cemida.com.ar/conversiondocumentos/LADOCTRINADELASEGURIDADNACIONAL.pdf

Basualdo, V. [et al.] (2016). Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad: represión a trabajadores durante el terrorismo de Estado Tomo 2. EDUNAM – Editorial Universitaria de la Universidad Nacional de Misiones; Posadas: EdUNaM; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Centro de Estudios Legales y Sociales; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. https://flacso.org.ar/wp-content/uploads/2017/03/Responsabilidad-empresarial-en-delitos-de-lesa-humanidad-II.pdf

Grimson, A. (2003). La Nación en sus límites. Gedisa editorial. España Barcelona.

Grimson A. (2013). Caminando sobre el pasado: Una etnografía del secreto y el miedo. Colegio de graduados en Antropología de la República Argentina. Revista: Publicar en Antropología y Ciencias Sociales. https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/85712

Mariano, S. N. (2006). Montoneros no Brasil-Terrorismo de Estado no seqüestro -desaparecimento de seis guerrilheiros argentinos. Pontificado Universidadade Católica do Río Grande do Sul, Porto Alegre.

Mc Sherry, J. P. (2009). Los Estados depredadores: la operación Cóndor y la guerra encubierta en América Latina. Banda Oriental. Lom Ediciones. Uruguay.

Mumbach, M. A. (2017) "Contraofensiva de Montoneros y el Operativo Murciélago en Paso de los Libres". *Actas de las XVI Jornadas Interescuelas Mar del Plata/ Departamentos de Historia.* 9 al 11 de agosto de 2017 Mar del Plata – Buenos Aires https://interescuelasmardelplata.wordpress.com/actas/

Waern, C. (2005) "Yo sé mucho más pero no lo voy a contar". *Clarín* 25/09/2005. https://www.clarin.com/ediciones-anteriores/carlos-waern-voy-contar_0_rkdwuPyCtl.html

Escribe lo que sientes: una aproximación al periódico *El Campesino de las Ligas Agrarias del Chaco*[1]

Carlos Manuel Quiñonez, Darío Fernando Román y Adrián Alejandro Almirón

Introducción

En la primera mitad de la década de los 70 se produjeron dos acontecimientos en el campo de la economía mundial que provocaron cambios significativos en el sistema económico y financiero en la mayor parte del mundo occidental. En 1971 el presidente de EE. UU., Richard Nixon, abandonó el patrón oro declarando la inconvertibilidad del dólar. Posteriormente, en octubre de 1973, se inició la crisis del petróleo debido al embargo de la OPEP a los países occidentales que apoyaron a Israel en la guerra del Yom Kippur. La Argentina, como toda Latinoamérica, sufrió el impacto de la reversión de los términos del intercambio en un primer momento, y en particular debido al Rodrigazo (devaluación del peso argentino) de 1975. La crisis económica y los problemas internos del gobierno peronista, agravados por la muerte de Juan D. Perón en julio del 74, sumieron en

1 Agradecemos los comentarios de Marina Campusano, Mariela Leguizamón, Yolanda Urquiza y en especial a las observaciones realizadas por Claudia Calvo en las jornadas de violencia política. Asimismo, también agradecemos la colaboración de Juan Carlos Fernández, Ángeles Méndez y Sonia Wyss, investigadores de la Comisión Provincial por la Memoria de la Provincia del Chaco. Finalmente también quisiéramos agradecer especialmente a Judit Casco, Elsa Sáenz de Sartor y a Luis Alarcón, por la calidez y sus testimonios.

una inestabilidad creciente al gobierno nacional, en medio de un escenario de violencia política (Maas, 2021).

Una década antes, el mundo rural del nordeste argentino, hacia mediados de los años 60, empezó a atravesar cambios económicos y cuestiones que limitaron a la producción agraria, como el algodón en el Chaco y la yerba mate en Misiones. La delicada situación política derivó en tensiones sociales crecientes. Por ello, las tareas de educación y concientización del movimiento Rural de Acción Católica con los campesinos, posibilitaron el surgimiento de una organización rural, la cual a inicios de la década del setenta se conformó bajo la denominación de Ligas Agrarias, constituyéndose como una organización gremial de colonos y campesinos.

Para analizar Ligas agrarias, se han conformado varios aportes que reconstruyen la historia de su constitución. El clásico trabajo de Francisco Ferrara (1973) permite tener un análisis documental sobre el accionar de las ligas. Asimismo, el Consejo Federal de Inversiones (CFI) llevó adelante un estudio sobre *La organización de los productores rurales del NEA,* trabajo de campo que analizó cómo se encontraban constituidas estas organizaciones. La mirada de estas investigaciones permitió conocer de primera mano la construcción y consolidación de estas entidades regionales agrarias (1974). En tanto, en la revista *Desarrollo Económico* y a través de los libros de Eduardo Archetti y Kristi Anne Stölen (1975) y Leopoldo Bartolomé (1975 y 1982) explicaban y reflexionaban sobre los sujetos agrarios. Esos estudios formularon una forma de comprender la ruralidad nordestina, mediante la identificación de categorías de productores.

Las primeras indagaciones con la vuelta de la democracia, se vertieron desde los estudios económicos, con los aportes de Alejandro Rofman en donde se destacan las consecuencias de las medidas desarrolladas en la región. Por su parte, los estudios de Juan Carlos Marin en la década del ochenta, plantean interrogantes en torno a la violencia y el terrorismo de Estado, en donde la cuestión de Ligas

comenzaba a perfilarse como un tema a desarrollar. La tesis de licenciatura de Claudio Lasa *Ligas Agrarias Chaqueñas: un intento de poder popular alternativo* (1985) planteaba la reconstrucción de la historia de un mundo rural transformado. Esta propuesta acerca de cómo reconstruir el pasado reciente, comenzaba a dar sus primeros pasos, y los estudios estuvieron centrados en análisis estructurales, definiendo el contexto de lucha y represión, considerando a las Ligas, como un caso testigo de la lucha social y la violencia paraestatal y estatal de ese periodo.

Mientras estas discusiones y estudios abordaron la cuestión de la violencia como forma de establecer un nuevo orden; las investigaciones sobre la conformación de la CONADEP en cada provincia, llevaron adelante las indagaciones y la reconstrucción sobre el pasado regional. Las denuncias de la masacre de Margarita Belén expusieron en el espacio público las memorias de hombres y mujeres militantes políticos y también liguistas, que fueron detenidos y luego asesinados durante la dictadura cívico – militar. El informe de la Cámara de Diputados del Chaco realizado en 1985, dejó en claro que el pasado liguista tenía aristas por ser definidas y comprendidas en su totalidad (Fule y Zeitler, 2018). Los estudios sobre ligas, pese a los tiempos de la justicia, continuaron siendo abordados por investigadores académicos. En 1992 salió publicado en dos tomos la obra de Jorge Próspero Roze sobre Ligas. Allí realizó un estudio, destacando su mirada sobre la heterogeneidad de cada una de ellas. A este desarrollo, se relaciona el documental *El campo de Pie*, realizado durante la década del noventa por Martín Gonzalez, bajo la dirección de Yoni y Marcel Czombos. Fue finalmente estrenado en 1998, presentando una voz disruptiva respecto al silencio establecido durante la hegemonía del menemismo en esa etapa.

El inicio del siglo XXI renovó la urgencia de reflexionar y problematizar el pasado reciente, desde los aportes de Yolanda Urquiza (2010) y Guido Galaffasi (2005, 2007), entre otros. Muchos acordaron con este último en la

necesidad de brindarle mayor densidad a los estudios sobre Ligas en el NEA, proponiendo una investigación sobre las condiciones materiales de transformación del espacio, destacando la condición marginal de los campesinos que reclamaron en ese tiempo por sus derechos al gobierno y las patronales. Estos estudios lograron instalar la necesidad de situar y visibilizar a los sujetos en el marco de los escenarios de conflictividad. Continuando con esta perspectiva, en los últimos quince años las producciones académicas en torno a Ligas, se han diversificado, pero todas centran su interés en poder potenciar las voces de sus protagonistas, en general, en cada investigación la oralidad juega un rol fundamental, como reconstrucción de memorias emergentes. En tal sentido, el aporte de Mercedes Moyano Walker (2011) logra combinar el estudio del contexto socioeconómico y político a nivel nacional principalmente, para comprender de manera conjunta el desarrollo de las ligas, como un "movimiento", pero entendiendo el contexto en el cual las mismas se organizaron, analizando las del NEA y las surgidas en otras provincias.

Por su parte, los juicios desarrollados contra los delitos de lesa humanidad en marco de la iniciativa de las organizaciones que impulsan "Memoria, Verdad y Justicia", también se tradujeron en investigaciones que indagaron a partir de las memorias de sus protagonistas. Estos aportes reflexionan sobre las representaciones (Calvo, 2010, 2011, 2013 2014, 2017, 2020), las memorias e historia de la militancia (Lovey, 2018), intentando reconstruir las particularidades de cada una de las Ligas en cada provincia[2]. Estas producciones están en coordinación con los informes e investigaciones desarrolladas por las organizaciones de derechos

[2] Para el estudio de las Ligas en Formosa destacamos los aportes de Vázquez (2020) para los estudios de Misiones Fernández Long (2019), Rodríguez (2021). Mientras que para los estudios de Corrientes destacamos los aportes de Ferragut (2020).

humanos los cuales tienen un impulso significativo desde el 2003 en adelante en las provincias[3].

En ese sentido, el presente capítulo parte de los avances realizados hasta el momento, reconstruyendo a partir de lo significativas que fueron las Ligas Agrarias del Chaco desde una perspectiva histórica; busca reconstruir las trayectorias y la relevancia de las mismas a través de las herramientas de comunicación que produjo el movimiento. De esta forma, el objetivo de este trabajo plantea el análisis del diario *El Campesino* destacando el contexto en el cual se desarrolló, sus objetivos, los inconvenientes que tuvo, ponderando las condiciones de producción y las voces de la militancia liguista que se vertían en sus páginas.

Origen de las Ligas Agrarias chaqueñas

Un folleto circulaba de mano en mano en los años setenta en la provincia del Chaco, el contenido del mismo presentaba una nueva organización de productores, estos se anunciaban como un movimiento gremial que trabajaba para concientizar la unión de pequeños y medianos productores. En 1970 se constituyeron las Ligas Agrarias Chaqueñas.

Los antecedentes de esta organización se encuentran en el Movimiento Rural Católico, donde se destacaba el obispo Italo Di Stefano, y desde la década del sesenta bajo los postulados de "Ver, Juzgar y Actuar" (Ferrara, 1973, 18) se logra concientizar y asistir a los productores rurales, para que tomen conciencia de su realidad. Estos lograron estrechar vínculos con jóvenes cooperativistas de la Unión

[3] En la provincia del Chaco, desde el Museo de la Memoria Chaco, se generaron al momento diferentes aportes vinculados a la reconstrucción de la memoria reciente, los informes RUV logran conformar un espacio de conformación de historia de vida. Por su parte desde la provincia de Corrientes, la Comisión publicó los libros *Historias pequeñas*, el cual reconstruye las trayectorias de vida.

teseopress.com

de Cooperativas Agrícolas Limitada Ltda. (UCAL), quienes se encontraban preocupados por la realidad productiva, los precios del algodón, las condiciones y cadenas de comercialización. Los unificó la forma de encontrar mecanismos de defensa de sus intereses económicos frente a los sectores concentrados, agroexportadores y financieros.

El movimiento se expandió en todas las provincias del NEA y las colindantes. A fin de lograr una representación colectiva se conformó una Comisión Coordinadora General de las Ligas, que estuvo dirigida por Osvaldo Enrique Lovey, que se convirtió en el principal referente de las Ligas Agrarias chaqueñas[4].

Para fines de 1972 los reclamos y las acciones se fueron multiplicando, es decir, se produjeron cortes de ruta y bloqueos, además de paros y huelgas agrarias. La vuelta del peronismo en 1973 "tranquilizó" las confrontaciones con el gobierno provincial y nacional, sin embargo, a medida que transcurría el tercer peronismo, la falta de respuesta a las demandas de este sector llevó a una lenta ruptura y arreciaron las críticas hacia el gobierno en cada provincia (Galaffasi, 2004).

[4] Enrique Lovey fue un dirigente carismático del Movimiento Rural proveniente de Machagay (Chaco), que a fines de 1970 pasa a conformar parte del secretariado de Las Ligas Agrarias Chaqueñas, hasta que lo apresaron junto con su esposa el 17 de abril de 1975. Los liberan luego de 4 meses. Vivió escondido y "clandestino" en el monte hasta fines de 1978 hasta que se exilia en Europa.

teseopress.com

Imagen N° 1: Ligas Agrarias del NEA

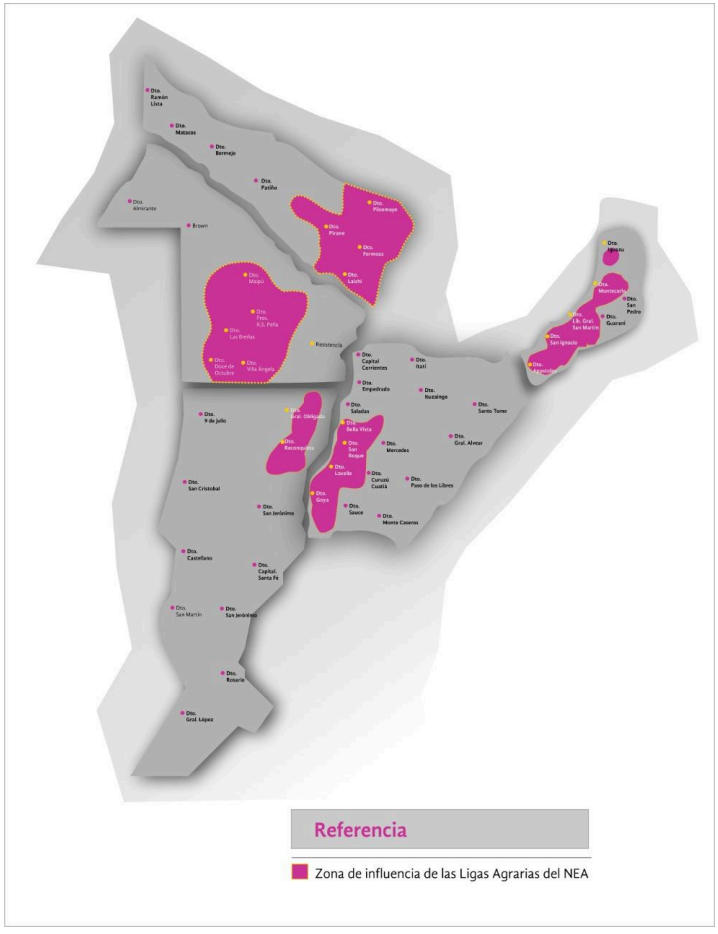

Fuente: Elaborado por Julia Caplan con base en Francisco Ferrara (1973).

La represión y persecución de los militantes políticos y los miembros de las ligas comenzó en 1971. Un hecho emblemático fue la detención de Norma "Coca" Morello,

docente de la localidad correntina de Goya, vinculada a las ligas y al movimiento rural católico. De allí en más se dieron diversos momentos de tensión, que se intensificaron y aceleraron entre 1975, y el inicio de la dictadura cívico – militar en 1976, que llevó a cabo el objetivo sistemático de desarticulación total del accionar de las ligas.

Lo importante es comunicar: "campesino bien informado vale por dos"

La organización y movilización de las Ligas en las distintas provincias contaba con el apoyo de diferentes sectores sociales. Por ello, su conformación fue emblemática para los sectores populares y para lograr la divulgación de ideas y propuestas a los productores, para lo cual se afianzaron distintas estrategias de contacto directo con sus afiliados.

Por un lado, la publicación de sus demandas en diarios y revistas, como el caso del Movimiento Agrario Misionero (MAM) que publicó un periódico llamado *Amanecer Agrario*. Las ligas de Corrientes desarrollaron la publicación de cartillas, folletos o revistas como por ejemplo *¿Viste?,* editada en Goya por Elsa Saenz de Sartor con un grupo de estudiantes, el cual, si bien no era parte de Ligas, se enmarca en las características de la época, por la metodología de difusión de ideas que eran evaluadas por el gobierno de facto como una amenaza subversiva. En el caso de Chaco, los y las liguistas, además de publicar el diario *El Campesino*, editaron folletos donde expresaban sus ideas y principales postulados políticos sobre la realidad.

Imagen N° 2: Parte del folleto de Ligas Agrarias del Chaco

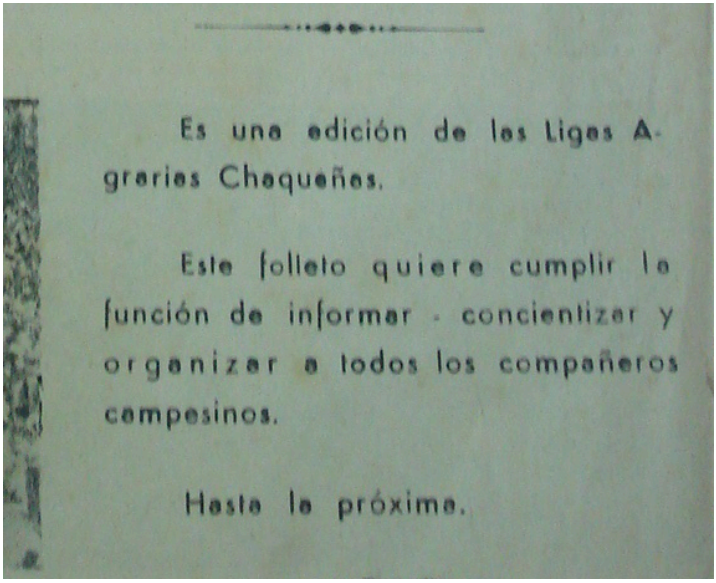

Fuente: Folleto de Ligas Agrarias.

Uno de los objetivos que movilizó a estas publicaciones fue difundir sus propuestas y novedades en los medios de comunicación, aunque en este sentido se contó con importantes colaboraciones que surgieron de los grandes diarios locales como *Diario Norte* en Chaco y en Corrientes el diario *El Litoral*. Para este último, fue Edgar Gesualdi quien recibía las notas y luego le daba una nueva forma al comunicado original para publicarlo en el diario. En Chaco, además de *El Campesino*, se desarrolló un medio gráfico que era financiado principalmente por las cooperativas algodoneras, miembros de la UCAL, algunos de estos productores también formaban parte de Ligas o bien encontraban justa la causa de defensa llevada adelante. El diario se llamó *Crisol*, fue fundado en 1975, siendo su director Ricardo

Brizuela. Junto con otros periodistas propusieron un medio de comunicación distinto, enfocado sobre todo en el interior de la provincia. Luis Alarcón[5] comentó en la entrevista que le realizamos, que el diario presentaba la realidad del interior a partir de distintos corresponsales que recababan información sobre el campo chaqueño.

También las radios fueron espacios en donde se difundieron los comunicados de los liguistas de manera frecuente. En el caso de Misiones, la emisora utilizada fue LT 13 Radio Oberá, donde se produjo un programa semanal el cual permaneció al aire hasta 1976. En el caso de Corrientes, en la ciudad de Goya funcionaba a través de una radio local, y en Chaco, comunicaban sus iniciativas y novedades en radio LT 16 de la localidad de Presidencia Roque Sáenz Peña. Tal como menciona Sartor, la radio fue "una caja de resonancia", el mensaje llegaba a diversos lugares de la provincia, principalmente con la finalidad de mantener informado al campesino sobre las problemáticas económicas, sociales y políticas que incidían en el trabajo cotidiano. También aportaron a la educación popular y emancipadora desde una perspectiva de la pedagogía de la liberación inspirada en las propuestas de Paulo Freire. De esta forma, a continuación, describiremos y analizaremos el diario *El Campesino*, principal medio de comunicación de las ligas agrarias chaqueñas.

---

5 Luis Alarcón fue un joven periodista en la redacción de Crisol, con 19 años, había militado dos años antes en el PC y luego militó en el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP). En 1976, en tiempos del Proceso, fue detenido en mayo de ese año, fue demorado en la redacción, recobró su libertad en 1983. En su libro *Los años del Eclipse* rememora esta etapa. Recomendamos la siguiente entrevista realizada en el marco de esta investigación a Luis Alarcón: https://www.youtube.com/watch?v=idzRBphcNHU&feature=youtu.be .

teseopress.com

El diario *El Campesino*

El diario *El Campesino* comenzó a publicarse en 1972 y tuvo circulación hasta 1974. Sus características se asemejaban a los periódicos de prensa comunitaria. En sus páginas se reconstruyeron las posturas y demandas políticas que destacaban los dirigentes de Ligas. En cuanto a las características físicas del periódico, este tenía entre 6 y 8 páginas, teniendo en cuenta que las condiciones materiales de producción del diario eran artesanales y precarias.

La redacción contaba con la participación de Alicia López[6], su esposo Luis Juan Rodríguez y Elpidio Eloy "Coco" Egger quienes producían los contenidos del periódico. Raúl Méndez colaboraba con el proceso de la impresión. La participación de Alicia en el diario fue esencial, porque era editora, participaba en el diseño, la conformación del equipo de trabajo y realizaba las notas a los campesinos. En las visitas y encuentros con estos los motivaba a aprender a leer y escribir. Acostumbraba a tomar notas de los diversos acontecimientos que se producían en el campo y los relataba en el diario, tiempo después ya publicado algunos números, por el compromiso y responsabilidad que asume en estas notas, visitaba y leía la publicación realizada a los hombres y mujeres de la ruralidad. Su trabajo dio voz y escritura a quienes no podían hacerlo por carencias en su educación, utilizando los medios de comunicación, donde planteaba y daba a conocer las problemáticas campesinas[7].

---

6 Nació en Santa Fe el 7 de noviembre de 1945, la segunda de las tres hijas que tiene el matrimonio de Lucía y Pedro. Hizo su escolaridad en el Colegio Nuestra Señora del Calvario, egresando con el título de maestra. Luego continuó sus estudios en la Universidad Católica de Santa Fe, de donde egresó como profesora de Letras.

7 Entrevista a Juan Diego Ruiz, nieto de Alicia López, en 2022 presentaron una historieta titulada "Desde la Raíz". https://radiocut.fm/audiocut/juan-diego-ruiz-historietista-nieto-alicia-lopez-militante-detenida-desaparecida/.

Sonia Wyss reconstruye con información de algunos actores involucrados que la publicación del diario se realizaba en Presidencia Roque Sáenz Peña. El trabajo de impresión era arduo y exigía tiempo. Comenzaba con la preparación de unas planchas en donde se diseñaba la publicación, para luego llevar a cabo la impresión a través de un mimeógrafo. Completar este proceso llevaba varias semanas. La salida de cada número se realizaba en los últimos días de cada mes, pudiendo por ello ser una memoria extensa y poniendo a consideración de los lectores las necesidades y próximas luchas a realizarse. Este resultaba ser fundamental para estar al tanto de lo discutido y los avances de las ligas en todo el interior, en cada colonia.

Un aspecto que permanece en todos los números es la información sobre las ligas de las otras provincias, en este caso los productores podían conocer de manera aproximativa las discusiones y los avances que requerían durante estos años.

La redacción en 1973, se encontraba en la calle 16 (Rivadavia) N° 706 y N° 712, un lugar céntrico de la ciudad termal. Las instalaciones estaban conformadas por un salón tipo galpón, en donde se escribía y publicaba el diario[8]. El estilo de comunicación que tenía el mismo era sensacionalista, se buscaba lograr la empatía y el apoyo del lector. Sus notas en general eran cortas con un desarrollo conciso sobre los temas. Una característica llamativa era la de contener varias informaciones en una letra reducida, junto con fotografías icónicas de los hechos. El revelado de estas imágenes se realizó en la ciudad de Resistencia.

Lo que prevalece en el diario son reflexiones vinculadas a las cuestiones políticas, sociales y económicas. Los temas de salud contaron con la participación del médico Miguel Capitanich. En tal sentido, la calidad y los temas que trataba y analizaba, evidencian las urgencias de los problemas que

8 Ibid.

teseopress.com

atravesaba la organización, siendo este el canal de comunicación fundamental.

El Campesino, con la redacción de los temas formativos, humanos y cristianos, también hacía que los campesinos escribieran y después se reescribían los textos. Ese periódico tenía como propósitos formar, organizar, promover el debate y concientizar a partir de los temas de desarrollo agrario, producción, comercialización, crédito y todo lo que tuviera que ver con el movimiento cooperativo[9].

Cada tirada registraba un total de 10000 ejemplares, el precio del periódico era de m$n 1, llegando a m$n $1,50 en 1974. En vinculación a esto, los productores de Ligas podían suscribirse al periódico por m$n 1.200 por año, permitiendo continuidad y previsibilidad en la tirada. La cuota social para poder conformar las Ligas Agrarias era de m$n 5000 por socio. A nivel comparativo con otros medios de gran difusión, tenía un precio similar a una revista, más que a un diario; por ejemplo el periódico *El Territorio*[10] que llegaba a toda la provincia, y que estaba financiado por el gobierno provincial, el costo era de m$n 0,70. Mientras que una revista de interés cultural-social como *Revista Región*

---

9 Colección Ruv. Historia de las Organizaciones políticas en el Chaco y sus militantes. Ligas Agrarias, UES y PRT/ERP, Resistencia, 201 p. 29.

10 Fue fundado en 1919 y dirigido por Raúl Gabriel Gauna, primeramente, fue un semanario y vocero del radicalismo Yrigoyenista. A los pocos meses pasó a ser bisemanario, para convertirse en 1920 en diario de la tarde, y al mismo tiempo el director Gauna fue sustituido por Severo López Solís. En 1922 pasó a ser un diario matutino. En el año 1925 asume como director del periódico Ernesto Zamudio quien se caracterizó por defender a los colonos contra las malas administraciones del Estado. En 1930 Zamudio incentiva a la ciudadanía a tomar las armas para reponer a Yrigoyen en el gobierno, por lo cual fue clausurado el diario y su director fue procesado y encarcelado. En 1932 fue nuevamente clausurado hasta 1933. En este año Zamudio pasó a ser propietario, ya que el partido Radical liberó el diario de toda dependencia. En 1955 la Confederación General del Trabajo (CGT) compra el periódico, un año después en 1955 ocurrida la Revolución Libertadora, el manejo del mismo quedó bajo la órbita del Estado provincial bajo distintas dependencias estatales o bien bajo direcciones administrativas en donde existía una vinculación estrecha solapada. Su cierre se produjo en el año 1989.

teseopress.com

*Alelu*a, tenía un costo fijo entre 1973 a 1974 de m$n 2,50. Por su parte, el diario de Ligas agrarias de Misiones *Amanecer Agrario* en diciembre de 1973 valíam$n 1 mientras que en diciembre de 1974 valía m$n 2.

En tal sentido, la circulación y las formas de publicación del Campesino conllevaban un esfuerzo económico que se sustentaba a partir de la propia organización de las Ligas. Los inconvenientes propios de producir la publicación en cuanto a lo técnico fueron consecuencia de las dificultades de acceso al papel e insumos necesarios. Sin embargo, en cuanto a las características del periódico, llegaron a conseguirse ediciones a color en las tapas y con algunas palabras que eran significativas, esto era enunciado como un esfuerzo de parte de la prensa al momento de su edición. La comunicación con los lectores sobre cuándo iba a salir cada número o bien sobre las problemáticas que podían atravesar la publicación se realizaban a través del propio diario:

> Muchos lectores se habrán preguntado esto. Por eso ante todo le pedimos disculpas y les damos la explicación. En primer lugar, nos demoró la falta de papel. Como muchos de ustedes ya saben, no es fácil conseguir papel en nuestro país.
> Solucionado esto, se planteó un nuevo problema y fue la cantidad de entrevistas (Gelbard y su equipo dos veces, Perón y Balbín, entre otras), reuniones regionales, etc, que sobrevinieron. Y todos nuestros lectores deben saber que "El CAMPESINO", no se hace como los diarios y las revistas que tienen todo un equipo de gente, redactores, diagramadores, fotógrafos, etc, etc, que se dedican exclusivamente a eso, lo hacen apenas dos o tres personas que además de eso deben hacer todo un montón de otras cosas que la organización necesita[11].

Una preocupación editorial fue el establecer un mejor contacto con los lectores, por eso desde las notas publicadas se llama a lograr la vinculación y la circulación de

---

11 *El Campesino*, Año 2, N° 12, septiembre-octubre de 1973, p. 2.

teseopress.com

propuestas a través del diario. En Misiones, por ejemplo, el diario *Amanecer Agrario*, era un espacio en donde la comunicación de liguistas a través de sus páginas era frecuente e intensa, por los debates y planteos resueltos. En el caso de *El Campesino*, la idea fue movilizarlos a participar como lectores comprometidos y a exponer sus inquietudes

> El campesino no quiere ser solamente un órgano oficial de las Ligas Agrarias, no quiere ser leído y olvidado por la inmensa mayoría de las familias campesinas. Es por eso que desde este número dedicará siempre algunas líneas de sus páginas para que sobre ellas puedan discutirse temas de importancia, en el hogar, en la reunión de colonia, en las reuniones de amigos, temas que pueden ayudarnos mucho en la medida que les demos importancia[12]

En el número siguiente del diario, se insiste a los lectores a poder animarse a participar con una nueva nota

> ¡Hola amigos! Han sido muy pocas las opiniones sobre "El campesino". ¿Todavía lo están discutiendo? Insistimos en que nos hagan llegar su opinión, así podremos brindarles lo que ustedes están esperando encontrar en estas páginas(…) Recuerda que las Ligas están en cada hombre, cada mujer, cada joven campesino y su opinión cómo su esfuerzo es fundamental para mejorar nuestra organización[13]

Finalmente, los inconvenientes para mantener el proyecto editorial comenzaron desde 1973, a partir de las tensiones y disputas políticas que se presentaron en el escenario político provincial. Un ejemplo claro de las tensiones que ocurrieron, fue el atentado perpetrado contra la redacción en 1973.

> En una noche de lluvia, desconocidos tiraron una bomba de tinta sobre la puerta, colocaron 2 bombas de estruendo que

12 El campesino, N°5, febrero de 1973, p 4.
13 El campesino, N°6, marzo de 1973, p 2.

teseopress.com

> no llegaron a explotar, penetraron por la ventana y robaron una máquina de escribir y dos libros jurídicos colocando un cartel que decía "Día por Hora 0".
> Estamos frente a una evidente maniobra atemorizante por parte de delincuentes políticos, que además de pretender asustar aprovecharon la situación para robar.
> Pero que quede bien claro para todos.
> Las Ligas Agrarias Chaqueñas no se asustan y sabrán contestar a la agresión en su debido tiempo y en la forma que se crea conveniente.
> Los interesados en ver desaparecer las Ligas no tendrán suerte, porque, como ya le dijimos a Bittel, las Ligas Agrarias son un globo, pero bien llena de gente de trabajo, compañeros que estamos dispuestos a defender nuestras organizaciones porque sabemos que es la única que nos permite defender nuestros derechos[14]

Este fue el inicio de los hechos de violencia y amenazas a la actuación de las Ligas. El año 1974 fue un periodo complejo en cuanto a las vinculaciones con el gobierno provincial, los reclamos sectoriales, la violencia política a nivel nacional y provincial[15]. Este delicado contexto político llevó al cierre del periódico dado que no se daban las condiciones para sostener la continuidad de su publicación.

La cuestión política y social del Chaco a través de *El Campesino*

Uno de los episodios que es reconstruido por el periódico como un hito histórico es el acontecimiento conocido como la *marcha de las vacas*, protesta realizada por los liguistas a un

14 Ibid, p. 8.

15 En 1974 se intentó en enero, tomar la delegación de la Policía Federal en Resistencia, mientras que en abril, intentaron copar el destacamento policial en Colonia Aborigen. La violencia política se intensificó, en septiembre de ese año es asesinado Víctor Sánchez miembro de un sector del peronismo, secretario general del Comando de Organización.

productor ganadero, el cual perjudicaba a los socios con el pastoreo de sus animales. Como protesta organizaron una marcha hacia la ciudad de Tres Isletas, actuando con firmeza para modificar la situación. En *El Campesino* se destacó la posición de las Ligas frente al conflicto

> Pero las Ligas le responden que es un problema de justicia, porque ya dijo Cristo que los que luchan por la Justicia serán perseguidos. Y hoy nosotros, como tantos otros, somos perseguidos e insultados por un gobierno que solo sabe defender la prepotencia de los fuertes, mientras que los débiles sólo guardan las cárceles y la policía[16]

La crítica a la cuestión del campo, el cual es comprendido a través de las relaciones que se tejen y entrecruzan durante estos años por diferentes dirigentes políticos y de entidades agrarias, se traslada a los años de la violencia estatal que se registra tras una grave conmoción política cuando se produjeron los fusilamientos de militantes políticos en la ciudad de Trelew en agosto de 1972:

> Ese mismo día 22 de agosto, en la base aeronaval de Trelew, cayeron bajos las balas de los que mandan, 19 jóvenes argentinos que estaban allí presos y entre quienes se encontraba una mujer embarazada de ocho meses. Jóvenes que tenían un promedio de 24 años de vida y que eran una verdadera promesa para el futuro de nuestra patria [17].

Este tratamiento de la información constituye un importante punto de comparación para comprender la realidad del país y de la región en esa etapa, dado que, en otros medios de Ligas, no se registraba un contenido similar. El discurso del medio liguista, debe leerse y comprenderse a partir de las tensiones políticas que fueron conformándose en esos años. Para la opinión pública, el movimiento eleva la

16 El Campesino, Año 1, N° 1, septiembre de 1972, p. 6.
17 Ibid.

teseopress.com

escala de sus reclamos, rebasando los mismos, la problemática específica de los problemas de los productores rurales. Un ejemplo de esta radicalización del accionar sectorial fue la dispersión de clavos miguelitos en los trayectos de las rutas 16 y 95[18]. Para mucho esto provocó la configuración de una imagen de subversión, funcional a la construcción del enemigo interno que buscaban las fuerzas de represión a partir de los principios de la Doctrina de Seguridad Nacional. La respuesta de los liguistas frente a esas acusaciones fue dar un mensaje a sus lectores sobre los objetivos del movimiento, en la nota "Somos productores sanos" se justifican: "¿a que temen? No somos delincuentes, asesinos, no destruimos propiedades del Estado. No sabemos fabricar bombas. Somos productores sanos, somos los que le traemos al país el 90% de las divisas y pedimos simplemente lo que nos corresponde por nuestro sacrificio"[19]. Estas referencias realizadas por los liguistas correspondían a marcar una diferencia con episodios de ataques de Montoneros. En otro fragmento se presentaba otra postura sobre la posición de Ligas:

> El campesino, el agricultor, el productor no es político como lo acusan, no es comunista ni peronista, ni nada por el estilo, somos productores, entiéndase bien somos productores y nuestro lema es producir y producir más porque si el campesino se mete en política, pobre del campo!!![20]

Durante 1972 la construcción de las Ligas como enemigos del orden comenzó a circular como un imaginario en la

---

18 En las notas, se muestra el tratamiento con humor sobre estas acusaciones: "Por los miguelitos algunos vinieron a quejarse a las Ligas y le dijimos que fueran a quejarse a la Cámara de Comercio pues ellos eran los que garantizaban la libre circulación. En la Cámara dijeron que muy bien los miguelitos porque así se daba trabajo a los gomeros socios de la Cámara", *El Campesino*, noviembre de 1972, p. 9.

19 El Campesino, noviembre de 1972, p. 3.

20 Ibid.

teseopress.com

sociedad. En los diarios y radios se apelaba a la "dignidad de los hombres de campo". La intención del periódico fue lograr cambiar esa perspectiva que se consolidaba paulatinamente en la opinión pública. Las amenazas a los liguistas eran registradas en las páginas. La respuesta ante esta primera etapa de concentración y marchas agrarias con el objetivo de lograr reivindicaciones de tipo económicas fue militarizar el territorio provincial. De acuerdo a lo registrado se encontraban distribuidos para atender a posibles incidentes con los liguistas, más de 400 integrantes de las fuerzas del orden, entre policías y gendarmes.

Asimismo, entre las notas del periódico *El Campesino* se dedica especial atención en forma recurrente a las vinculaciones de la multinacional Bunge y Born, denunciando su poderío a la hora de generar la concentración de la producción. Quienes dedicaron varias líneas para explicar la situación, fueron Luis Rodríguez y Elpidio Egger. También se editaron folletos en donde se explica la importancia económica de esta cuestión con la multinacional.

Otro tema destacado por el periódico fue la cuestión de la tenencia de la tierra, teniendo en cuenta la precariedad legal en la cual muchos productores se encontraban, algunos de ellos eran incluso ocupantes de hecho, es decir, intrusos, propietarios o con concesiones que el Estado no había regulado, o existían demandas por liberar parcelas reservadas por organismos públicos como el caso de las tierras otorgadas a Gendarmería en Colonias Unidas. Un caso que analizan desde el diario fue la situación del productor Vladimir Igich entre los números de diciembre de 1972 y febrero de 1973, enunciando una posición crítica hacia las decisiones asumidas por el gobierno provincial, mientras que el diario *El Territorio* y la *Revista Región* lo presentaban por el contrario, como una solución; *El Campesino* asevera que las tierras entregadas eran improductivas, con riesgo de ser anegadas y que Igich tuvo que regresar a Villa Ángela sin encontrarse resuelto su reclamo.

teseopress.com

La mujer campesina y el humor político

El lugar de la mujer en las Ligas fue fundamental, esto parte de autorreferenciarse como un movimiento igualitario, que apelaba a lograr conciencia sobre las relaciones de poder y los abusos del patriarcado. Para ello debía lograrse una participación igualitaria en la organización. Desde el número 3 del periódico, fue un tema abordado en varias oportunidades el papel de la mujer campesina

> Por qué lucha la mujer del campo y lo seguirá haciendo al lado de sus hombres, hijos, nietos, hasta lograr justicia? Porque la mujer de campo sufre, y junto con sus hombres sobrelleva las cargas del campo, tantas veces castigando por las inclemencias del tiempo y más, que el tiempo, o peor que el tiempo, cuando lleva a vender sus productos y te ofrecen un precio de hambre o de limosna[21].

Si bien la nota publicada, no tiene firma de autoría, está suscrita por una supuesta *mujer de campo,* que evidencia su protagonismo en la construcción y militancia del movimiento. Un suceso destacado fue la organización de los cabildos abiertos, donde la familia participaba y las mujeres tenían un espacio para lograr participación en la discusión y construcción de posturas de género, relevantes para la época. Incluso, fueron los propios editores que intentaron llamar la atención a los lectores campesinos:

> Los monopolios no quieren que la mujer participe en las luchas campesinas porque saben que así nos quitan la mitad de la fuerza. Vamos a permitir, nosotros como hombres, que nuestros enemigos usen nuestras propias mujeres: esposas, madres, hijas, hermanas en contra nuestro? Hagamos todo lo posible para que ellas también estén presentes[22].

---

21 El Campesino, Noviembre de 1972, p. 3.
22 El Campesino, agosto-extraordinario, N° 11, 1973, p. 3.

El otro elemento novedoso que caracterizó y distinguió al *Campesino* fue el uso de la caricatura y el humor como una expresión de crítica y de síntesis de la realidad política. Entre los dibujantes que participaron en el *Campesino* en las ediciones de Chaco y Formosa se encuentra Mario Alejandro Mauriño, que utilizó el seudónimo de "Chaque", quien era un conocido periodista gráfico con trayectoria en el diario *El Litoral*. Otros caricaturistas fueron regularmente apareciendo en cada número siempre con seudónimos: Tertius y Grillo eran quienes colaboraban en los números. A través de estos dibujos se expresaba una síntesis de los acontecimientos políticos nacionales y regionales, el humor intentaba provocar una reflexión en el lector.

Las caricaturas expresan una síntesis de los acontecimientos políticos nacionales y regionales, a través del humor intentaban provocar una reflexión en el lector logrando con ello uno de los objetivos de ligas, de tomar conciencia a cada uno de los lectores.

Consideraciones finales

El diario *El Campesino* fue una publicación que sirvió a los objetivos y propósitos de las Ligas Agrarias Chaqueñas. La lectura de sus notas y artículos dan cuenta de los diversos acontecimientos en torno a las problemáticas económicas y sociales de los pequeños y medianos productores, relatadas por los protagonistas y principales miembros del sector gremial rural, y constituyen un testimonio de las dificultades, los desafíos y los hitos de identificación y unidad que conformaron efectivamente a la organización. Fue una experiencia de comunicación social en el marco de una disputa discursiva con los gobiernos, patronales y medios de prensa tradicionales. La experiencia demandó un esfuerzo individual y colectivo por el arduo trabajo que implicaba y las pocas personas que se encontraban disponibles para

su realización, pero también, nos permite analizar la construcción de redes de solidaridad que fueron emergiendo en los primeros años, con otros medios de comunicación que colaboraron a través de caricaturas, impresión de fotografías, compartiendo información, o bien publicando en sus respectivos medios las noticias que tenía cada una de las Ligas.

La editora y los escritores del diario junto con sus columnistas, reconstruyeron la vida de los hombres de campo, señalaron las problemáticas emergentes de un campo en plena transformación, afrontando una crisis productiva para los pequeños productores y campesinos, las reivindicaciones que se destacaban desde el medio, los cuidados que cada uno debía tener en el campo. Fue un medio y experiencia de comunicación distinto, singular en donde lo político se encontraba presente en diferentes notas con perspectiva antimonopólica y antiimperialista. A su vez, era uno de los pocos medios en donde se puede encontrar memoria sobre las historias de vida de miles de productores liguistas que vivieron esta etapa, fue a través de las palabras escritas de Alicia López, que nos llega las semblanzas de cada uno de ellos/as mediante diferentes notas.

La permanencia de este diario representaba la forma más concreta de lograr la reproducción y el despertar de la conciencia política y social que motivaba mantener y sostener un proyecto comunicativo democrático, en donde existió y permaneció a partir del dinero llegado de los suscriptores y de las colaboraciones que se les acercaba. De tal forma, el diario *El Campesino*, permite aproximarnos a una publicación que expresa el sentir de miles de productores en situaciones cotidianas, siendo además una experiencia colaborativa y cooperativa que hizo efecto en todas las colonias, logró la difusión del mensaje, mantenía despierto y atento al campesino.

Referencias bibliográficas

Archetti, E. y Stölen, K. (1975). Explotación familiar y acumulación de capital en el campo argentino. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores

Astallerra, S., Buzzella, N., Calvo, C., Percincula, A.(2008) "El hormiguero chaqueño. De la experiencia de las Ligas Agrarias chaqueñas a las Organizaciones sociales y políticas en la actualidad." En: Ponencia presentada en el XI Congreso SOLAR. Universidad Nacional Del Sur. Bahía Blanca. Noviembre de 2008

Bartolomé, E. (1975). "Colonos, plantadores y agroindustria. La explotación agrícola familiar en el sudeste de Misiones". *Desarrollo Económico*, 15, 239-264

Calvo, C (2020). "Las Ligas Agrarias del Chaco: procesos de movilización política y represión al campesinado". *Conflicto Social. Revista del Programa de Investigaciones sobre Conflicto Social*, Vol. 13, n° 23.

Calvo, C. (2017). "Relatos de vida sobre la represión en territorios rurales del noreste argentino". Ponta de Lança: Revista Eletrônica de História, Memória & Cultura, v. 11, n. 20, pp. 69 – 87, 25 dez. 2017

Calvo, C. (2011) "Tensiones entre memorias locales y memorias nacionales en la evocación del pasado reciente: Las Ligas Agrarias Chaqueñas", ponencia presentada en las 1º Jornadas de Investigadores en Formación, Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES), 16 y 17 de noviembre, 2011.

De los Reyes, A (2021). "Época, periodismo de verdá. Un actor político del peronismo correntino". En: M. M. Solis Carnicer (dir.), *Prensa y política en Corrientes. Actores, instituciones y discursos (siglos XIX y XX)*. Eudene: 2021

Galaffasi G. (2008). "El Movimiento Agrario Misionero en los años setenta. Protesta, movilización y alternativas de desarrollo rural". *Revista Herramientas,* N° 38.

Galaffasi G. (2005) "Las Ligas Agrarias Chaqueñas frente al proceso de modernización y desarrollo dominante. Una primera aproximación". En G. Galafassi, *El campo diverso. Enfoques y perspectivas de la Argentina agraria del siglo XX*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

Fernández Long, P., Berent, J., y Fernández Long, M. (2019). Desde Misiones Memorias Montoneras. Movimiento Agrario de Misiones, Ligas Agrarias Misioneras y Partido Auténtico. Posadas: EdUNaM.

Ferrara, F. (1973). ¿Qué son las ligas agrarias? Buenos Aires: Siglo XXI.

Ferragut, J. (2020). "Las Ligas Agrarias Correntinas y la construcción de un "objeto científico": aportes para un estudio del proceso liguista en Corrientes". *Trabajo y Sociedad*, 35 (7), pp. 461-491.

Fule, M. y Zeitler E. (2018). "Memoria e historia en torno a la masacre de Margarita Belén. Una aproximación desde la historia reciente y el psicoanálisis". En D. Navarro (comp.), *Territorios de Violencia. Aportes interdisciplinarios sobre conflictos y problemáticas sociales.* Resistencia: Revés de la Trama

Lasa, C. (1985). Ligas Agrarias Chaqueñas: un intento de poder popular alternativo. Tesis de Licenciatura, Sociología UBA.

Lasa, C. (1989). "Un proceso de mediación política: Movimiento Rural y las Ligas Agrarias Chaqueñas". *Sociedad y Religión*, n° 7, pp. 55-64.

Lovey, O. (2018). Las ligas agrarias: una construcción colectiva. Resistencia: ConTexto.

Maas, P. (2021) "La crisis que cambió al mundo (y Argentina) por varias décadas". *El Economista*, Buenos Aires. Disponible en: https://eleconomista.com.ar/aniversario-70/la-crisis-cambio-mundo-y-argentina-varias-decadas-n44692

Marin, J. (1984). *Los hechos armados: un ejercicio posible*. Buenos Aires: Cisco

Moyano Walker, M. (2020). El mundo rural en emergencia. Las Ligas Agrarias, y las cooperativas y sindicatos rurales en el noreste argentino de los setenta. Buenos Aires: TeseoPress.

Rodríguez, L. (2020). "Entre la prohibición y lo prohibido: reivindicaciones agrarias en la Agroindustria Yerbatera Argentina (1966-1976)". *Mundo Agrario*, 21 (47).

Rodríguez, L. G. (2009). "Los radicalizados del sector rural. Los dirigentes del Movimiento Agrario Misionero y Montoneros (1971- 1976)". *Mundo Agrario*, v. 10, n. 19.

Rofman, A., Manzanal, M. y Quintar, A. (1987). Políticas estatales y desarrollo regional. La experiencia del Gobierno Militar en la región del NEA (1976-1981). Buenos Aires: CEUR.

Roze, J. (1992) Conflictos agrarios en la Argentina. El proceso liguista. T. 1 y 2. Buenos Aires: Centro editor de América Latina.

Roze, J. (2007). Lucha de clases en el Chaco contemporáneo. Resistencia: La Paz

Urquiza, Y. y Álvarez, N. (2010). Misiones bajo el terror 1976-1983. Haciendo historia de la dictadura cívico-militar. Posadas: Editorial Universitaria.

Urquiza, Y. (2007). "La construcción de las memorias de la dictadura en la Región: un camino entre la acción y la coacción". *XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras*. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.

Vázquez, C. (2020). Campesinos de pie: la formación del movimiento campesino en Formosa. Posadas: Universidad Nacional de Misiones.

Fuentes editas

Amanecer Agrario

Consejo Federal de Inversiones (1974). *La organización de los productores rurales del NEA*. Buenos Aires
Periódicos *El Campesino*. Órgano oficial de las Ligas Agrarias, Presidencia Roque Sáenz Peña. 1972-1974

Entrevistas realizadas

Entrevistadas Judith Casco y Elsa Sáenz de Sartor. Ligas Agrarias correntinas. Corrientes, 2021.
Entrevista a Luis Alarcón. El Diario Crisol – Resistencia. Corrientes, 2022.

El foráneo retrospectivo

Notas para repensar la formación de las Ligas Agrarias Correntinas a partir de las perspectivas de sus protagonistas

Javier Ferragut

Introducción

El 29 de enero de 1972 se introdujo un rasgo particular al proceso de luchas que signó el campo político de la Provincia de Corrientes pos Cordobazo. En esa jornada veraniega de sábado, una multitud de alrededor de 3000 personas llevó a cabo una concentración de carácter reivindicativo en la plaza principal de Santa Lucía (localidad cabecera del Departamento de Lavalle). Las reivindicaciones enarboladas ese día –sintetizadas en un petitorio entregado a las autoridades de gobierno allí presentes– anunciaban el devenir indiscutible de los/as convocados/as como agentes protagónicos de la actividad tabacalera provincial, que les había deparado años de esfuerzos no recompensados al final de cada ciclo agrario. Fueron estos/as *productores* y *productoras tabacaleros/as*[1] los que, desde ese día, decidieron organizar su protesta de manera institucionalizada por medio de las llamadas *Ligas Agrarias Correntinas* (LAC) y que, por medio de la lucha mantenida desde esa organización, lograron incorporar –casi como un aluvión– en la agenda pública

[1] Se reserva el uso de las itálicas para denotar términos y expresiones nativas en el marco del proceso histórico analizado, ya sean de miembros de las LAC como de otros agentes sociales de la época.

provincial y nacional, la existencia de *problemas* en la producción tabacalera provincial y una disputa en torno a la definición de los mismos.

El accionar político ejercido por ese grupo de agentes (*productores/a de tabaco*) nucleados en (e identificados con) la organización que habían creado (*las LAC*), suscitó la aparición novedosa de un **sujeto colectivo** autodefinido –esto es, cuyos miembros reprodujeron e impusieron exitosamente su definición– como *campesinado* (y de sus integrantes como *campesinos/as tabacaleros/as*). Sujeto hacedor de aquellas **acciones** (**colectivas**) ostentadas y reclamadas como legítimamente *liguistas*, este *campesinado tabacalero* no demoraría en pasar a los primeros planos de la lucha política provincial.

Claro, el nombre de la organización provincial no representó, en la época, la misma originalidad que tuvo su surgimiento en una provincia fuertemente conservadora como Corrientes, pues la nominación explicitaba un vínculo innegable con una experiencia de lucha que ya se venía desarrollando en otras provincias del nordeste del país desde 1970.

En efecto, tras el surgimiento de las Ligas Agrarias Chaqueñas (LACH) en noviembre 1970, el proceso liguista se propagó por el resto de las provincias vecinas de la región sumidas en una crisis de los cultivos industriales (algodón, yerba mate, tabaco, etc.). En 1971, se formaron tres organizaciones más: en agosto, la Unión de Ligas Agrarias del Norte de Santa Fe (ULAS) y el Movimiento Agrario Misionero (MAM) y, en diciembre, la Unión de Ligas Campesinas Formoseñas (ULICAF). Todas estas expresiones combativas (junto a las LAC), compartían el común denominador de ser herederas de la labor previa desempeñada en la región por miembros del Movimiento Rural Cristiano (en adelante, M.R.)[2], que acabó generando condiciones *sine que non*

[2] El Movimiento Rural de Acción Católica fue una organización eclesial conformada por laicos –en su mayoría jóvenes– bajo la dirección/asesoramien-

teseopress.com

para la ulterior movilización de los miles de productores/as agrarios/as del nordeste.

Así las cosas, a nadie escapa (por evidente) que, al institucionalizarse en enero de 1972, las LAC han sido las últimas de las organizaciones liguistas del nordeste en emerger. Empero, el hecho de que esa creación "tardía" de las LAC constituye una cualidad que aparece demandando –*per se*– una explicación, no es un aspecto que pudiéramos derivar de la (evidente) concatenación de eventos, sino un mérito del análisis científico. En este sentido, corresponde a Jorge Roze (1992) el crédito de ser el primero en plantear esta cuestión: «la formulación tardía de las L.A.C. (…) nos plantea una serie de interrogantes (…) [que] no son ni de sentido común ni mecanicistas» (p. 113).

Abordando el «proceso liguista» por medio del estudio de las «condiciones objetivas» y «subjetivas» involucradas en el surgimiento de las diferentes ligas provinciales, Roze (1992), identificó una suerte de paradoja para el caso de Corrientes, en donde su estudio determinó que se encontraban tempranamente presentes y con suficiente consolidación, dos de los elementos analíticamente aislados como fundamentales en la emergencia de estas organizaciones, a saber, «un sector de productores pauperizados»[3] y los «cuadros del Movimiento Rural»[4] (p. 113). Su solución no fue, por cierto, menos satisfactoria al advertir que las relaciones de producción propendían al aislamiento relativo entre los/as *productores/as tabacaleros/as*, lo que generó una condición de «desmovilización histórica producto de la incapacidad

---

to de algunos sacerdotes, destinada originalmente a tareas de evangelización en las zonas rurales del país.

3 Las «condiciones eran similares y aún peores a las otras provincias donde aparece el movimiento liguista» (Roze, 1992, p. 116).

4 «En cuanto a los intelectuales que componen su dirección, el movimiento tercermundista en Corrientes es una de los de mayor fuerza en la región, tanto religioso como laico. Hubo enfrentamientos abiertos entre la iglesia oficial y los sacerdotes del Tercer Mundo (con tomas de Iglesias por los fieles) quienes realizaban y desarrollaban una intensa acción política en las parroquias de los barrios y villas» (Roze, 1992, p. 116).

teseopress.com

para actuar en forma colectiva (no existe tradición de lucha gremial, ni cooperativa)» (p. 116).

Asumir la tesis de Roze, nos conduce a poner el acento (analítico) en el papel central que, entonces, pudo haber tenido el M.R. en la constitución de las LAC. Para poder formarnos una idea de ese «ingente trabajo de invención» previo, basta con recurrir al acto fundacional de las LAC (los eventos del 29 de enero) y extraer de allí algunas de las características sobresalientes que adquirió el "bautismo de fuego" de la organización.

Una nota del 2 de febrero del diario *El Litoral*, recupera extensamente lo acontecido en aquella jornada del 29 de enero y la califica como una «masiva reunión de productores tabacaleros que revistió carácter de asamblea» (*El Litoral*, 02/02/1972). El énfasis en esta característica, se justificó en la dinámica que adquirió el evento, en el que fueron tomando la palabra numerosos portavoces: «… hablaron delegados de las distintas zonas, campesinos del sector tabacalero, exponiendo sus problemas y sus preocupaciones»; el obispo de la Diócesis de Goya Alberto Devoto que «… expresó su identificación con las aspiraciones de las familias tabacaleras y señaló el anhelo cristiano de que las mismas sean prontamente satisfechas por ser justas»; y el presbítero Jorge Torres, párroco de Santa Lucía, que «… manifestó que la presencia de la Iglesia en ese acto, es la consecuencia de un concepto más amplio de la misión sacerdotal a fin de contribuir a esclarecer las conciencias para una mejor comprensión de los problemas, que posibilite las soluciones» (*El Litoral*, 02/02/1972).

Varios son los elementos destacables que podemos sacar en limpio de lo acontecido en esa jornada. En primer lugar, tenemos un obispo (Devoto) y un cura (Torres) desempeñados como principales oradores del acto, lo que no podría entenderse de otra manera que (la realizada por el/la autor/a del artículo) como gesto que denota la «presencia de la Iglesia» en el mismo. En segundo lugar, la participación de *productores tabacaleros* provenientes de diferentes puntos de

la provincia, consistente no sólo en su presencia física (cuya agrupación hizo de la «reunión» una concentración multitudinaria) expresada en vítores, sino también por medio de una participación de "otro grado", materializada en la presencia de delegados, portavoces autorizados a "tomar la palabra" y "hablar" en su nombre. En tercer lugar, la lectura y exposición de un *petitorio* que denotaba un concienzudo tratamiento y diagnóstico de los *problemas* inmediatos cuya resolución beneficiaba al conjunto de *productores/as tabacaleros/as* de la provincia, en tanto que productores/as de mercancías: precio, clasificación y forma de pago del tabaco.

Sin embargo, es en otra fuente en la que se puede hallar una mejor manifestación del grado de preparación y planificación no sólo de la concentración del 29 de enero –en el que, a estas alturas, ya no quedan dudas de que se trató de la presentación pública de la organización Ligas Agrarias Correntinas, más que el producto de una decisión resultante de esa asamblea abierta–, sino de todo el "aparato" que se había estado gestando y ya funcionaba a la perfección antes del lanzamiento de las LAC.

La noticia en cuestión corresponde al 26 de enero de 1972 e informa, tal como reza su título, sobre una «Audiencia [de parte del gobernador de facto, Adolfo Navajas Artaza] a productores tabacaleros de una zona», ocurrida el día 25 del mes. En realidad, estos «productores» no comparecieron sólo en cuanto tales, sino que eran delegados/as que representaban a miles de otros/as *productores/as* pertenecientes a 27 «localidades» del área tabacalera correntina (Parajes, Colonias y Secciones, mencionadas una por una en el artículo). Otro rasgo que se reitera en esta reunión, es la presencia de un clérigo, de nuevo, Jorge Torres; quien –llegados hasta aquí, ya puede develarse– era el principal *asesor espiritual* del Movimiento Rural de la Diócesis de Goya (lo que explica su intervención como orador en la asamblea pública del 29 de enero). De hecho, su participación lejos estaba de ser secundaria, pues la misma fuente lo coloca en un lugar jerárquico, al decir que los *productores/as* estuvieron

«encabezados por el presbítero Jorge Torres». Por último, sobre las razones que motivaron la «audiencia», se subraya 1) que los/as *productores/as* informaron al gobernador «sobre la difícil situación por la que atraviesan, como consecuencia de los diversos problemas económicos y sociales vinculados con el cultivo del tabaco» y 2) en un acto que –al menos para mí– resultó revelador, «invitaron al titular del Poder Ejecutivo a estar representado en la asamblea que los mismos realizarán el próximo sábado, a las 9, en Santa Lucía», es decir, la concentración del 29. Según trascendió, el gobernador aceptó la invitación y anticipó que, para esa oportunidad, viajarían el subsecretario de Asuntos Agrarios, ingeniero Ricardo Canoniero, y autoridades del Ente de Transformación para la Zona Tabacalera, quienes sin saberlo se encontraron asistiendo a la oficialización de la naciente organización.

Lo que todos los elementos apuntados hasta aquí nos revelan –exigiendo una explicación–, no es otra cosa que la cuestión de la transición del Movimiento Rural Cristiano a las Ligas Agrarias Correntinas. En lo que sigue, me dedicaré a ligar estas características particulares del derrotero formativo de las *LAC* (su surgimiento tardío y la centralidad del M.R. en el mismo) con una serie de reflexiones que, surgidas a raíz de indagaciones sobre un material incorporado (como tal) recientemente en mi análisis,[5] me han conducido a replantearme mi propia concepción del proceso formativo de las LAC y su sujeto colectivo. La propuesta consiste en llevar el ejercicio reflexivo al terreno de lo etnográfico y aspirar a la «integración dinámica de las perspectivas nativas» (Balbi, 2012). Puede decirse que la operación intelectual resultante de este objetivo, se acerca bastante a alguna de las dimensiones que constituyen el ejercicio de reflexividad

[5] Este material (Fernandez, 2016) consiste en un conjunto de testimonios sobre la vida y militancia de diez personas que, a causa de su actividad política de los años 60 y 70 en Corrientes, fueron objeto de los procesos de detención clandestina y desapariciones forzosas instrumentados durante el llamado Proceso de Reorganización Nacional en la Argentina.

teseopress.com

(Bourdieu, 2015; Guber, 2016), entendida como «la vuelta del sujeto sobre el proceso de conocimiento y, por ende, sobre sí mismo» (Baranger, 2018, p. 31).

La «confrontación» de perspectivas

El punto de partida es una intervención perteneciente a Anita Olivo,[6] en la sección del libro dedicada a la vida y militancia de Antonio Olivo,[7] su hermano aún hoy *desaparecido*. Allí, al hablar del *nacimiento* de las LAC, deja una referencia que (esta vez) no pasó desapercibida para mí: «Prácticamente el MR casi *se disuelve*, porque todos los integrantes pasaron a formar parte de lo que era la organización de las Ligas» (Anita, en Fernández, 2016, p. 210; itálica mía). Una mención de pasada que, quizás en otra ocasión, me hubiera resultado inadvertida, había hecho eco y me remontó, casi automáticamente, a una entrevista que, hacía unos años atrás, yo mismo había realizado a los hermanos Coronel, ex productores tabacaleros y exmiembros de las LAC.

En la misma, uno de ellos había dicho: «*el primer nombre que tuvo [la organización] fue Movimiento Rural Diocesano (...), antes de llamarse Ligas se llamó Movimiento Rural Diocesano*» (Entrevista a productores liguistas, Lavalle, Corrientes, marzo de 2015). Por aquel entonces, esa referencia corrió sin hacer mella en mis reflexiones sobre el proceso estudiado, incluso, tendí a atribuir esa expresión a un simple desliz, de esos a los que suelen ser proclive los procesos de memoria.

Mi concepción del proceso formativo, distaba mucho de problematizar esa cuestión, o mejor, de incorporar esa expresión de la **percepción nativa** (y los **sentidos** que podía

6 exintegrante de una familia de productores de tabaco y exmiembro del M.R. y de las *LAC*.

7 Productor tabacalero, miembro del M.R. y de las LAC. En las últimas, fue delegado de colonia por el Paraje Palmita (Perugorría, Dpto. de Curuzú Cuatiá).

estar denotando) como elemento de mi problematización. Si bien he logrado avances significativos en esta dirección en lo que respecta al proceso formativo del *sujeto colectivo* de las LAC (Cfr. Ferragut, 2020), no había llegado siquiera a planteármelo para este aspecto concreto de la "transición" del M.R. a las LAC. Al contrario, mi propia percepción estaba encallada en una formulación que, muy a pesar mío y de todo el esfuerzo que había hecho, seguía teniendo vestigios de reificación. Como se verá, su consideración puede llegar a enriquecer el análisis del proceso formativo de la organización LAC y su *sujeto colectivo* como parte del mismo proceso.

En realidad, mi concepción lejos estaba de ser caprichosa. Tenía asideros empíricos ("objetivos") y también trataba de ampararse en expresiones nativas como aquella que decía que «… *las Ligas no nacen por generación espontánea, nace por el trabajo anterior de alguien y ese alguien, que muchas veces no lo cuentan (porque tampoco lo conocen mucho), es el Movimiento Rural…*» (Entrevista a Jorge, Capital, Corrientes, noviembre de 2017). Creo que esta referencia, perteneciente a un extensionista y miembro del M.R., exceptuando el carácter personificado atribuido al M.R., expresa bastante bien tanto mi anterior percepción del proceso como la de, si no todos, buena parte de los textos académicos dedicados a las Ligas Agrarias del Nordeste.

Pero, ¿qué condiciones y asideros empíricos están detrás de este tipo de **perspectiva**? Y, ¿qué consecuencias tiene la misma sobre el objeto de investigación? Para dar respuesta a estas cuestiones, es preciso introducirnos un poco en los acontecimientos históricos.

Del Movimiento Rural a las Ligas Agrarias: una compleja transición

La creación del M.R. se inscribe en una serie de decisiones –en buena medida forzada por las circunstancias– de la jerarquía eclesiástica de la Iglesia católica argentina y su pretensión de "recristianizar la sociedad", que se remonta hasta 1931 con la fundación de la Acción Católica Argentina (ACA). Esta entidad se constituyó siguiendo lo que se ha llamado el «modelo italiano» (Acha, 2010; Vázquez, 2020; Murtagh, 2013) como una organización de laicos integrada a una estructura jerárquica y centralizada que culminaba en la cúpula eclesial argentina. Al punto que, los miembros de la máxima autoridad colegiada de la naciente ACA, la Junta Central, eran designados por la Conferencia Episcopal Argentina (CEA).

Para la década del '50, ya habían pasado los «años del entusiasmo» que caracterizaron los orígenes de la ACA (Acha, 2010) y empezaba a hacerse evidente el agotamiento de las experiencias generadas a partir de la estructuración en cuatro ramas (por sexo y edad: varones y mujeres-jóvenes y adultos/as) emulada de la Acción Católica Italiana. «Llegado a ese punto, las opiniones parecían haberse inclinado por reconocer el fracaso del modelo italiano» (Acha, 2010, pp. 31-32), lo que dio lugar a la adopción del modelo belga derivado del «jocismo» (en alusión a la Juventud Obrera Católica, impulsada por el sacerdote Joseph Cardijn) y su inclinación por el «apostolado ambiental», que implicaba traspasar los lindes parroquiales y generar encuentros en los diferentes "ambientes" o ámbitos de desenvolvimiento de las personas. De este paradigma resultó la política de creación de ramas especializadas de la ACA, como la Juventud Obrera Católica (1940), la Juventud de Estudiantes Católicos (1953) y la Juventud Universitaria Católica (1956).

En ese contexto, con el fin de contrarrestar la escasa penetración que la ACA había tenido en las zonas rurales del país, en 1958, se creó el Movimiento rural de Acción

Católica. El M.R. surgió, así, como una rama especializada de la ACA y, por ende, era «dependiente de la Junta Central de la ACA, y a través de ella, de la Comisión Permanente del Episcopado Argentino» (Reglamento del M.R., 1963, p. 2).[8] Asimismo, estaba organizado a nivel nacional, diocesano y parroquial, bajo la coordinación de un Equipo Central integrado por un Jefe (designado por la Junta Central de la ACA con acuerdo de la «Autoridad Eclesial») que tenía a cargo la gestión directiva y ejecutiva del órgano, por un delegado por cada una de las Organizaciones Federales de la ACA (designados por sus respectivos Consejos Superiores), y un «Asesor Eclesiástico» (nombrado por el arzobispo de Buenos Aires, en función de Presidente del CEA) (Reglamento del MR, 1963, pp. 2-3).

El Reglamento de la organización, también, definía los tres grupos de agentes que la componían y cimentaban sus bases, a saber, los «trabajadores y pobladores rurales», los «maestros rurales», y los «empresarios rurales y sus familias». La participación de los primeros, estaba prevista por medio de los denominados «Grupos Rurales» (células o unidades de base del M.R.) llamados a ser promovidos por maestros y empresarios, e integrados por las «personas que viven y/o trabajan en el campo y están dispuestos a reunirse y trabajar en cumplimiento de las finalidades del Movimiento Rural» (Reglamento del M.R., 1963, p. 5).

La organización no estuvo exenta de las mutaciones que debió afrontar la Iglesia Católica en la segunda mitad del siglo XX y, en especial, post Concilio Vaticano II. De modo que, inmerso en una lógica evangelizadora, el M.R. fue objeto de una evolución que, pasando por una faceta técnico-asistencialista, culminó con la reorientación de su tarea, deviniendo en una organización que reclamaba explícitamente por una acción transformadora capaz de revertir la desgraciada situación de las «clases dominadas».

---

8 Agradezco a Cristian Vázquez la amabilidad en haberme facilitado el acceso a este documento.

teseopress.com

Fue, precisamente, a raíz de la radicalización exhibida en estos últimos años, gracias a la impronta de sus miembros más activos, que se suscitaron una serie de conflictos al interior de la ACA y la Iglesia Católica.[9] Finalmente, en su XXI Asamblea Plenaria de mayo de 1972, la Conferencia Episcopal Argentina resolvió la expulsión del M.R. del seno de la ACA. Para entonces, el proceso liguista ya estaba en marcha.

Académicamente, el interés por el M.R. ha estado puesto en su papel central en el surgimiento de las llamadas Ligas Agrarias del Nordeste (o simplemente Ligas Agrarias). De manera que, a excepción de algunas pocas investigaciones (Contardo, 2013; Murtagh, 2013; Moyano Walker, 1991) que han abordado al M.R. como un objeto de estudio *per se* poniendo el foco en alguno de sus elementos constitutivos, el énfasis inquisitivo ha pasado siempre por ligar la actividad llevada a cabo por los/as agentes del M.R. desde 1958 en las diferentes provincias del nordeste del país y la formación de las organizaciones liguistas provinciales (LACH, ULAS, MAM, ULICAF, LAC, entre otras). El resultado de esta inclinación intelectual ha sido la producción de una literatura "clásica" (que ha ejercido gran influencia en las investigaciones posteriores y) en la que, por lo general, el M.R. es reivindicado (a veces, a manera de simple mención obligada) como un «antecedente» de las Ligas Agrarias[10] (Galafassi, 2005), del que se destacan (con poca o casi nula profundización historiográfica y/o etnográfica) como contribuciones fundamentales en esa dirección: el «trabajo de concientización y nucleamiento» (Roze, 1992, p. 124),

9 Para una profundización sobre este aspecto, en Moyano Walker (2020, cap. 4 y 5) y Vázquez (2020, cap. 4) puede encontrarse una valiosa reconstrucción documentada de este proceso.

10 Es, justamente, en ese marco en el que debe leerse la afirmación de que «es necesario resaltar la poca atención que recibió su estudio por parte de la historiografía», al punto de que hay numerosas propiedades y características del M.R. que «aún no fueron estudiadas como objeto central de estudio» (Contardo, 2013, pp. 3 y 5).

las «tareas organizativas previas» y el aporte de los «*cadres* intelectuales» (Bartolomé, 1982, p. 28), la «concientización política» y la participación en la conformación del «mundo ideológico y moral» de «los colonos» (Archetti, 1988, p. 9 y 14).

Al mismo tiempo, debemos reconocer que la idea del M.R. como simple «antecedente» de las Ligas Agrarias se presta fácilmente a la introducción de una imagen disyuntiva entre ambas organizaciones, pudiendo, en ocasiones, inducir a una suerte de "teleología vulgar", al menos en la formulación enunciativa del proceso –al que tiende a dar lugar– del tipo: «Las Ligas Agrarias de la región NEA **surgieron promovidas** en gran medida por la acción de la iglesia a través del Movimiento Rural de Acción Católica Argentina» (Moyano Walker, 2020, p. 167; resaltado mío)[11].

Es, pues, esperable que, con una concepción como la predominante en la bibliografía, la cuestión de la "transición" (o "pasaje") del M.R. a cada una de las Ligas Agrarias provinciales, no haya sido, en lo general, entendida (ni indagada) como una situación eventualmente conflictiva o compleja. De los pocos/as autores/as que han, al menos, insinuado este aspecto, es pertinente reconocer la pionera apreciación de Francisco Ferrara (1973):

> Una vez que se comenzó a trabajar en las organizaciones recién fundadas, se planteó en el seno del Movimiento Rural una polémica que partía de posiciones distintas en torno a la existencia del Movimiento o a su disolución. La aparición de un instrumento como las Ligas (…) hacía surgir dudas en torno a la necesidad de seguir manteniendo la estructura del Movimiento Rural, dado que todos los miembros del mismo formaban parte de las Ligas Agrarias, desde su dirección hasta sus organismos de base en las colonias (p. 38).

[11] En el caso de Moyano Walker, es injusto endilgarle ese tipo de desliz, precisamente porque su extenso trabajo ha apuntado suficientes argumentos y pruebas que posibilitan advertir lo contrario. No obstante, lo traigo a colación para dar cuenta del riesgo que conlleva (y al que nos exponemos) con concepciones de este tipo.

Sin embargo, esta particularidad formativa de cada una de las Ligas Agrarias provinciales no fue explorada analítica y documentalmente por Ferrara. De hecho, debieron pasar muchos años para que esta línea investigativa encontrara desarrollo en la labor de Mercedes Moyano Walker (2020), quien, por medio de un importante acervo de testimonios y documentos, en su tesis doctoral de fines de la década del '90 (publicada recientemente) logró echar luz sobre las características asumidas por este proceso –de manera general– en las diferentes organizaciones liguistas provinciales. Asimismo, lo propio fue hecho por Cristian Vázquez (2020) para el caso de la Unión de Ligas Campesinas Formoseñas.

Así, muy en sintonía con el planteo de Ferrara, Moyano Walker (2020) dirá sobre este proceso:

> En el resto del NEA continuaron sus integrantes [del M.R.] el complejo proceso de transición, desde el MR con lógica de comportamiento de movimiento social, pero manteniendo su identidad como movimiento eclesial, a otra etapa de integración con las Ligas Agrarias que habían asumido su carácter de movimiento social con identidad propia (p. 212).

Este razonamiento la conducirá, incluso, a conclusiones cuya enunciación se asemeja bastante a las expresiones nativas de Coronel y Anita, al hablar de «la transformación del MR en algunas diócesis en Ligas Agrarias» (Moyano Walker, 2020, p. 167). Es decir, una afirmación que, como se pretende sostener aquí, –sin ser totalmente así– se ajusta más a la experiencia de Corrientes y, tal vez, también a la de Formosa.

Del Movimiento Rural Diocesano de Goya a las Ligas Agrarias Correntinas: entre la ruptura y la continuidad

La indagación del aspecto particular del proceso formativo de las LAC que se pretende examinar aquí, debe

indefectiblemente circunscribirse a una unidad concreta que no puede ser el M.R. a secas (como organización nacional), sino que, de acuerdo a su estructuración en los tres planos mencionados en el apartado anterior (nacional, diocesano y parroquial), su materialidad para el análisis histórico y etnográfico del surgimiento de las Ligas Agrarias está dada por los diferentes Movimientos Rurales Diocesanos. Esto es, aquellas expresiones del M.R. pertenecientes a las diócesis que comprendían cada una de las áreas socioeconómicas provinciales en las que emergieron las organizaciones liguistas provinciales, a saber: la Diócesis de Goya (Corrientes), la Diócesis de Reconquista (norte de Santa Fe), la Diócesis de Formosa (Formosa), la Diócesis de Posadas (Misiones) y la Diócesis de San Roque de Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco).

Correspondió, pues, a los respectivos obispos de estos distritos episcopales creados entre 1957 y 1963 al calor de los preparativos y/o desarrollo del Concilio Vaticano II, el impulso otorgado a la formación de los Equipos Diocesanos del M.R. en sus jurisdicciones. Lo que, en última instancia, consistió en la materialización del M.R. de Acción Católica en un conjunto finito de personas, mobiliarios y relaciones específicas tejidas por medio de contactos y encuentros específicos establecidos en las diversas capillas rurales de las diócesis.

En el caso del sur de Corrientes, la formación y desarrollo del Movimiento Rural Diocesano (M.R.D.) estuvo directamente ligada a la figura del obispo Alberto Devoto (primer obispo de la Diócesis de Goya) en 1961.[12] Fue a partir de este año que, bajo un proyecto regional financiado por el grupo MISEREOR del episcopado alemán,[13] se promovió

[12] La Diócesis de Goya comprende los departamentos del sur provincial (Goya, Lavalle, Esquina, Curuzú Cuatiá, Sauce, Monte Caseros y Mercedes, con sede en el Departamento de Goya (ubicado en la franja suroeste de la provincia).

[13] MISEREOR es la obra episcopal de la Iglesia católica alemana para la cooperación al desarrollo).

teseopress.com

la conformación del Equipo Diocesano del Movimiento Rural en una zona que, por aquellos años, coincidía con los principales departamentos del área tabacalera correntina.[14] Al frente del equipo, fue nombrado Hernán Baibiene, «un joven empresario rural, que vivía y trabajaba en el campo, con trayectoria cristiana» (Morello, 1993, p. 39), acompañado de Miguel Tomasella, en carácter de extensionista y la maestra Norma Morello (Morello, 1993, p. 38).

De esta manera se echó a andar el Movimiento Rural en el área tabacalera correntina, se fueron formando los primeros grupos rurales en diferentes colonias, secciones y parajes de los departamentos tabacaleros, utilizándose las escuelas y capillas de campo como sede de los encuentros, ya sean cursos o reuniones de estudio, charlas, fogones, etcétera.[15]

A partir de esto, es posible **objetivar** al M.R. y decir que su "existencia" consistió en la *objetivación* de un grupo de agentes que, por medio de la adopción y creación de un conjunto de instituciones y disposiciones capaces de hacer existir tanto a la organización como al grupo identificado con la misma, actuaban en cuanto miembros de ella y la desplegaban, exhibiéndola simbólicamente. En esa dirección, pienso que, a su vez, hay suficientes razones que permiten ubicar al M.R. Diocesano del suroeste correntino como una organización no sólo previa, sino diferente a las LAC. Entre otros, se pueden mencionar: 1) su pertenencia/dependencia a la ACA y, por ende, su absoluta integración jerárquica a la Iglesia Católica argentina; 2) el desarrollo de una actividad

14 En la primera mitad del siglo XX, la producción de tabaco criollo correntino (variedad de tabaco oscuro) se consolidó en los departamentos de Goya, Lavalle, San Roque, Esquina (Tercera Sección), Bella Vista (centro y sur), Concepción (suroeste) y Curuzú Cuatiá (municipio de Perugorría). Al promediar el siglo, los tres primeros departamentos se erigían en el territorio de mayor importancia nacional en términos de volumen de producción y comercialización de tabaco. A su vez, el predominio de Goya era descollante, habiendo recibido el reconocimiento de capital nacional del tabaco.

15 Para una aproximación un poco más detallada a la actividad del M.R. en Corrientes y su aporte al surgimiento de las LAC, *veáse* Ferragut (2018).

teseopress.com

que, independientemente de la politización evidenciada por la organización a fines de los ’60, no alcanzó el carácter abiertamente reivindicativo y de acción directa ostentado por las LAC; 3) el componente social de sus miembros, entre los que los agentes del campo (*campesinos*) eran parte fundamental, pero cuya participación permaneció en buena medida subordinada y, a veces, restringida a la mantenida en los «grupos rurales»; 4) el conjunto de instituciones inherentes e identificados con la misma (permanentes, sedes, sellos, despachos, reglamento, mobiliarios, etc.).

En fin, son estos elementos **objetivados** (incluso la expresión del extensionista del M.R. correntino anteriormente citada) desde mi punto de vista **objetivante** de investigador, los que me han conducido a una concepción más o menos “rupturista” del proceso formativo de las LAC, al menos en dos sentidos, a saber, el de ruptura *objetivista* y de ruptura o discontinuidad[16] entre las dos organizaciones objetivadas (el M.R.D. y las LAC).

Quizás una sencilla figura permita ilustrar, reificación y exageración mediante, esa concepción.

Figura 1

16 Este sentido, como corolario cercano del efecto ‘descotidianizador’ señalado por Lins Ribeiro (1989, p. 67): «la práctica del antropólogo aparece como una ruptura con las formas de la vida cotidiana de los actores sociales».

teseopress.com

He aquí una representación, un tanto caricaturesca, con la que he identificado mi concepción –primigenia– del proceso en cuestión, pero que puede hacerse extendida a buena parte de la bibliografía especializada.[17] Esta **percepción**, puede por momentos constituir una creencia efectiva de los investigadores, o bien, aparecer denotada en la descripción del proceso, promovida inconscientemente por el uso irreflexivo del «lenguaje común».

De esta manera, la figura expone en un sentido cronológico (de izquierda a derecha) el derrotero del proceso. Efectivamente, la institucionalización del M.R. en Corrientes, con la conformación de su primer Equipo Diocesano, se reduce a una suerte de provisión de infraestructura básica para su funcionamiento (recursos humanos y materiales) que, en un principio, no contemplaba agentes agrarios (a excepción de Hernán Baibiene, definido por Morello como «empresario rural»). Naturalmente, el inicio del trabajo de ese equipo en el área tabacalera correntina significó un contacto cada vez más frecuente con agentes rurales de la zona, predominantemente *productores/as tabacaleros/as*, y la conformación de los primeros Grupos Rurales (el primero de ellos en Batel, Departamento de Goya). Estos contactos permanentes suscitaron la integración de esos agentes rurales (los/as *productores/as tabacaleros/as*) al M.R., que adquirió históricamente dos formas: por un lado, como miembros de los Grupos Rurales, en tanto células del M.R.D. (en este sentido como «trabajadores y pobladores rurales», de acuerdo al Reglamento citado anteriormente);[18] por el otro,

---

17 Podría transcribir numerosos extractos bibliográficos ejemplificadores, sin embargo, por razones de economizar espacio y caracteres, prescindo de este recurso. Lo que sí se puede señalar es que se encuentran variaciones que van desde algunos más epistemológicamente vigilados a otros más reificados o personificados y mecánicos.

18 Entre ellos, cabría ubicar a algunas personas que, habiendo pasado por las instancias de formación (cursos, seminarios, etc.) garantizadas por el M.R., tenían una participación más prominente constituyendo cuadros o, de acuerdo al nombre atribuido por la organización, *animadores*.

teseopress.com

en algunos casos menores, se integraron como *permanentes* de la organización.[19]

En efecto, si bien la secuencia descripta autoriza una representación del tipo *"M.R." → "Productores tabacaleros"*, también es cierto que, una vez echado a andar el M.R.D. de Goya, la participación de los/as productores/as en la organización por medio de los Grupos Rurales de colonias y/o parajes, implicó su incorporación como agentes vitalizadores de esa organización. Lo que justificaría y exigiría su inclusión en nuestra representación:

Figura 2

[19] Quizá, el caso más destacado fue el de Pedro Pablo Romero, quien habiéndose sumado muy joven («preadolescente», diría él) al grupo rural de Ifrán, el paraje en el que residía junto a su familia, realizó toda su instancia de formación en la organización y llegó a ser *extensionista permanente* de la misma. Finalmente, y no es casualidad, en 1974, sería electo (por los *campesinos* miembros) como tercer y último secretario general de las LAC, en el Segundo Congreso de la organización.

teseopress.com

Ahora bien, ¿qué novedad/diferencia estaría introduciendo la expresión de Coronel, el "productor liguista" de nuestro punto de partida? Pienso que la riqueza extraída de un análisis de dicha expresión, debería pasar, como dice Viveiros de Castro (2016) –aunque sin llegar a su paroxismo–, por «tomar en serio» la idea en ella transmitida. Claro está, esto implica permanecer alejado de la inclinación a plantear la cuestión en términos de creencia, de verdad/falsedad o corrección/incorrección, del enunciado.

Considero que la idea constituye una concepción particular del proceso formativo de las LAC y, sobre todo, diferente a la mía, objetivada con anterioridad. Entiendo que lo que ella destaca es un sentido de continuidad, no entre una y otra organización (el M.R. y las LAC), sino de una única organización, primeramente llamada «Movimiento Rural Diocesano» y, luego, «Ligas».

Figura 3

Entonces, creo que la clave de «derivar las consecuencias» que dicha concepción puede tener sobre mi propia concepción del objeto o el proceso, consiste en atender, no tanto lo que la misma tiene para decir sobre la organización o las organizaciones (M.R.D. y LAC) *per se* (ni sobre el proceso por el que una pudo haber derivado de la otra, o una surgió de la otra, o de la centralidad y antecedente del M.R.D. en el mismo), sino especialmente del lugar ocupado por los/as productores/as (o éste en particular) en las organizaciones –a las que estaría/n vitalizando– y a las actividades que tenía/n en (o hacía/n por medio de) ellas.

Se trata, así, de una **percepción** distinta del proceso formativo de las LAC, por devenir de una **perspectiva** diferente –aunque autorizada–, como lo es la de un protagonista del mismo. En este sentido, lo primero que resulta de la «confrontación» (Balbi, 2012) de las dos concepciones objetivadas, es la posibilidad de reconocer y objetivar, a la vez, las mismas perspectivas o puntos de vista. La **percepción** de Coronel suscitada desde su posición de protagonista, miembro de ambas organizaciones, estaría llamando la atención sobre la condición de **familiaridad**, de experiencia en primera persona de un proceso que, para mí como el resto de los investigadores, sólo puede ser concebida (e imaginada) desde mi/nuestra **ajenidad** al mismo. Esa misma ajenidad que nos predispone (y, quizás, esta no sea la excepción) a incurrir en ese tipo de sesgo que Bourdieu llamó «intelectualista», o «intelectualocentrismo» (Bourdieu, 2015: 48-49; Bourdieu y Wacquant, 2014: 71), falacia que nos llevaría a tomar el mundo como un espectáculo y proyectar en nuestro objeto la «relación intelectual» (teórica) con el mismo, al «sustituir la relación práctica con la práctica por una relación con el objeto que no es otra que la del observador» (Bourdieu, 2015: 57).[20]

Si el proceso formativo de las LAC (el «espectáculo») se presenta, al «ojo contemplativo» del foráneo (retrospectivo), en los términos discontinuos de una organización (el M.R.D. de Goya) que ejerce una fuerza (por medio de labores determinadas) a/en un grupo de agentes (los/as *productores/as tabacaleros/as* del suroeste correntino), de la que resulta la creación de otra organización (las LAC), también, pudo (a juzgar por la formulación de Coronel) haber sido **percibido** como una continuidad desde la ***perspectiva nativa*** de los/as productores/as protagonistas.[21]

---

20 Este sesgo, es uno de los apuntados por el autor francés como uno de aquellos que hacen imprescindible el proceso de «reflexividad», también recuperado por Guber (2016: 45-46).

21 Si bien no sería responsable extender la expresión de Coronel, en los mismos términos que él la ha formulado, al resto de productores/as liguistas,

teseopress.com

De allí, que la apuesta analítica debería estar, a mi juicio, en la dimensión ya mencionada de la incorporación de los/as productores/as al Movimiento Rural.

Hay suficientes razones, para conjeturar que la llegada de los agentes del M.R.D en el área tabacalera correntina fue, en un principio, juzgada desde la ajenidad que representaba la presencia de esos foráneos:

> como le digo la, nosotros estábamos quietos pero siempre se tenía la molestia "aye" porque era necesario pero no había ese conjunto de hablar uno al otro, el otro a otro (…) y vinieron más despiertos que nosotros para despertarnos a nosotros y se conversó y tomamos viaje al reclamo (…) Hasta que llegó el momento eso y se hizo los movimientos y se encabezaron que un grupo por un lado, el otro grupo por el otro, en cada paraje se hacía los grupos (Fernández, ex productor tabacalero de Paraje Palmita, miembro de las LAC, delegado suplente de colonia).

Como esta declaración, podrían sumarse otras que, igualmente, manifiestan la diversidad denotada en el *nosotros* (de los/as *productores tabacaleros/as*, los/as *campesinos*) y aquellos/as que «*vinieron más despiertos*» (los/as agentes del M.R.). Ahora bien, ese *nosotros* en buena medida es retrospectivo y, por ende, extemporáneo para el momento al que se está proyectando (previo al encuentro con los/as agentes del M.R.D.), porque, si bien sintetiza una serie de relaciones que de ninguna manera se circunscriben sólo a la mantenida con los/as agentes del M.R.D. (pues, en ese *nosotros*, están contenidas las relaciones de los/as productores/as *vis-à-vis* los comerciantes y/o acopiadores de tabaco o *barraqueros*, *productores/as vis-à-vis* los *estancieros* y *dueños de la tierra*, *productores/as vis-à-vis* con *la industria*, entre otros), en buena medida el sentido de pertenencia a un *nosotros* como *productores/as* (*campesinos*) fue producto de ese encuentro

existe considerable evidencia y testimonios de otros/as productores/as que, de una u otra manera, apuntan en el mismo sentido.

teseopress.com

con los/as agentes del M.R.D. y la participación de los/as *productores/as* en las actividades llevadas a cabo en el mismo Movimiento Rural Diocesano.

Y es, precisamente, ese "llevar a cabo" en el M.R.D. el que suscitó los diferentes tipos de integración (ya referidos) de productores/as tabacaleros/as a la misma organización eclesial y que, posteriormente, dio lugar a la gestación de otro tipo de *nosotros* que, no necesariamente, todos/as los/as productores/as lo participaron, abrigaron y/o sintieron; e incluso, entre los/as que sí, puede que no lo hicieran de la misma manera. Me refiero a ese *nosotros* proclamado por Pedro Pablo Romero, aquel joven productor mencionado anteriormente (en nota a pie) que, luego, llegaría a ser (lo digo nuevamente, sin casualidad) secretario general de las LAC: «*Perugorría, que es una zona que corresponde a la diócesis de Goya, era una zona a la que* ***nosotros*** *íbamos a extender y consolidar el MR. Digo* ***nosotros*** *porque cuando ya el MR estaba muy extendido, fui "Permanente" o la persona que estaba tiempo completo para atender, visitar y coordinar los trabajos del MR*» (Romero en Fernández, 2016: 219; resaltado mío).

Sin embargo, el derrotero de los acontecimientos parece haber demostrado que la conformación del *nosotros* último (el verbalizado por Romero), no ha sido una condición *sine que non* para la formación del otro *nosotros* (el expresado por Fernández), y es este último el que debería captar toda la atención en el intento por determinar la **percepción** expresada en el juicio de Coronel.

En un trabajo anterior, cabe aclarar que con la concepción intelectualista que he objetivado, encaré una aproximación a la labor del M.R. de la Diócesis de Goya, buscando revelar algunas características y condiciones de la «construcción del sentido comunitario y de acción colectiva que más tarde cuajaría en … [el] sujeto colectivo liguista» correntino (Ferragut, 2018). Un aspecto que dista de ser trivial, y mucho menos aún si se recuerda la explicación del surgimiento tardío de las LAC realizada por Roze.

En ese sentido, ese trabajo había considerado al método «ver, juzgar y actuar», tomado de las experiencias europeas y puesto en práctica por los grupos rurales del M.R.D., valorándolo más allá del sentido intelectual/gnoseológico generalmente atribuido por la bibliografía (como espacio generador de «conciencia»):

> el sólo hecho de participar de los grupos rurales viabilizaría, además, el crecimiento de los tabacaleros en otro sentido no menos importante: los años de trabajo colectivo irían cultivando una suerte de pericia práctica en el desempeño grupal, en la operacionalización del "grupo" como instancia colectiva, en la que el "ver", el "juzgar" y el "actuar" eran todas acciones plurales. Esto es, lo grupal y colectivo empezarían a comprender, más que la mera suma de personas individuales, la constitución de una persona colectiva, que se traducía en el sentimiento común de pertenencia al grupo (Ferragut, 2018, p. 118).

Son muchas las experiencias que se pueden mencionar en esa dirección, sin embargo, el hacerlo excede el objetivo de este trabajo. Su recuperación apunta, más bien, a que puede ilustrar un aspecto que podría iluminarse desde el «diálogo» y «confrontación» (Balbi, 2012) con la **perspectiva nativa** expresada en los dichos de Coronel, en aquella entrevista de 2015. Y esa iluminación, consiste en considerar y afirmar que la construcción de ese sentido de comunidad, de común pertenencia a un grupo, no fue solamente suscitado por la actividad del (y participando en el) M.R. de la Diócesis de Goya, sino también, y de allí la novedad, construido en torno a esa organización, por medio de la gestación de un sentido de identificación de los/as *productores/as* con el M.R. Diocesano.

teseopress.com

Reflexiones finales

Si a partir de la teoría[22] podemos reconocer el surgimiento de la organización *Ligas Agrarias Correntinas* y el sujeto colectivo de la misma (los/as *campesinos tabacaleros*) como parte de un mismo movimiento por el que un conjunto de agentes (los/as *productores/as tabacaleros/as* y demás personas involucradas en la creación de las LAC) se hizo grupo al dotarse de un órgano de representación y sus representantes (Cfr. Ferragut, 2020), lo novedoso de ese acto de creación, asunción e identificación con el acervo de instituciones liguistas (nombre, Secretariado General, sede, órgano de dirección, estatuto, etc.), no debe deslumbrarnos respecto al hecho de que, en primer lugar, muchos de esos representantes (los «portavoces», «delegados») lo eran antes de la creación de las LAC y habían alcanzado esa posición prominente por medio de su desempeño en las actividades y participaciones llevadas a cabo en el Movimiento Rural diocesano.[23] Y, en segundo lugar, las **disposiciones** que, luego, harían funcionar a las instituciones de las LAC (y todo "el aparato"), se habían forjado en parte en esas actividades del M.R.D. y en torno a la identificación con esta organización, en donde la mencionada «operacionalización del "grupo" como instancia colectiva» se dio en el marco y actividades de los Grupos Rurales del M.R.D. (que, a su vez, constituyeron la base material sobre la que se erigieron muchas de las células o unidades locales de las LAC, las llamadas «Ligas de colonia o paraje») y, donde, el «sentimiento común de pertenencia

---

22 «un grupo se hace al dotarse de ese conjunto de cosas que hacen los grupos, es decir, una permanencia y permanente, un buró en todos los sentidos del término, y ante todo en el sentido de modo de organización burocrática, con sello, sigla, firma, delegación de firma, timbre oficial, etc.» (Bourdieu, 2000, p. 160).

23 De allí, la no casualidad ya señalada por la que Romero luego sería secretario general de las LAC, así como puede señalarse lo mismo de la condición de muchos delegados o miembros de la Comisión Coordinadora Central de las LAC.

al grupo» se gestó en esos Grupos Rurales y referidos a los mismos. Es más, la misma infraestructura translocal del M.R.D., permitió el contacto con otros *campesinos* de otras colonias y parajes que se encontraban (como miembros o participantes del M.R.D. de Goya) en los encuentros zonales organizados por el mismo M.R.D.; lo que favoreció la extensión de ese sentimiento de comunidad y de pertenencia a un grupo más amplio.

Se trata de una dimensión para nada desdeñable, puesto que, a raíz de lo advertido por Roze (1993) respecto a la «desmovilización histórica» de los agentes correntinos, esa integración en y por el M.R.D. adquirió, en el caso del surgimiento de las LAC, una importancia mayor que en el resto de las organizaciones liguistas provinciales. Efectivamente, los/as *productores/as tabacaleros/as* correntinos/as, no se integraron al y en el M.R.D. venidos de experiencias colectivas coetáneas como la Unión de Cooperativas Algodoneras Limitadas (como los/as productores/as algodoneros/as chaqueños de las LACH), o la Unión Agrícola Avellaneda (como los/as productores/as algodoneros/as santafesinos de la ULAS), o las numerosas cooperativas misioneras (como los/as productores/as del MAM), sino que transitaron y experimentaron ese proceso hacia lo colectivo de manera exclusiva en el M.R.D. fundado en 1961. Particularidad que hace mucho más sensata la expresión de Coronel.

Probablemente, es en la experiencia organizativa de la ULICAF donde podemos hallar rasgos más semejantes al proceso formativo de las LAC, pues también la zona algodonera de Formosa de la década del '60 se caracterizaba por la ausencia de tradición cooperativista (Moyano Walker, 2020, p. 722; Vázquez, 2020). De hecho, un testimonio proveniente de las vivencias formoseñas, permite ilustrar con más detalles (y, a la vez, reforzar) el enunciado de Coronel:

> Yo lo que conozco y lo que viví fue toda la experiencia de la colonia, no? Nosotros en el Movimiento Rural éramos jóvenes, siempre había adultos, no era mayoría pero había,

> ya cuando se convoca a las reuniones de la colonia todos se reunían. Todo se decidía en la colonia, y las elecciones se hacían en la colonia. Y surgía de la participación de la gente. Por eso yo digo no es que hasta acá el movimiento rural, se acabó el movimiento rural y fue ligas. No, no fue, hubo toda una cosa que yo no sabría decir cuándo terminó de ser movimiento rural, porque se fue avanzando, con la participación de la colonia, y se elegían ahí todos los representantes. Por ejemplo la colonia tenía una Comisión de colonias, una comisión zonal, las reuniones se hacían en las parroquias. El cura de la zona siempre era el asesor de las ligas de cada zona. Siempre teníamos un asesor… Nosotros pasamos a ser ligas, pero siguen trabajando todos los curas de las parroquias. El asesor se nombraba en la asamblea (Productora miembro del M.R.D de Formosa y de la ULICAF, en Moyano Walker, 2020, p. 244).

En fin, la nueva concepción del proceso formativo formulada hasta aquí, garantiza la «integración dinámica» (Balbi, 2012) de la **percepción nativa** proferida por Coronel como una **concepción** que debería ser tomada en serio y que, –ampliando lo señalado previamente– si bien no debería hacerse extendida al conjunto de productores/as liguistas de Corrientes, tal vez, sí pueda hacerse (y creo que así debe serlo) a buena parte de los/as productores/as liguistas cuya participación –en el grupo– se remonta a la forjada, provocada y mantenida desde y en el Movimiento Rural Diocesano de Goya.[24]

[24] Una vez surgidas las LAC se inició una importante tarea proselitista en vista de ampliar el número de miembros y, ergo, el grado de representación de la organización. Como resultado de ello, el número de productores/as liguistas se incrementó considerablemente con el correr de los años, en relación con el grupo original.

teseopress.com

Referencias bibliográficas

Acha, O. (2010). "Tendencias de la afiliación en la Acción Católica Argentina (1931-1960)". *Travesía,* 12, pp. 7-42. ISSN: 0329-9449.

Archetti, E. 1988. *Ideología y organización de las Ligas Agrarias del Norte de Santa Fe. 1971-1976.* Buenos Aires: CEDES

Balbi, F. (2012). "La integración dinámica de las 'perspectivas nativas' en la investigación etnográfica". *Intersecciones en Antropología*, 13(2), 485-499. ISSN: 1666-2105.

Baranger, D. (2018). "Notas sobre la noción de reflexividad en sociología y en la obra de Bourdieu". En J. Piovani & L. Muñiz Terra, *¿Condenados a la reflexividad? Apuntes para repensar el proceso de investigación social* (pp. 22-51). Buenos Aires: CLACSO-Biblos.

Bartolomé, L. 1982. Base Social e Ideología en las Movilizaciones Agraristas en Misiones entre 1971 y 1975. *Desarrollo Económico*, *22* (85), 25-56. ISSN: 0046-001X.

Bourdieu, P. (2015). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Bourdieu, P. (2000). *Cosas Dichas*. Barcelona: Gedisa.

Bourdieu, P. & Wacquant, L. (2014). *Una invitación a la sociología reflexiva.* Buenos Aires: Siglo XXI.

Contardo, M. (2013). "Cursos de formación dentro del Movimiento Rural de la Acción Católica (1958-1972)". *XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. FFyL, UNCuyo.

Guber, R. (2016). *La etnografía: Método, campo y reflexividad.* Buenos Aires. Siglo XXI.

Fernández, M. (comp.) (2016). *Historias chiquitas que cuentan la historia grande.* Goya: Arandú.

Ferragut, J. (2020). "Las Ligas Agrarias Correntinas y la construcción de un 'objeto científico': aportes para un estudio del proceso liguista en Corrientes, Argentina". *Trabajo y Sociedad*, 35, pp. 461-491.

Ferragut, J. (2018). "Un 'inmenso trabajo histórico de invención…': acciones colectivas y 'actividades comunitarias' en los orígenes de una *clase en representación*". En F. Jaume

(comp.), *Las luchas por la hegemonía en la Provincia de Misiones, Argentina. Historia y etnografías* (pp. 107-131). Posadas: EDUNAM.

Ferrara, F. 1973. *¿Qué son las ligas agrarias? Historia y documentos de las organizaciones campesinas del Nordeste argentino*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Galafassi, G. (2005). "Rebelión en el campo. Las Ligas Agrarias de la Región Chaqueña y la discusión del modelo dominante de desarrollo rural (1970-1976)". Recuperado de: http://theomai.unq.edu.ar/Art_Galafassi_(Rebelion_en_campo).pdf.

Lins Ribeiro, G. (1989). "Descotidianizar. Extrañamiento y conciencia práctica. Un ensayo sobre la perspectiva antropológica". *Cuadernos de Antropología Social*, 2 (1), pp. 65-69. ISSN: 0327-3776.

Morello, N. (1993). *Con el canto del último gallo*. Buenos Aires: Camino Real

Moyano Walker, M. (2020). *El mundo rural en emergencia. Las Ligas Agrarias y las cooperativas y sindicatos rurales en el noreste argentino de los setenta.* Buenos Aires: TeseoPress.

Moyano Walker, M. (1991). *Organización popular y conciencia cristiana: El Movimiento Rural de Acción Católica Argentina.* Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de Luján.

Murtagh, R. (2013). *Experiencias y realizaciones de origen cristiano para afrontar la pobreza rural en el noreste argentino, 1960-1983.* Tesis de Doctorado, Universidad Católica Argentina.

Roze, J. (1992). *Conflictos agrarios en la Argentina. El proceso liguista*. Tomo 2. Buenos Aires: CEAL.

Vázquez, C. (2020). *Campesinos de pie: la formación del movimiento campesino en Formosa.* Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento; La Plata: Universidad Nacional de la Plata; Posadas: Universidad Nacional de Misiones.

Viveiros de Castro, E. (2016). "El nativo relativo". *Avá*, 29, pp. 29-69. ISSN: 1515-2413.

Las memorias sobre la experiencia de las Ligas Agrarias de Chaco en tiempos de lucha armada

Propuestas para una discusión desde la perspectiva testimonial

Claudia Calvo

Introducción

Durante los años setenta del siglo pasado los sectores rurales subalternos del nordeste argentino asistieron a un proceso de organización y de lucha por la defensa de sus derechos, en un contexto signado por la movilización social, la radicalización de las organizaciones populares y la generalización de la violencia política. Gran parte de ese proceso confluyó en las Ligas Agrarias, herramienta de representación de las familias vinculadas a los complejos agroindustriales. Creadas inicialmente en Chaco, se expandieron luego al resto de las provincias de la región. Partícipes del proceso de radicalización política, sufrieron la represión estatal incluso antes del golpe.

En la provincia del Chaco las Ligas Agrarias (en adelante, LACH) constituyeron la expresión resultante de dos experiencias de organización que venían desarrollándose desde hace varios años: el Movimiento Rural de Acción Católica (MR) y el cooperativismo algodonero. A pesar del apartidismo explícito que las caracterizó desde su nacimiento, una vez consolidadas como herramienta de lucha, no fueron ajenas al proceso de radicalización política que

diversos sectores de la sociedad vivieron desde fines de los años sesenta, cuando progresivamente fue conformándose una particular línea de la Juventud Peronista, en la que muchos de los cuadros de la Acción Católica desarrollaron acciones armadas. Al interior de las LACH esto se tradujo en una mayor radicalización de sus dirigentes y de los cuadros medios del campesinado. No obstante, las LACH continuaron con la prescindencia partidaria, mantuvieron sus definiciones políticas y sectoriales y sus relaciones con otros organismos de los que indirectamente eran tributarias como la Unión de Cooperativas Algodoneras (UCAL). Además, pese al proceso de radicalización que transitaron, la magnitud y la multiplicidad de sus bases continuó en el desarrollo de sus acciones de protesta.

Desde 1973 con el retorno constitucional y la vuelta del peronismo al gobierno nacional, las LACH asistieron a una progresiva politización cuando comenzaron a estrechar sus vínculos con los diputados provinciales de la Juventud Peronista, con organizaciones locales del peronismo revolucionario en la región y con funcionarios de alto rango del poder ejecutivo nacional (en particular, con el ministro de Economía José Gelbard y con el secretario de Agricultura Horacio Giberti). En efecto, a principios de 1974 varios miembros de las LACH integraban la Juventud Peronista, o estaban relacionados con Montoneros.

Si bien este periodo de la historia rural de la región ha sido extensamente estudiado, el relato testimonial sobre dicha experiencia permanece escasamente examinado. Así, este trabajo propone abordar los sentidos que circulan sobre el vínculo que existió entre las Ligas Agrarias Chaqueñas y la lucha armada; para ello propone examinar los testimonios de ex militantes que participaron de ese pasado y/o de las nuevas generaciones que lo interrogan. Con el fin de contribuir a la construcción de conocimiento sobre la historia política del campesinado en la región, nos interesa indagar en los contextos de enunciación, las claves narrativas y en

las formas de encuadramiento de la memoria de esa experiencia.

La bibliografía académica sobre el tema ha desarrollado hipótesis y proposiciones explicativas del fenómeno liguista, atendiendo a las consecuencias del proceso de radicalización política en la orientación que fue asumiendo avanzada la década de los setenta, y en el desmantelamiento del movimiento[1]. Así, se enfocó en la emergencia o la profundización de clivajes que hasta entonces habían permanecido latentes al interior del liguismo. Según el planteo trazado, la aceleración de los tiempos políticos, el retorno del peronismo y la progresiva asunción de la lucha armada como estrategia de cambio social en amplios sectores del activismo promovió la visibilización y/o el desencadenamiento de procesos de fragmentación al interior de las Ligas[2]. Ahora bien, estos trabajos han soslayado el análisis de las memorias y representaciones que sus propios protagonistas evocan sobre ese periodo.

Precisamente, el presente trabajo apunta a construir conocimiento sobre la singularidad de la memoria de los ex miembros de las Ligas sobre el periodo de radicalización y politización de las LACH (tanto de dirigentes y cuadros medios como militantes de base y familias vinculadas al movimiento), y el lugar que en dichas evocaciones ocupa la

1 Véase, Roze (1992 y 2007), Moyano (2020).

2 Por ejemplo, algunos trabajos destacaron divisiones entre los viejos cooperativistas algodoneros y la juventud rural "radicalizada", formada al calor de la pastoral popular liberadora; otros señalaron las fragmentaciones resultantes de la diversidad étnica y su asociación a determinadas identidades políticas, en particular la oposición entre gringos (vinculados a una adscripción al radicalismo) y los criollos (ligados a la identidad peronista); divisiones de clase entre agricultores y peones rurales; escisiones ligadas al tipo de vinculación orgánica, formación y responsabilidades al interior de las Ligas (bases y dirigencia); diferencias entre los liguistas locales y el activismo extra provincial; fragmentación resultante de la oposición entre la adscripción a Montoneros, es decir, la opción por el militarismo y la lucha política; por último, en general, estas investigaciones enfatizan que el clivaje tuvo también que ver con el cambio de régimen político (las variaciones en la orientación política de las Ligas en dictadura y democracia).

teseopress.com

experiencia de la lucha armada y/o la violencia. En particular, nos enfocamos en la caracterización de quiénes son los testimonios (exdirigentes liguistas, miembros del Movimiento Rural de Acción Católica, miembros de base que participaron de las Ligas o sus hijos pero que nunca evocaron públicamente su experiencia); qué recuerdos hacen públicos (reflexión crítica, reproducción de idearios antisubversivos, entre otros); y cuáles son sus contextos y las temporalidades de enunciación (literatura biográfica, investigación académica, archivos orales, testimonio judicial, organizaciones rurales). Los relatos son triangulados con otros documentos escritos que retrataron el proceso de radicalización y violencia política en el sector rural, en la provincia y en la región, como los diarios locales y nacionales, el mensuario *El Campesino*, las revistas de organizaciones políticas de la época y otros documentos como intercambios epistolares presentes en los archivos especializados[3].

Explosión del testimonio liguista en la literatura (auto)biográfica

Durante las primeras décadas de la democracia los relatos sobre la experiencia liguista y su represión permanecieron silenciados, en parte, producto de la persistencia del miedo sembrado en el campo durante el terrorismo de Estado y del estigma construido en torno al activismo campesino, alrededor de la difusión de un ideario antisubversivo (Calvo, 2015). A modo de excepción, el más temprano testimonio público sobre la relación entre la violencia política, la radicalización del campo popular y las Ligas Agrarias fue narrado por Norma Morello[4] en su libro testimonial publicado

[3] En particular, el archivo Plancot disponible en la Universidad Nacional General Sarmiento.

[4] Norma Coca Morello es una maestra rural correntina que participó del Movimiento Rural de Acción Católica y de la organización de las Ligas

en 1993[5]. El libro repone una reflexión sobre el proceso de radicalización ligado a la lucha armada, donde la autora no cuestiona los métodos en sí mismo (la violencia) sino el modo como intentó ser implementada una política "desde arriba" (en referencia a las organizaciones armadas urbanas). Así sostiene que esa orientación desestimó la historia local y las características de la organización del campesinado, signadas por la formación en la educación popular, la organización asamblearia de la que participaban familias enteras y la construcción de la democracia de base, elementos que abonaron al surgimiento de una organización con la masividad como la que tuvieron las Ligas Agrarias. Su relato está marcado por la distancia entre "ellos" (organizaciones armadas, juventud, sectores urbanos) y "nosotros" (el movimiento de masas campesino). Su autocrítica apunta a la implementación de la violencia como una opción de cambio social omitiendo la construcción de formas de comunicación popular, de la reflexión-acción con el pueblo campesino, de modo tal que ayudasen a la toma de conciencia de sí, de sus derechos y necesidades (1993, p. 114).

Casi dos décadas después comenzaron a emerger relatos biográficos y autobiográficos sobre la experiencia liguista que incluyeron interpretaciones sobre la radicalización política y la represión. El más temprano de ellos fue *Montemadre. Heroica historia de compromiso y dignidad*, la novela histórica de Jorge Miceli publicada en 2006, que relata una historia que "se va entrelazando con descripciones sobre la situación en el campo, la explotación de los hacheros, el Movimiento Rural y las Ligas Agrarias y otros sucesos

Agrarias. Se dedicó a la alfabetización de campesinos y hacheros rurales del noreste. En 2010 vertió su testimonio en el Archivo Oral Memoria Abierta. Actualmente vive en Buenos Aires, donde se desempeñó durante varios años como alfabetizadora en el asentamiento conocido como Padre Mujica en el barrio de Retiro.

5 El libro se tituló *Con el canto del último gallo*, en alusión a que, durante el periodo de su detención en un campo de Rosario, con el canto del último gallo se acababan las "visitas" nocturnas, como señala la autora, haciendo referencia a las torturas y vejaciones que sufrió.

teseopress.com

político sociales entre la década de 1960 y 1980" (2006, p. 13). Narra la historia de vida de la Remo Venica e Irmina Kleiner, pareja de liguistas que en 1975 debió insiliarse en el monte, donde vivió durante cuatro años.

A partir de entonces otros libros sobre la historia de las Ligas y sus memorias fueron publicados entre 2013 y 2019. En general, recuperan testimonios sobre la experiencia liguista y la temprana represión en ámbitos rurales, o reconstruye historias de vida de desaparecidos y asesinados de las Ligas a partir del relato de familiares y amigos[6]. Lo cierto es que la mayor parte de estas publicaciones recuperan relatos de sus dirigentes sin lograr reponer las representaciones y sentidos sobre este pasado evocados por las bases campesinas partícipes de las Ligas.

Cabe mencionar el lugar destacado que tuvo este libro entre la población rural protagonista del pasado reciente. La mayor parte de los relatos de exmiembros de las Ligas que escuché durante mi trabajo de campo se refirió a él y a la estremecedora experiencia de Remo e Irmina; su lectura generalizada al interior del campesinado parece ser un indicio sobre el impacto que tuvo su circulación entre los protagonistas de aquella experiencia. Así, la lectura de *MonteMadre…* es un ejercicio de memoria que aparece repetidamente en los diálogos de los campesinos que fueron miembros de base y sus hijos (que también forman parte de organizaciones campesinas en la actualidad). El libro habilitó la proliferación de otras memorias sobre las Ligas. La forma en que fue escrito, su lenguaje llano y su carácter literario, la historia verídica que narra manteniendo a los personajes

---

6 Entre otros, destaco la publicación en 2013 de *Anita desde las Ligas Agrarias. Tierra, Trabajo y Dignidad*, de la militante liguista correntina Anita Olivo; los dos tomos de *Historias chiquitas que cuentan la historia grande* publicado por la Asociación Memoria, Derechos Humanos y Solidaridad (MEDHES) en 2016 y 2018; el libro *Ligas Agrarias, una construcción colectiva* de Osvaldo Lovey, uno de los máximos dirigentes de la Ligas Agrarias, publicado en 2018; *Alza la voz*, entrevista a Beatriz Tudy Noceti y Alberto Sily realizada por Pablo Otal y publicada en 2019.

teseopress.com

con nombres reales (personajes que, además, siguen vivos y en contacto con el sector y las colonias rurales) facilitó su acceso y su difusión entre la población campesina. Lo que hace singular su mención es que las escenas en las que se relata y nombra a los agricultores pobres que ayudaban a los dirigentes escondidos en el monte, narran su propia historia. Por eso *MonteMadre…*, logra un proceso de identificación en los lectores de extracción rural quienes, quizás por primera vez, asistieron al proceso de reivindicación de las Ligas desde un soporte (literario), es decir, legítimo y "autorizado". El libro se constituyó, además, en una referencia para la transmisión intergeneracional de la experiencia liguista. El contacto y la lectura de *MonteMadre…* también fue el modo en que los hijos de desaparecidos de las Ligas conocieron su propia historia y la de sus padres. Es decir que en el momento en que se publicó, posiblemente muchas familias de los protagonistas de *MonteMadre…* aún no conocían su historia. Así, favoreció el inicio de una búsqueda de información y de contacto con ex liguistas por parte de quienes comenzaban a indagar su historia y a reivindicar a sus familiares.

Durante los primeros años de mi trabajo de campo en las zonas rurales donde existieron Ligas Agrarias, esa experiencia representaba algo de lo que no era fácil hablar, principalmente por miedo. Pese a que muchos campesinos relacionan la dificultad de fortalecer las organizaciones con el miedo sembrado durante el terrorismo de Estado en el campo, en sus relatos, muchas veces también refieren que ese temor era hacia los propios liguistas, impregnados de representaciones sobre "lo peligroso". A modo de ejemplo, los relatos sobre el pasado, rememoran que en los años ochenta una persona "empezó a agitar para armar nuevamente una organización de los campesinos, generando desconfianza porque eran gente de las Ligas"[7]. Ese pasado muy tardíamente comenzó a formar parte de lo decible

7 Véase, testimonio de Amadeo, Tres Isletas (Chaco), marzo de 2011.

teseopress.com

públicamente integrándose en la historia local "oficial" a través de su enseñanza en la escuela y su difusión por los medios de comunicación y organismos estatales[8].

En efecto, la publicación de *MonteMadre*… y la difusión de la historia de las luchas campesinas en las escuelas de la provincia[9], las universidades y círculos militantes de las metrópolis[10], contribuyeron a la visibilización de la historia de las Ligas Agrarias. Ello repercutió en las familias campesinas partícipes de ese pasado. Entre 2008 y 2013, al interior de organizaciones del sector comenzó a desarrollarse un trabajo de memoria sobre la historia reciente en las zonas rurales, especialmente la Unión de Pequeños Productores de Chaco (en adelante, UNPEPROCH) una de las organizaciones campesinas más grandes de Chaco y la Asociación de Pequeños Productores Orgánicos (APPO), cuyos miembros en muchos casos fueron liguistas o son hijos/sobrinos de ex liguistas, o bien, conocen gente en el lote o paraje que participó de aquella experiencia.[11] Desde entonces fue generándose progresivamente la oportunidad (y construyéndose la necesidad) de hablar y escuchar sobre el pasado, tanto entre quienes habían sido sus protagonistas como por parte de quienes, habiendo estado o no involucrados en esas relaciones sociales, repetían discursos peyorativos y estigmatizaciones sobre la experiencia liguista (Calvo, 2015, p. 132).

---

8 Véase mi tesis doctoral *Memorias y representaciones de las Ligas Agrarias de Chaco en tiempos de estatalización de las memorias (2003-2015)*, defendida el 16 de diciembre de 2021, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

9 Fundamentalmente a través del Programa Jóvenes y Memoria de la Comisión Provincial de la Memoria.

10 Producto, por ejemplo, de la reedición de los dos libros canónicos sobre las Ligas Agrarias: *¿Qué son las Ligas Agrarias?* de Pancho Ferrara, publicado en 1973 y reeditado por primera vez en 2007 y *Conflictos Agrarios en la Argentina 1 y 2. El Proceso Liguista*, de Jorge Roze (tesis de maestría defendida en 1976 pero publicada recién en 1992, fue reeditado en 2011).

11 Este trabajo fue articulado con (y facilitado por) un espacio de investigación de la Universidad de Buenos Aires, el Grupo de Estudios de Ecología Política, Comunidades y Derechos del que participé entre 2007 y 2013.

teseopress.com

Los testimonios y las organizaciones campesinas: ¿cómo se recuerda?, ¿dónde emerge la memoria y de qué hablan esos relatos sobre el proceso de radicalización y violencia política?

Tal como Catela da Silva (2012) señaló tras su análisis del caso de Tumbaya (pequeño poblado de la provincia de Jujuy), en las comunidades rurales de Chaco todos tienen una versión de lo que pasó durante los años setenta. Durante buena parte del periodo democrático, desde 1984, esas narrativas circularon sólo al interior de las familias campesinas o entre grupos de pares. Recién hacia fines de la década del 2000 los sentidos hasta entonces imperceptibles o inéditos sobre el periodo de radicalización política en el campo comenzaron a emerger de manera intempestiva al interior de la comunidad rural, contribuyendo a la posibilidad de tejer un relato compartido sobre el pasado acorde a las necesidades del presente.

Mario Cáceres y Panchi Zaluzalsky, son históricos referentes de la UNPEPROCH de la zona de Maipú en el centro norte de Chaco, epicentro de la organización y acción colectiva de las LACH. Sus padres y abuelos fueron liguistas, alguno de ellos incluso llegó a ser delegado zonal. Al historizar el resurgimiento de la organización campesina tras el retorno democrático, señalan la invisibilización de las Ligas Agrarias, de sus reivindicaciones y acciones colectivas. Vinculan ese silencio a una reticencia social que hubo durante los años ochenta y noventa, entre la población campesina, incluso entre activistas, para hablar del pasado; limitación ligada a la persistencia del miedo y el tabú, producto de la ferocidad de la represión en el campo, pero también, de la vigencia de un imaginario que las asoció a las LACH a una otredad peligrosa[12]. Así, en las memorias

[12] En efecto, durante los años ochenta la detención de Lovey, máximo dirigente liguista, por su presunta integración en una asociación ilícita (Montoneros), acusación fundada en la presencia de su nombre en una revista de la

comunitarias de las zonas donde existieron las Ligas quedó registrada la imagen de algunos parajes como un lugar peligroso y algunos pobladores juzgados por sus compromisos militantes pasados, un retrato negativo del territorio rural y de la organización[13]. Sostenemos que este ideario "antisubversivo" tuvo efectos de largo plazo en el tejido social rural, y que su efectividad puede ser vinculada, en parte, a los sentidos construidos en torno a la asociación de la organización campesina con la experiencia de la lucha armada durante ese periodo.

Una mirada genealógica permite indagar en los procesos de emergencia y procedencia de esa imagen cristalizada en la figura de la "subversión" (Foucault, 1992), historizando los procesos mediante los cuales las familias nucleadas en las Ligas y los territorios donde éstas tuvieron inscripción comenzaron a ser "peligrosos"[14]. A modo de estigma, esta imagen fue inscripta especialmente en la figura de los dirigentes provinciales (sobrevivientes, exiliados, desaparecidos y/o asesinados) quienes fueron difamados durante el terrorismo de Estado mediante la constante distribución de carteles de "buscado" y "prófugo" en los espacios públicos de todos los pueblos y arrojados desde los helicópteros del ejército. Con ello no solo se instó a la delación sino también a la demonización comunitaria del activismo.

En su reflexión sobre el pasado reciente y la actualidad del sector, Mario y Panchi señalan que recién en los años 2000 las LACH volvieron a ser nombradas en el espacio público. Según sus propias evocaciones, hasta entonces las Ligas habían sido el "*cuco*, algo malo que no se quería… al

organización armada editada en el exilio, profundizó esos sentidos y representaciones. Véase mi tesis doctoral (Calvo, 2021).

13 Véase mi tesis doctoral (Calvo, 2021).

14 El trabajo genealógico se opone a la búsqueda del "origen". Consiste en la tarea de percibir la singularidad de los sucesos, fuera de toda finalidad monótona. La procedencia se enraíza en el cuerpo, la superficie de inscripción de los sucesos. La genealogía, en tanto análisis de la procedencia, se encuentra en la articulación de los cuerpos y la historia.

teseopress.com

hablar de eso la gente no se quería juntar"[15]. Otros miembros de UNPEPROCH recuerdan, sobre la misma época, la llegada de una persona que "empezó a agitar en esa época para armar nuevamente una organización de los campesinos, generando desconfianza porque eran gente de las Ligas"[16]. O bien cuando Damián Herrera, otro miembro de UNPEPROCH que participó activamente de las LACH recuerda que "después de que hubo el desarme de todas las organizaciones, una de las que primero apareció habrá sido IMPROCH. Ramón (Chávez, emblema de las Ligas Agrarias en Tres Isletas) me invitó. La gente al principio no quería saber nada (…) Hay algunos que con el pasado no… quedó muy asustado"[17].

El siguiente diálogo muestra cómo el miedo y del tabú operaron en proporción directa a la falta de conciencia de clase y politización:

> Investigadora: ¿Y entre padres e hijos se hablaba?
> Mario: Y la gente que nacieron después del golpe ¡también tiene miedo! Los padres lo cuentan como algo feo
> Panchi: Mi padre me decía que eso era feo cuando arrancamos (en UNPEPROCH, en los años ochenta), no le gustaba 'vas a terminar como terminaron los de las Ligas' (…) siempre están los que no quieren que se junten, le dice a los otros que ahí va a renacer las Ligas Agrarias… (quedó) un 'cuiqui' para tomar liderazgos como antes[18].

La emergencia de evocaciones sobre el pasado comenzó entre familias que, en muchos casos integraron la base social de la organización durante los años setenta, pero, sobre todo, que actualmente integran organizaciones que realizan peticiones colectivas y manifestaciones en reclamo

---

15 Entrevista a Mario Cáseres y Panchi Salusalzky, 16 de marzo de 2011, Tres Isletas. Chaco.
16 Ídem.
17 Taller sobre Ligas Agrarias, realizado en la sede de UNPEPROCH, marzo de 2011, Tres Isletas.
18 Ídem.

teseopress.com

de acceso a derechos. Esta pertenencia habilita la verbalización de una interpretación del pasado, no solo como testigos o audiencias, sino principalmente como miembros de una organización del sector. A modo de ejemplificación, entre 2008 y 2013 participé de la coordinación de talleres de formación de base de organizaciones campesinas como UNPEPROCH y APPO, el primero de los cuales versó en torno a la memoria histórica y la memoria de las luchas del sector en la región[19]. Es significativo que, en esos ámbitos, pese a que muchos campesinos relacionaban la dificultad de fortalecer las organizaciones con el miedo sembrado por el terrorismo de Estado, sus relatos también manifestaban la presencia de un temor hacia los propios liguistas, asociados a las representaciones sobre "lo peligroso". Algunas de estas evocaciones muestran cómo las representaciones sobre el carácter "subversivo" o "extremista" del campesinado organizado impregnaron en todo el tejido social, incluso en las bases sociales de las Ligas. Por ejemplo, al apropiarse de categorías que reproducen la existencia negativa de una otredad peligrosa como variable explicativa del pasado. Tal como se ve en el siguiente diálogo

> Investigadora: ¿Qué es ser subversivo?
> Miembro de las organizaciones campesinas: Montonero
> Miembro de las organizaciones campesinas: Ser extremista
> Miembro de las organizaciones campesinas: tener una idea contraria a la ley. El nombre auténtico hoy es terrorista[20]

---

19 Véase, talleres sobre las Ligas Agrarias realizados en agosto de 2008 y marzo de 2011, entre el Grupo de Estudios de Ecología Política, Comunidades y Derechos (FSOC-UBA), la Unión de Pequeños Productores de Chaco, la Asociación de Pequeños Productores Orgánicos; Taller de cartografía social realizado entre el Grupo de Estudios de Ecología Política, Comunidades y Derechos (FSOC-UBA), la Unión de Pequeños Productores de Chaco con miembros de base del Lote 20, ex zona liguista, Tres Isletas, departamento de Maipú, Julio de 2013. Precisamente, estos primeros talleres fueron realizados por la preocupación de ciertos campesinos por el temor y la desconfianza que aún persiste en el campo, sembrados por el terrorismo de Estado.

20 Ídem

teseopress.com

O cuando reponen sentidos peyorativos sobre la dimensión insumisa o el proyecto político de la mítica organización,

> Campesino 1: me dijo ´será que estos son como las Ligas antes´, me habló muy bajito y me preguntó eso. Será peligroso ese el barbudo
> Campesino 1: yo escucho a algunas personas, que a veces nos hacen tener miedo, que lo nuestro es algo parecido a las Ligas Agrarias, que un día van a venir y nos van a meter azote porque andamos haciendo mal las cosas.
> Campesino 5: Era algo parecido a esto, pero después agarraban para otro lado porque había gente revoltosa parece, y los líderes tenían otros planes digamos. Que los planes de ellos eran copar el poder parece, aparentemente. Creo que era así, no sé[21].

El tópico de la lucha armada se hizo presente en varios de los encuentros y talleres de reflexión. En particular la relación con Montoneros casi siempre apareció en forma de interrogante, como parte de lo "no dicho" que permanecían pendientes en la comunidad. En muchos casos fueron los hijos de los ex miembros, sobrinos o vecinos, quienes repusieron ese pasado, es decir, la generación que no vivió directamente las Ligas. Así, el interrogante también asume una presencia y un papel importante en la transmisión intergeneracional de la identidad liguista. En otras oportunidades las evocaciones expresaban dudas sobre lo ocurrido y sobre la historia vivida de la que habían sido testigos, sobre las responsabilidades y la participación de las LACH durante el proceso de radicalización y violencia política. En la mayor parte de los casos, las respuestas fueron construidas paciente y colectivamente, posibilitadas por el contexto de intimidad y de diálogo en las rondas entre vecinos y compañeros.

---

21 Ídem. La decisión de no identificar la identidad del narrador en estos casos se debe a que estos relatos fueron diálogos mantenidos en encuentros de entre 20 y 30 personas, y no producto de entrevistas individuales. En mis notas de campo y desgravaciones no logré identificar quién hablaba en cada caso.

teseopress.com

En otros casos, las preguntas sobre ese aspecto del pasado eran dirigidas explícitamente a quienes constituyen las voces locales "autorizadas" y legitimadas por la comunidad para contar la historia de lo que pasó en el departamento" (Calvo, 2015, p. 120), quienes asumieron compromisos y responsabilidades específicas en la organización, por ejemplo ex delegados zonales o departamentales. Así fueron hilándose las memorias campesinas que habían permanecido latentes o circulado de forma "subterránea" en el plano doméstico, signadas por los rumores y la pregunta por la presencia de armas y por la existencia de "subversivos" en las Ligas, tal como lo expresa las siguientes citas:

> Sabíamos que se estaban organizando, que eran Montoneros, 'extremistas'. Que había un conflicto con el gobierno de esa época, pero de ahí a saber por qué y todo eso no… nadie, no se hablaba anteriormente. Estaba ese tema, pero no se quería escarbar en el tiempo. Nadie se quiere acordar de eso (…) A las Ligas Agrarias, no sé, el comentario que les quedó es que supuestamente, dos o tres que eran 'subversivos', vinieron a arraigarse por parte de las Ligas Agrarias, se hablaba de Piccoli[22] y de Orianski[23] que eran

---

22 Carlos Piccoli nació en 1951, en el seno de una familia de pequeños productores algodoneros de identidad política radical. Hacia fines de 1969 se unió a la rama juvenil de la Unión de Centros Cooperativistas de UCAL mientras participaba también de un grupo que se reunía en la Parroquia de Sáenz Peña. Formó parte del lanzamiento de las Ligas chaqueñas y rápidamente se transformó en uno de los máximos dirigentes de la organización. Fue asesinado por miembros de la policía provincial el 21 de abril de 1979 a los 28 años en la zona de Colonia La Matanza. Al respecto véase Registro Único de la Verdad de la Comisión Provincial de la Memoria de Chaco, disponible en http://comisionporlamemoria.chaco.gov.ar/ruv_mapas/web/. El 25 de junio de 2019 el Tribunal Oral Federal de Resistencia dictó la sentencia condenatoria para cuatro de los cinco imputados en la causa denominada "Ligas Agrarias 1", por la represión a dirigentes campesinos durante el terrorismo de Estado, entre otros, por el fusilamiento de Carlos Piccoli.

23 Carlos Orianski nació en abril de 1947 en Córdoba, pero desde pequeño vivió con su familia en la zona rural de Sáenz Peña, Chaco. En su juventud ingresó como empleado administrativo en la Unión de Cooperativas Algodoneras (UCAL) donde rápidamente fue elegido asesor de la Unión de Centros Cooperativistas que aglutinaba a muchos centros juveniles que tenían las cooperativas afiliadas a UCAL. Tras el surgimiento de las Ligas en noviembre de 1970 renunció a UCAL y se dedicó a la militancia en la organización campesina. En 1972 fue nombrado vocal del Instituto de Colonización y al año siguiente participó de la Comisión Nacional de Políticas Concertadas para el Agro, y mantuvo un vínculo estrecho

teseopress.com

> "subversivos". Y quedó así. Hasta ahora quedó así, como que ellos eran subversivos[24].

Algunos relatos buscaban marcar la "inocencia" del campesinado, por ejemplo, cuando argumentaban que "en esa época se decían en los medios mentiras, que quemaban camiones o ponían miguelitos, eso era para que los jóvenes no participen"; o aclarando que en las Ligas la "única arma era la voz"[25]. Otros planteaban que era innegable la presencia de armas en una organización como las Ligas, afirmación signada por la propia participación en las luchas del sector en el presente, al asumir que incluso hoy en un desalojo o ante el amedrentamiento por parte de las fuerzas de seguridad privadas, es necesario que haya armas en las chacras del campesinado. Por ejemplo, "hay cosas que no se dicen, el tema de las armas… No se puede tener un movimiento grande sin armas, algún revolver tenés que tener. Hoy si tenés que resistir un desalojo, tenés que tener armas. Si se dice que no hubo armas, no se está diciendo toda la verdad, acá hay que ser claros"[26].

Quienes habían participado directamente de las Ligas marcaron una clara diferenciación entre lo que era una organización armada, la cual contaba con la preparación militar de sus integrantes, y tener armas para defenderse.

---

con el entonces ministro de Economía, José Gelbard hasta la llegada de Perón al gobierno hacia fines del 73. A mediados de 1974 fue expulsado del Instituto de Colonización. Tras los operativos represivos implementados en el interior chaqueño, en abril de 1975, Carlos decidió volcarse a la clandestinidad. Se encuentra desaparecido desde el 3 de octubre de 1976.

24 Véase, talleres sobre las Ligas Agrarias realizados en agosto de 2008 y marzo de 2011, entre el Grupo de Estudios de Ecología Política, Comunidades y Derechos (FSOC-UBA), la Unión de Pequeños Productores de Chaco, la Asociación de Pequeños Productores Orgánicos; Taller de cartografía social realizado entre el Grupo de Estudios de Ecología Política, Comunidades y Derechos (FSOC-UBA), la Unión de Pequeños Productores de Chaco con miembros de base del Lote 20, ex zona liguista, Tres Isletas, departamento de Maipú, Julio de 2013.

25 Ídem.

26 Testimonio de un miembro de la organización campesina UNPEPROCH, agosto de 2008, Tres Isletas, Chaco.

teseopress.com

De modo que la posibilidad de hablar entre los miembros de la organización acerca de esto permitió cuestionar, en algún sentido, tanto las imágenes propuestas por la última dictadura militar, como las representaciones que, tras el retorno constitucional, tendieron a primar en el espacio público, por ejemplo, con la "teoría de los dos demonios". El diálogo y encuentro posibilitaron la desmitificación de las Ligas en tanto "demonio", por su carácter "subversivo", y también como "inocentes" en el sentido de que ellos "no hacían nada", lo que supondría una despolitización de las identidades que estaban en lucha y planteaban un conflicto (GEPCyD, 2008). Pero también abonaron a una comprensión más complejizada del fenómeno de la represión en el campo por parte de los propios pobladores campesinos. Por ejemplo, Carmen, una pobladora campesina miembro de UNPRPROCH rememora las prevenciones que recibía de su familia cuando explica que "me decían 'no te vayas a meter en las Ligas Agrarias'. Me hacían tener miedo, que las Ligas Agrarias te van a llevar lejos (…) A los 61 años vine a descubrir qué es la Liga Agraria. Y tanto me asustaron cuando empecé a participar de organizaciones, que me iba pasar lo mismo que a las Ligas"[27].

Hacia el final del primer Encuentro realizado en 2008 otro poblador reflexionaba que

> No eran una organización armada. Para mí es muy importante hablar. Y todavía más importante lo que yo pregunté ayer y me llegaron a aclarar algo, el tema de las armas, no es para tenerle una bronca a nadie y no alejarnos de eso, sino ese descubrimiento, de saber el porqué de esas armas. Estuve 35 años con la duda, siempre quise saber y que alguien diga que no era una organización armada… Pero había armas, que es algo positivo, es muy importante. Porque el día que haya algo –ojalá que no haya nada como lo que hubo- y si

27 Ídem.

> yo tuviera que usar, no tendría el peso porque sé que otros usaron también[28].

La pertenencia a una organización campesina permitió, además, enunciar interrogantes pendientes, surgidos por la necesidad de tramitar experiencias comunes. Especialmente, preguntas que se refieren a la participación de las Ligas en la lucha armada y su asociación de las Ligas y Montoneros, que reaparece continuamente en los relatos, en los silencios y en los rumores, adquiriendo una presencia singular en la transmisión intergeneracional y en la re-actualización tanto de la identidad liguista como del proceso de identificación de las nuevas organizaciones con ese pasado[29]. Emerge particularmente en los espacios grupales, en la intimidad del diálogo vertido durante talleres de reflexión y formación de base en el que interactúan antiguos y actuales compañeros, los hijos, los sobrinos y vecinos vinculados al pasado liguista. Es en ese marco donde emergieron interrogantes, cosas no dichas o pendientes de tramitar. Así, lo rememorado se va delineando en función de la presencia de contrapuntos e inflexiones.[30] Si por un lado estas narrativas recuperan sentidos peyorativos (hablan de "terroristas", "extremistas", etc.), ello no invalida el reconocimiento en el pasado liguista de un legado (un "ejemplo") a continuar y recuperar para la defensa de las propias reivindicaciones y a la conquista de derechos (es decir, un pasado que entre los miembros de las organizaciones campesinas resuena como pauta para las tareas del presente y las expectativas de futuro). Retomando a Pollak, es posible que por medio de la socialización política e histórica ocurra un "fenómeno de proyección o de identificación con determinado pasado, tan fuerte que

---

28 ídem.

29 Michel Pollak (2006) reflexionó al respecto, sobre la función de algunos acontecimientos ligados a experiencias vividas o transmitidas que permiten un mínimo de coherencia y continuidad para el mantenimiento del sentimiento de identidad.

30 Véase, mi tesis doctoral (Calvo, 2021).

teseopress.com

podemos hablar de una memoria casi heredada" (2006, p. 34). Catela da Silva (2003) examinó cómo un mismo episodio de violencia puede ser usado como emblema de la memoria de las luchas, o como estigma para una comunidad (que recuerda cómo fue tachada de subversiva y comunista). Y es que la evocación colectiva del pasado y las formas que asume su recepción son procesos creativos que suponen una elaboración reflexiva y emotiva. Es en el marco de las organizaciones campesinas que dichos sentidos pueden ser verbalizados e interrogados, dando cuenta de una verdadera disposición a la escucha, en un contexto particular signado por la pertenencia a un espacio colectivo y reivindicativo. Fue el proceso colectivo de interacción social lo que permitió evocar la experiencia traumática y el tabú. Siguiendo a Jelin (2002) el diálogo con otros, dado por códigos culturales compartidos, permite tomar las memorias colectivas no solo como datos "dados", sino como procesos de construcción en función de las condiciones que las posibilitan, en este caso, el formar parte de una organización de base, de la misma clase, colonia y geografía, y con un pasado compartido.

En síntesis, en las evocaciones sobre el pasado que circulan en el ámbito privado y comunitario, la estigmatización aparece como una adjetivación escasamente cuestionada. Incluso, algunos dan cuenta de un distanciamiento con el estigma al expresar "no somos subversivos". Diferente es el caso de las memorias de las Ligas que han podido emerger en el espacio público, o al menos tener cierta visibilidad, tras el acto homenaje de mayo de 2006 en Sáenz Peña, cuando se realizó por primera vez en el interior provincial un encuentro que homenajeó a la militancia liguista, evento organizado por un grupo de exliguistas[31]. En efecto,

[31] De ese encuentro participaron la mayor parte de los y las exliguistas que entrevisté (campesinos que fueron militantes de base, delegados de las colonias, dirigentes regionales y exliguistas que viven en otras provincias) y es recordado sucesivamente como la primera vez que se reconocieron

teseopress.com

el análisis sobre la relación entre el estigma y las memorias de la represión puede examinarse desde el punto de vista del papel de los "emprendedores de la memoria" (Jelin, 2002), lugar que en mi investigación asumieron tanto familiares como amigos de los liguistas desaparecidos; como también algunos ex dirigentes o delegados zonales con una significativa formación política y responsabilidades dentro y fuera de la organización. A través suyo, intentan transformar los procesos de estigmatización en virtud y facilitan la convivencia entre los sentidos contrapuestos sobre el pasado (héroes y demonios), y la tramitación de cuentas pendientes, dudas y silencios sobre aspectos difíciles de narrar

Los testimonios de los exdirigentes liguistas: ¿qué recuerdan y cómo enuncian la experiencia de las LACH en tiempos de lucha armada?

A diferencia de los relatos del campesinado de base, evocados en el marco de actividades realizadas por las organizaciones sectoriales que se reconocen herederas de ese pasado, existen otros testimonios vertidos en el ámbito académico, judicial, en sitios de memoria y/o archivos públicos. Se trata del testimonio de los ex dirigentes, algunos de los cuales examiné en mi tesis doctoral. Ya sean entrevistas en profundidad vertidas especialmente para mi investigación, testimonios vertidos en archivos orales y públicos (por ejemplo, Memoria Abierta) o testimonios judiciales vertidos en el marco de los juicios por crímenes de lesa humanidad[32],

pública y colectivamente las luchas y reivindicaciones de las Ligas Agrarias en Chaco.

32 En particular, examino los testimonios de exmiembros de las Ligas Agrarias vertidos en el Juicio Ligas Agrarias 1, sobre los crímenes de liguistas de Chaco (realizado entre abril y junio de 2009 en el Tribunal Oral de Resistencia, Chaco) y los testimonios de exmiembros de las Ligas vertidos en el Juicio Contraofensiva Montonera (realizado entre 2018 y 2021 en el Tribunal Federal de San Martín, provincia de Buenos Aires).

se trata de evocaciones que, en general ya han elaborado ese pasado y/o lo han enunciado públicamente (a diferencia de lo que ocurre en los relatos de las familias campesinas más "anónimas" entre quienes primó el tabú en torno a este tópico). Las evocaciones de exdirigentes liguistas sobre la experiencia de la lucha armada no niegan ni valoran negativamente la presencia de opciones político-militares en la región y los incipientes intentos de inserción de éstas en las zonas rurales del Chaco. Pero circunscriben su vínculo con las ligas a opciones estrictamente individuales[33]. En primer lugar, porque sostienen la inviabilidad de una integración orgánica entre una organización como Montoneros (jerárquica y centralizada) y las Ligas Agrarias, de perfil movimientista y descentralizada. En los relatos vertidos para esta investigación, esa incompatibilidad obedece cuestiones tanto políticas (ligadas a la prescindencia partidaria de las Ligas) como ideológicas (dada la heterogeneidad irreductible del liguismo que integró a agricultores de las más variadas identidades políticas, como comunistas, radicales y peronistas) y metodológicas, debido a que la porosidad que caracterizaba a un movimiento social como las Ligas, cuya filiación era principalmente familiar y su inscripción en el ámbito comunitario y territorial de la colonia volvía inviable su integración en una estructura de cuadros jerárquicamente centralizada como Montoneros[34]. Pero también, por otro lado, los testimonios señalan que los vínculos que establecieron las Ligas con el peronismo de izquierda no se circunscribieron a las organizaciones armadas sino también con otras iniciativas no armadas como las incipientes

33 Véase entrevista a Luís Rodríguez, 21 de febrero de 2018, Santa Fe; Entrevista a Adelina de León, 5 de octubre de 2018, Buenos Aires; Entrevista a Jorge Sartor 13 de diciembre de 2019, Corrientes.

34 En efecto, por ejemplo, según Luís Rodríguez, caracterizadas por la lucha de masas, al interior de las Ligas prácticamente no existió la discusión interna sobre la lucha armada. Ello se debió, también, a que el campo no asistió a una situación insurreccional sino a la imagen mitrista de la "guerra de policía". Véase entrevista a Luís Rodríguez 21 de febrero de 2018, Santa Fe.

teseopress.com

del Partido Auténtico o la Juventud Campesina Peronista, experiencias que por motivos temporales (aceleración de la violencia política) en Chaco no llegaron a instituirse[35]. En segundo lugar, los testimonios hacen referencia a los límites que tuvo la inserción del peronismo revolucionario en el campo chaqueño: por un lado, dado que las Ligas constituían un movimiento que había logrado formar sus propios cuadros políticos de extracción netamente campesina, es decir, que sus referentes sociales eran al mismo tiempo sus dirigentes políticos. Por tal motivo toda articulación con Montoneros consistió en instancias de discusión política que en ningún sentido implicaban la integración del campesinado en la organización política militar[36]. Mas aún, esos intercambios muchas veces visibilizaban las diferencias en la orientación estratégica entre ambas organizaciones, por ejemplo, en relación con la política agraria (en particular, si Montoneros debía tener una política agraria propia)[37]. Por otro lado, algunos testimonios arguyen que, en los primeros años setenta, toda asociación y/o identificación de las Ligas Agrarias con Montoneros se explicaba por la existencia de un horizonte de expectativas compartido: el de la emancipación social y la liberación nacional; es decir que Montoneros aparecía en el imaginario colectivo de la militancia como una identidad política "total", como un mito, del cual nadie se excluía al menos declarativamente[38].

---

35 En efecto, la reorientación de la Regional IV de la Juventud Peronista en el campo chaqueño comenzó a principios de 1975 y no llegó a desarrollarse por la temprana represión en la zona (la dirigencia liguista y varios cuadros políticos de Montoneros fueron secuestrados en diversas zonas rurales de la provincia en abril de 1975). Véase entrevista a Jorge Giles, 18 de septiembre de 2018, Buenos Aires.

36 Entrevista Adelina de León, 5 de octubre de 2018, Buenos Aires; Entrevista a Jorge Giles, 18 de septiembre de 2018, Buenos Aires.

37 Ídem.

38 A modo de ejemplo, durante su testimonio en el Juicio Contraofensiva, el ex dirigente liguista del norte de Santa Fe, Carlos Cremona, reflexiona que "en los años 70 no se podían separar las cosas, Ligas por acá, Montoneros por allá, ¿quién en los años 70 no decía "yo soy montonero"? Hasta Julio Romero, gobernador de Corrientes decía "yo soy Montonero" y tenía

teseopress.com

Conclusiones

El presente trabajo propuso abonar a la reflexión en torno a la historia política del campesinado chaqueño, en particular, alrededor de la experiencia de las Ligas Agrarias durante el periodo de radicalización y violencia política que caracterizó los años sesenta y setenta del siglo pasado. Este tópico fue abordado por algunas investigaciones que examinaron la acción política y gremial de la organización, asociando la opción por la lucha armada, por parte de ciertos sectores del liguisimo como variable explicativa de su desmantelamiento y definitiva desaparición. Postulé, sin embargo, que estas perspectivas no lograron dar cuenta de la complejidad del fenómeno, tal como lo expresan los testimonios de exmiembros de las ligas, tanto dirigentes como bases sociales. Y que, precisamente, la perspectiva testimonial permanecía ausente en el examen sobre ese periodo de la historia local y rural. Así el trabajo examinó las memorias y representaciones construidas en torno a la relación de las LACH con la violencia política presentes tanto de la literatura autobiográfica como en las evocaciones orales disponibles tanto en archivos públicos como durante mi trabajo de campo con organizaciones campesinas.

En primer lugar, entre los relatos biográficos y autobiográficos destaqué, por un lado, la temprana reflexión de la maestra rural Norma Morello, anterior a la emergencia pública de las memorias liguistas (1993) e incluso previa a

---

miles de hectáreas!" (risas) "y por eso se comió un año y medio en cana y su cuñado está desaparecido". O Jorge Sartor, exmiembro del Movimiento Rural y de las Ligas Agrarias, quien, cuando le pregunté en qué medida se había concretado el vínculo entre las Ligas y Montoneros señala que en esa época, sobre todo en Chaco "quien estaba militando en política no podía estar afuera de Montoneros" porque era "mucho más reconocido ser parte de ese proyecto… no de la lucha armada sino del proyecto político. Pero bueno, quien vivió ese proceso democrático no podía estar ajeno a esto, a ese proyecto". Véase, Entrevista a Jorge Sartor, 13 de diciembre de 2019, Corrientes; Testimonio vertido por Carlos Cremona Juicio Contraofensiva, 11 de junio de 2019, San Martín, provincia de Buenos Aires.

la explosión del "boom testimonial" (Sarlo, 2005) en la literatura argentina. El texto plantea críticamente el devenir de la orientación política de las Ligas del nordeste durante el proceso de radicalización política. Sostiene que sus límites y pronta fagocitación se puede explicar por la implementación "desde arriba" de un erróneo trabajo pedagógico desarrollado con el campesinado, al omitir sus tradicionales formas de organización y lucha (basada en la democracia de base, el asambleísmo y la formación política signada por pautas de la educación popular). Este texto, sin embargo, no logró oficiar de disparador al interior del campesinado partícipe de ese pasado ni suscitó posteriores evocaciones sobre la experiencia liguista en tiempos de lucha armada. Por otro lado, recuperé la edición del libro *MonteMadre…*, más de diez años después (en 2006), documento cuya circulación tuvo un alcance incalculable entre las poblaciones campesinas del Chaco, abonando a la emergencia de narrativas sobre la experiencia vivida. Además, al coincidir su edición, temporalmente, con la realización de eventos públicos de rememoración y homenaje a la militancia liguista, abrió un nuevo ciclo de memorias campesinas en el cual las LACH comenzaron, lentamente, a formar parte de lo decible y escuchable.

De ese modo, en segundo lugar, el trabajo examinó las memorias y representaciones sobre las LACH y su vínculo con el proceso de radicalización y violencia política en testimonios orales evocados entre las bases campesinas y la dirigencia liguista. Al iniciar mi trabajo de campo en las colonias rurales del norte chaqueño, en 2008, las LACH aparecían asociadas a una otredad negativa, por la presencia fantasmática de su relación con las "armas". Entre los sectores rurales subalternos partícipes de ese pasado, el interrogante en torno a la lucha armada y a los vínculos con Montoneros expresaba la presencia persistente de los efectos de largo plazo del ideario "antisubversivo" (sembrado incluso antes del golpe del 76) basado en la construcción de desconfianza, el estigma y en la promoción de la delación.

teseopress.com

Este fenómeno fue internalizándose como sentido común de la sociedad chaqueña y, con sorprendente fuerza, entre la población rural. Ahora bien, entre los miembros de las organizaciones que existen actualmente en Chaco, el proceso de interacción social permitió evocar colectivamente esa experiencia traumática y ponerle palabras (y preguntas) al tabú, transcurridos más de treinta años de aquellos acontecimientos. Cabe aquí recuperar la proposición de Elizabeth Jelin (2002) según la cual el diálogo con otros, dado por códigos culturales compartidos, permite tomar las memorias colectivas no solo como datos "dados", sino como procesos de construcción en función de las condiciones que las posibilitan, en este caso, el formar parte de una organización de base, de la misma clase, colonia y geografía. En estos relatos, la estigmatización continuó apareciendo como una adjetivación escasamente cuestionada (incluso, algunos dan cuenta de un distanciamiento con el estigma al expresar "no somos subversivos"). Una hipótesis posible ante dicha forma de tramitar la experiencia propia y comunitaria consiste en suponer que tras la estigmatización se evidencia un modo de elaboración que aún se encuentra "en tránsito"; que la reflexión sobre la experiencia de las LACH durante el periodo de radicalización y violencia política es un proceso en curso y contradictorio, que hacia fin de la primera década del siglo aún no se podía vivir plenamente con orgullo, y que las familias campesinas asistían a un procesamiento conflictivo de esa experiencia (Calvo, 2015, p. 167), que se puso en juego en esos encuentros llevados a cabo por las organizaciones del sector.

Estos sentidos desaparecen en los relatos de quienes formaron parte de la dirigencia liguista. En ellos, los recuerdos y representaciones sobre la relación entre las LACH y la lucha armada como estrategia de cambio social son escasos y aún muy recientes. En términos generales, en sus narrativas tienden a jerarquizar la discusión política que planteó la organización agraria con las organizaciones de cuadros político- militares como Montoneros. Pero también insisten

en contextualizar los años setenta para el "campo popular", y ubicar así esos cruces en el plano del imaginario cultural de la época signada por el horizonte de la emancipación social y la liberación nacional, donde organizaciones como Montoneros aparecían como mito movilizador hacia dicho horizonte, más allá de las articulaciones concretas. Con todo, las representaciones sobre la relación entre las LACH y la lucha armada en el campo constituyen un tópico aun escasamente abordado, abierto recientemente por la coyuntura de estatalización de la memoria en Chaco (2007-2015) (Calvo, 2021), fenómeno del cual las LACH no han permanecido ajenas. Por tal motivo, sostengo que el relato testimonial, centrado en las memorias y representaciones sobre la experiencia vivida, se presenta como una vía privilegiada para la construcción de conocimiento sobre el periodo en las zonas rurales de la región, como también sobre la historia del campesinado en Argentina en cuanto sujeto político.

Referencias bibliográficas

Archetti, E. (1988). Ideología y organización de las ligas agrarias del norte de Santa Fe 1971-1976. Buenos Aires: Cedes, N 14, en http://www.cedes.org/informacion/ci/publicaciones/doc_c.html

Bartolomé, L. (1977) "Populismo y diferenciación social agraria: las ligas agrarias en Misiones, Argentina". *Cahiers du monde hispanique et luso-bresilien*, n. 28, pp. 141-165.

Bidaseca, K. (2006). Colonos Insurgentes. Discursos heréticos y acción colectiva por el derecho a la tierra. Argentina 1900- 2000. Tesis Doctoral. Universidad de Buenos Aires.

Buzzella, N., Percíncula, A., Somma, L. (2008). "Ligas Agrarias Correntinas: una aproximación a la mirada desde el actor". Ponencia en el Congreso Pre ALAS, Corrientes.

Calvo, C, y Percíncula, A. (2012). "Ligas Agrarias en Chaco y Corrientes. Experiencias de organización campesina en contextos de transformación territorial". *De Prácticas y Discursos. Cuadernos de Ciencias Sociales*, Año 1, Nº 1. Recuperado de: http://depracticasydiscursos.unne.edu.ar/revista1/pdf/ArtCalvoPercincula.pdf

Calvo, C. (2015). La configuración de las memorias y representaciones sociales sobre las Ligas Agrarias Chaqueñas desde la apertura democrática a la actualidad (1984-2011), [Tesis de Maestría]. Maestría en Investigación en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.

Da Silva Catela, L. (2003). "Apagón en el Ingenio, escrache en el museo. Tensiones y disputas entre memorias locales y memorias oficiales en torno a un episodio de represión de 1976", en P. Del Pino y E. Jelin (comp.), *Luchas locales, comunidades e identidades*. Madrid: Siglo XXI.

Ferrara, F. (1973). ¿Qué son las Ligas Agrarias? Historia y Documentos de las organizaciones Campesinas del Nordeste Argentino. Buenos Aires, Siglo XXI.

Galafassi, G. (2005) "Rebelión en el Campo. Las Ligas Agrarias de la Región Chaqueña y la Discusión del modelo dominante de Desarrollo Rural (1970-1976)". En G. Galafassi y S. Lazzaro (comp.). *Sujetos, Políticas y Representaciones del mundo rural. Argentina 1930-1976.* Buenos Aires: Siglo XXI.

Galafassi, G. (2007). "Economía regional y emergencia de movimientos agrarios. La región Chaqueña de los años setenta". *NERA*, Año 10, N 10, pp. 11-36.

Grupo de Estudios de Ecología Política Comunidades y Derechos-GEPCyD (2008). "El Hormiguero Chaqueño. De la existencia de las Ligas Agrarias en Chaco a las organizaciones políticas en la actualidad", ponencia presentada en XI Congreso de la Sociedad Latinoamericana de Estudios Sobre América Latina y el Caribe (SOLAR), Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur (UNS), Bahía Blanca.

Lovey, O. (2018). Las Ligas Agrarias. Una construcción Colectiva, Resistencia: Ed. Contexto.

Masin, D. (2009). "Ligas Agrarias en la provincia de Santa Fe: una aproximación a la construcción y modos de acción de los actores sociales del norte y el sur de la provincia", ponencia presentada en las V Jornadas de Jóvenes Investigadores, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

MEDEHS (2016). Historias Chiquitas que cuentan la Historia Grande, Tomo 1. Santa Fe: Lux.

MEDEHS (2018) Historias Chiquitas que cuentan la Historia Grande, Tomo 2. Santa Fe: Lux.

Morello, N. (1993). Con el canto del último gallo. Proceso a la represión. Un testimonio de militancia en los años 60-70. Buenos Aires: Camino Real.

Moyano, M, (2020). El mundo rural en emergencia. Las Ligas Agrarias y las cooperativas y sindicatos rurales en el noreste argentino de los setenta. Buenos Aires: Ed. Teseo.

Olivo, A, (2013). Anita desde las Ligas Agrarias, Buenos Aires: Ed. CICCUS

Percíncula, A., Somma, L. (2010) Haciendo memoria: aportes para la Reconstrucción colectiva del proceso de reorganización nacional en Goya, Corrientes. Buenos Aires, s/r.

Roze, J. (1992). Conflictos Agrarios en la Argentina 1 y 2. El Proceso Liguista. Buenos Aires: CEAL.

Roze, J. (2007). Lucha de Clases en el Chaco Contemporáneo. Resistencia: Fundación Instituto de Estudios Sociales y Ambientales (Ideas)

Roze, J. (2008). "Ligas Agrarias y Procesos de conocimiento. Avances, Limitaciones y resultados en una investigación de Largo Plazo". *Revista de la Sociedad Científica del Paraguay*, Asunción.

Roze, J. (2010). La larga marcha de un proceso social de conocimiento. Aprehendiendo el movimiento de las

ligas agrarias del nordeste argentino. Resistencia: el autor (versión PDF).

Vázquez, C. (2015) "Organización campesina. La Unión de Ligas Campesinas Formoseñas y la migración paraguaya (1960-1970)". *Revista Novapolis,* Nº 8, Abril, pp. 13-29.

Vázquez, C. (2018). La emergencia de la organización campesina en Formosa durante la década del sesenta, [Tesis de Maestría]. Maestría en Ciencias Sociales, Universidad Nacional General Sarmiento, Buenos Aires.

Villalba, G. (2004). Las cooperativas como resistencia a la crisis del modelo sustitutivo entre los 60 y la actualidad. Tesis de grado, Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Chaco.

Memorias de los años setenta en el Nordeste Argentino

Militancia e imaginario político en torno al caso de la masacre de Margarita Belén

Carolina Fule y Elias Zeitler

Introducción

Nos proponemos en este trabajo analizar las experiencias desde la militancia y el imaginario político de la década de los setenta en el espacio regional nordeste, a partir de los discursos y representaciones que esgrimen ex detenidos políticos, militantes e hijos de desaparecidos durante la última dictadura cívico-militar argentina. Nuestro estudio se basa principalmente en entrevistas abiertas sobre las cuales se aplican técnicas del análisis de contenido y del discurso.[1] Tomamos referencias teóricas tanto de la historia reciente como del psicoanálisis para abordar cuestiones referidas al trauma, el duelo, la pérdida, la memoria colectiva y los usos del pasado.

Del análisis se desprende claramente la posición de los sujetos de construir y sostener la memoria, individual y colectiva, no desde la experiencia de la cárcel, la tortura o la pérdida, sino primeramente desde las vivencias que los marcaron más fuerte que las rejas, que les permitieron precisamente sobrevivir a ellas: el compañerismo, la solidaridad, la defensa de ideales políticos, la búsqueda de la verdad.

[1] En el texto se resguarda a los entrevistados no especificando su identidad en las citas. Pero al final del capítulo referenciamos brevemente a cada uno.

Si bien nos enfocamos de manera más restringida a sujetos vinculados al acontecimiento de la Masacre de Margarita Belén, esperamos poder contribuir con esto al estudio más general de los procesos relacionados con el ejercicio de la violencia política desde la dimensión simbólica de los actores sociales involucrados.

En trabajos anteriores hemos abordado el panorama general del acontecimiento de la Masacre de Margarita Belén y el devenir histórico de las luchas por la memoria y la justicia (Zeitler, 2017; Fule y Zeitler, 2018). Lo que nos interesaba entonces era identificar la transición de una teoría del "enfrentamiento" (versión oficial militar)[2] hasta la afirmación de una interpretación histórica desde el concepto de "masacre", destacando la importancia que tuvo en este proceso la investigación e Informe Final de la Comisión de DD. HH. de la Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco (1985) al sostener la imposibilidad de un "supuesto enfrentamiento" y corroborar que el asesinato colectivo fue llevado a cabo por los perpetradores bajo un pacto de silencio. También hemos indagado aspectos relacionados con sitios de memoria, especialmente sobre el mural "Argentina: dolor y esperanza" (1985, Aula Magna, UNNE, Resistencia) y también sobre documentales referidos a esta Masacre a partir del análisis de la escritura fílmica de la historia (Jara y Zeitler, 2019 y 2020; Zeitler, 2020 y 2022a).

En este capítulo nos proponemos examinar las llamadas *memorias discursivas* que interrogan sobre el retorno de un acontecimiento discursivo, pero también sobre los regímenes de enunciabilidad que posibilitan la elaboración de identidades políticas y culturales así como también configuran las matrices de inclusión-exclusión de enunciados.[3]

---

2 Dicha versión se enmarcó en la "teoría de los dos demonios" persistente hasta la primera etapa de la posdictadura. Para una mirada metodológica crítica del concepto puede verse Feld y Franco (2015), especialmente pp. 23-29.

3 Partimos de la propuesta de María Alejandra Vitale (2007) en torno a lo que ha denominado *memoria retórico argumental,* concepto útil para analizar las

En esta cuestión tomamos al *acontecimiento* como referente principal, como clave para el análisis del tiempo presente a partir de su reformulación conceptual y metodológica desde los años setenta con el llamado "retorno del acontecimiento".[4]

Esto conduce a reflexionar sobre los efectos psicológicos que produjo, en muchos casos, la impunidad de la represión política en el contexto social chaqueño. Comprender cómo son afectadas la memoria común, la interiorización de un saber colectivo, qué tipo de conductas y efectos puede generar la impunidad (alienación-marginación, anomia, olvido-memoria) y cómo se transmite "transgeneracionalmente" alterando las posibilidades de historizar el contexto social, con lo cual se quiebra el sentimiento de continuidad y se descatectizan los proyectos, constituyéndose así en una "herencia negativa de la sociedad" (Aguiar, S/A).

Este tipo de variable se vincula directamente con el análisis del trauma político, estudios referidos a la tortura, los efectos de la guerra y el trauma psicosocial, que atiende al impacto sobre los distintos grupos sociales y sobre los individuos de acuerdo a su extracción social, su grado de participación en el conflicto así como otras características de su personalidad y experiencia (Castillo y Lira, 1993).

estrategias que desplegaron las memorias discursivas en sus argumentos sobre el último proceso dictatorial en el Chaco.

4 Con aportes de intelectuales como Reinhart Kosselleck, Paul Ricoeur, François Furet, Maurice Agulhon, François Hartog, Pierre Nora (Trebitsch, 1998). Además de las crecientes indagaciones sobre los "usos públicos de la historia" que complejizan los estudios sociales de la memoria (Vilanova Vila-Abadal, 2000).

teseopress.com

"Una transmisión lograda ofrece a quien la recibe un espacio de libertad y una base que le permite *abandonar (el pasado) para (mejor) reencontrarlo*":[5] Voces y escrituras sobre la masacre de Margarita Belén (1976)

Primeramente nos interesa comprender cómo los relatos de memoria se configuran en una forma particular de escritura de la historia que, a la vez que rememora la experiencia y el trauma, también traslada el acontecimiento al texto abriendo el arco hermenéutico a los lectores. Consideramos para ello una variedad de textos referidos a la Masacre de Margarita Belén, tanto testimoniales como de análisis histórico e incluso poemas y cuentos, algunos de autoría individual y otros de producción colectiva.[6]

Tempranamente, Edwin Peco Tissembaum,[7] reconocido abogado defensor de los derechos humanos en la Provincia del Chaco, esgrimió su versión de los hechos respecto a la última dictadura cívico-militar y los sucesos de Margarita Belén en *Desde más adentro* (1996, reeditada en 2009 y 2017) y también contamos con el libro *Allí va la Vida. La Masacre de Margarita Belén* (2003) del periodista y ex detenido político Jorge Giles.[8]Ambos ofrecen una escritura testimonial que no pretende erigirse en portavoz de la memoria global ni contar una historia completa o total.

---

5 (Hassoun, 1996).

6 Agradecemos especialmente a la colega Ángeles Méndez, integrante del RUV Chaco, que ayudó en la búsqueda de material indispensable para este estudio. Una versión más extensa sobre lo tratado en este punto fue publicada como artículo en la revista *Coordenadas* (Zeitler, 2022b).

7 En su trayectoria destaca su participación en la Liga Argentina por los Derechos Humanos, su accionar como abogado defensor de presos políticos y especialmente a partir de su investigación personal pionera sobre la Masacre de Margarita Belén.

8 Integrante de la Acción Revolucionaria Peronista, detenido en abril de 1975 en la ciudad de Villa Ángela y luego trasladado a la U7 en Resistencia (hasta junio de 1982), donde estuvo con compañeros que luego fueron masacrados en Margarita Belén.

El arquitecto y ex detenido político Carlos Aranda también escribió en ese mismo tono vivencial sus *Memorias de ratón* (2013).[9] En su relato se observa una visión más amplia sobre la dictadura "cívico-eclesiástico-militar" como proceso socio histórico, pero también esa mirada al interior de las vivencias en la cárcel, de las torturas físicas/psicológicas y de las consecuencias a largo plazo de la violencia.

En la intersección de literatura e historia, tenemos los escritos de Amanda Mayor de Piérola, madre del desaparecido Fernando Piérola en la Masacre de Margarita Belén, junto a las obras de su hijo Gustavo Piérola.[10] En su libro *Amanda, Dolor y Esperanza. Masacre de Margarita Belén: la búsqueda irrenunciable de Fernando. Cartas, textos y poemas* (2010), publica una serie de notas, discursos de aniversarios de la Masacre, prólogos y comentarios de libros que realizó, así como documentos legales sobre consideraciones generales de la causa "Margarita Belén" y un conjunto de poemas escritos entre 1976 y 2004.

Su hijo Gustavo Piérola, en 2012, escribió *Amanecer sin pájaros; algo más que cuentos,* una serie de relatos "escritos desde la bronca, el dolor y la esperanza" pero con la intención de recuperar la tradición literaria militante, según la apreciación de Miguel Molfino en el Prólogo de la obra. Su escritura puede ser considerada heredera de *La risa no se rinde. Humor como resistencia* (2010)*,* obra colectiva que reúne más de treinta cuentos de ex presos políticos y familiares de desaparecidos/asesinados. Norma Barbagelata, se pregunta en el Prólogo por los efectos del acto de la lectura y la escritura, de la memoria, el duelo y el tiempo, "la

---

9 Aranda fue detenido en noviembre de 1976 en su casa, junto con su hermano, en la ciudad de Corrientes y luego trasladado a la sede de la Brigada de Investigaciones de la Policía del Chaco en Resistencia. Declaró como testigo víctima en el juicio por la Masacre de Margarita Belén y también en la Causa Caballero por apremios y torturas.

10 Amanda fue una artista plástica reconocida en el ámbito regional por su mural "Argentina, dolor y esperanza" realizado en el Aula Magna de la UNNE, Resistencia en 1986.

teseopress.com

historia y sus múltiples modos de construirla", el relato y la transmisión. En estas páginas lo testimonial se entrecruza con una escritura que recupera el humor y la risa como forma de resistencia y preservación. Porque "escribir estos cuentos, estos relatos, permite recuperar otra mirada de ese tiempo vivido" (Ayala, E. et al, 2010, p. 11).

Como entre los desaparecidos/fusilados de Margarita Belén hubo militantes de varias provincias, entre ellas Chaco, Corrientes, Misiones, Santa Fe y Entre Ríos, recuperamos algunas obras impulsadas desde espacios institucionales provinciales. Es por eso que podemos encontrar historias de vida, desde la reconstrucción testimonial, en publicaciones colectivas emprendidas principalmente desde asociaciones vinculadas a la memoria y la justicia y en cuyas producciones encontramos referencias a varios de los caídos en la Masacre.

Desde Corrientes, tenemos los dos tomos de *Historia Chiquitas que cuentan la Historia grande,* los que reúnen una serie de trabajos compilados por Mabel Irene Fernández y editados por la Asociación Civil Memoria, Derechos Humanos y Solidaridad (Goya, Corrientes). En el primero se hace referencia en poco más de diez páginas a la vida de Lucía Delicia González, en tono testimonial señalan que "poco se sabe de ella dentro de la cárcel porque no era conocida" pero "dicen que todos los que sacaron esa noche de la cárcel fueron a parar a Margarita Belén" (Fernández, 2016, p. 119).

La publicación contó con el auspicio del entonces intendente de Goya, Gerardo Horacio Bassi, quien en un epígrafe inicial manifiesta su convicción de que "lo que no se escribe, con el paso del tiempo se pierde" y que, por lo tanto, "con los temas de Memoria en particular, no podemos andar con tibiezas". Además de la Presentación de Daniel Lesteime como director de Arandu ediciones, quien resalta la obra colectiva por recuperar las historias de vida de un grupo de militantes de las luchas campesinas, y las Palabras Preliminares de la Alicia Helena Casabonne (directora de Derechos

Humanos de la Municipalidad de Goya), quien destaca la labor realizada desde el aparato estatal local y nacional en relación con los archivos y sitios de memoria. Cabe mencionar la intención, expresada por la Comisión Directiva de la Asociación MEDEHS en el Prólogo, de querer recuperar las voces de aquellos compañeros que no están, mostrándolos en su dimensión humana y militante por medio de los testimonios de familiares, amigos y militantes y así recuperar la memoria a través de sus historias de vida (Fernández, 2016, p. 20).

En el segundo tomo (2018) encontramos referencias a las vidas de otras personas detenidas/ desaparecidas en el marco de la Masacre de Margarita Belén: Raúl Antonio Méndez, Eduardo Fernández y Juan Ramón Vargas, precedido por un estudio introductorio titulado "Los 70: una década inconclusa", en el que el Dr. Jorge Luis Migueles y el Prof. Arturo Alemis esbozan un panorama histórico focalizado en la política internacional y el fenómeno de la radicalización de los sectores sindicales y juveniles a nivel nacional.

Desde Santa Fe, la obra *Historias de Vida. Homenaje a militantes santafesinos. Aportes para la construcción de la memoria colectiva* (tomo 2, 2010) impulsada por la Secretaría de Derechos Humanos de Santa Fe y el apoyo de la Dirección Provincial de Investigación y Reconstrucción de la Memoria Histórica, junto a un equipo *ad honorem* que colaboró en la investigación, entrevistas y redacción. En ella hay referencias biográficas a "el Bocha" Alcides Bosch, militante y delegado en las Ligas Agrarias Santafesinas fusilado en la Masacre.

En su Prólogo, el Dr. Héctor Carlos Superti, ministro de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Santa Fe, destaca el aporte que significaron estos relatos para la reconstrucción de la memoria colectiva, no sólo por los datos históricos sino también por los ideales y las emociones de las víctimas que transmiten los testimonios de sus

compañeros y familiares. Una Introducción General contextualiza el estado del país desde la década de los sesenta, mencionando aspectos políticos, económicos y culturales.

También el testimonio junto a los resultados de la investigación llevada a cabo por Raúl Borsatti expuestos en su obra *Solo digo compañeros: vida y compromiso militante desde el Norte de Santa Fe* (publicada en 2005, con una segunda edición de 2006). El autor, vinculado a la actividad periodística, la militancia política en el norte santafesino y los organismos de derechos humanos también ha publicado *La rebelión: historia y protagonistas de la marcha que conmovió a la dictadura de Onganía* (1999) y, más recientemente, *El control: espionaje político y resistencia popular* (2019).

La obra que aquí señalamos refiere a vidas e historias de militantes desaparecidos/asesinados durante la dictadura militar, a lo que suma un anexo documental sobre el tema. Entre la veintena de casos que aborda se encuentran los breves relatos biográficos de Reinaldo Zapata, Emma Cabral, Mario Cuevas y Alcides Bosch, quienes fueron desaparecidos/fusilados en la Masacre de Margarita Belén.

Por parte de la Subsecretaría de Derechos Humanos de Misiones, tenemos los tres tomos de *Misiones. Historias con Nombres Propios* (2011 y 2012) compilados por Amelia Rosa Báez, militante y entonces presidenta de la Comisión de Familiares de Presos y Desaparecidos Políticos de Misiones 1976-1983 que actuó como querellante en los Juicios para condenar delitos de lesa humanidad en la Provincia de Misiones.

En el Tomo I, el entonces gobernador, Maurice Fabián Closs, sostiene en la Presentación que "cada uno, a su manera, testimonia los tiempos que le tocan vivir" y que "siempre la memoria es el instrumento fundamental para evitar la reiteración de épocas nefastas de la Historia", por lo los relatos contenidos en el libro "deberán actuar, a modo de antídoto, contra cualquier olvido" (Báez, 2011, p. 13). Alejandro Rodríguez hace referencia en el Prólogo a la "dictadura oligárquico-militar" remarcando que "Margarita

Belén (Chaco) sigue siendo una herida abierta en la ya larga, convulsionada y siempre dinámica historia nacional" ya que dicha acción "se enlaza históricamente con otros fusilamientos de luchadores populares en otros ámbitos y tiempos de nuestro país". Por lo cual, la presente obra debe servir "como ejercicio de rescate de la memoria colectiva, como testimonio de las utopías" por medio de diferentes formas como "la poesía, el cuento, el reportaje o el testimonio directo" porque "todas son válidas; son pedazos de historias de un pueblo arrancadas al olvido" y también porque el poder siempre utiliza la palabra para querer "imponer su verdad, su historia oficial" (Báez, 2011, pp. 15-17).

Por su parte, la compiladora repasa en la Introducción el proceso de creación en Misiones de la Subsecretaría de Derechos Humanos y el impulso de las investigaciones y acciones judiciales contra los represores de la dictadura y concluye destacando la apuesta de esta obra que sirvan de contribución "para que la VERDADERA HISTORIA asentada en la categórica verdad de los hechos acontecidos, trascienda y se imponga a aquella historia manipulada que apuesta al olvido, que la resiste y que trata de ocultarla" (Báez, 2011, p. 23).

El capítulo de Graciela Franzen titulado "La iglesia y la Opción preferencial por los pobres" (pp. 251-263) hace mención a Manuel Parodi Ocampo y Luis Arturo Franzen, ex seminaristas asesinados el 13 de diciembre de 1976. Se incluye al final del libro una foto del Monumento a los caídos en Margarita Belén, emplazado en el acceso de Garupá – Misiones y realizado por el mismo escultor autor del monumento homónimo en el Chaco (Díaz Córdoba).

El Tomo II (que cuenta con un Prólogo de Estela de Carlotto) insiste en la necesidad y el deber ineludible del Estado de preservar del olvido "a la memoria colectiva que contempla la versión de los sobrevivientes" y dedica unas páginas especiales al tema bajo el título de "Socializar hasta la Vida" (pp. 197-228), con algunos recuerdos de vida y militancia de Franzen y Carlos Alberto Duarte (incluyendo

la letra del chamamé "22 Margaritas", sobre estos fusilados también hacen referencia los escritos de sus familiares Felisa Bogado Franzen (pp. 99-106) y Ramón Duarte (pp. 187-190) en el Tomo III de la colección.[11]

En Chaco, contamos con el *Informe Final* de la Comisión de DD. HH. de la Cámara de Diputados (aprobado en octubre de 1985),[12] también conocido como el "Nunca Más chaqueño", que sirvió de base para el inicio de los juicios contra represores en la provincia del Chaco. Posteriormente, este informe fue reeditado como *El Golpe* (2013), incluyendo una serie de contenidos realizados por la Comisión Provincial por la Memoria.

En esta publicación, antes de la transcripción del Informe, se presenta una aproximación al contexto histórico 1976-1983 -redactada por Gabriela Barrios- en la que se abordan aspectos del contexto internacional, la situación político social nacional, los problemas sociales emergentes, las intervenciones estatales, las políticas públicas y la acción social, las principales medidas económicas, sociales y educativas durante la dictadura. Después del Informe, se ofrece una reseña del surgimiento y descripción de la conformación de la Comisión Provincial por la Memoria-Chaco y de la Casa por la Memoria, así como información de la base de datos del Registro Único de la Verdad, del Programa de Asistencia Integral a las Víctimas del Terrorismo de Estado, el Área de Educación y Memoria, referencias a las causas

---

11 *22 Margaritas* fue escrita por Santiago Berutti, la música de Julio Lacarra. La canción está registradaen la Dirección Nacional del Derecho de Autor (2011- Epsa Publishing S.A. y Byte and Music SRL). Según informantes, cuando se estaba desarrollando el juicio por la masacre, algunos integrantes del Colectivo Cultural Familiares de las víctimas de la Masacre de Margarita Belén visitaron la sede de Radio Nacional en Resistencia y allí Graciela Franzen (ex presa política y familiar de una de las víctimas de la masacre) presentó por primera vez este chamamé.

12 El 17 de mayo de 1984, la Legislatura provincial aprobó la ley Nº 2971 que creó la Comisión de Derechos Humanos con el fin de investigar las violaciones a los derechos humanos cometidas en la provincia durante la última dictadura cívico-militar.

teseopress.com

judiciales de la Masacre de Margarita Belén (I y II) y la Causa Caballero, incluyendo fotografías y planos de las instalaciones del ex Brigada de Investigaciones en Resistencia.

También el RUV Chaco publicó en 2019 el texto *Margarita Belén* a partir de los resultados de las investigaciones realizadas, incluyendo una línea temporal de los hechos significativos que permitieron llegar al juicio de la Masacre, referencias a los militares condenados, los alegatos, la sentencia, las inspecciones oculares, los esfuerzos de búsqueda y restituciones y las historias de vida de los desaparecidos/fusilados. La Colección RUV, coordinada por Juan Carlos Fernández, también ha publicado una *Historia de las organizaciones políticas en el Chaco y sus militantes. Ligas Agrarias, UES y PRT/ERP* y, recientemente, la obra *Pulsión de Vida. Mujeres desaparecidas y asesinadas en la última dictadura cívico-militar vinculadas con el Chaco* (2021).[13] Asimismo, es de destacar la obra colectiva *Nosotras, presas políticas* (2006) que recupera los testimonios de más de 100 prisioneras entre 1974 y 1983, obra que se continuó con una publicación reciente *Nosotras en Libertad* (2021), enfocada en la militancia de los 70 y luego de la recuperación de la democracia, los ideales como norte identitario y de sobrevivencia, desde un tejido político que anuda la lucha feminista.

13 Un caso excepcional desde la visión de los militares involucrados es la obra *Margarita Belén, 1976, Víctimas del Terrorismo Judicial del Estado* (2010) de Jorge Daniel Rafael Carnero Sabol, militar retirado con grado de coronel y condenado en 2011 a cadena perpetua por ser considerado coautor penalmente responsable del delito de homicidio agravado por alevosía y de privación ilegítima de la libertad agravada, en el marco de la causa judicial de la "Masacre de Margarita Belén I". Al momento de los hechos ocurridos en diciembre de 1976 se desempeñaba como teniente Primero y actualmente cumple condena en la U-34 (Campo de Mayo).

teseopress.com

"Lo que no se puede decir no se puede callar":[14] experiencias e imaginarios en actores sociales entrevistados

Partiendo de esa base documental revisada, nos proponemos avanzar desde el análisis de una serie de entrevistas abiertas realizadas entre 2016 y 2019 a un grupo de militantes, ex detenidos políticos y familiares de desaparecidos. Tuvimos como variables aspectos relacionados con la construcción de una memoria colectiva sobre el acontecimiento, a las tensiones generadas entre esa memoria y el relato histórico así como cuestiones individuales y grupales que desde el psicoanálisis son posibles de abordar para comprender de manera más compleja las condiciones de producción de la memoria y la historia sobre los años setenta, las experiencias de militancia política y social y los procesos de violencia que caracterizaron esa década.[15]

Entendemos que la entrevista como estrategia de construcción de una fuente oral no se reduce a la necesidad de obtener información, nueva o complementaria, sino a la captación y comprensión del punto de vista de las personas. Como señala Laura Pasquali (2019) el testimonio es un elemento histórico de primer orden porque permite acceder a la versión de la historia y la vida de los sujetos, lo que implica un equipaje cargado de "una sensibilidad del mundo, ideología, vivencias de género, sentimientos de clase y experiencias" que promueven "una percepción más amplia de las culturas contemporáneas" (p. 108). Aunque el testimonio proporcione información sobre los hechos, su valor reside en tanto "expresión y representación de experiencias

14 Davoine y Gaudilliere (2011).

15 Como lo plantea Pablo A. Anzaldi (2017) en las palabras preliminares de su obra *Los años 70 a fondo*, interesa particularmente considerar la palabra de los protagonistas para que puedan aflorar "las mentalidades, sus razones y pasiones, con las que afrontaron los acontecimientos", como así también importa "indagar acerca de las percepciones, juicios y análisis que determinaron las decisiones en cada caso" (p. 7).

cuando incorpora las dimensiones de la memoria y la ideología" (p. 109).

Precisamente, en los relatos que aquí analizamos se evidencia la importancia de hablar, de poner en palabras, de escribir la historia en primera persona. Con un motivo individual, subjetivo, en el sentido de la necesidad de contar la crueldad del horror vivido, lo sentido, intentando significar lo imposible de transmitir sobre el dolor psíquico provocado por el terrorismo de Estado.

> Dar testimonio, ese me parece que es de alguna manera la meta que uno tiene. Quizás uno se hubiese sentido mal si no dejaba testimonio de lo que vio, de lo que conoció, de lo que escuchó.

Cabe destacar la importancia del testimonio como un aspecto central en la conformación de la prueba judicial en un proceso penal, especialmente en causas de delitos de lesa humanidad, en las que muchas veces es la única prueba que se dispone. En ese sentido: "El testigo es el que puede proveer los elementos para probar el hecho" (CELS, 2011, p. 49).

Pero, además, el desafío de exponer los motivos de la militancia, el origen de la lucha, los sueños políticos compartidos de un país libre, soberano y democrático, como así también, un motivo social, colectivo de dar testimonio de un hecho social para las nuevas generaciones. Pulsa en los sobrevivientes la necesidad restitutiva de mostrar sus luchas, incluso sus fuerzas, transmitiendo los modos de producción de ideas de aquella época y conciencia colectiva y transgeneracional (como transmisión de una verdad, pero también con el objeto de que futuras generaciones puedan superar los errores y construir un país mejor):

> los compañeros que nos comprometíamos sin limites dentro de nuestra organización, verdaderamente cuando decíamos sin limite era sin limite, el limite era la propia vida. Amábamos profundamente la vida… Y en ese contexto de amar la

> vida sabíamos que podíamos perder la vida.
> Yo creo que hay que transmitirle todo esto, hay que decirle que esto pasó acá donde ellos viven, donde ellos piensan tener sus hijos, donde van a tener sus nietos, donde nosotros vamos a hacer descansar nuestros huesos o nuestras cenizas.

Sin embargo, en los discursos también aparecen el amor, la fraternidad, la solidaridad que da la militancia y que se sostuvo en el encierro. La construcción colectiva superando las individualidades.

> Y yo creo que a mí la cárcel me dejó un signo positivo, eso es lo que sostengo. ¿Por qué? Porque estar en la cárcel, si le contaron alguna vez que la cárcel es dura les puedo asegurar que es muy dura, pero de las situaciones malas también el hombre sabe sacar provecho a la situación. Por eso digo que me dejó un signo positivo grandote.

Esto queda claro con las declaraciones que dan a la Cruz Roja (1977) y a la Comisión Interamericana (1979). Cuando por unanimidad la decisión de los que aún permanecían detenidos en la U7 de Resistencia era contar lo que había pasado con los compañeros trasladados y luego masacrados en Margarita Belén.

> A mí me parece que soy de los tipos que piensa que es importante dotar a todo lo que hace a la memoria de este pueblo, dotarlo permanentemente de un rasgo de humanidad. Y ellas quizás por ser protagonistas, junto con nosotros, de aquellos hechos que culminaron finalmente en juicios, detención, en la cadena perpetua de algunos, en la prisión por años de otros. Son sujetos importantes que hay que valorar, que hay que rescatar, que no hay que olvidar. Que deben ser parte de este patrimonio de nuestro pueblo.

Un somero recorrido histórico-político de las luchas por la justicia del proceso argentino nos permite recordar que nuestro país es un caso pionero a nivel mundial por el hecho de que los tribunales nacionales llevaron adelante

el juzgamiento penal de los crímenes del terrorismo estatal. Pero a una primera etapa de impulso por la verdad y la justicia iniciada con la reapertura democrática en 1983 y que llevó a la creación de la CONADEP, la publicación del informe Nunca más y el juicio a las juntas en la causa 13, le siguió una segunda etapa de impunidad marcada por las leyes de Punto Final y Obediencia Debida y posteriores indultos de los años noventa, aunque pese a los frenos penales persistió la búsqueda de los detenidos-desaparecidos en los denominados *juicios por la verdad* hasta la reapertura desde principios del siglo XXI de causas judiciales que se encontraban suspendidas. (CELS, 2010)

En estos relatos queda clara la importancia de los juicios llevados a cabo en la causa Margarita Belén. Destaca la importancia del Estado para la institucionalidad de las políticas de memoria, verdad y justicia, fundamentalmente durante los doce años de gobierno *kirchnerista*, y el terreno ganado en la conciencia social sobre los derechos humanos. Algo que, comparativamente, se puede ver en la lucha actual de las mujeres.

> Me parece que el gran hallazgo de los 12 años de gobierno de Néstor Kirchner primero y de Cristina Fernández de Kirchner después, fue justamente el rescate de la memoria como política de Estado, como política institucional, no como una algarabía de juvenilia militante.

Pero estas luchas no son sólo por la memoria y la justicia, sino también por la historia. Por el relato histórico que se construye sobre la última dictadura militar y sobre el conjunto de la historia argentina.

> Entonces, lo que el poder se da cuenta es que la única manera de imponer un cambio de modelo económico, social, cultural en la Argentina era a sangre y fuego y destruyendo al peronismo. Así de claro. Por supuesto, no te lo dice la historia oficial. Pero, según mi óptica, era así de claro.
> Cuando aparece incluso una suerte de escuela que revisa eso

> y que pone en duda eso y que da otra mirada la llamaron la escuela revisionista. Eran los revisionistas de la historia. Pero era como una cosa marginal, o sea, la historia oficial trataba, trató siempre de empujar hacia un costado, hacia la banquina del relato histórico a aquellos historiadores… Los empujaban, decía, a la banquina del pensamiento como algo marginal.
> Lo que hizo esta memoria en carácter de política de estado, de política institucional es tratar al menos de aguantar la pulseada con la mal llamada historia oficial. Que no es más ni es menos que la historia de las clases dominantes en Argentina. Entonces esto es lo que se nos relató siempre.
> Yo creo que los 12 años de los gobiernos anteriores al actual se forjó una conciencia social, llamémosle sí, un piso de conciencia digamos, sobre el cual batallan justamente los que quieren batallar sobre ese piso de conciencia, sobre ese piso de memoria.

De esta manera se destaca la importancia de reconocerlos como víctimas en el sentido de las crueldades sufridas, pero también como seres humanos con errores que lucharon por sus ideales políticos de un país mejor. Queda expresada la búsqueda del recuerdo colectivo no desde la victimización sino desde la lucha política, humanizada.

> En ese caso fueron víctimas. Ahora, yo no quiero que los recuerden solamente como eso, lo que quiero decir, lo que estoy tratando de decir es que ellos fueron militantes de la vida, ellos fueron militantes políticos. Tenían una razón política para vivir, para arriesgar su vida, eran luchadores.
> Un día me descubro peronista, estudiando y con una identificación total con los valores cristianos que eran total y absolutamente coincidentes con los del peronismo y con lo que en aquel momento se vivía, el 'hombre nuevo' del Che, que en aquel momento ya se hablaba. Lo que decía la Iglesia, que es posible construir el hombre nuevo, y yo me iba a la iglesia, tenía un amigo que era cura tercermundista y él me decía 'es posible el hombre nuevo, vení a trabajar conmigo en los barrios'. Y fui a trabajar con él en los barrios.

También se pueden identificar las consecuencias psicosociales del terrorismo de Estado. el impacto de la libertad, el rechazo de la sociedad, la dificultad para encontrar trabajo, los efectos psicológicos.

> Es decir, la problemática de la integración hacia la sociedad, fue uno de los factores que siempre predominó y después, la parte física, que es reacomodarte físicamente a un sistema en el que el objetivo de ellos era simplemente destruirte tanto físicamente como psicológicamente.
> La problemática del encierro afectó a todos de la misma manera, nada más que la capacidad de superación de esos problemas fue, no fácil, pero sí un poco más liviana para las personas de mejor cultura, de mejor nivel político ideológico.

Y los efectos en los hijos y familiares, las culpas, los rencores, las preguntas, el dolor de los hijos, y allí la importancia de la reconstrucción histórica y colectiva para elaborar ese sufrimiento, para responder y significar dolores.

> Bueno, eso también te hace a vos pensar de que a pesar que estabas en libertad, no tenías libertad, o sea seguís siendo un prisionero dentro de una sociedad que de alguna manera te iba marginado, estabas marginado. Todo estas cuestiones te hacen no se, pensar, ver, recapacitar, bueno qué hicimos bien y qué hicimos mal.

Por ejemplo, se revaloriza la importancia de la organización de H.I.J.O.S., familiares, ex detenidos para pelar por los sitios de memoria, por impulsar los juicios. Así también reflexiona sobre una problemática intergeneracional que se evidenció en el marco de las luchas por la memoria y la justicia: la problemática de H.I.J.O.S. con ex detenidos y militantes.

> Es que hubo un rechazo de parte de ellos, hacia nosotros y a sus propios padres entendés. ¿Por qué? Porque la situación que están viviendo los hijos, que estaban en una situación vulnerable a todos los males que puedan existir… Entonces

> yo calculo que una de las cuestiones es que ellos tratan de justificar su estado porque nosotros habíamos actuando mal y los dejamos sin padres. Eso es una cuestión que hasta hoy día sigue vigente, es decir, de alguna manera, mucho más liviana, pero está presente siempre. El rechazo que tienen hijos hacia ex presos políticos y hacia inclusive a sus propios padres desaparecidos.

Un entrevistado comienza destacando lo que considera son dos hitos que impactaron en el Chaco y la región con relación a las políticas de memorias y los juicios: la investigación que se formaliza en la Cámara de Diputados de la provincia y la Ley de la creación de la Comisión Provincial de la Memoria. Respecto a las políticas de la memoria rescata una pedagogía de la memoria, en el sentido de transmitir sobre las historias de vida de las víctimas del terrorismo de Estado, su militancia, sus familias, sus estudios, su legado, etc.

> En esa simbología, por ejemplo, siempre queda un dilema: de si recordar la masacre como si la entidad de los detenidos y los militantes fuera su muerte cuando en realidad –nosotros, el paradigma que yo además postulo es un paradigma de pedagogía de la memoria y no de la política- es reivindicar su vida, que es lo más importante.

Plantea tres patas de la memoria: los recuerdos, los olvidos y los silencios. Por lo cual el terreno de la memoria es un campo de disputa. Los silencios de los responsables sobre los desaparecidos, por ejemplo, y también los silencios de personas que estuvieron detenidas, sobre todo gente del campo, que nunca pudo contar todo lo sucedido. Pero estas son cuestiones que el mismo entrevistado se plantea como problemáticas, como interrogantes a responder.

> ¿Cuántas de nuestras evocaciones? ¿Cuántos de nuestros olvidos y cuántos de nuestros silencios son voluntarios? ¿Y cuántos son impuestos? Y lo que es impuesto ¿es impuesto por razones políticas o por hegemonías culturales?

Pero en sus representaciones la memoria no es ajena de la historia, y tampoco es exclusiva de un grupo a nivel provincial o regional. Considera necesario repensar la memoria y la historia de las luchas por los derechos humanos desde mucho antes que la última dictadura militar.

> Es un error conceptual importante asociar políticas de la memoria o de derechos humanos solo a la última dictadura. Como si la historia hubiera empezado en el 76. Peor aún en el Chaco, que tenemos un pueblo originario numerosísimo en relación a nosotros. Ellos hablan de memoria de otra manera, de sus sitios de memoria.

Esa lucha no sólo es por la memoria y la justicia sino también por la recuperación de la vida y la libertad. El objetivo es evitar "retrocesos" en la historia de la vida democrática del país. Por eso, la dictadura no se trata de la violencia ejercida contra un grupo de militantes, es concebida desde una mirada más amplia de la sociedad, que involucró de diversas maneras a todo el conjunto social. "Toda la República Argentina era una cárcel, solo que algunos estábamos más encerrados que otros, pero todo era una cárcel".

Ante esto, se resalta la importancia de los organismos de DD. HH., como las madres y abuelas, en tanto fundadoras de "una simbología de la recuperación de un piso de derechos que no puede retroceder". Ese "piso de la democracia" adquiere importancia como política de memoria para poder pensar la integralidad de los derechos humanos: derechos sociales, de género, ambiente, pueblos indígenas. Se destaca también al Chaco sobre otras provincias vecinas respecto a la organización de los familiares y organización política, principalmente por la temprana organización de grupos como la Asociación de Gremios Políticos, la Asociación por la Identidad, la Comisión de Familiares de detenidos políticos y el Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos.

Con esos antecedentes y a pesar de los esfuerzos que le siguieron, señalan que persiste esa falta de integración entre

pasado y presente, entre situaciones previas y posteriores a la última dictadura, siendo este problema parte de las limitaciones de las políticas de memoria, fundamentalmente por los silencios.

> creo que estamos cometiendo algunos errores en las llamadas políticas de la memoria y a la vez estamos siendo insuficientes porque el grueso de las cosas, que son los silencios, los dejamos fuera de la agenda y en tercer lugar, somos insuficientes porque no integralizamos la visión de los derechos humanos.

En este sentido llama la atención que algunos no hablen con sus hijos/as sobre su propia detención o la violencia estatal durante la dictadura. Es notoria la dificultad de hablar dentro de las familias, con las personas más cercanas afectivamente. No es la reticencia para querer contar, menos la búsqueda del olvido, sino el dilema que se presenta sobre el qué contar.

> Pero es muy difícil contar porque encima te genera un dilema: nosotros no queremos ser voceros de la crueldad para que el otro deje de pelear sus derechos. Si el enemigo te dejó vivo para eso, para contar la posta. Te dejó para que vayas a contar que al otro le empalaron. Te crea un dilema eso. Es por eso que prefiero el tema de la pedagogía de la memoria.

En otros relatos se observa una visión más amplia sobre la dictadura (a la que denomina "cívico-eclesiástico-militar") como proceso socio histórico: refiere a un plan sistemático en la intervención conjunta de la policía y el ejército y la organización de los centros clandestinos de detención. Pero también esa mirada al interior de las vivencias en la cárcel, de las torturas físicas y psicológicas, y de las consecuencias a largo plazo de la violencia.

> Vos pensá que todo eso de aquella época de la dictadura que yo la llamo cívico-eclesiástico-militar porque es civil, la Iglesia, un sector importantísimo de la Iglesia católica tiene

> participación directa y el militar. Los militares lo único que hicieron es (ser) el brazo armado, el ejecutor de la tortura, de la desaparición o de tirar del avión.

Lo que recalcan desde su militancia, y como causa de sobrevivencia en la detención, es la solidaridad. Solidaridad que se gestaba entre los estudiantes (por ejemplo, el movimiento Azul y Blanco de la Facultad de Arquitectura de la UNNE), los grupos organizados desde la Iglesia (actividad de curas tercermundistas en barrios pobres de la ciudad) o la militancia más dura como Montoneros (a la que algunos se integraron).

> La solidaridad la volví a vivir en la cárcel. Y gracias a la solidaridad salimos vivos un montón. Porque más de un compañero murió en la cárcel porque no aguantó la represión, porque se deprimió. Hay compañeros que han salido totalmente trastornados, desquiciados psíquicamente y hay otros que esto que yo estoy haciendo no lo pueden hacer. Hay muchos. Muchos compañeros con los que si pueden hablar, pregúntenle y más de uno le va a decir: No, de eso no hablo.

A lo largo de estos discursos desde lo que fue la militancia, la detención y luego las acciones por la memoria, la verdad y la justicia, se puede ver la importancia de lo colectivo sobre lo individual. Como verdad de todos, historia de todos, memoria de todos. Y es notorio como lo colectivo atraviesa límites provinciales e incluso nacionales.

Cuando inicia la dictadura, algunos vivían en Corrientes Capital, pero, como cursaban sus carreras universitarias en la ciudad de Resistencia, diariamente debían cruzar con otros compañeros por el puente que une las dos ciudades y pasar una serie de controles bastante estrictos. En esas vivencias, también se experimentó de diversas maneras y con diferente intensidad el ejercicio de la violencia política por parte de las fuerzas estatales mientras que, paralelamente, también se fortalecía la solidaridad entre los compañeros.

> El asunto es que, suponte vos, veníamos tranquilamente en el colectivo y de golpe podía haber sido en el control, podía haber sido antes de subir al puente, podía haber sido antes de la rotonda, en cualquier lado podía tranquilamente un patrullero o un grupo de patrulleros, con un grupo de canas, con el ejército, hacían una pesquisa. Todo el mundo abajo, nos revisaban de punta a punta, revisaban el colectivo de punta a punta, nos cachaban de armas, nos palpaban todo completo, y el que tenía cara de sospechoso perdía, o el que tuviese algo encima que pudiese ser comprometido perdía obviamente.

Estas vivencias buscaron ser expresadas desde el relato oral y el escrito, tanto para familiares como para la sociedad en general.

> Nunca me guardé nada. Mis hijos, por supuesto, obviamente todo esto lo conocen, con lujo de detalles. Después me doy el lujo de haber escrito un libro donde cuento justamente cada cosa que viví, lo bueno y lo malo, y entonces, eso para mí es fundamental.

Claramente se resalta la importancia de la palabra y la escritura como vías de memoria. El objetivo era hacer un relato en primera persona, hacer historia desde el testimonio de alguien que lo vivió, que lo sintió. Pero no desde el horror de la violencia o los siete años de cárcel, sino desde los motivos de su accionar.

> … para mí lo más importante de todo lo que es la cárcel, es el hecho concreto de que había un motivo por el cual nosotros hicimos las cosas que hicimos, queríamos un país mejor, queríamos un país más igualitario, queríamos un lugar donde tener a nuestros hijos y que nuestros hijos puedan criarse y desarrollarse y ser felices.

Sin embargo, esa lucha no queda en el pasado, por el contrario, se proyecta al presente. En la incasable búsqueda de justicia por todas las víctimas y la necesidad de hacer juicios a todos y cada uno de los responsables (incluida la

participación de la Iglesia y la sociedad civil), en la defensa de las políticas de DDHH del presente en relación la lucha de las mujeres o por la igualdad de género, porque en la conciencia de la sociedad ya "no hay retroceso", no hay vuelta atrás en el terreno ganado respecto a la conciencia de derechos. Es la continuidad que encuentra la memoria en la historia, son los fragmentos individuales que se unen en un relato mayor.

> No es que empieza cada vez que hay un cambio de gobierno, que empieza la historia de nuevo, no, no empieza nada de nuevo, es una simple continuidad. Se pelean por las mismas cosas (…) la distribución de la riqueza no es una entelequia, no es una utopía, no es algo que se le ocurrió a alguien, sino que es algo que tiene que ser realidad, y por eso seguiremos peleando.

Otros destacan la importancia de la transmisión intrafamiliar sobre la historia y la verdad, como instancia formadora de la constitución subjetiva de cada persona, y sobre todo en lo particular de la vida de las víctimas y familiares de las víctimas. Y qué aspectos impactan de manera particular y/o diferente en cada uno.

Es notorio cómo se entrecruzan los hijos en el relato y el registro familiar y social para tejer el entramado subjetivo en cada uno. Porque también es claro el hecho de que la memoria es un proceso que se va construyendo transgeneracionalmente (intrafamiliarmente, subjetivamente, pero también socialmente). La memoria dependerá de los recursos de cada generación para transmitir y significar los acontecimientos y la impresión subjetiva de los mismos (va cambiando, se va construyendo en etapas, y se va imprimiendo en cada uno de manera distinta):

> … a mí de chiquito nunca me ocultaron, yo siempre supe que mi papá estaba desaparecido, el tema es cómo uno va construyendo eso, no? O descubriendo, el hecho de que tu papá esté desaparecido: ¿por qué está desaparecido? Son una serie

> de preguntas que se van dando a lo largo de tu vida, todo un proceso, y que algunas tienen respuestas, otras no, otras van cambiando, van surgiendo preguntas nuevas…

También se hace referencia a la importancia de los organismos de derechos humanos. No sólo en la creación de políticas de memoria como valor social y para la sociedad, sino también como lugar de pertenencia y referencia para las víctimas directas y sus familiares. Esto se corrobora en cómo algunos de ellos son convocados por HIJOS, el tiempo que les llevó acercarse y los modos en que pudieron hacerlo. Y cómo este acercamiento tuvo impacto en su construcción subjetiva de la historia de sus compañeros o familiares detenidos/desaparecidos/asesinados. Construcción que fue tomando forma con el trabajo que se realizaba desde distintos espacios.

> Había ex presos, familiares, HIJOS, por supuesto, estaba formándose la red de identidad también, y ese grupo que puntualmente se lo llamó Coordinadora Regional de Derechos Humanos no tuvo continuidad en el tiempo, pero lo que yo particularmente comencé a hacer ahí fue la base de datos, sobre las personas o los casos de personas desaparecidas que eran de la región…

Y aparece aquí la decisión política organizativa de la Comisión de arrancar su conformación con militantes. Sus tareas comenzaron siendo realizadas por militantes, hijos, ex detenidos y familiares. Más tarde, se sumarían a la labor personas con formación profesional para colaborar en las distintas áreas específicas que se conformaban desde la comisión.

Se señala que, de las acciones llevadas a cabo por HIJOS en el Chaco, aquellas que resultaron más significativas fueron los escraches, realizados bajo el lema "si no hay justicia, hay escrache". Tanto por la participación amplia que tuvieron como por el impacto que generaron a nivel social. Estos

encuentros permitieron un acercamiento a otros hijos con experiencias de vida similares o atravesadas por cuestiones como la detención o asesinato de sus padres, los cuerpos todavía desaparecidos, la restitución de la identidad de algunos hijos o nietos.

Resulta muy interesante también la percepción que tienen respecto a lo que queda pendiente sobre la masacre de Margarita Belén posterior al juicio de 2011. Al respecto, reflexionan sobre la importancia de continuar las investigaciones respecto a los cuerpos todavía desaparecidos de algunos de los masacrados, incluso sobre la posibilidad de que otros detenidos en distintas dependencias también pudieron haber sido trasladados y asesinados en el marco de esta masacre.

Plantean que el objetivo que hoy se proponen es la reconstrucción de la historia de vida de los militantes: "estamos hablando de tratar de devolver la identidad o la actividad de esa persona… desaparecer a una persona era desaparecer sus ideas, por qué luchaba, quién era, desaparecer su historia".

En otras entrevistas también se da cuenta de la importancia de la transmisión de la historia y de la verdad en la construcción subjetiva y de la identidad de un familiar.

El impacto de la desaparición, no saber sobre el destino final, el silencio de los responsables, la dificultad de duelar sin poder tener un rito fúnebre. Lo que lleva a uno de ellos a fantasear acerca de su *familiar*, de su personalidad, pero también sobre su detención y su destino final.

> … justamente eso de tomarlo como un fantasma a una persona ausente, y bueno, y todos estos materiales que me fueron llegando de la fiscalía tanto como de los pescadores, como que me fui sintiendo cada vez más cerca, de mi familiar y de la verdad de todos los otros compañeros, porque yo hablo por mi familiar y como decía mi familiar, si encontramos un hueso ajeno es como encontrar a mi familiar también, porque realmente lo que se está buscando es que se escriba lo que

> pasó, porque es todo un abismo negro eso, que nadie puso luz en eso…[16]

Aflora así el sentido colectivo de la construcción de la memoria, la verdad y la justicia, en el sentido de que no se busca solo a un familiar sino a un colectivo. Que un hijo desaparecido es hijo de todos, como valor transmitido principalmente por su abuela.

También es importante la referencia al impacto social y subjetivo en la población de la impunidad. Cómo la impunidad perpetúa en el tiempo la lógica del miedo para paralizar la sociedad. Esto, algunos lo ven en los pescadores que, durante años, y en la actualidad, temen decir lo que vieron, temen contar sobre los cuerpos hallados en el río.

También es interesante observar que ante la ausencia de respuestas acerca de la verdad de los hechos cometidos en la dictadura, algunos han construido mitos e incluso fantasmas. Esto lo demuestran las connotaciones de milagros que algunos pescadores simbolizaron en los cuerpos encontrados y a quienes le rinden culto luego de enterrarlos.

> … muchas personas que los enterraron hicieron altares, santificaron a muchos que decían que le conseguían milagros y también las visiones de esos rostros que encontraron, dicen ellos que se les aparecía, en los ranchos, el miedo venia por muchos lados, no solo por los militares y por la justicia sino también por una cuestión de fe.

También es interesante la diferencia que se hace entre la tramitación del dolor de los familiares de las víctimas que cuentan con los organismos de DD. HH., como abuelas, en donde pueden sostenerse como una gran familia unida por la historia. A diferencia del resto de la gente, por ejemplo, los testigos silenciosos a orillas del río viendo flotar

---

16 Se utiliza la palabra *familiar* para resguardar toda conexión con la identidad del entrevistado.

teseopress.com

cadáveres de jóvenes sin terminar de comprender de qué se trataba, sin contención: "parecían que estaban más dolidos que yo".

En algún punto de los relatos, siempre aparece el tiempo. En la búsqueda de los desaparecidos es fundamental el tiempo, el paso del tiempo destruye las pruebas, se destruyen los huesos y hace cada vez más dificultosa la identificación. Es decir que el tiempo cronológico atraviesa la lógica de la reconstrucción de la verdad, y la Justicia allí tiene un papel fundamental. Se dejó pasar mucho tiempo, hubo mucho tiempo de impunidad y eso erosiona las pruebas y, junto con ellas, erosiona la posibilidad de la verdad.

Pero el tiempo también ofrece la posibilidad de la continuidad. De retomar y continuar la labor desde lo social o lo político que aquellos familiares militantes hacían.

> … yo creo que también esa visión que yo tengo de él, alimentó muchísimo este entusiasmo que tengo y, sí, también de fantasear un poco, de que si él estuviera vivo qué estaría haciendo en este momento, y yo lo hago, junto abrigos y los llevo a la isla, ayudar, quizás ya lo haya hecho a esta altura de su vida, quizás no, pero es que hubo una interrupción en la vida de él y yo mentalmente la continúe pero en este sector, en la isla…

Consideraciones finales

En este trabajo buscamos reflexionar sobre la violencia política y las formas de represión a partir del abordaje de un caso particular, significativo a nivel provincial para el Chaco pero también con relevancia regional y nacional: la Masacre de Margarita Belén. Este tema, que en otros trabajos buscamos abordar desde el contexto sociohistórico de las luchas por la memoria y los procesos judiciales, nos parece sumamente relevante para comprender de manera más compleja también la dimensión simbólica presente en los actores sociales involucrados.

Por esto decidimos focalizar en una serie de entrevistas realizadas a ex detenidos políticos, militantes y familiares de desaparecidos en el marco del caso de la Masacre de Margarita Belén a fin de analizar desde algunas variables teóricas provenientes de los estudios de memoria, la historia reciente y el psicoanálisis, aquellos discursos y representaciones que se esgrimen desde los actores sociales vinculados al caso de estudio.

Pudimos identificar en los relatos un punto en común: la elaboración del recuerdo colectivo sobre los masacrados y desaparecidos desde la revalorización de la historia de vida de los militantes, como luchadores sociales y políticos y no sólo como víctimas del terrorismo de Estado. Lo que constituye el centro de la experiencia militante y el imaginario político en estas memorias de los años setenta.

También quedó expuesta la importancia de la transmisión intrafamiliar y transgeneracional para la reconstrucción de la memoria y la historia. La génesis de un sujeto de la palabra, incluso de manera creativa, es verdaderamente una cuestión de vida o muerte cuando ocurre en circunstancias implementadas para su destrucción. En la encrucijada entre el acontecimiento sufrido y la sensibilidad que produce, los sobrevivientes se posicionaron en la ética de la transmisión no sólo para la restitución de la verdad sino con el cuidado de producir un mejor recordar para sus hijos y nuevas generaciones. Los ex detenidos políticos se propusieron militar colectiva e individualmente la política del recordar para no repetir, con el objetivo de un mejor reconstruir ideales y luchas.

La conformación de organismos de derechos humanos fue un modo de militancia en la búsqueda de la verdad, la memoria y la justicia, que impactó en el país y la región nordeste, haciendo lugar a la simbolización en el espacio público de un hecho social y político.

La construcción de las historias de vida y militancia de los detenidos/desaparecidos/asesinados por la última dictadura cívico militar, a través de las distintas modalidades

en que se fueron produciendo en estos años, fue un trabajo político de escritura de una herida social traumática. La recuperación y puesta en valor de las luchas e ideales de los militantes setentistas fue fundamental para ordenar y comprender el caos destructivo y perverso de un sistema dictadura y posdictadura que pretendía cercenar libertades, silenciar dolores, formatear subjetividades, imponer modelos, universalizar diferencias y centralizar poderes.

Entrevistados

Las entrevistas abiertas y en profundidad fueron realizadas por Carolina Fule y Elias Zeitler, en Resistencia-Chaco y en algunos casos de forma virtual, durante los años 2018-2019.

CARLOS ARANDA ("Ratón"). Detenido político en noviembre de 1976 en su casa, junto con su hermano, en la ciudad de Corrientes, luego trasladado a la sede de la Brigada de Investigaciones de la Policía del Chaco en Resistencia. Arquitecto. Declaró como testigo víctima en el juicio por la Masacre de Margarita Belén en Resistencia Chaco y en la Causa Caballero por apremios y torturas. Autor del libro *Memorias de ratón* (2013).

JUAN CARLOS FERNÁNDEZ. Fue miembro de H.I.J.O.S. Chaco y presidente de la Comisión Provincial de la Memoria de Chaco. Estudio ingeniería en sistema de la información. Trabaja en el Registro Único de la Verdad (RUV), organismo dependiente de dicha comisión. Hijo de Eduardo "Lalo" Fernández (detenido político, oriundo de Goya, militante de la Juventud Peronista y luego en Montoneros, es posible que haya sido asesinado en la Masacre de Margarita Belén a los 21 años).

JORGE GUILLERMO GILES. Integró la Acción Revolucionaria Peronista. Fue detenido en abril de 1975 en la ciudad de Villa Ángela y luego trasladado a la U7

en Resistencia (hasta junio de 1982), donde estuvo con compañeros que luego fueron masacrados en Margarita Belén. Declaró como testigo víctima, siendo entonces presidente de la Comisión Provincial de la Memoria de Chaco. Periodista. Autor del libro *Allí va la Vida. La Masacre de Margarita Belén* (2003).

JORGE LUIS MIGUELES. Detenido político en mayo de 1976 en la vía pública de Resistencia, junto con uno de los masacrados (Luis Arturo Franzen). Compartió celda con otro de los masacrados (Mario Cuevas). Declaró como testigo víctima en el juicio por la Masacre de Margarita Belén en Resistencia -Chaco. Médico. Integrante de la Fundación Ramón Carrillo. Integrante de la Cátedra Libre de Derechos Humanos "Carlos Zamudio" de la UNNE.

ALVARINHO PIÉROLA. Sobrino de Fernando Piérola (desaparecido, asesinado en la Masacre de Margarita Belén). Nieto de Amanda Mayor de Piérola, quien fuera la autora del mural "Argentina: dolor y esperanza" del salón de actos de la sede de la UNNE en Resistencia, y fuerte impulsora en la lucha por la memoria, la verdad y la justicia. La familia Piérola ha fundado junto con otros familiares la "Fundación Margarita Belén" en el Chaco, abocada a la investigación y búsqueda de los desaparecidos por la dictadura cívico militar. Alvarinho trabaja en la búsqueda de desaparecidos hace varios años.

LUIS ALBANO ROSI ("Tano"). Detenido político en septiembre de 1975 en su domicilio en Resistencia. Declaró como testigo víctima en el juicio por la Masacre de Margarita Belén en Resistencia Chaco, y en Santa Fe en el marco de la desaparición de Lucía Gladis Gómez. Hace 10 años trabaja en la Secretaría de Derechos Humanos en el Área de pensiones y trámites indemnizatorios para víctimas de la dictadura cívico militar.

teseopress.com

Referencias bibliográficas

Aguiar, Elina (S/A). Efectos psicológicos de la impunidad de la represión política en el contexto social argentino. Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (Argentina).

Anzaldi, P. (2017). *Los años 70 a fondo: militares, guerrilleros y familiares, reportajes inéditos a los protagonistas de la Argentina violenta*. CABA: SB.

Bellelli G.; Leone, G. y Curci, A. (1999). EMOCION Y MEMORIA COLECTIVA. El recuerdo de acontecimientos públicos, *Psicología Política*, (18), 101-124.

Castillo, M. I. y Lira, E. (1993). Trauma político y memoria social, *Psicología Política*, (6), 95-116.

CELS (2010). *Derechos Humanos en Argentina: informe 2010.* Buenos Aires: Siglos Veintiuno.

CELS (2011). *Hacer justicia: nuevos debates sobre el juzgamiento de crímenes de lesa humanidad en Argentina*. Buenos Aires: Siglos Veintiuno.

Davoine, F. y Gaudilliere, J. (2011). *Historia y Trauma. La locura de las Guerras*. Buenos Aires: F.C.E.

Feld, C. y Franco, M. (Dir.) (2015). *Democracia, hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura*. CABA: F.C.E.

Fule, C. y Zeitler, E. (2018). Memoria e historia en torno a la Masacre de Margarita Belén. Una aproximación desde la historia reciente y el psicoanálisis, en Cosme, D. (Coord.). *Territorios de Violencia; Aportes interdisciplinarios sobre conflictos y problemáticas sociales.* Resistencia: Ediciones Revés de la Trama, 61-78.

Hassoun, J. (1996). *Los Contrabandistas de la memoria*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.

Jara, R. y Zeitler, E. (2019). Dolor y Esperanza: el pasado dictatorial chaqueño y la función social de los murales. *ADNea*, (7), 121-129.

____ (2020). Colores de la memoria. El mural *Argentina: dolor y esperanza* y su función social en relación al

pasado dictatorial. *AURA: revista de Historia y Teoría del Arte*, (11), 30-44.

Pasquali, L. (2019). El uso crítico de las fuentes orales, en Salomón Tarquini, C. *El hilo de Ariadna: propuestas metodológicas para la investigación histórica,* Buenos Aires: Prometeo, pp. 107-114.

Trebitsch, M. (1998). El acontecimiento, clave para el análisis del tiempo presente, *Cuadernos de Historia Contemporánea,* (20), 29-40.

Vilanova Vila-Abadal, F. (2000). La larga sombra de la culpabilidad alemana: ecos y derivaciones de la *Historikerstreit, Ayer,* (40), 137-167.

Vitale, M. (2007). Memoria y acontecimiento. La prensa escrita argentina ante el golpe militar de 1976, en Granato, L. y Vallejos, P. (eds.), *Los Estudios del Discurso: nuevos aportes desde la investigación en la Argentina,* Buenos Aires: Universidad Nacional del Sur.

Zeitler, E. (2017). Hacer Memoria, hacer Justicia: el caso de la Masacre de Margarita Belén (Chaco-Argentina), *Ponta de Lança: Revista Eletrônica de História, Memória & Cultura*, São Cristóvão, 11 (20), 108-127.

____ (2020). Memorias Grabadas. Discursos y representaciones en documentales sobre la Masacre de Margarita Belén. *Grado Cero Revista de Estudios en Comunicación,* (2), 1-20.

____ (2022a). Ver el pasado. Reflexiones sobre la escritura fílmica de la historia en documentales sobre la Masacre de Margarita Belén, en Ortega Mantecón, A. (coord.), *Ver la Historia, aproximaciones a las relaciones entre el cine y la historia,* México: AIEHM, pp. 57-71.

____ (2022b). Del testimonio a la escritura. Voces y textos sobre la masacre de Margarita Belén. Coordenadas. *Revista de Historia Local y Regional*, 9 (1): 187-206.

La etapa de "terror" en Formosa[1]

Fechas, conmemoraciones y personajes de un pasado que no termina de pasar

Mariela Judith Leguizamón

Reflexionamos sobre la última dictadura argentina (1976-1983) desde un espacio y una geografía específica: la provincia de Formosa. Ponemos la mirada sobre las fechas, las conmemoraciones y los personajes vinculados a ella; tres aspectos que trazaron el ritmo de nuestro trabajo, tanto por los vestigios fechados en las memorias que muchas veces, en términos de Pollak (2006), "vencía" al 24 de marzo como fecha oficial para narrar el terror, como por las valoraciones respecto al período y personajes vinculados a él.

En este sentido, consideramos que el lugar desde el cual estudiamos y las formas de acercarnos a estas cuestiones no constituyen un tema menor. La historiografía de Formosa y la historia reciente en particular -de la mano de historiadores formados o en formación- es incipiente. Si el estudio y la escritura de la historia reciente están sujetos a las potencialidades y limitaciones propias del campo, estas se potencian aún más cuando emprendemos la tarea desde contextos atravesados por restricciones de diversa índole. Como la disponibilidad de archivos y fuentes, las dificultades para el uso de documentos que están dispersos y depositados en diversos organismos e instituciones de la provincia, por su

[1] Una versión anterior de este trabajo fue presentada en las IV Jornadas de Trabajo de la Red de Estudios sobre Represión y Violencia Política (RER), realizadas en Rosario del 24 al 26 de abril de 2019.

difícil -y a veces imposible- acceso, ya sea por la falta de sistematización y clasificación de los mismos o la ausencia de políticas respecto de su uso.

Otro tanto ocurre con las fuentes orales. Recurrir a ellas, a veces, resulta problemático, por las cargas y sentidos que se le otorgan a esta etapa y a los personajes vinculados a ellos en espacios pequeños como el nuestro. A ello debemos sumar, la falta de espacios académicos e institucionalizados que posibiliten, no solo el acceso a "una caja de herramientas" adecuada y de acuerdo a la renovación historiográfica sino también, que actúen como lugares de intercambio, discusión y análisis y, en definitiva, que acompañen los dilemas que enfrentamos, tanto frente a estas cuestiones que venimos de señalar como, y fundamentalmente, frente a las respuestas derivadas de los interrogantes de nuestras investigaciones (Urquiza y Pratesi, 2014).

Las fechas y conmemoraciones no estaban entre el conjunto de preguntas que nos surgieron al empezar las indagaciones sobre el período. Aunque poníamos el acento en otras cuestiones, las primeras indagaciones (Leguizamón, 2015a; 2015b; 2016; 2017) nos proporcionaron un conjunto de conocimientos que ameritaban un análisis más detallado, entre ellos, la participación de un nutrido número de civiles en cargos de responsabilidad, entre los que destacaba la figura de Rodolfo E. Rhiner quien estuvo a cargo del poder ejecutivo entre 1981-1983 cuya influencia y poder, trascendía el período estudiado (Leguizamón, 2019). En esa instancia, observamos aspectos que llamaron nuestra atención, la primera cuestión vinculada a las fechas. La segunda con los significados y valoraciones sobre la dictadura y sus personajes, y una tercera se relaciona con de las secuelas del terrorismo de Estado y el lugar marginal que ocuparon las víctimas en la memoria de la ciudadanía.

Cuando recurrimos a las fuentes orales y realizamos entrevistas "es obvio" que lo que recogemos son memorias. Pero, ellas no solo están en los relatos orales sino también en los documentos que producimos como sociedad:

monumentos, museos, bibliotecas, edificios, cine, se requiere de artefactos: ceremonias, libros, efemérides escolares, días feriados, etc. En fin, demanda de actores, iniciativas, esfuerzo, tiempo y recursos (Jelin, 2002; Pollak, 2006; Urquiza, 2007).

Las conmemoraciones son uno de los tantos puntos de entrada para comprender los procesos de construcción de las memorias. De acuerdo con Jelin (2002) "las fechas y los aniversarios son coyunturas de activación de la memoria" (p. 52), la cual en tanto práctica socio-política no está exenta de conflictos. Los sentidos y significados que se otorgan a las fechas y conmemoraciones están condicionados por el presente, por los proyectos políticos y los escenarios sociales en que se desarrollan. Teniendo en cuenta estas cuestiones brevemente señaladas, exponemos a continuación las particularidades de las memorias sobre el pasado reciente de Formosa.

5 de octubre de 1975

"Operación Primicia" fue la forma en que se denominó al ataque perpetrado por Montoneros en Formosa al Regimiento de Infantería de Monte 29 (RIM 29) el 5 de octubre de 1975 que se produjo en un contexto de alta conflictividad social y política y luego del cual se desató una feroz represión. Constituyéndose en un preludio de lo que sería el terrorismo de Estado del 24 de marzo de 1976. Un registro de las noticias de esos días aludían al clima de tensión y terror que se esparció en la sociedad formoseña luego del 5 de octubre, a los reclamos de ciudadanos comunes y sectores políticos por la muerte de civiles, a la preocupación por el tono que adquirían los "procedimientos antisubversivos" con el apresamiento de personas que nada tenían que ver con el ataque. A la par, que se persuadía a quienes descargaban sus reclamos contra las Fuerzas Armadas porque "en

esta guerra no mueren exclusivamente los combatientes", "es obvio [decía un editorial titulado: de quien es esta guerra?] que esta guerra es de todos y que seguirá causando dolor y espanto" (Diario La Mañana, 21 de octubre de 1975).

La cesura, dice Alonso (2007), puede estar en otro lado. En Formosa pareció estar en el 5 de octubre de 1975. Luego de este suceso se reforzaron los dispositivos de seguridad y se realizaron rastrillajes en la capital y el interior. Cuando el 24 de marzo se produjo el golpe, la presencia de militares en la zona ya constituía parte de "una normalidad" con la que muchos sectores se identificaron. Si a lo que relataba la prensa sumamos los recuerdos de las personas entrevistadas formal e informalmente, que incluyen víctimas del terrorismo de Estado como a otros ciudadanos, esta fecha, parece haber quedado fijada en la memoria mucho más que el 24 de marzo de 1976. Las rememoraciones aluden al 5 de octubre de 1975, ya sea para explicar cómo vivieron el golpe de Estado y la asunción de los primeros gobiernos de facto, para referir a su propio secuestro y posterior detención o algún otro aspecto. Por ejemplo, algunas personas entrevistadas asociaban la desaparición con el "ataque al regimiento" o a la asunción de Colombo, que fue posterior al mismo -un mes después del golpe de 1976- como el que "vino a poner orden después del atentado al Regimiento".

Siguiendo a Pollak (2006), si bien las memorias son fluctuantes y mutables, ellas también tienen elementos constitutivos relativamente fijos o invariables como los acontecimientos, los personajes, los lugares y las fechas. Elementos que pueden ser conocidos directa o indirectamente, empíricamente fundados en hechos concretos o pueden tratarse de proyecciones de otros eventos. Para el autor, las cronologías tienen que ver con "su modo de construcción, en el sentido del encuadramiento de la memoria y también de la vivencia diferenciada de la realidad" (Pollak, 2006, p. 45). En la memoria de la historia reciente de Formosa el "5 de octubre de 1975", "el copamiento al regimiento", "la toma del regimiento, "el ataque de…", "el ataque a…", o la muerte de los

soldaditos" son frases que aparecen en algún momento para apoyar el relato sobre esos años, independientemente de a quienes o cómo se formule la pregunta. Por ejemplo, a la consulta de cómo vivió el golpe de Estado del 24 de marzo, un ex preso político sostenía que el "ritmo de convivencia" y "la vida cotidiana" cambió mucho "a partir de octubre de 1975, el golpe militar en Formosa casi casi que se dio ahí, por las vivencias que tuvimos -digamos- los formoseños y los militantes particularmente".[2] Otro ex preso político, incorporado en febrero al Servicio Militar Obligatorio y detenido en mayo de 1976 al relatar su detención nos señaló que hizo la conscripción "meses después del copamiento. O sea, con toda la secuela de la gente que vivió el copamiento del regimiento, y en ese momento del 76 -cuando se produce el golpe- comienza la represión muy dura de parte de todos los militares".[3]

El ataque al RIM 29 recibió una importante cobertura periodística los días posteriores. Las notas dan cuenta de un conjunto de conceptos que fueron reproducidos en los años siguientes, fundamentalmente en los actos de homenaje y conmemoración que, desde entonces, se realizaron todos los 5 de octubre con la presencia de las autoridades provinciales, la comunidad educativa y la ciudadanía formoseña (Leguizamón, 2019). Se inició así un proceso de encuadramiento y formalización de una memoria, cuyo fortalecimiento y solidificación fue acompañado de un conjunto de acciones que desde 1976 implementaron quienes se constituyeron en sus guardianes. En el contexto dictatorial, por ejemplo, el homenaje no se limitó a la fecha. En agosto de 1976, en el marco de su gira por el nordeste, Videla homenajeó a los héroes del RIM 29 en la plaza de armas de dicha unidad. Su discurso enfatizó en el "valor", "sacrificio" y

2 Entrevista a Apolonio Núñez, militante de la juventud peronista, ex detenido. Realizada por Mariela Leguizamón en El Colorado (Formosa), 15/01/2015.

3 Entrevista a Rolando Ziessenis. Ex –preso político. Realizada por Mariela Leguizamón, El Colorado, 06/12/2011.

teseopress.com

"heroísmo" del regimiento y sus soldados, a quienes recordaba por haber estrechado su "mano aún caliente" o el "pecho aún jadeante de los heridos" así como "el baño tibio de las lágrimas de una madre, de una novia, de una hermana". Invitando a aprender "la lección y el compromiso", a ser "herederos y custodios de la unidad militar y de su "espíritu de lucha contra ese enemigo artero" (Diario La Mañana, 11 de agosto de 1976). Mientras los soldados conscriptos escuchaban discursos sobre el heroísmo de sus compañeros y del "histórico cuartel" que, según Videla, había ingresado a "los anales históricos de la historia moderna", las personas secuestradas y en dicha unidad donde funcionó uno de los Centros Clandestinos de Detención (CCD) asistían involuntariamente a los actos de recordación. Un ex preso político recuerda:

> Yo estaba vendado… atado, sin ropa y aislado… estábamos entre 100 y 120 secuestrados desaparecidos en el regimiento y Monseñor Bonamin hace su discurso diciendo… en el regimiento habita la gloria de dios, porque dios armó al soldado argentino para exterminar al diablo subversivo.[4]

A estas acciones que contribuyeron a fijar la fecha y el acontecimiento se sumaron: 1) El decreto Nº 3.138 de 1977 que sustituyó el nombre de localidades, poblados y parajes del interior, a muchos de los cuales se impuso el nombre de los soldados conscriptos que participaron de la gesta. Se pretendía a través del decreto homenajear "la memoria de los soldados y personal de las Fuerzas Armadas y de Seguridad que han ofrendado su vida en la lucha contra la subversión y la antipatria" (Nunca Más Formosa, 2014).[5] 2) El descubrimiento y bendición de placas recordatorias y murales que evocaban a los caídos del 5 de octubre en la capital y en

4 Testimonio de Velázquez Ibarra. Extraído de: Documental Techo de Paja. Memorias de la Tierra TV. 2011.

5 Por la Ley Nº 422 de 1984 se restituyeron las antiguas denominaciones de las 86 poblaciones afectadas por el decreto.

teseopress.com

el interior. Uno de ellos fue emplazado tempranamente en la intersección de la Avenida Gonzales Lelong y Belgrano.[6] 3) La gesta realizada por los soldados, considerada como uno de los hitos que jalonaron la historia de la provincia, se constituyó en efeméride provincial.[7] Así quedó registrada en el libro de Braulio Sandobal y, a principios de este siglo, se sumaron un conjunto de leyes que reforzaron el reconocimiento moral y simbólico de los héroes del RIM 29. 4) A ello podemos agregar: el libro *Operación Primicia* de Ceferino Reato (2010), que tuvo una amplia difusión a nivel local y nacional, la canción Chamamé "Acá no se rinde nadie" de Carlos Longoni, incluido o en su disco *Ecos del olvido*,[8] que es compartida en las redes sociales cada vez que se acerca la fecha de conmemoración desde el canal de YouTube, y el documental "Los Valientes de Formosa" que se estrenó en el 2013 y fue declarado de interés cultural por el Ministerio de Cultura y Educación de la provincia. Según su director "el filme es demoledor y va a romper con muchos mitos y preconceptos de los que gustan tergiversar la historia, porque la historia es una sola, le guste a quien le guste".[9]

---

6 El emplazamiento fue anterior a 1981, en el sexto aniversario uno de los actos se realizó frente al mismo. Está ubicado en la plaza 5 de octubre (Diario La Mañana, 5 de octubre de 1981). Ese año también se colocó un monolito recordatorio en la plaza de la ciudad de El Colorado.

7 En el vigésimo aniversario del copamiento, el legislador Ramón Francisco Giménez, decía entre otras cosas "nuestro regimiento entró a la historia grande de la Argentina y de Formosa de la mano de sus hombres de armas y de sus niños hombres… que alcanzaron la gloria y el recuerdo permanente de su pueblo repeliendo a quienes desde el absurdo e irracional intento de copamiento, matando a mansalva y cobardemente quisieron cambiar las estructuras sociales, sin ver que toda transformación se logra desde el trabajo compartido, el respeto a la vida y la familia, el amor y la solidaridad" (Diario La Mañana, 5 de octubre de 1995).

8 Cuyo CD es promocionado por Nicolás Kasanzew, y también aparece en los blogs y páginas web de Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus Víctimas (CELTIV).

9 El documental dirigido por Sandro Rojas Filártiga, se estrenó el 21 noviembre del 2013 en el cine-teatro Italia. La entrada fue libre y gratuita. Para un análisis del mismo ver el trabajo de Javier Núñez (2018).

teseopress.com

La fecha, acontecimiento y personajes ligados a ellos fueron utilizados por el proyecto político de la dictadura en la "lucha contra la subversión", en ese marco, el gobierno logró imponer "el miedo a los subversivos." Se instaló la idea que las personas secuestradas y alojadas en el RIM 29 eran "delincuentes terroristas", "subversivos" y "apátridas", responsables del ataque, y por lo tanto de los soldados muertos.[10] Esa imagen tuvo una línea de continuidad en la pos dictadura, pero además, fecha, acontecimientos y personajes fueron recuperados por oficialismo y oposición para hacer proselitismo político,[11] a través de discursos que apelan al "formoseño corajudo" que no se rinde frente a las adversidades de una provincia postergada y que lucha por cambios pero siempre en el marco de la ley. La oposición, por su parte, aunque abreva en estos discursos, responsabiliza al gobierno de desatender los reclamos de resarcimiento económico y usar a los mártires y familiares para mantenerse en el gobierno.

El estigma que pesó sobre las víctimas del terrorismo de Estado, la valoración de unos muertos en detrimento de otros, las posiciones binarias de héroes versus traidores como parte de la vida cotidiana fuera y dentro de los

---

10 En los fundamentos de la sentencia sobre la Causa Nº 3119 (2013) se lee que los soldados eran "Adoctrinados constantemente sobre que la causa de las detenciones provenía de una lucha armada que continuaba –según testigos, los presos eran señalados con desprecio. Esa prédica sobre la masa de conscriptos favoreció la clandestinidad y generó hasta la fecha una lealtad indefinida, pero real, hacia el regimiento como una entidad, donde resulta difícil diferenciar a aquellos que no se apartaban de las rutinas castrenses regulares, de quienes detenían ilegalmente y por las noches aplicaban torturas a la población de presos que alojaba en gravísimas condiciones vejatorias" (pp. 252-253).

11 En el contexto electoral del 2015 un diario local criticaba a Insfrán por el uso de la frase: "Aquí nadie se rinde carajo!!!". Insfrán usó frase de mártires del 5 de octubre a cuyas familias ignoró por 28 años" (Diario Opinión Ciudadana, 18 de noviembre del 2015). A su vez, en el contexto de la ASPO los partes informativos diarios del Consejo Integral de la Emergencia COVID 19 "Dr. Enrique Servín", creado en la provincia frente a la contingencia generada por la pandemia, terminaba diciendo "En Formosa, no se rinde nadie".

teseopress.com

cuarteles, que se cobró la vida de militantes e incluso de conscriptos como Rolando Genes,[12] los silencios sobre el RIM 29 como CCD y los usos políticos realizados en dictadura y posdictadura influyeron en la búsqueda de verdad y justicia, el olvido a las víctimas, abonando a la teoría de los dos demonios, aportando argumentos a los partidarios de la impunidad, y ocluyendo las responsabilidades del Estado en múltiples aspectos.

24 de marzo de 1976

En la madrugada del 24 de marzo de 1976 el Cnel. Alturria comunicó al interventor Horacio C. Gorleri que se hacía cargo del gobierno y lanzó una serie de comunicados a la población por las emisoras radiales LRA 8 Radio Nacional Formosa y LT 44 Radio Fortín Yunká, en los que informó el perfil y las características del nuevo gobierno que pretendía "combatir la inmoralidad pública, la corrupción administrativa y la delincuencia subversiva en todas sus formas". Su mensaje anunciaba sin tapujos que "la asunción del gobierno militar [implicaba], de por sí, un cercenamiento de las libertades públicas" (Diario La Mañana, 25 de marzo de 1976) e inició la razzia de militantes políticos y sociales. Así comenzaba en esta provincia, la última dictadura argentina (1976-1983), cuyo impacto produjo un saldo importante de personas desaparecidas, presos y presas políticas. ¿Qué lugar ocuparon estas víctimas en la memoria de los formoseños?

---

12 Santiago Garaño (2013) da cuenta del estigma del soldado "traidor versus el soldado héroe" que marcó la vida cotidiana de los cuarteles en el contexto de la violencia política de los setenta, la "epistemología de la sospecha" dice el autor, pesaba sobre los soldados que hacían el Servicio Militar, así como la lealtad alentada por el personal militar sobre la masa de conscriptos. Probablemente estos elementos marcaron lo decible y lo indecible, luego de la recuperación democrática.

teseopress.com

Los silencios y "olvidos" respecto del pasado dictatorial o "lo que cada sociedad decida (o pueda) recordar y olvidar, incide fuertemente en la imaginación de su futuro incluyendo la calidad de su democracia" (Urquiza, 2007, p. 7). El 24 de marzo del año 2019 realizamos trabajo de campo en el acto del día de la Memoria, Verdad y Justica que tuvo lugar en la Avenida 25 de Mayo y Moreno la ciudad de Formosa.[13] Al día siguiente, fuimos al Archivo Histórico Provincial, una nota indicaba que estaba "cerrado por refacción y funcionaba en el Museo", allí solicitamos al responsable del organismo el acceso al diario La Mañana, pues buscábamos notas que refieran al 24 de marzo desde 1984 en adelante, el responsable del organismo nos respondió: "es imposible acceder a esa documentación por el momento. Lo que sí tengo y le puedo prestar es el libro Operación Primicia". Tras nuestra insistencia precisando lo que buscamos agregó: "hay muchas notas sobre el 5 de octubre y el 24 de marzo, pero por el momento no va a ser posible".[14]

Un conjunto de documentos indica que, en los inicios de la democracia, las voces de las víctimas del terrorismo de Estado pujaban por salir al ámbito público, transmitidas a través de los canales entonces disponibles fueron registradas como "susurros" en distintos soportes. Su contenido, los silencios y "olvidos" son un dato revelador de la larga y zigzagueante lucha y el conjunto de dificultades que enfrentaron para incidir en la esfera pública. Unas pocas acciones en el ámbito del Poder Legislativo los primeros meses de 1984 aluden a los hechos del pasado reciente, pero no pasaron de

---

13 En Formosa se realizan dos actos. Uno organizado por la APDH, víctimas y familiares a las que se fueron sumando otras organizaciones. Otro es organizado por el gobierno en el Galpón C. integrantes de la APDH consideran que esto "divide" y "desanima", "hay quienes sienten el compromiso de estar en un lugar o en el otro." Entrevista a integrantes de la APDH Filial Formosa, realizada por Mariela Leguizamón en la ciudad de Formosa el 4 de noviembre del 2019.

14 Notas de campo. Ciudad de Formosa, 25 de marzo de 2019.

teseopress.com

declaraciones y resoluciones ni tuvieron continuidad en el tiempo, tampoco dan cuenta de las víctimas y victimarios.[15] Por ejemplo: la Resolución Nº 235 (1984) de la Legislatura de la provincia resolvió crear una "Comisión Especial de Investigación de ilícitos", cuyo cometido era "el análisis de los actos del Gobierno de Facto". De las 2.861 resoluciones revisadas en el período que va de noviembre de 1984 a septiembre de 2019 no encontramos otra referencia respecto de ella.

Un informe "Estrictamente Confidencial y Secreto" de 1984, revela que la presencia de la CONADEP en la provincia había creado un "clima de singular expectativa". El informe decía que: "serían numerosas las personas que podrían efectuar denuncias de haber sido objeto de malos tratos y torturas".[16] Con este dato fuimos al Archivo buscando saber: ¿cuál fue la cobertura periodística de esta visita? ¿Qué y cómo se informaba sobre las secuelas de la dictadura? Las fuentes consultadas nos indicaban que las víctimas del terrorismo de Estado en la provincia ocupaban un lugar marginal en la memoria ciudadana. Pero, que el responsable del archivo nos ofreciera el libro "Operación Primicia" un día después de los actos conmemorativos del 24 de marzo y luego de los juicios sustentados en la provincia, no nos pareció una cuestión fortuita. Un repaso de las noticias periodísticas en relación con estas cuestiones nos permite observar cómo fueron operando los silencios y olvidos en la construcción de las memorias. Se evitan referencias explícitas a Formosa y al impacto que este régimen de alcance nacional tuvo en este espacio en cambio se pone énfasis en la "nación" y el "país". Lo mismo sucede

---

15 Las leyes, resoluciones y declaraciones fueron consultadas a través de la página de la Legislatura Provincial cuyo Link es: https://www.legislaturaformosa.gob.ar/index.php.

16 Factor de Gobierno. Jorge Alberto Huergo. Jefe de Delegación Formosa. Policía Federal Argentina. 4 de febrero de 1984. Caja 2, Carpeta N° 15 Archivo del Terror de Formosa.

teseopress.com

en el discurso de los referentes del peronismo, partido gobernante desde 1983 hasta la actualidad. De este modo no solo se contribuye a consolidar la idea muy instalada en el sentido común de que "acá no pasó", sino que, en algún sentido, el silenciamiento de las voces de las víctimas y sus familiares durante la dictadura encuentra, también en democracia, obstáculos para alcanzar el ámbito público. "La represión puede perpetuarse de otras formas" (Traverso, 2018, p. 48).

En el marco del primer aniversario del 24 marzo en democracia (1984), la Juventud Peronista emitió un pronunciamiento abogando por la "Unidad Nacional", censurando "la interrupción del último gobierno constitucional", comprometiéndose a "colaborar en la reconstrucción del país", pero eludiendo el impacto en víctimas y personas desaparecidas que el gobierno de facto dejó en la provincia, así como sus "colaboradores", muchos de los cuales estaban integrados en el sistema democrático. En su análisis:

> El 24 de marzo de 1976 las fuerzas armadas volvieron a erigirse en árbitros directos de la vida nacional, al derrocar nuevamente a un gobierno constitucional. Alentadas por las minorías que medran al amparo de la dependencia, iniciaron otro ciclo militar en el país… Ni el más pesimista de los argentinos pudo imaginar, los alcances que tendría la destrucción material y espiritual que se abatió sobre el conjunto de nuestra sociedad… en el convencimiento de que el pueblo argentino, está suficientemente maduro para clausurar la discusión acerca de aspectos secundarios y encarar la construcción de una nación justa, libre y soberana como lo soñaran San Martín, Rosas, Yrigoyen y Perón, es que comprometemos todo el entusiasmo para colaborar en la empresa común de reconstruir la patria, buscando la grandeza y felicidad de sus hijos. (Diario La Mañana, 24 de marzo de 1984)

En ese contexto, la Junta Promotora de la APDH Formosa, cuyo presidente era José Lindor Costas, daba cuenta

del testimonio que Osiris Ayala –exdetenido- había elevado desde Formosa a la APDH.[17] En el parte de prensa dado a conocer por el diario La Mañana bajo el título "Nuevo testimonio sobre actos represivos en Formosa", se alude al secuestro de su hija -Sara Fulvia Ayala- que se produjo en Buenos Aires. En la nota se señala que "en la calle Tatal 344 de Claypolé (Bs As), el 13 de mayo de 1977, irrumpieron violentamente efectivos del Ejército, quienes detuvieron al matrimonio Morel, mientras los hijos eran entregados a los vecinos" (Diario La Mañana, 24 de marzo de 1984). Pero nada se menciona respecto de la represión en la provincia salvo cuando refiere a los traslados que sufrió la pareja: "Misiones previo paso por Goya (Corrientes) y Formosa (Capital) y por último la Alcaidía de Resistencia (Chaco). El mismo día, la prensa comentaba una pequeña manifestación organizada por los integrantes de este organismo en la esquina de España y Rivadavia el 24 de marzo de 1984 en el que "había carteles y recortes de diarios de todo el país" que solicitaban "nunca más desaparecidos." La APDH –decía el diario- estaba "trabajando en nuestro medio para lograr su objetivo: el esclarecimiento de "la guerra sucia" y la aparición con vida de miles de desaparecidos en todo el país" (Diario La Mañana, 25 de marzo de 1984).

En agosto de 1984, ya ante la presencia de la CONADEP, La Mañana informó de manera muy escueta la existencia de dos CCD, cuya inspección ocular había sido realizada por algunos testigos que reconocieron con "lujo de detalles" el lugar, incluyendo las modificaciones realizadas (Diario La

17 La función del organismo era reunir información sobre la violación a los derechos humanos en la provincia para formalizarlos en la justicia. Según Costas, en Formosa, ya se habían presentado denuncias ante la Justicia Federal. Una de las denunciantes fue Felicita Giménez, esposa de Fausto Carrillo (Abogado paraguayo radicado en Formosa en los años 70). La otra fue Estela Díaz quien, con el patrocinio de Costas, denunció el secuestro y privación ilegítima de libertad de su padre, Ramón Luciano Díaz. Desde la APDHF se solicitaba a la población "aportar todos los testimonios que pudieran contribuir al esclarecimiento de los hechos" (Diario La Mañana, 3 de agosto de 1984).

teseopress.com

Mañana, 3 y 4 de agosto de 1984). También consultaba a Lindor Costas sobre los rumores de amenazas telefónicas que recibiera por su colaboración con la CONADEP. Costas respondía afirmativamente, pero restaba importancia a las amenazas. No creía que procedieran de los organismos oficiales, "instituciones armadas o de seguridad", debía "ser algún bromista" –decía- que pretendía "crear malestar". No obstante, en el contexto del juicio a Colombo (2009), Elsa Chagra explicaba a los jueces aspectos de su detención, y sostenía entre otras cosas que, en 1984, más precisamente el 3 de agosto, sufrió golpes y amenazas por su colaboración con la CONADEP y por testificar en la causa Carrillo.[18] Elsa e Ismael Rojas actuaron como testigos de la denuncia efectuada por Felicitas, esposa de Carrillo, abogado paraguayo detenido y desaparecido en Formosa en agosto de 1976 con quien compartieron cautiverio en el CCD "La Escuelita". Elsa nos relató:

> La señora se había exiliado en Francia, y ella viene y hace la denuncia de la desaparición de Carrillo… nosotros con Ismael fuimos testigos en el Juzgado Federal. Bueno, a mí en dos oportunidades, un día yo iba caminando a la casa de una amiga de la casa de mi hermano donde estaba, bueno me golpearon así, unos empujones, unos golpes y me dijeron que teníamos que dejar de hacer ningún testimonio. Después otro día me subieron. Fueron a tocar el timbre a la casa de mi hermano, yo salgo, me suben a un Falcon, creo que era así, me hacen dar vuelta unas manzanas y me vuelven a decir que tenía que dejar de hacer ningún testimonio… eso hizo que mi familia también apurara para que yo me viniera a quedar en Buenos Aires. Acá, en Buenos Aires, la APDH me acompañó, tuve una entrevista con el Ministro del Interior, Tróccoli,

[18] Fundamentos de la sentencia 417 sobre Causa Nº 2333 (2009). Caratulada "Colombo Juan Carlos sobre asociación ilícita en calidad de jefe, privación ilegítima de la libertad reiterada y agravada, tormento agravado, reiterado, desaparición forzada de personas en función del delito de homicidio." Pág. 253.

teseopress.com

> donde hice la denuncia de los apremios que había recibido y de las amenazas.[19]

La percepción real de que el régimen no se desmoronó, sino que se "retiró discretamente de la escena" (Traverso, 2018, p. 52). La estigmatización social hacia las víctimas manifiesta en frases como "se cruzaban de vereda" o "disparaban de mí." Los discursos sobre "la clausura del pasado" en boca de funcionarios del partido gobernante en Formosa, o la reivindicación del "triunfo sobre subversión", pueden explicar el silencio (no el olvido) de muchas de las víctimas del terrorismo de Estado.

> Mis parientes, mis vecinos, mis socios dispararon de mí, porque yo era extremista, yo estaba metido en cosas raras… ¿sabe cuánto daño me produjeron? Mi familia, o sea, mis hermanos no, pero otros parientes me disparaban, yo no le culpo. A ellos le sembraron eso en la cabeza, que yo era malo.[20]

Dos fotografías pegadas en un papel bajo las cuales se lee: "Las presentes vistas fotográficas ilustran sobre concurrentes en la reunión de la APDH en Fsa. Cap. El día 24 de marzo de 1985",[21] documentan la vigilancia que pesaba sobre ella y las condiciones en que se realizaban los actos de recordación. En el contexto del juicio a las juntas que inició en abril de 1985, la diputada nacional por el PJ Carmen Acevedo de Bianchi consideró que "ventilar en audiencia pública" el juicio contra los ex comandantes por la violación a los derechos humanos cometidos durante la última dictadura, alejaba a la sociedad "del camino de la pacificación" y restaba "seriedad al accionar de la justicia". La funcionaria presentó un proyecto de declaración en el que sugería: "que

---

19 Entrevista virtual a Elsa Chagra. Ex –detenida, realizada por Mariela Leguizamón, 24/03/2021.

20 Entrevista a Antonio Onisimchuk. Ex-detenido, integrante de la ULICAF. Realizada por Mariela Leguizamón, El Colorado, 08/08/2019.

21 Policía Federal Argentina. Caja 2. Carpeta Nº 15. Archivo del terror de Formosa.

teseopress.com

la cámara baja exprese su desagrado por el juzgamiento público de los jefes militares", no pretendía que permanecieran impunes quienes habían delinquido, pero entendía que la publicidad de los juicios generaba "un espectáculo sensacionalista" que algunos sectores aprovechaban para sacar "réditos políticos". En su análisis, "reabrir las llagas del pasado", hacer cortinas de humo para el presente", afectaría el futuro "para construir una Argentina económicamente independiente, políticamente soberana y donde reine la justicia social" (Diario Nuevo Diario, 21 de abril de 1985).

Dos meses antes, una página de La Mañana con auspicio del gobierno de la provincia recordó el décimo aniversario del "Operativo Independencia" como "un importante triunfo –el que marcó el ocaso definitivo- sobre la subversión. Por ello, al recordar esta victoria de la Patria, rendimos homenaje a quienes en aquella ocasión dieron su vida por la Argentina" (La Mañana, 9 de febrero de 1985).[22] Ello puede explicar que las conmemoraciones del 24 de marzo de víctimas y familiares, muchas veces tuvieran lugar en espacios cerrados. Integrantes de la APDH nos confirman:

> nosotros a finales de los 90 y principios del 2000, creo ahí es donde tomamos la decisión de -junto con otras luchas, la que tenía que ver con los derechos de las mujeres también- de ocupar el espacio público. Es decir, nosotros sentíamos que debía hacerse en el afuera con la ocupación del espacio público.[23]

Los silencios tienen razones complejas enseña Pollak (2006), existen razones personales que buscan, no el olvido sino una rápida reinserción a la vida familiar y social luego de años de separación y sufrimientos, pero también producto de un temor residual. Algunos testimonios refieren a "volver a tener una vida normal y volver a disfrutar de la

22 Agradezco a Javier Núñez el acceso a esta fuente.
23 Entrevista a integrantes de la APDH. Realizada por Mariela Leguizamón, Formosa, 04/11/2019.

teseopress.com

familia, ese tipo de cosas".[24] Una ex detenida manifiesta que trató de "pasar desapercibida lo más posible, no hablar del tema… yo me animé a hablar después de 37 años".[25]

A los silencios moldeados por la angustia y el temor, se suman los silencios vinculados a las complicidades y las contradicciones que la revisión del pasado podía generar entre algunos actores sociales y políticos. A mediado de los noventa, Elvio Borrini, ministro de Gobierno de Vicente Joga, reconocía que durante la última dictadura "se habían cometido hechos aberrantes". Según el diario El Comercial, ello "produjo -inevitablemente debía de ser así- el primer testimonio de un secuestrado y torturado en la provincia". Las afirmaciones de Borrini fueron consideradas de "suma importancia" por Ismael Rojas, ya que si el mandatario reconocía que, "aquí en Formosa, hubo hechos aberrantes" podría contribuir a que, "lo ocurrido en Formosa salga a la luz y sea reconocido por toda la comunidad" (Diario El Comercial, 6 de mayo de 1995). La APDH local, solicitaba al gobernador Vicente Joga (1987-1995) medidas para conocer el destino final de los desaparecidos en el contexto dictatorial, y se afirmaba que, "Formosa tiene su propia nómina de detenidos desaparecidos (…), aunque muchos formoseños lo ignoren y otros se desentiendan de este irresoluto tema" (Diario El Comercial, 7 de mayo de 1995).

Las luchas que libraron las víctimas y sobrevivientes del terrorismo de Estado, la de sus familiares y de los organismos de derechos humanos comenzaron a incidir lenta y paulatinamente en la esfera pública a partir del contexto abierto en el nuevo siglo. Al cumplirse un nuevo aniversario del 24 de marzo en 2005, el vicegobernador Floro Bogado, llamaba a "la unidad de los argentinos" a "mantener intacta la memoria" y a no "repetir los errores del pasado". Para

---

24 Entrevista a Apolonio Núñez, militante de la juventud peronista, ex detenido. Realizada por Mariela Leguizamón, El Colorado (Formosa), 15/01/2015.

25 Entrevista a Miriam Daldovo. Militante estudiantil, ex detenida. Realizada por Mariela Leguizamón, Formosa, 20/01/2015.

teseopress.com

Bogado, el último golpe militar había significado: "decenas de miles de desaparecidos, presos políticos, exiliados, torturados, perseguidos, la gran mayoría de ellos peronistas… el proceso iniciado en 1976 abrió una de las etapas más fatídicas para la vida política, económica, social y cultural de la nación" (Diario La Mañana, 24 de marzo del 2005). Palabras como "la nación", "los argentinos" y "los peronistas" minusvaloraban lo sucedido en Formosa, pero la APDH local junto a otros gremios lo rescataban bajo el lema: "Nunca más en la Argentina, nunca más en Formosa" con el que invitaban a la ciudadanía al acto de conmemoración en la plaza San Martín. En diciembre de ese año, a raíz de una denuncia efectuada por Martín Almada -Defensor de los Derechos Humanos de Paraguay-[26] el juez federal, Marcos Bruno Quinteros, ordenó el allanamiento simultáneo al RIM 29, Gendarmería Nacional, Policía Federal, Policía de la Provincia y Prefectura Naval. Los allanamientos permitieron encontrar un conjunto de documentos con el sello de "Secretos y Reservados" al que se denominó "Archivo del terror de Formosa" (Diario La Mañana, 29 de diciembre de 2005). Esto constituyó un paso importante para avanzar en el lento camino de la justicia, que junto con nuevos testimonios y los juicios desarrollados en la provincia permitieron ampliar la información para conocer cómo había operado la dictadura en Formosa.

Parte de esa pesquisa está contenida en el libro digital *Nunca más Formosa* (2012, 2014), cuya primera edición apareció en forma de folleto en el marco de los 30 años del golpe de Estado. El título del libro no parece fortuito, hace regencia a un período y un espacio que fue subestimado de diversas formas. El folleto, que circuló a través de internet por lo menos hasta el año 2012, empezaba con la sugerente frase de Rodolfo Walsh: "Reproduzca esta información,

[26] La denuncia sobre la desaparición de Carrillo fue efectuada en octubre del 2003 ante la Fiscalía Federal de Formosa.

teseopress.com

hágala circular por los medios a su alcance: a mano, a máquina, a mimeógrafo, oralmente… El terror se basa en la incomunicación. Rompa el aislamiento. Vuelva a sentir la satisfacción moral de un acto de libertad". Las víctimas y familiares junto a los organismos de derechos humanos reclamaron el reconocimiento público y oficial de los crímenes cometidos en Formosa durante la última dictadura, más involucramiento en los juicios que se llevaron adelante con dificultades e instauración de lugares de la memoria. En esta coyuntura se creó la Subsecretaria de Derechos Humanos por el decreto Nº 656 (2005) y se sancionó la Ley Nº 1508 (2007) adhiriendo a la Ley Nacional Nº 25.633, que instaura el 24 de marzo como el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia.

En los llamados "juicios de la memoria" que iniciaron en el 2009 tras el procesamiento de Colombo, las memorias subterráneas, ocultas o prohibidas encontraron la ocasión para manifestarse, narraron sus padecimientos y de quienes ya no están colocando en la escena pública al RIM 29 como lugar de detención ilegal y tortura. Años más tarde, en agosto del 2015, en un acto que contó con la presencia del gobernador Insfrán, fue señalizado como CCD y se anunció el decreto Nº 209 por el que se crearía un "Espacio Provincial de la Memoria" en el predio conocido como "La Escuelita". Resulta oportuno mencionar que, el cartel de señalización de color gris, letras blancas, sin iluminación y reparado en el año 2018, está ubicado en la avenida Massaferro en medio de dos artefactos que recuerdan los acontecimientos del 5 de octubre. De un lado: el monolito con el busto del subteniente Ricardo Massaferro que contiene la siguiente frase: "Murió heroicamente en defensa de la República 05 de octubre de 1975". Del otro lado: un cartel de gran tamaño de color verde con el escudo y nombre del regimiento y la frase que se le atribuye al soldado Luna "Acá no se rinde nadie", ambos iluminados con reflectores. Pareciera que, en Formosa, al igual que en otros espacios marginales, las medidas de las autoridades provinciales se "agotan en

gestos que operan como ecos del horizonte trazado por el poder central" (Urquiza, 2007, p. 19).

El nuevo siglo inaugura un momento denominado "estatización de la memoria", da cuenta del papel central del Estado como agente de memoria, "su pretensión de generar una política centralizada de la memoria, negando implícitamente la pluralidad de memorias que circulan y son defendidas por diversos grupos e instituciones" (Da silva Catela, 2010, p. 107). La señalización del RIM 29 como CCD puede ser entendida a partir de este concepto, no obstante, la coyuntura abierta por él permitió canalizar los reclamos de las memorias subterráneas, que impedidas o sin lugar para la escucha en el ámbito local -dada la memoria "encuadrada" "estatizada" del 5 de octubre- emergieron con mucha dificultad, mostrando que "el largo silencio sobre el pasado, lejos de conducir al olvido, es la resistencia que una sociedad civil impotente opone al exceso de discursos oficiales" (Pollak, 2006, p. 20).

Los personajes gubernamentales

El régimen dictatorial encontró en Formosa el apoyo explícito de muchos sectores: la Sociedad Rural de Formosa, Federación Económica de Formosa, Defensa del Productor Agropecuario. El dirigente radical, Alberto Maglietti consignó en sus memorias que:

> Colombo fue un buen gobernador. Formó un equipo de gobierno con muchos radicales y a mi hermano Raúl Néstor Maglietti lo designó Ministro de Agricultura. Fue un buen gobierno, salvo en la Dirección de Tierras Fiscales, donde le puso al Coronel López, que cometió muchos abusos. Les sacó las tierras fiscales a muchos pobladores de campos fiscales para entregar las tierras a personas de su amistad. (Maglietti, 2007, p. 43)[27]

[27] Agradezco a Gabriela Alucín la posibilidad de acceder a este documento.

En el contexto de las elecciones de 1983, los diarios muestran un significativo apoyo a la candidatura Rhiner-Nicora, dos personajes del gobierno que empezaba a retirarse. Según la crónica de un diario local, el lanzamiento de su precandidatura en Estanislao Del Campo fue un acto "multitudinario", cuya oratoria fue ovacionada "por el público entusiasta y por momentos delirantes", e interrumpida por "aplausos", "vítores" y canticos como: "Rodolfo en la rosada, la elección está ganada" (Nuevo Diario, 11 de abril de 1983). En el año 2019, en la ciudad de El Colorado armamos un *stand* en Feriarte para exponer el libro ya citado sobre el gobierno de Rhiner. El *stand* contenía fotos de los cuatro gobernadores de facto, de personas desaparecidas, notas periodísticas que refieren al período que aborda el libro y otros documentos. Muchas personas se detuvieron a preguntar, pero también narraron sus recuerdos y dejaron sus apreciaciones sobre el período que registramos como notas de campo, a continuación, compartimos dos escenas:

> **Escena I:** Un señor de edad se detiene a observar. Al leer el título del libro me inquiere con una serie de preguntas: "¿Qué dice acá de Rhiner? ¿Usted escribió? Y ¿qué dice, está a favor o en contra? Porque muchos lo critican a Rhiner porque estuvo con el proceso, pero si no era él, iba a ser otro. A nosotros nos ayudó mucho en el campo, y en la escuela también".[28]
>
> **Escena II:** dos docentes jubilados se detuvieron a mirar las fotos y comienzan a recordar aspectos de esa época. En un momento de la conversación la mujer pregunta: ¿vos sabes a qué se debe el color amarillo y verde del frente del Instituto? Le respondo que no. Me explica que esos eran los colores del MID, el partido político con que se presentó Rhiner en las elecciones (no recuerda si era en el 83 o 87). Cuando vio la foto de Colombo dijo: "este venía siempre acá, a la escuela. Era común que venga el gobernador. Cuando venía a la escuela, pasaba el dedo así (me muestra) por las ventanas,

28 Notas del cuaderno de Campo. 11 de octubre de 2019.

teseopress.com

> para ver si estaban sucias. En esa época les gustaba venir a El Colorado. Acá los recibían con asado. Siempre por lo menos un acto se hacía acá. Ahora no viene nadie".[29]

Los comentarios recogidos en estas escenas coinciden con testimonios acopiados en el año 2012 que fueron analizados ampliamente en el libro citado.

A modo de cierre

Preguntas e indagaciones a través de entrevistas negadas y aceptadas, formales e informales; fotos o el nombre de un libro expuestos en una plaza; la incorporación del tema en el ámbito escolar, constituyen instancias interesantes para analizar las memorias sobre el pasado reciente de Formosa. Estas actúan como disparadores de memorias, producen relatos más o menos espontáneos, muchas veces también interpelan a los actores y conducen a las personas a revisar su pasado:

> Yo viví esa época, y realmente la ciudadanía fue engañada, pero eso lo supe después. En esa época yo era chica, y acá solo había radio Nacional Formosa y llegaban las revistas Así y Somos y ¡ustedes no saben las cosas que aparecían ahí, con la crudeza que se mostraban las acciones de los guerrilleros!… Nosotros habíamos trabajado mucho para juntar fondos… los padres no nos pagaban el viaje ¬ se refiere al viaje de estudios de 5 año, que realizaron a Córdoba ¬ . Conseguimos que nos alojen en el hotel del Ejército… Nos llevaron a un museo. El museo de la subversión, un lugar lúgubre…. Eso era ya al final de la dictadura, después de la guerra de Malvinas. En la guerra de Malvinas, yo fui una de las que se le hinchaba el pecho por la recuperación de Malvinas. Con mi mamá tejíamos pasamontañas. Después nos enteramos de lo que fue esa guerra. Entonces yo les pido a los jóvenes que no

[29] Notas del cuaderno de campo. 12 de octubre de 2019.

> estigmaticen a las personas adultas, que crecimos en esa época. Ustedes hablaron hoy de los medios de comunicación que colaboraron y nosotros crecimos con eso. Después también está el tema del regimiento acá en Formosa. El terror que teníamos nosotros, y realmente pensamos que los militares traían la tranquilidad… ¿realmente tenemos democracia en Formosa? ¿Se respeta la opinión del otro?[30]

Si bien estos registros constituyen datos empíricos que responden la pregunta formulada por Alonso "¿fue la última dictadura militar un trauma para la sociedad argentina?" (2007, p. 195), no alcanzan para explicar los "umbrales de aceptabilidad variable" que el régimen logró en la provincia. Las estrategias implementadas por la dictadura se anudan con elementos de más larga duración atravesadas por marcas centro-periferia que nos es imposible explicar aquí. Sin duda, muchos sectores se identificaron ideológicamente con la dictadura, otros adhirieron a la idea de orden. Muchos jóvenes que crecieron en esa época heredaron valoraciones construidas en la etapa dictatorial en el marco de una provincia que no abrió espacios para reelaborar las memorias sobre el terrorismo de Estado y conocer -una vez recuperada la democracia- el impacto que este tuvo en términos de muertos, desaparecidos y exiliados.

En su análisis sobre la historia y la memoria, Enzo Traverso (2018) advierte que debemos aprender de la memoria al mismo tiempo que la examinamos y la sometemos "a un proceso de verificación objetiva, empírica, documental y fáctica, señalando, si fuera necesario, sus contradicciones y sus trampas (p. 24). Si bien historia y memoria no son lo mismo, se relacionan constantemente. "El historiador construye el pasado desde el presente, pero lo hace a partir de testimonios, archivos y otros tipos de huellas que existen

---

30 Intervención realizada por una docente en el marco de una actividad realizada el día de la Memoria, Verdad y Justicia en el Instituto República Federal de Alemania de la ciudad de El Colorado. Notas de campo. 22 de marzo, 2019.

teseopress.com

más allá de sus posiciones personales" (Urquiza, 2007, p. 7). Las fechas, los lugares, acontecimientos, prácticas y personajes en la historia reciente de Formosa se interrelacionan y retroalimentan constantemente, ensombreciendo las características que supone un sistema democrático de uno dictatorial y revelando continuidades más allá "los cambios en los ciclos políticos" de acuerdo con Bohoslavsky y Franco (2020, p. 208).

Referencias bibliográficas

Alonso, L. (2007) Sobre la existencia de la historia reciente como disciplina académica. Reflexiones en torno a Historia reciente. Perspectivas y desafíos de un campo en construcción, compilado por Marina Franco y Florencia Levín, *Prohistoria*, año XI, número 11, pp. 191-204.

Bohoslavsky, E. y Franco, M. (2020) Elementos para una historia de las violencias estatales en la Argentina en el siglo XX. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, núm. 53.

Da Silva Catela, L. (2010) Pasados en conflictos. De memorias subterráneas, dominantes y denegadas. En Bohoslavsky E. et al. *Problemas de la historia reciente en el Cono Sur*. Buenos Aires: Prometeo.

Garaño, S. (2013). Soldados Sospechosos. Militancia, conscripción y Fuerzas Armadas durante los años setenta. *Contenciosa*, Año I, 1.

Jelin, E. (2002) Las Luchas Políticas por la memoria. En Jelin, E. *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Ed. Siglo XXI. pp 39-62.

Leguizamón, M. (2019) *Un civil del proceso. El gobierno de Rodolfo Rhiner. Formosa 1981-1983.* Corrientes: Eudene.

Maglietti R. Alberto (2007) *Autobiografía. Recordando mi vida y mis actividades como político*.

Núñez, J. (2018) Los usos de octubre. Imagen, memoria y usos políticos del pasado en el documental Los Valientes de Formosa. En Escudero, E. y Espinetta, M. (comp) *Intersecciones y disputas en torno a las escrituras de la historia y la memoria. Actas de las 2 Jornadas Nacionales de Historiografía*. Universidad Nacional de Río Cuarto, 10 y 11 de mayo. Ed. UniRio

Pollak, M. (2006) *Memoria, olvido y silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. La Plata: Ed. Al margen.

Sandoval, B. (s/f). *Libro de Efemérides Nacionales y de la Provincia de Formosa*.

Traverso E. (2018). *El pasado Instrucciones de uso.* Buenos Aires: Prometeo

Urquiza, Y. (2007). La construcción de las memorias de la dictadura en la Región: un camino entre la acción y la coacción. En XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.

Urquiza, E. y Pratesi, A. (2014) ¿Daños colaterales? Aportes para la auto reflexión del impacto de las memorias de la violencia en los investigadores de las ciencias sociales. En I Congreso Internacional y IV Congreso Nacional de Psicología "Ciencia y Profesión." Realizado por la Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Córdoba los días 23, 24 y 25 de abril.

Los derechos humanos en Formosa (1982-1989)

Gabriela Yolanda Alucín

Introducción

Abordar el estudio de los derechos humanos en la Argentina y específicamente en Formosa, implica revisar etapas anteriores al periodo 1982-1989, donde el capital expansivo y globalizado indujo a disciplinar a una clase trabajadora en queja, profundamente reprimida y vulnerada en sus derechos, que planteará sus reclamos en la postdictadura. En el ámbito local, la lucha por la vigencia de los derechos humanos no tuvo la centralidad ni el protagonismo de otros lugares, aunque existieron instancias de demandas producto de políticas de ajustes y expulsión de las décadas del '70 y '80, reafirmadas en los años siguientes, sin que se afecte al capital más allá de los gobiernos y sin que se detengan los dispositivos represivos.

De acuerdo con Elizabeth Jelin (1986),

> cuando se habla de un movimiento social se está haciendo referencia a acciones colectivas con alta participación de base, que utilizan canales no institucionalizados y que, al mismo tiempo que van elaborando sus demandas, van encontrando formas de acción para expresarlas y se van constituyendo en sujetos colectivos, es decir, reconociéndose como grupo o categoría social. (Jelin, 1986, p. 18)

En Formosa no se puede aseverar que haya existido un movimiento de derechos humanos, acciones colectivas o sujetos colectivos que hayan expuesto sus luchas en este sentido, sin que esto signifique una desmovilización social.

Aquí, como en otros espacios a mediados de los '70 y principios de los '80, aparecen los primeros reclamos más conocidos sobre las personas privadas de libertad y desaparecidas después, pero a diferencia de otros lugares las gestiones no se concretaron por medio de organismos como la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos o Madres o Abuelas de Plaza de Mayo, sino a través de gestiones particulares hechas por sus familiares.

A fines de 1975 se estaba creando en la Argentina la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos,[1] entidad que no tuvo una filial en la provincia hasta 1984, por lo que la incorporación y relevancia de lo que significaban los derechos humanos fue progresiva y de escaso tratamiento público en la inmediata transición. Más adelante, en los años 90 se creó una Secretaría de Derechos Humanos de la que no se encuentran mayores registros.

La divulgación más expresa y oficial sobre derechos humanos se concretó en los años 2000, principalmente tras lo dispuesto por el gobierno nacional por medio de la ley N° 25633 que estableció el 24 de marzo como "Día Nacional de la Memoria, por la Verdad y la Justicia". Antes de esta normativa, los 24 de marzo eran recordados como una efeméride en los establecimientos educativos y los actos y jornadas de reflexión eran realizados por los organismos de derechos humanos en espacios cerrados y con escaso apoyo del Gobierno Provincial, el cual modificó sus políticas de memoria cuando esta temática fue ponderada por el Gobierno Nacional. En este marco se creó en el 2005 la Subsecretaria de Derechos Humanos que promovía las denuncias por violación de derechos humanos en la última dictadura y colaboraba en la sustanciación posterior de los juicios de lesa humanidad.

Durante mucho tiempo las expresiones públicas en favor de los derechos humanos y de repudio a los excesos

[1] La Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) fue creada el 18 de diciembre de 1975.

teseopress.com

del gobierno militar, fueron expuestas y señaladas principalmente por los familiares de personas desaparecidas o ex-presas políticas. Más allá de la enfática mención en la campaña electoral del radicalismo nacional, en la provincia no tuvieron mucha repercusión.[2] La prensa local tampoco recuperó las inquietudes sobre los derechos humanos, más que algunas pocas notas imperceptibles entre las noticias, que no igualaban a la amplia cobertura de espectáculos deportivos o de algunos actos políticos hechos en la capital como en el interior provincial.

En el ámbito local hasta la actualidad, no existen referencias en términos condenatorios hacia el gobierno militar. No se lo designa como "dictadura" o se alude a su accionar como "terrorismo de Estado", sino que la referencia más común es "la época del Proceso", que luego dio paso al gobierno electo en 1983, poco efusivo en materia de derechos humanos.

Es necesario destacar que la obtención de datos, consulta de diarios, documentos o entrevistas para este trabajo, dado el contexto de pandemia impuesto por el COVID 19 y las restricciones sanitarias de la Provincia, se vieron dificultadas por la suspensión de actividades y el cierre de oficinas públicas como el Archivo Histórico Provincial, la Secretaría de Derechos Humanos, los archivos del Poder Legislativo y del Poder Judicial.[3] En la actualidad la sede de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH Filial Formosa) funciona en un domicilio particular y por las mismas razones expuestas más arriba, tampoco fue posible acceder al lugar y su documentación, salvo el contacto con algunos

---

2 Mariela Leguizamón (2019) hace referencia a las estrategias de campaña de los principales partidos como el MID, la UCR y el PJ, donde "los desaparecidos" y "la participación de la civilidad" eran mencionados tangencialmente, sin profundizar en la temática.

3 Esta situación en parte fue resuelta por el uso de los medios informáticos, como las consultas a través del WhatsApp, correo electrónico, videollamadas, comunicación telefónica tradicional, meet, y en muy pocos casos entrevistas personales o visitas a estos lugares con turnos permitidos.

teseopress.com

de sus miembros que aportaron información y respondieron a algunas consultas.

En estas circunstancias el escrito logrado es un relato aproximado o indiciario que puede ser ampliado y sujeto a discusión, además alude a una temática sensible de tratar que explican en parte lo muy poco escrito al respecto sobre la provincia. A los fines expositivos se ha divido el escrito en cuatro apartados a través de los cuales se pretende observar la evolución de los derechos humanos en Formosa como ser: la transición, la represión, las víctimas y la prensa. Finalmente presentamos una conclusión que intentará integrar todos estos tópicos a tavés de los cuales explicamos este proceso.

La transición

Se entiende aquí a la etapa que abarcaría los últimos tiempos del Proceso de Reorganización Nacional y la postdictadura, principalmente tras las elecciones de 1983 después de la victoria de la Gobernación de Formosa por el Partido Justicialista con la dupla Floro Bogado-Lisbel Rivira (1983-1987). A su vez, la Legislatura Provincial quedó compuesta con diecisiete (17) bancas para el Partido Justicialista, nueve (9) bancas para la Unión Cívica Radical (UCR), siete (7) bancas para el Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) y una (1) banca para el Movimiento Línea Popular, haciendo un total de 30 como lo prevé la Constitución Provincial.[4]

Con el restablecimiento de la democracia, la nueva administración se abocó a la reinstalación y funcionamiento de las instituciones, con poca referencia al pasado y a la lucha por la vigencia de los derechos humanos. La dirigencia política en general, se encargó del armado de sus

[4] Datos obtenidos del Ministerio del Interior. Elecciones Nacionales. Escrutinio definitivo 1983.

estructuras políticas, con una actitud prospectiva, sin revisiones de los acontecimientos recientes. Entre estos representantes, había exfuncionarios de la dictadura que actuaron en la gobernación, los ministerios, las secretarias, las direcciones, los municipios y paradójicamente también expresos políticos,[5] que mantuvieron una postura aparentemente de cierre del pasado y enfocada en el porvenir.

El gobernador electo en su primer mensaje a la ciudadanía, en la jura del cargo, convocó "a deponer toda ambición sectorial o interés partidario que atente contra el interés genuino del pueblo" a la vez que reclamó "la colaboración y el apoyo de todos, sin el cual nadie puede gobernar" y solicitó "el aporte generoso y critico fruto de la consecuencia hacia los elevados intereses de la nación y de la provincia y no el de la obsecuencia sectorial que agravia la fortaleza del gobierno y del pueblo" (La Mañana, 12 de diciembre de 1983). Se instaba a resolver las cuestiones presentes, como la difícil situación económica, a lo que se sumaba la inundación con gran cantidad de damnificados y daños materiales,[6] donde las fuerzas armadas y de seguridad colaboraban activamente para el rescate y traslado de la población, que no serían cuestionadas en estas circunstancias, sino que por el contrario revitalizarían su imagen.

Al respecto el Gobernador decía:

> a nadie escapa la gravedad del deterioro que impera en todos los ámbitos de la provincia, situación a la que se ha llegado como resultado de las perniciosas políticas aplicadas en las

5 El ministro de Gobierno Vicente Joga, después también electo gobernador en dos periodos (1987-1991) (1991-1995), el presidente provisional de la Cámara de Diputados de la Provincia Emilio Juan José Tomas (1983-1987), entre otros funcionarios que se pueden indicar, fueron presos políticos entre 1975 y 1978. Según consta en los listados de presos políticos del Nunca Más Formosa (2012).

6 En 1983 el río Paraguay alcanzó una máxima de 10,7 metros, provocando importantes daños materiales en las viviendas, el sector agropecuario, la suspensión de clases, el corte de rutas, del transporte y casi 70.000 personas damnificadas alojadas en 75 centros.

teseopress.com

> distintas áreas y que intentaron incluso socavar al hombre mismo… se impone en esta hora la tarea inmediata y prioritaria de la reconstrucción de lo devastado, amparando en primer término el respeto a la persona humana y el fortalecimiento de la familia como célula social básica o comunidad nacional organizada cuya integridad debe ser celosamente resguardada. (Diario La Mañana, 12 de diciembre de 1983)

En este contexto, las denuncias o acciones de los organismos de derechos humanos pasaban inadvertidas salvo esporádicos anuncios o notas de ocasión, considerando el panorama de catástrofe natural y que imprevistamente funcionaba como distractor de otros temas de los que se prefería no hablar.

En la memoria colectiva estaban frescos los sucesos del 5 de octubre de 1975, cuando la organización Montoneros intentó copar el Regimiento de Infantería de Monte Nº 29, con un saldo de varias personas muertas entre soldados, atacantes y civiles. Desde la memoria hegemónica este hecho es considerado un ataque subversivo que vino a inquietar la "calma formoseña", provocando daño y dolor, donde la actuación militar y su posterior arribo al gobierno, fue necesaria para enfrentar a quienes quebrantaban la paz social.

Mencionar las violaciones a los derechos humanos, que no eran ignoradas, implicaba reconocer a presos políticos que estuvieron ligados a grupos armados como el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) o Montoneros, vinculados con los episodios que golpearon duramente a la sociedad formoseña. En los cuales, si bien no había focos guerrilleros ni grupos armados, sí había expresiones reivindicativas, que, sin distinción, sufrieron una fuerte represión, iniciada bajo el gobierno constitucional y continuada en el gobierno militar. Por otra parte, lo ocurrido entre el 5 de octubre de 1975 y el 24 de marzo de 1976, facultó los intereses purgatorios del momento. Las normativas de seguridad sancionadas, entre otras posibilidades, permitieron al oficialismo deshacerse del ala más radicalizada del partido, a la

oposición avanzar en la exclusión del peronismo de la contienda política, a los empresarios desmontar las demandas de sus empleados, y a los grandes propietarios rurales desmovilizar los reclamos de tierra y precios de los campesinos liguistas. [7]

Ante la toma de conciencia desde el espanto de lo que significaron estas políticas, sin aducir una ingenuidad absoluta, el pudor frente a los "beneficios obtenidos" instaló mutismos y negación de consentimientos. Se podría decir que, desde un pacto de las dirigencias, no se impulsó a la revisión del pasado más próximo y no se crearon las condiciones como para el abordaje de los derechos humanos. Se identificaron algunas responsabilidades entre las fuerzas militares y las fuerzas de seguridad sin que esto signifique un recambio inmediato de sus jerarquías, cosa similiar sucedió en la administración pública. Así, se obviaron colaboraciones de referentes políticos, sindicalistas, empresarios, clérigos, médicos, abogados o ciudadanos comunes que tal vez por ignorancia o temor, se habituaron a callar, a no expresarse públicamente y a mantener conductas excesivamente prudentes, aun en democracia.

La poca difusión de los derechos humanos, además del incipiente conocimiento que había sobre este campo del derecho, también influyó en el silencio de los propios afectados por la dictadura. Ex-presos políticos y funcionarios después, quienes, habiendo conocido los rigores del régimen, prefirieron no hablar, y aun en la comprensión humana de lo vivido, se cree que esto imposibilitó una conciencia mayor de las abominaciones del terrorismo de Estado en Formosa, donde siempre se creyó "que nunca pasó nada".

7 Sobre la represión a las Ligas ver el trabajo de Alicia Servetto (2010).

teseopress.com

La represión

Las políticas contrainsurgentes que se venían aplicando desde los primeros '70 en todo el país, amparadas en la Doctrina de Seguridad Nacional, y las posteriores normativas de seguridad como la Directiva N° 1/75 del Consejo de Defensa y la N° 404/75 de lucha contra la subversión del Comandante General del Ejército y los Decretos de Aniquilamiento N° 2770, N° 2771, N° 2772,[8] conformaron circuitos represivos que excederían en su magnitud a las manifestaciones disruptivas existentes en Formosa. Dentro de esta lógica el país fue dividido en cinco zonas para el plan de defensa y seguridad, correspondiendo este territorio a la Zona 2, subárea 23 dependiente del II Cuerpo del Ejército con asiento en Rosario, provincia de Santa Fe.

La participación masiva no era habitual en Formosa, siendo una provincia asiduamente intervenida [9] con poco ejercicio ciudadano desde su provincialización en 1955, ubicada en un área de frontera con presencia constante de fuerzas de seguridad, Policía, Gendarmería, Prefectura y principalmente del Ejército, con escasa movilización social, poca presencia obrera, aunque con reclamos puntuales de orientación distributiva. Entre las manifestaciones de estos años estuvo el "zapiolazo"[10] de noviembre de 1970, cuando estudiantes secundarios y algunos universitarios que estudiaban en otras provincias, pidieron al Gobernador de facto Sosa Laprida la creación de una Universidad local. En la ocasión se estrenaba en el Cine Italia de la ciudad capital, con importante público y presencia de la prensa, la película

8 Los decretos de aniquilamiento han sido promulgados el 6 de octubre de 1975, inmediatamente después del ataque montonero al RIM N° 29 el 5 de octubre, evidenciando antecedentes represivos y la puesta en marcha de un plan prediseñado antes de marzo de 1976.

9 Desde 1955 a 1975 se han sucedido siete intervenciones federales.

10 Se llamó "zapiolazo" a esta movida estudiantil porque el acompañamiento musical de la película "La pandilla rebelde" estaría a cargo de Julián Palacios Zapiola.

teseopress.com

La pandilla inolvidable. Se cuestionaba el financiamiento de esta película con recursos provinciales, sin dar lugar al pedido de creación de una Universidad, muy necesaria para Formosa. La respuesta fue una enérgica represión policial, que puso de manifiesto la capacidad de los dispositivos represivos que, aunque el gobierno fue cambiando de signo no se detuvo, ni modificó en los años siguientes.

Las actividades de las organizaciones sindicales y de las ligas agrarias como la Unión de Ligas Campesinas Formoseñas (ULICAF), creada en 1971, que expresaban sus reclamos por la prensa e invitaban a participar de sus actividades, fueron toleradas sin dejar de ser observadas, hasta el 5 de octubre de 1975. Momento en el que se impulsó una fuerte campaña contrainsurgente, destinada a desalentar cualquier motivo de rebeldía.

En los días posteriores al ataque del RIM Nº 29 en la prensa se leen los comunicados de las fuerzas ombinadas como el Ejército, la Policía, el Servicio Penitenciario, la Gendarmería, pidiendo colaboración a la población para los operativos de control, totalmente intimidatorios, especialmente por sus recomendaciones. Así por ejemplo el Ejército aclara sobre versiones foráneas:

> ADEMÁS DE LOS HECHOS DEL DOMINGO NO HUBO OTRAS ACCIONES ARMADAS La jefatura del RIM 29 desmintió ayer que se hubieran producido en la provincia otras acciones armadas además de las registradas el domingo último con motivo del frustrado intento de copar la unidad militar y la ocupación por elementos subversivos del Aeropuerto Internacional del Pucú… La información producida por la jefatura del RIM 29 viene a clarificar la situación creada por numerosas publicaciones periodísticas principalmente de diarios de la capital Federal que tras el hecho del domingo insistieron en informar sobre nuevos enfrentamientos entre guerrilleros y fuerzas combinadas incluido un supuesto ataque la unidad 10 de Instituto Penales y el Hospital Central… esta Jefatura se hace un deber poner en conocimiento de la opinión pública que además de los sucesos conocidos

teseopress.com

> ocurridos el domingo pasado… no existieron otras acciones armadas… Por otra parte, se comunica a la población que los operativos de rastreo y seguridad continuarán hasta tanto se den las condiciones mínimas de seguridad, por lo que se solicita la mayor colaboración posible con las fuerzas que los efectúan". (Diario La Mañana, 10 de octubre de 1975)

En la misma línea de información:

> REITERA LA POLICÍA QUE REINA TRANQUILIDAD Y QUE CARECEN DE VERACIDAD CIERTA NOTICIAS la jefatura de policía de la provincia sigue difundiendo por radio un comunicado por medio del cual aseguró a la opinión pública que reina tranquilidad en todo el territorio provincial, significa también que noticias difundidas por algunos órganos de prensa extra provinciales carecen de veracidad y en consecuencia exhorta a mantener la calma. Pide además el comunicado a la población, que acceda al requerimiento identificatorio acatando de inmediato las indicaciones emanadas de las fuerzas armadas, de seguridad o policiales que tiene como única finalidad preservar el orden y garantizar la tranquilidad pública que elementos inadaptados pretenden quebrar por cualquier medio. (Diario La Mañana, 10 de octubre de 1975)

El servicio penitenciario también se suma a estas requisitorias en hechos como los que se relatan aquí:

> RAZONES DE UN PROCEDIMIENTO "llamo ayer la atención a los transeúntes luego del mediodía la ampliación del dispositivo de seguridad montado en torno a la cárcel nacional (en referencia a la Unidad 10 del Servicio Penitenciario Federal ubicado en las calles 25 de mayo y Dean Funes). Se prohibió el paso de vehículos por ambas manos de la avenida y se avisó a los vecinos para que permanecieran en sus casas. Pudo saberse luego que fuerzas combinadas procedieron a requisar un colectivo interurbano que estacionó en las inmediaciones sin que trascendieran los resultados. Igualmente, ayer prosiguieron en diversos lugares de la ciudad operativos de identificación y comprobación de la identidad de las personas. (Diario La Mañana, 10 de octubre de 1975)

teseopress.com

En cuanto al interior provincial el Diario La Mañana informó tomando el reporte desde su corresponsalía ubicada en Clorinda[11] que:

> SIGUE CELOSAMENTE CONTROLADO EL TRÁNSITO POR LA RUTA 11 con paciencia y comprensión propia de quienes saben de la dura jornada soportada por Ejército, Policía, Prefectura y Gendarmería el domingo último, los viajeros que se ven obligados a transitar por la Ruta 11 se someten al celoso control ejercido por la fuerza armadas y de seguridad. El viaje de Formosa a Clorinda… supone bajar tres veces del vehículo para ser este inspeccionado, mientras se le controla la documentación propia y del rodado… el viaje en ómnibus que originalmente dura 2 horas puede demorarse por lo menos una hora más, para dar lugar a tales controles con el natural subir y bajar de todos los pasajeros. En la salida de Formosa controla Ejército y Policía, en el triángulo de entronque de la Ruta a 11 y 81 también efectivos de esas dos fuerzas y en el acceso a Clorinda el ya normal control de gendarmería. Conveniente tenerlo cuenta principalmente de noche porque todo parece indicar que las guardias se mantendrán por varios días en las mismas condiciones como prevención ante la posible existencia de terroristas aún refugiados en ciudad o monte de la zona. (Diario La Mañana, 10 de octubre de 1975)

Se puede advertir en estas citas que los dispositivos y circuitos represivos estaban organizados e instrumentados, solo esperaban ponerse en acción y lo hicieron con énfasis a partir de estas fechas, con todo lo que ello significaba[12]. Como dice Scatizza, Formosa pudo haber sido considerada "una zona potencialmente apta para la subversión" (2015,

---

11 Ciudad ubicada a 115 km de la capital, en la margen derecha del río Pilcomayo a 15 km de la desembocadura en el río Paraguay, por la cual se puede transitar para llegar a la República del Paraguay.

12 Estas notas del Diario La Mañana de 10 de octubre de 1975 sobre los dispositivos represivos en Formosa también son analizadas por Mariela Leguizamón (2019).

teseopress.com

p. 71) dada su ubicación fronteriza con posible entrada de ideas sediciosas, o principalmente por sus campesinos movilizados. Por lo que las Fuerzas Armadas observaron que el "accionar subversivo" era limitado, en relación con los centros urbanos y dispusieron que la represión fuera lo suficientemente intensa como para desalentar cualquier intento articulador de esas organizaciones, y lograr con ello transformar esas áreas en "zonas seguras" e "impedir su utilización como de descanso o reorganización de los elementos subversivos" (Scatizza, 2015, p. 71).

De esta forma, en palabras de Jelin

> El régimen militar de 1976 cortó, por la vía de la represión, toda posibilidad de expresión de intereses y demandas populares. No más organizaciones e instituciones legitimas, no más manifestaciones callejeras, no más huelgas y protestas, no más declaraciones o solicitadas en los medios de comunicación de masas. Entonces ¿qué? La propuesta gubernamental era la búsqueda del orden y la disciplina de la privatización e individuación, cada uno, en el mercado, define su posición, sus prioridades, sus intereses. No más actores colectivos, acciones solidarias, identidades grupales. (Jelin, 1986, p. 20)

En este marco miembros de la ULICAF, de la Asociación Judicial de Formosa (AJF), del Centro de Empleados de Comercio, del Frente Coordinador de Acciona Gremial Estatal, del Sindicato del Personal Público, del Instituto de Cultura Popular (INCUPO), de los centros de estudiantes, de las cooperativas, de la Juventud Peronista, principalmente entre octubre de 1975 y hasta mediados de 1977, fueron detenidos, deportados, torturados y hasta muertos, calificados todos como "subversivos" o "extremistas". Sin ser adherentes muchos de ellos a grupos armados, aunque sí difusores de sus propuestas y articuladores de reuniones, asambleas, plenarios, escuelas sindicales, como era el clima de la época.

Como ejemplo de estos hechos recuperamos una Declaración de la ULICAF de octubre de 1975 donde dice:

> La asamblea de Espinillo forma parte del plan de movilizaciones y concentraciones que ULICAF programa para el mes de octubre en apoyo de sus reclamos condensados en 15 puntos que fueron expuestos ya al gobierno de la provincia (que piden) la prórroga inmediata de las deudas contraídas con las entidades crediticias, reapertura inmediata de los créditos en los bancos sin la exigencia del aporte por jubilaciones y la garantía solidaria con un interés del 22% de trabajo, reajuste inmediato de los anticipos pagados por las Desmotadoras oficiales para que alcancen el 100% de los precios mínimos fijados por el Gobierno Nacional, reajuste de 1.400.000 pesos solamente y con el último recibo de pago de tierras que se tenga, que la Dirección del Algodón facilite créditos en semillas, insecticidas, bolsas, carros, fumigadoras y en efectivo, inembargabilidad de las herramientas viejos la tonelada de algodón de la campaña 1974/75… cese de intimidaciones a dirigentes y organizaciones agrarias, adjudicación de tierras a los pequeños y medianos productores con participación de las Ligas… cumplimiento de la ley Nº 330 de 1973 que declara de utilidad pública y sujetos a expropiación 40.000 hectáreas. (Diario La Mañana, 5 de octubre de 1975)[13]

Con estas demandas, la represión se aplicó sin piedad contra todas las expresiones disidentes, siendo las Ligas las más afectadas por el número de sus adherentes, y la naturaleza de sus reclamos. Al respecto Alicia Servetto enfatiza que

> La intervención federal (en referencia a la dispuesta para Formosa el 17 de noviembre de 1973 por ley Nº 20564 del Congreso Nacional) se propuso poner fin al ciclo de movilización y politización en una sociedad que no presentaba en sus antecedentes, rastros de semejante organización. Los canales de participación comenzaron a cerrarse, y la esfera pública fue

[13] Dadas las dificultades para la obtención de este tipo de registros y de este año en particular, por la naturaleza de los reclamos y la conservación de los periódicos de los cuales cuesta su lectura y literalmente se han arrancado páginas, se ha considerado importante transcribir prácticamente completo el texto, por lo que significaron las luchas campesinas y la intensidad con las que han sido combatidas y reprimidas antes y después del golpe de 1976.

teseopress.com

> abruptamente cercenada. Para el movimiento de campesinos, solo quedo el aislamiento, la descomposición y la nostalgia de lo que pudo ser. (Servetto, 2010, pp. 77-78)

En cuanto a los agremiados judiciales se citan los informes elevados al Ministerio Público Fiscal, ante el pedido de indagatoria para exjueces miembros del Superior Tribunal de Justicia en la dictadura, donde dice:

> hubo dos olas de secuestros, en agosto de 1976 y junio de 1977. Las víctimas eran capturadas por su labor en el Poder Judicial formoseño y su afiliación en la Asociación Judicial de Formosa (AJF), tras lo cual las trasladaban al Regimiento de Infantería del Monte (RIM) N°29 o el centro clandestino de detención denominado "La Escuelita" que funcionaba en el destacamento policial de Colonia San Antonio, todos ellos dependientes del Área Militar 234… El procedimiento de privación de libertad era concretado en lugares y condiciones de encierro paupérrimas: las víctimas eran vendadas, permanecían con ataduras, en pésimas condiciones sanitarias, sin cuidado médico ni alimento suficiente lo que era complementado por violentas sesiones de interrogatorio en las que se empleaban múltiples modos de tormentos, tanto físicos como psicológicos. (Requerimiento del fiscal federal Flavio Ferrini del Ministerio Público Fiscal, 16 de enero de 2018)

Estos empleados además de ser víctimas de represión fueron cesanteados en sus trabajos, con el conocimiento de las autoridades judiciales de entonces, quienes pudiendo actuar en virtud de sus atribuciones, optaron por no intervenir. Por otra parte, estos desvelamientos de trascendencia pública son muy actuales (2018), y demuestran una vez más que en la temprana transición los derechos humanos no fueron atendidos, lo que evidencia la eficacia represiva reacia a dar información y desalentadora de revisiones de gestión.

Las víctimas

El número más conocido de personas desaparecidas víctimas de la represión estatal en un principio fue entre 30 a 36 según datos publicados por la Subsecretaria de Derechos Humanos[14] y más tarde se amplió a 69 según datos actualizados por el Registro Único de Víctimas de Terrorismo de Estado (RUVTE, 2015, p. 1553) y se siguen actualizando por nuevas denuncias que van apareciendo.

Si bien en los últimos años existe una mayor disponibilidad e interés por conocer esta historia reciente, sin desechar el arduo trabajo principalmente de la APDH local y la colaboración de la Liga Argentina de los Derechos Humanos, todavía es una temática de difusión reducida, dado que el Estado Provincial no ha actuado como querellante.

En este tránsito no dejan de ser auspiciosos los juicios de lesa humanidad celebrados en el fuero local, no solo por su carácter punitivo y resarcitorio en términos de justicia, sino por el estado público que adquieren hechos ligados a la dictadura, por mucho tiempo omitidos y negados en Formosa, en el sentido de no darle entidad, credibilidad y difusión. Así se condenó al ex Gobernador de facto General Juan Carlos Colombo en el año 2009, al ex Suboficial del Ejército Juan Carlos Camicha en el año 2013 y al ex Comandante de Gendarmería Horacio Rafael Domato en el año 2016, acusados de asociación ilícita, privación ilegítima de la libertad, torturas y desaparición forzada de personas durante la última dictadura militar, condenados a 25 años de prisión por el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Formosa.

Tras el golpe del 24 de marzo de 1976, los familiares de las víctimas en búsqueda de información transitaron las dependencias de la Unidad 10 del Servicio Penitenciario Federal, del Regimiento de Infantería de Monte N° 29 y de

[14] La Subsecretaría de Derechos Humanos de la provincia publicó estos datos en 2017.

la Unidad de Cuatrerismo de la Policía de la Provincia conocida como "la Escuelita" del Barrio San Antonio, la Alcaldía de Varones y la Alcaldía de Mujeres, lugares donde presuntamente estaban recluidos sus allegados. Los dos primeros concentraron a la mayoría de los presos y allí estuvieron alojados, inicialmente los capturados tras el ataque al RIM Nº 29 y luego los detenidos en los meses siguientes de este año y específicamente a partir de 1976.

Estos Centros Clandestinos de Detención aportaban información falsa sobre el destino de los presos, para desmotivar las búsquedas y "proteger" a familiares que insistían con sus visitas advirtiéndoles que podrían correr la misma suerte. Algunos de los presos políticos fueron trasladados a la Unidad 7 del Servicio Penitenciario Federal del Chaco, otros a la Unidad 9 del Servicio Penitenciario de La Plata o al penal de Coronda en Santa Fe, la cárcel de Devoto en Buenos Aires y otros a la Unidad 6 del Servicio Penitenciario Federal de Chubut, cumpliendo con las prácticas previstas de desarticulación, para aislarlos de su entorno y evitar el contacto con sus familiares o compañeros de grupo o militancia.

El estigma social que significaba ser cercano a un "subversivo", "extremista" o "guerrillero", según los términos de la época, produjo orfandad en los que buscaban a sus familiares presos, sabiendo que lo harían sin colaboración, ni apoyo, aun de los más cercanos. El temor a ser identificados con los "rebeldes" era abonado por los espectaculares operativos de captura de los supuestos involucrados, hechos en sus domicilios de noche o de madrugada, con la llegada de numerosos efectivos en los trágicamente famosos Mercedes Unimog, que enmudecían a los circunstanciales testigos, sean vecinos o parientes, cumpliéndose el plan exterminador que no solo afectaba a la víctima en sí, sino a todo su entorno.

Según los testimonios de ex-presos políticos o familiares de estos, hubo datos más precisos sobre ellos hacia 1978, cuando varios fueron "blanqueados" o puestos a disposición

del Poder Ejecutivo Nacional. Se comunicaba a través de cédulas provenientes del Servicio Penitenciario de distintos puntos del país, sobre la situación de los detenidos sin que existieran noticias de los que fueron llevados a la clandestinidad. En muchos casos la persistencia de familiares, principalmente de las mujeres, madres, esposas, hermanas, en los reclamos por la desaparición forzada de personas, posibilitaron la ubicación y posterior liberación de algunos presos políticos, como la sustanciación de los juicios de lesa humanidad después, gracias a sus denuncias, testimonios y presentación como querellantes.[15]

En la prensa local de fines de 1983 a 1986, es prácticamente nula o inexistente la referencia a la violación de los derechos humanos, a excepción del 3 de agosto de 1984 cuando visitaron Formosa miembros de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP),[16] con el fin de identificar Centros Clandestinos de Detención que funcionaron en el Barrio San Antonio y en el Regimiento de Infantería de Monte Nº 29 (Diario La Mañana, 1984). Esta Comisión estuvo integrada por el obispo metodista Carlos Ganinotti, el arquitecto Carlos Ocampo, el doctor Raúl Aragón y el fotógrafo perito Carlos Shone, y fueron recibidos y acompañados por el presidente de la APDH Formosa, el Dr. José Lindor Costa y el vicepresidente Víctor Savloff, a los que se sumaron para el reconocimiento los ex-presos políticos Ismael Rojas y Elsa Chagra. Publicados sus informes al día siguiente, la noticia no trascendió más que el registro

15 Estos datos fueron aportados por expresos políticos y familiares de expresos políticos que han sido consultados para este trabajo, y también tomados de los testimonios de víctimas y familiares presentados por la APDH Delegación Formosa, a 30 años del golpe.

16 La CONADEP fue creada en diciembre de 1983 por el presidente Raúl Alfonsín e integrada por diez miembros de la sociedad civil y tres diputados nacionales para investigar el destino de los desaparecidos, recabar pruebas y enviarlas a la justicia. Presidida por el escritor Ernesto Sábato, el 20 de septiembre de 1984 entregó su informe y en noviembre de ese año se publicó su síntesis bajo el título *Nunca Más*.

teseopress.com

de esta visita, aunque, de acuerdo con Crenzel, de alto valor simbólico,

> las inspecciones implicaban la disputa por un territorio, pero no perseguían como objetivo modificar la identidad de sus propietarios. Eran intervenciones fugaces, de un par de horas, tras las cuales la Comisión se retiraba. Sin embargo, condensaban una fuerte violencia simbólica para los uniformados, acentuada por la presencia de los sobrevivientes. Para la mirada castrense, las inspecciones avanzaban sobre el territorio ultimo de su dominio, donde se amparaban del repudio social que recorría la sociedad. (Crenzel, 2014, p. 76)

No se puede afirmar que en Formosa haya tenido el mismo impacto que en otras provincias la visita de la CONADEP, pero se coincide en la trascendencia de su accionar, como indicadora de lugares y de personas ligadas a la violación de derechos humanos en momentos en que la democracia todavía se estaba reafirmando.

Las víctimas fueron objeto de un plan sistemático de exterminio, diseñado desde el Estado ante una supuesta "guerra contrarrevolucionaria" que justifico su accionar y borró todo indicio de los supuestos enemigos, no solo con su muerte, sino con su desaparición absoluta. Sobre este aspecto Crenzel agrega

> las desapariciones evidenciaron que la cárcel política para el imaginario castrense, era una solución insatisfactoria… interpretaron que para doblegar la voluntad del enemigo era necesaria su destrucción física. La clandestinidad procuraba evitar las denuncias de la comunidad internacional… y permitía extender sin límites la tortura y eliminar a los opositores… No quedarían huellas, los secuestrados perderían visibilidad publica, se negaría su cautiverio y su asesinato no tendría responsables. (Crenzel, 2014, p. 35)

En este punto se insiste en el agudo silencio de muchos años sobre la violación de derechos humanos en Formosa, que toman estado público sólo en etapas muy recientes, sin

que se haya dimensionado todo lo que aconteció en la dictadura, que no sólo afectó a los involucrados directos, sino a toda la sociedad, sometida a un doble silenciamiento. Primero el impuesto por la dictadura y luego por el de la democracia, que, en sus omisiones, nuevamente hizo desaparecer a los que fueron víctimas del terrorismo de Estado.

La prensa

En la década del '70 los medios de comunicación eran escasos pero contribuían a la formación de la opinión pública. El principal diario de tirada local era La Mañana y había tres emisoras de radio: LRA 8 Radio Nacional Formosa, LRA 20 Radio Nacional Las Lomitas y LT 44 Radio Fortín Yunka, medios a los que se suma en 1978, LT 88 Lapacho Canal 11 que amplía progresivamente el horizonte informativo. Las noticias viajaban muy lentas y había un desconocimiento en general de los acontecimientos y de la violación de derechos humanos en particular. Aun así, no se descarta la influencia de estos medios principalmente en las burguesías locales o los sectores más acomodados y alfabetizados del interior, que se hacían eco de las noticias y afirmaciones que desde ellos se impartían y a la vez usaban para comunicar sus propias impresiones.

La prensa escrita abundó en información sobre la actuación de "extremistas", "guerrilleros" o "subversivos" a lo largo de toda la década del '70, informando sobre los operativos contrainsurgentes y los inconvenientes del Gobierno Nacional establecido en 1973, abonando a un clima caldeado de tono anti insurgente y anti gobierno. En octubre de 1975 luego del ataque al RIM 29 el Diario La Mañana en su editorial dice:

> REFLEXIONAR SOBRE EL DOLOR: Formosa ha sido escenario de uno de los más sangrientos episodios del que se tenga memoria, desde que se instauró efectivamente la violencia sin límite, como sistema en la Argentina… El ataque concretado el domingo, tiene la dudosa virtud de ubicar a Formosa

> en el catastro de la intolerancia que tantas vidas siega en la Nación… Formosa ha pagado su cuota de sacrificio. Alta por cierto y quizá la más cruenta por su volumen, de cuantas se hayan oblado (sic) en esta guerra sucia que enluta todos los días al pueblo argentino. Ahora recién sobreviene un brusco despertar, un llamado cruel a la realidad desagradable que es el odio, la muerte y la destrucción de valores humanos y divinos. Es seguro que, tras el golpe nuestros comprovincianos volverán a velar su paz quebrantada con otra mentalidad. (Editorial del Diario La mañana, 7 de octubre de 1975, p. 2)

En la misma línea el exdiputado nacional por la Unión Cívica Radical (UCR) Mariano Fernández Bedoya dijo:

> Quiero manifestar categóricamente mi condena por la agresión consumada con alevosía contra el regimiento de Infantería de Monte 29 y deplorar la pérdida de numerosos hombres jóvenes, cuyas vidas fueron truncadas en cumplimiento de sus deberes de preservar el orden jurídico y la tranquilidad social… también deseo expresar mi solidaridad con las fuerzas armadas y de seguridad que una vez más no escatimaron sacrificios para repeler y aniquilar a la delincuencia subversiva… no debemos subestimar la subversión porque ella busca infiltrarse en los partidos, en las estructuras del estado, en los hogares y en los lugares donde el hombre busca alivio para su paz espiritual, a veces directa o indirectamente, consciente e inconscientemente se contribuye a incentivar la subversión. (Diario la Mañana, 10 de octubre de 1975, p. 3)

Estas expresiones eran compartidas por otros representantes que hicieron públicos sus repudios y que insistían en cambios en las políticas económicas y de defensa, con mayor participación de las fuerzas combinadas.

En relación con las frecuentes intervenciones federales el Diario La Mañana decía:

> LA ESTABILIDAD POLITICA: inevitablemente Formosa vuelve a enfrentarse con el fantasma de la inestabilidad, un mal que obstaculiza la iniciativa y llega a provocar la más desgraciada parálisis en la administración pública, cuando

teseopress.com

> esta se halla a cargo de funcionarios que no saben con cuanto tiempo cuentan para llevar a cabo su tarea de gobierno… Los estados federales merecen, por lo menos, un mínimo de consideración para con su condición de tales. La buena voluntad al respecto podría traducirse concretamente en un esfuerzo dirigido a evitar que sigan siendo escenario de experimentación política, en el que se ensaya el drama de la propia indefinición nacional y se cambian gobiernos con la misma frecuencia que el PEN renueva sus ministros. (Editorial del diario La Mañana, 24 de octubre de 1975, p. 2)

Estas descripciones de inestabilidad, presagiaban el golpe y cuando se dio fue recibido con alivio y el Diario lo refleja:

> CON LA VISTA EN EL FUTURO: Como resultado de un pronunciamiento sin objeciones y con una coincidencia total de sus cuadros, las Fuerzas Armadas se han hecho cargo de la conducción del Estado… la declaración asegura la existencia de una acción orientada hacia el ´propósito de terminar con el desgobierno, la corrupción y el flagelo subversivo y solo está dirigida contra quienes han delinquido o cometido abusos de poder´ sin que implique ´discriminaciones contra ninguna militancia cívica ni factor social alguno´… Ante los hechos consumados, no hay ya lugar a las lamentaciones… pero si es posible volver la vista hacia el futuro para que las propuestas que se han dado públicamente al país sean realidad. Y esa, es obligación y responsabilidad, no ya de las FF.AA. sino de todos los argentinos que se sientan tales en la integridad del concepto y deseen legar a la posteridad una sociedad limpia, sana y mejor". (Editorial del diario La Mañana, 25 de marzo de 1976, p. 2)

Lo que se pretende señalar, y que no es una novedad, es la influencia de la prensa en el ánimo de los lectores. Obviamente no son inducidos en su apoyo al gobierno militar únicamente por estas editoriales o noticias, sino que había una comunidad de ideas relativas al orden y la pacificación que el Proceso de Reorganización Nacional representaba, por lo que pronto fue aceptado, sin imaginar lo que vendría

después, o intuyéndolo, pero prefiriendo este gobierno que al último electo.

Conclusiones

Como desarrollamos a lo largo del escrito, en la inmediata transición formoseña el reconocimiento de los derechos humanos no tuvo el despliegue ni la significación que en otros lugares. El contexto social y político de la época imposibilitó la consolidación de un movimiento de derechos humanos, sin descartar las acciones llevadas a cabo, ya sea individualmente o por grupos muy reducidos de aquellos que posibilitaron marcos resarcitorios para las víctimas y sus familiares, que siguen luchando por la memoria, la verdad y la justicia, logrando en los últimos años que destacados responsables de delitos de lesa humanidad sean juzgados.

La instalación de silencios y olvidos sobre lo acontecido en la dictadura no solo impidió el conocimiento sobre la violación de los derechos humanos, sino que evitó que se invaliden argumentos reduccionistas. Como por ejemplo, justificar la represión en el desgobierno y la violencia de los '70, cuando se iniciaron sistemáticas políticas de exclusión social y recorte económico, que luego serán las bases de los proyectos neoliberales.

La dictadura y su trágico impacto no fue superada. Persisten conductas y prácticas autoritarias que niegan lo ocurrido y cuidan la "buena memoria" de instituciones y ciertos líderes políticos, desvinculándolos de procesos represivos antes y después del último golpe de Estado, quitando voces a los que luchaban por inequidades que siguen existiendo. La transmisión de relatos enlatados sobre estos años, con responsabilidades seleccionadas y discursos políticamente correctos, imposibilitan un conocimiento más integral de lo sucedido, que acotado puede ser útil para proyectos

electorales o prestigios públicos que los instituye como fehacientes, pero que impiden la deconstrucción de mitos y la reiteración de historias petrificadas.

En suma, así como en otro orden de cosas, desde lo historiográfico el abordaje de esta temática en clave local, no resulta sencillo. La consulta de los archivos tiene trabas burocráticas, las entrevistas a funcionarios ligados a derechos humanos tienen demora o no aceptación, la provisión de diarios, libros o leyes es vigilada por empleados o encargados de los repositorios, la ubicación de documentos o archivos digitales en domicilios privados de referentes de derechos humanos imposibilitan su consulta.

Dificultades que en este tipo de empresas se pueden presentar, no obstante tampoco escapan a factores políticos, que, además de recordar las épocas en que la desinformación y el desconocimiento era habitual, indican cuánto aún falta para el afianzamiento pleno de los derechos humanos, que exceden a cuestiones básicas como las que aquí se mencionan, como ser el acceso a la información y la disponibilidad de documentos públicos.

Referencias bibliográficas

Asamblea Permanente por los Derechos Humanos – Formosa. Nómina de detenidos-desaparecidos en Formosa. Recuperado de http://viejositio.apdh.org.ar/delegaciones/formosa/trabajos/ 30anivgolpe.asp

Crenzel, E. (2014) *La historia política del Nunca Mas. La memoria de las desapariciones en la Argentina. Historia y cultura serie el pasado presente*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Hijos por la identidad y la justicia contra el olvido y el silencio Formosa. (2014) *Nunca más*. Formosa: Edición digital.

Jelin, E. (1986) Otros silencios, otras voces: el tiempo de la democratización en la Argentina. En Calderón

Gutiérrez (comp.) *Los movimientos sociales ante la crisis*. Buenos Aires: UNU/CLACSO/IISUNAM.
Leguizamón, M. (2019) *Un civil del Proceso. El gobierno de Rodolfo Rhiner. Formosa 1981-1983.* Corrientes: EUDENE.
Registro Unificado de Víctimas del Terrorismo de Estado -RUVTE- (2015) Anexo VI Listado de víctimas del accionar represivo ilegal del Estado argentino Víctimas de desaparición forzada y asesinato en hechos ocurridos entre 1966 y 1983.
Servetto, A. (2010) *73/76 El gobierno peronista contra las "provincias montoneras". Historia y cultura: el pasado reciente.* Buenos Aires: Siglo XXI.
Scatizza, P. (2015) Un Comahue no tan frío. La Norpatagonia argentina en el proyecto represivo de la dictadura militar (1975-1983). *Revista Izquierdas*. Nº 23.

Fuentes consultadas

Ministerio Público Fiscal www.fiscales.gob.ar
Diario La Mañana de octubre de 1975, marzo de 1976, enero -julio 1980, enero – diciembre de 1983, enero a septiembre de 1984.
Nuevo Diario de diciembre de 1983, enero- febrero- mayo – junio de 1984, Junio 1986.
Boletín Oficial febrero – marzo de 1976 – diciembre de 1983 – enero de 1984.

Personas entrevistadas

ANTONIO HERALDO PRIETO Ex-preso político
APOLONIO NUÑEZ Ex-preso político

Personas consultadas

ISMAEL ROJAS Ex-preso político
CARMEN RAMIREZ Familiar de ex-preso político
EUSEBIO SALINAS Vecino de ex-presos políticos
ROSA GAMARRA Vecina de ex-presos políticos
CLAUDIA CARBAJAL Abogada de víctimas en 1989
MARIA FERNANDA QUINTEROS Familiar del Dr. José Lindor Costas

El retorno del peronismo al poder en el Chaco

Tensiones y conflictos internos durante el primer año del gobierno de Deolindo F. Bittel en 1973

Diego Julián Zacarías

El abordaje de la década de los 70 ha generado una gran producción historiográfica en los últimos años, los conflictos y enfrentamientos políticos tuvieron como lógica el escenario nacional y por lo tanto excluyeron a las dinámicas provinciales. Alicia Servetto (2002, p. 163) lo señala en relación con la historia de Formosa, pero que bien vale para la nuestra, que "la marginalidad en el mapa económico y social de la Argentina también quedó reflejada en la literatura política de los setenta". Por esta razón, es necesarioanalizar la dinámica interna de la provincia del Chaco en estos conflictivos años.

Por consiguiente, este trabajo pretende estudiar el proceso de transición política entre la apertura electoral de 1972 y el triunfo del peronismo en las elecciones de marzo de 1973, la formación del gobierno de Deolindo Felipe Bittel así como la experiencia de la "Primavera Camporista" en el Chaco y sus consecuencias durante el primer año de gobierno provincial. Por ello, uno de los ejes de la investigación fue el análisis de la apertura electoral y las estrategias que adoptaron. Asimismo, se dio una especial atención a los eventos tras las elecciones del 11 de marzo de 1973, cómo se organizó el gobierno del FREJULI, los espacios de poder que se disputaron las distintas vertientes dentro del movimiento peronista, abordando las dimensiones de la

conflictividad política en aumento y las vías de solución por parte del Ejecutivo provincial.

En este sentido, podemos entender la dinámica política chaqueña de 1973 en dos partes o planos: la primera, basada en una disputa dialéctica con amenazas, comunicados y movilizaciones; una segunda, donde la violencia comienza a ser un factor a tener en cuenta en la interna peronista que poco a poco irá dejando las pacificaciones institucionales en el seno del Poder Ejecutivo. En este punto es importante entender la violencia a través de organizaciones parapoliciales y la participación del Poder Judicial en la política.

El camino hacia las elecciones

El 21 de octubre de 1972 se dictó la ley por la cual se convocó a elecciones de autoridades provinciales[1]. Para fines de 1972 ya se habían definido la mayoría de las candidaturas que iban a disputar en la contienda electoral del 11 de marzo del próximo año. Solo la Unión Cívica Radical dirimió sus candidatos a través de internas, con la victoria de la línea balbinista representada por los radicales del interior con Héctor Salom como candidato a gobernador, y Gladys Janik como candidata a vicegobernadora. Por su parte, el peronismo había proclamado a Deolindo Felipe Bittel, hombre muy cercano a Perón, y a Alberto Torresagasti como su vice. No obstante, había profundas diferencias entre el sector político de la ortodoxia y los sectores juveniles.

En las elecciones de marzo de 1973 fue categórico el triunfo de Deolindo Felipe Bittel del FREJULI que consiguió 134.251 votos, con una abrumadora diferencia de su inmediato perseguidor, Héctor Salom de la UCR, que obtuvo 64.839 de los sufragios (Beck, 1991, p. 18). Estas cifras arrojaron una clara mayoría para el peronismo y sus aliados,

1 *El Territorio,* 22/10/1972, p. 1.

que no perdieron su popularidad a pesar de la proscripción que pesaba sobre el Partido Justicialista desde hacía 17 años.

El peronismo y sus líneas internas: entre la ortodoxia y la tendencia

Para comprender las tensiones y disputas que se suscitaron durante el primer año del gobierno peronista en el Chaco, es necesario conocer sus líneas internas en su composición, líneas de acción y estrategias.

El Partido Justicialista chaqueño tenía en Deolindo Felipe Bittel a una figura de proyección nacional, muy cercana a Perón. Como gobernador era quien detentaba el poder y la legitimidad heredada del voto popular, además de tener un amplio consenso dentro del peronismo, en sus tres ramas, no así en el sector juvenil. Este último tuvo una marcada presencia durante la campaña electoral, donde los comicios estaban atravesados por una fuerte nacionalización, es decir, que el hecho del retorno del peronismo a la vida política legal hacía que todo gire en torno a Perón y a su elegido para ocupar el sillón de Rivadavia, Héctor Cámpora.

De esta manera la Juventud Peronista (JP) y algunas organizaciones de la llamada Tendencia Revolucionaria (Juventud Peronista, Juventud Trabajadora Peronista y Juventud Universitaria Peronista) estaban amparadas bajo el ala protectora de Cámpora, por esa razón ocupaban lugares importantes en los palcos y tarimas de los actos proselitistas. No obstante, los viejos peronistas chaqueños tenían otros planes con el sector juvenil, ya que aspiraban a construir otro modelo de organización juvenil.

Fue por ello que el peronismo ortodoxo buscó la unificación de la rama juvenil, pero paulatinamente desistió de esa idea y se respaldó en organizaciones leales dispuestas a ganar la calle para imponerse a la díscola JP. Fue así que desde Villa Ángela se constituyó la Juventud Peronista del

Chaco, fuerte e identificada con Deolindo Felipe Bittel; a su vez, sustentada en el área metropolitana con organizaciones como la Juventud Peronista del Encuadramiento, la Juventud Sindical Peronista, la Juventud Peronista sin Aditamentos, entre otras.

Marcelo Cavarozzi (2002, p. 23) interpreta a la sociedad de fines de los 60 y principios de los 70 como una comunidad movilizada que no podía canalizar sus reclamos y aspiraciones en las estructuras tradicionales de la política argentina como los partidos políticos o los sindicatos. Si bien a comienzos de los 70, el accionar de las organizaciones armadas en nuestra provincia era inorgánico, debido a que sus miembros eran escasos y carecían de infraestructura, la irrupción de Montoneros, básicamente puso sobre la mesa el debate en torno a los métodos de lucha hacia el interior de las organizaciones juveniles, lo que devino en la toma de posiciones y realineamientos. En consecuencia, ante las diferentes opciones encaradas, la Juventud Peronista se fracturó. Por un lado, militantes juveniles como Guillermo Oria, Héctor Bachmann, Atilio Velásquez, entre otros, se acercaron a las figuras tradicionales del peronismo chaqueño, entre ellos Deolindo Felipe Bittel. De todos ellos, fue Víctor Sánchez, referente político juvenil, quien tuvo una participación activa en la campaña y fue designado como secretario privado de Antonio Morante, ministro de Bienestar Social, recibiendo el amparo político de los peronistas del interior como Florencio Tenev y Alberto Torresagastti. Sánchez pertenecía al Comando de Organización (CdO), una organización surgida en 1961 luego de romper con la Juventud Peronista. Su fundador fue Alberto Brito Lima, que se opuso a la *cubanización* (Denaday, 2016, p. 4) de la JP en detrimento de la doctrina peronista, promoviendo un nacionalismo de tipo católico.

Por otro lado, otros militantes de la JP y el Integralismo (Román, 2009, p. 6) en su totalidad fueron por la posición más radicalizada, como ser Jaime Dri, José Estigarribia, Héctor Navarro, Guillermo Amarilla, Aníbal Pontiy Raúl

Pujol. En sus primeros años, los miembros de Montoneros no dejaron su militancia en los barrios y en la Universidad, es decir, que combinaban las tácticas de la lucha de masas o populares con la lucha armada (Salas, 2014, p. 53). Una cuestión para entender esta doble acción era que no podían estar disociadas ambas luchas, ya que ni una ni la otra llegarían por sí mismas a la toma del poder, es decir, dentro de la llamada "guerra del pueblo" proclamada en el "Programa de Huerta Grande" (Córdoba) de 1969, esta debía llevarse a cabo en ambos frentes: en el político-sindical-estudiantil y en el militar.

Sin adentrarnos en un análisis exhaustivo de las organizaciones políticas armadas como Montoneros, podemos acercarnos a la hipótesis de César Tcach de la "lógica del partisano" (2002, p. 315) para explicar sobre la violencia en los 70, yaque sostiene que la misma es inevitable ante gobiernos autoritarios, a su vez se vuelve incontenible frente a la apertura democrática de 1973.

A lo largo y ancho de todo el país, la JP estaba subdividida en siete regionales. Cada Regional tenía un delegado, formando estos siete dirigentes el Consejo Superior de la Rama, máxima conducción nacional responsable ante Juan Domingo Perón. Dentro de las siete regionales, la que nucleaba a Chaco junto con Formosa, Corrientes y Misiones era la Regional IV, con Guillermo Amarilla a la cabeza[2]. Esta gozaba de cierta autonomía con respecto al liderazgo de Bittel, ya que sus agrupaciones realizaban distintas actividades culturales y sociales sin el auspicio del gobierno provincial, pero sí con el acompañamiento y el respaldo de

---

2 Las demás regionales se estructuraban de la siguiente manera: Regional I: Juan Carlos Añon (Capital Federal, Buenos Aires, La Pampa); Regional II: Jorge Obeid (Santa Fe, Entre Ríos); Regional III: Miguel Ángel Mossé (Córdoba, Santiago del Estero, Catamarca); Regional V: Ismael Salame (Salta, Jujuy, La Rioja, Tucumán); Regional VI: Luis Orellana (San Juan, Mendoza, San Luis); Regional VII: Hernán Osorio (Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego). En: *Revista El Descamisado*, Año I, N° 0, 08/05/1973, p. 12.

teseopress.com

la "orga" a nivel nacional, que a su vez contaba con el apoyo de Cámpora[3].

Por su parte, las 62 organizaciones del Chaco y la CGT local apoyaron el liderazgo de Bittel, apegándose al verticalismo que demandaba la disciplina partidaria peronista. Para los sectores del sindicalismo alineados a la Tendencia Revolucionaria, estas organizaciones forman parte de la "burocracia sindical" que negoció con la dictadura. Sin embargo, el historiador Daniel James (1990, p. 219), afirma que este tipo de sindicalismo llevó adelante una serie de estrategias por la cual los dirigentes buscaron presionar, conceder y defender a los trabajadores frente a la dictadura, a pesar de que recurrieron a la violencia para dirimir sus problemas internos.

La rama sindical cerró sus filas con el gobierno provincial, cuando en las elecciones de octubre de 1973, para secretario general de UPCP –el gremio más importante de la provincia– se impuso la lista "Celeste y Blanca" presidida por Atilio Velázquez, un sector moderado cercano al gobierno de Bittel. Por ello, durante todo su mandato manifestaron su adhesión y defensa cuando entendieron que el proceso iniciado en 1973 estaba siendo amenazado.

Por último, el campesinado estaba organizado desde 1970 en las Ligas Agrarias, que se consolidaron tras la constitución del "Primer Cabildo Abierto del Agro Chaqueño", celebrado en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, en tiempos de la intervención del coronel Oscar Mazza. Los pequeños productores de algodón luchaban contra las grandes empresas que imponían el precio del algodón en bruto (Roze, 2007, p. 281).

Los conflictos en tiempos democráticos persistieron, debido a que la situación económica no cambiaba, así se lo hicieron saber al gobernador electo en la "Concentración

[3] Uno de los casos más emblemáticos fue la UES (Unión de Estudiantes Secundarios) que se encargó de arreglar las escuelas y de brindar orientación vocacional a los estudiantes. En: *El Territorio,* 20/07/1973, p. 4.

teseopress.com

Agraria" del 27 de abril de 1973 realizado en Sáenz Peña[4]. Sin embargo, el gobierno de Bittel tardaba en dar respuestas a las exigencias del grupo liguista como el reparto de tierras a campesinos que estaban en manos de la Gendarmería en la zona de Pampa Gamba y Colonias Unidas y cargos en el Instituto de Colonización[5].

La "Primavera Camporista" en el Chaco: de la guerra de comunicados a la toma de edificios

En el periodo de la transición de la dictadura al retorno a la democracia, la lucha por los cargos fue significativa, aunque el gobernador Bittel contaba con gran capital político producto del caudal de votos y su cercanía con Perón para decidir la distribución de los mismos. A pesar de su alineamiento con el sector ortodoxo del partido, el mandatario trató de responder a la lógica del armado camporista en el sentido de la inclusión de miembros de la JP en los ministerios. Sin embargo, esto no se cumplió a nivel ministerial, ya que se inclinó por un gabinete con figuras del peronismo clásico provenientes del interior como Florencio Tenev en Educación y Ezequiel Morante en Bienestar Social.

De esta manera el sector de la JP obtuvo cargos de poca relevancia en su gobierno, solo en la subsecretaría de Promoción y Asistencia a la Comunidad fue designado Eduardo Gómez Lestani, un hombre cercano a la Tendencia pero que no era miembro del mismo. Es decir, ni siquiera una secretaria con rango ministerial pudieron conseguir en el desigual reparto,mientras que los beneficiados fueron los sectores juveniles más cercanos a la ortodoxia peronista, encabezado por Víctor Sánchez y el Comando de Organización (CdO), quien fue designado como secretario privado

4 *El Campesino*, Año I, N° 8, mayo de 1973, p. 1.
5 *El Territorio*, 21/07/1973, p. 3.

del flamante ministro Morante (Ponti, 2010). A su vez, Sánchez, ya ostentaba el cargo máximo en la juventud, era el secretario general de la Juventud Peronista del Chaco.

A partir del 25 de mayo de 1973 se abrió para el peronismo no sólo su vuelta al poder después de tantos años de proscripción sino la disyuntiva de cómo llevar las transformaciones adelante. Pues, ¿el flamante gobierno tenía que ir hacia las transformaciones sociales y económicas de manera pacífica en el marco del Estado de derecho y los designios de la voluntad popular mediante las urnas o solo con los cambios institucionales no bastaban? Una tapa del diario Clarín de la época decía lo siguiente: "Se generalizaron las ocupaciones en todo el país como forma de peticionar al gobierno"[6].

El día de la toma de posesión del mandato provincial por parte de Deolindo Felipe Bittel, se realizó un acto en la plaza 25 de Mayo de Resistencia y "la toma virtual de la casa de gobierno, pacífica, los militantes la recorrieron de arriba abajo, para muchos era su primera visita al lugar sin militares a la vista"[7]. El gobernador-interventor saliente, Mazza, se fue de la Casa de Gobierno en medio de silbidos e insultos por parte de la militancia que estaba en las calles, recuerda Adam Pedrini (2004, p. 309). Justamente fue este diputado provincial el que llevó adelante las negociaciones en Buenos Aires ante el ministro de Justicia para la liberación de los presos políticos locales alojados en la Unidad 7. Este hecho tuvo un gesto político del gobernador, al presentarse a las 21:30 horas del lunes 28 de mayo en la penitenciaría federal para constatar la liberación de 10 de los 12 detenidos durante la dictadura y garantizar su seguridad y posterior traslado a la Capital federal[8]. De esta manera, la sintonía entre el gobierno nacional y el provincial daba sus primeros

6 *Clarín,* 07/06/1973, p. 1.
7 Entrevista a Aníbal Ponti. Recuperado de: http://yofuimontonero.blogspot.com.ar/.
8 *El Territorio*, 29/03/1973, pp. 1-2.

teseopress.com

pasos, a pesar de las tensiones internas que subyacían entre la JP y la ortodoxia política chaqueña.

A los pocos días de asumir Bittel, se empezaron a perfilar los conflictos que se habían "congelado" durante la campaña proselitista. En los primeros meses del gobierno de Bittel desde la sede del Partido Justicialista, de la CGT local y de la JP las consignas de lucha se suscitaban en términos dialécticos a través de comunicados – algunos en tonos de advertencia – con el objetivo de buscar la unidad del movimiento en torno a la figura de Perón, al cual lo citaban permanentemente. Esta va a ser una de las principales características, es decir, la excesiva dependencia a los dictámenes del general, quedando poco margen para la autonomía y a su vez, generando disputas hacia dentro del movimiento por la apropiación de los discursos del propio Perón, que también estaban llenos de ambigüedades (Romero, 2005, p. 189). Esta afirmación es parcialmente correcta, ya que todos obedecían los mandatos de Perón, pero el acatamiento era dispar debido a las luchas internas que el caudillo no podía controlar a la distancia.

Esta situación de enfrentamiento entre distintos sectores peronistas, para Alicia Servetto (2010, p. 244), "dirimió su contienda en las instituciones estatales mismas, agudizando, aún más, su propia crisis". De esta coyuntura se desprende que las organizaciones juveniles nucleadas en torno a la Tendencia se lanzaran a la ocupación directa de organismos e instituciones como las Facultades de la Universidad Nacional del Nordeste, el diario *El Territorio* y LT 5 Radio Chaco.

Tras la intervención de la UNNE, el ingeniero Palacios Rivas fue designado como interventor, cuya asunción fue el 4 de junio y contó con la presencia del vicegobernador. Ante una multitud de estudiantes que se acercaron a la sede del rectorado, el flamante interventor profundizó en la idea de poner a la Universidad al servicio del pueblo y de los intereses nacionales, ya que esta "misión" tenía como objetivo la liberación nacional. Al término de su discurso rindió un

teseopress.com

homenaje con unas palabras al estudiante Juan José Cabral, quien fuera asesinado en una protesta estudiantil durante el denominado *Correntinazo* en 1969. Por su parte los estudiantes compartieron sus palabras, pero advirtieron que se mantendrían vigilantes en el cumplimiento de las promesas de las nuevas autoridades [9].

Al mismo tiempo la Juventud Universitaria Peronista (JUP) tomó todos los decanatos de las facultades de la UNNE – tanto de Resistencia como los de Corrientes, Misiones y Formosa – con el objetivo de terminar con el "continuismo" y evitar el "reacomodo de las viejas trenzas" que sirvieron a los distintos gobiernos militares [10]. Si bien apoyaban la medida del gobierno nacional de Cámpora, la organización estudiantil buscaba a través del control directo de la casa de altos estudios, que se cumplan las promesas de volcar la universidad hacia los intereses populares. El comunicado de la JUP abarcaba también su apoyo a la lucha de las Ligas Agrarias y del campesinado contra los monopolios. Esta medida daba cuenta que el estado de movilización de las organizaciones juveniles no cesaba a pesar de que las medidas del gobierno nacional iban en sintonía con sus peticiones.

Por su parte, el bloque de diputados provinciales del FREJULI, expresó, en un comunicado[11] una cierta dualidad frente a la toma; si bien apoyó incondicionalmente la medida del gobierno nacional, condicionó la actitud tomada por la JUP a que respeten a su flamante interventor. La respuesta no se hizo esperar y en conjunto, los referentes de la JP (Juan Carlos Benítez) y la JUP (Roque Giglio), aclararon que las tomas fueron en apoyo a la intervención nacional [12]. Una vez más las rispideces se pudieron evidenciar, aunque ambos sectores estuvieron de acuerdo con la medida y sus

9 *El Territorio*, 05/06/1973, p. 2.
10 *El Territorio*, 05/06/1973, p. 3.
11 *El Territorio,* 07/06/1973, p. 1.
12 *Norte*, 07/06/1973, p. 1.

teseopress.com

declaraciones sean casi idénticas. Sin embargo, el Comando de Organización, en un comunicado calificó de "hechos vandálicos" los perpetrados en las distintas sedes de los decanatos de la UNNE. Dicho comunicado sostenía que la agrupación denominada JUP no tenía autorización para actuar en nombre del Movimiento Nacional Justicialista y que se trataba de "infiltrados trotskistas" que no comprendían la realidad por la que atraviesa el país ni la voluntad popular emanada del 11 de marzo[13]. Dos días más tarde, en Presidencia de la Plaza, el CdO Chaco ratificó su lucha contra "los elementos extraños infiltrados en el movimiento", buscando la unidad de la juventud. Sin embargo, las tensiones estaban latentes entre los sectores juveniles que querían los cambios profundos y quinees se querían ajustar a los mandatos del gobernador.

En estos primeros meses el claustro universitario fue el terreno donde las organizaciones juveniles de la Tendencia encontraron más lugar a sus reclamos, debido a que eran dependencias nacionales, cuya conducción estaba en manos de dirigentes que respondían a la JP. Sin embargo, en el terreno político la situación se ponía cada vez más conflictiva y sin retorno.

Mientras que el gobierno nacional no cesaba en el llamado a terminar con las ocupaciones de edificios públicos, estas al contrario de frenarse, iban en aumento. En el Chaco, el desfasaje entre las medidas gubernamentales y la acción directa de las organizaciones de base puede evidenciarse en dos hechos concretos: la ocupación del diario *El Territorio* y la toma de LT 5 Radio Chaco. La primera se produjo el 12 de junio y duró unas 25 horas, a cargo de los trabajadores gráficos, periodistas y militantes de la JP[14]en el que despojaron del cargo al interventor Julio Cochia y exigieron al gobierno que el matutino se reintegre al servicio popular. La ocupación de Radio Chaco tuvo lugar el 14 de junio, donde los

13 *Norte*, 07/06/1973, p. 2.
14 *El Territorio*, 14/06/1973, p. 1.

teseopress.com

propios empleados de la emisora se hicieron cargo tras la renuncia del interventor militar, mayor Julio Cesar Binotti, esperando la designación de un nuevo director que "esté dispuesto a incorporar la emisora al servicio del pueblo con una programación popular" [15]. Si bien sendas medidas fueron realizadas por los trabajadores – sindicalizados, por cierto – de estos medios, a las pocas horas fueron acompañadas por la Juventud Peronista. Finalmente, el gobierno resolvió ambos conflictos designando como nuevo director del diario a Raúl Delfino Berneri y con el nombramiento de Gregorio Romero[16]para Radio Chaco.

De las protestas en las calles a los inicios de la judicialización

Las diferencias entre la ortodoxia peronista y la JP, tuvo un punto de inflexión cuando estalló el conflicto por la conducción de la Dirección del Aborigen. El primero de junio una delegación indígena se reunió con el ministro de Bienestar Social para plantearle la necesidad de que la conducción de la Dirección del Aborigen esté a cargo un indígena[17].

En palabras del militante juvenil Aníbal Ponti: "El primer conflicto con Bittel lo tuvimos en torno de la Dirección Aborigen, a los 40 días de asumido el poder"[18]. Los integrantes de la Tendencia consideraban que el cargo lo debía ocupar un integrante de los pueblos indígenas y no un blanco como lo proponía el gobernador con el nombramiento de René James Sotelo.

La oposición de Bittel trajo como consecuencia una movilización de la Federación que nucleaba a las organiza-

15 *El Territorio*, 15/06/1973, p. 3.
16 *El Territorio*, 17/06/1973, p. 17.
17 *El Territorio*, 02/06/1973, p. 3.
18 Entrevista a Aníbal Ponti. Recuperado de: http://yofuimontonero.blogspot.com.ar/.

ciones comunitarias, en la que aproximadamente unos tres mil indígenas partieron de Misión Nueva Pompeya –luego se sumaron otras comunidades– para instalarse frente a la Casa de Gobierno en apoyo a la designación de un representante de la Federación en la Dirección del Aborigen. El gobierno ordenó el desalojo de las calles y la plaza, lo que devino en una represión a las comunidades originarias. A pesar de la lucha y de la movilización, la Tendencia perdió esa batalla con Bittel que impuso a René James Sotelo al frente de la Dirección del Aborigen.

En el plano nacional, el retorno definitivo del General Perón a la Argentina suscitó la movilización popular más grande de la que se tenga memoria[19]. El acto, a realizarse en los bosques de Ezeiza, donde Perón iba a pronunciar su discurso estuvo cargo de la ortodoxia peronista, mientras que "la JP y las organizaciones armadas peronistas fueron marginadas de la organización del acto de recibimiento" (Svampa, 2007, p. 402). Lo que en principio iba a ser una fiesta popular se trasformó en una tragedia ese 20 de junio. Para el historiador Norberto Galasso (2011, p. 467), la prohibición de la candidatura de Perón en 1973 le fue beneficiosa, "permitiéndole que Cámpora jugase a modo de fusible, ante los reclamos de todo tipo que se producen al reabrirse las compuertas a la participación popular". Más allá de lo discutible de esta posición, lo concreto fue que Cámpora se encontró con grandes dificultades para sobrellevar las presiones de todos los sectores en pugna. Como consecuencia de este acontecimiento fue la aceleración de su salida del gobierno nacional y el llamado a elecciones presidenciales para septiembre.

Con Juan Domingo Perón como presidente, la relación con algunos gobernadores se volvió tensa. Dos claros ejemplos de ello fueron la provincia de Córdoba que recibía presiones constantes del Consejo Superior del Partido Justicialista por la relación estrecha de Obregón Cano con

19 Las estimaciones oscilan entre 2.500.000 y 3.000.000 de personas.

teseopress.com

la Juventud Peronista. Otro caso fue la vecina Formosa, que se venía desmembrando el gobierno de Antenor Gauna por una fuerte crisis interna partidaria que repercutía en su gestión, con la expulsión del partido de legisladores provinciales cercanos a la JP y el enfrentamiento con el vicegobernador y el presidente de la Cámara de Diputados[20].

En este contexto el gobierno de Bittel transitaba por aguas más tranquilas, ya que en líneas generales gozaba de un mayor consenso político, económico y social, además de ser un político muy cercano a Perón. A pesar de sus roces con un sector de la JP al que le restó peso político al otorgarle cargos de poca relevancia en su gobierno, privilegiando a los sectores juveniles más cercanos a la ortodoxia peronista.

La violencia temprana

En este período la violencia política se hizo presente de manera temprana con el asesinato del sindicalista textil, Mario Villalba. Como una cuestión casi premonitoria, el 22 de julio de 1973 el gobernador Bittel había expresado lo siguiente: "Hay sectores que están empujando a la guerra civil, y nos llevarán al caos"[21], todo un signo de los tiempos violentos que se sucederán en los años 70 en el Chaco. Al día siguiente un grupo armado irrumpió en la seccional Resistencia de la Asociación Obrera Textil y acribillaron a balazos al secretario general, Mario Villalba. Lo que podría entenderse como un hecho producto de una interna sindical, el manto de sospecha que se generaba en el ámbito político ponía en evidencia las tensiones en aumento.

El ataque al comedor universitario también fue otro símbolo de este periodo, en la que miembros del Comando

20 Véase en Servetto, (2010).
21 *El Territorio*, 23/07/1973, p. 5.

de Organización ingresaron al comedor universitario a los tiros y detonando dos explosivos, generando pánico en el estudiantado. A todo esto, el gobernador condenó el hecho, mientras que las organizaciones estudiantiles, como la JUP, también salieron a repudiar el accionar del Comando de Organización, declarando que "están haciendo totalmente lo contrario de lo que plantea el general Perón, líder de la Revolución Nacional"[22]además de condenar a quienes apoyaban a esta organización. La policía detuvo a Víctor Sánchez, jefe del CdO, al que, según lo expresado por el gobernador al rector de la UNNE, "le caería todo el peso de la ley"[23]. Sin embargo, Sánchez recuperó su libertad a los pocos días, al igual que otros integrantes, cuya causa fue archivada.

El enfrentamiento con el gobierno de Bittel no tardó en estallar, ya que el 6 de octubre de 1973, un grupo armado asaltó la redacción de la revista *El Campesino*, de las Ligas Agrarias, donde sólo robaron documentación. Los miembros de las Ligas acusaron a Víctor Sánchez y al CdO, aunque la policía no tenía indicios al respecto [24]. Era evidente que se trataba una cuestión política, que a partir de ese hecho la tensión fue en aumento, ya que la situación económica no ayudaba y las diferencias políticas con el gobierno cada vez eran más profundas.

Señal de esta conflictiva relación fue lo sucedido en el Impenetrable. La labor de la hermana Guillermina Hagen y la cooperativa organizada en la localidad de Nueva Pompeya venía incomodando a los sectores de poder. El 30 de septiembre de 1973 fueron detenidos la hermana Guillermina e indígenas wichí acusados de robo, daños calificados y privación ilegítima de la libertad en la causa conocida como "El Sauzalito". La situación fue destrabada el 25 de octubre

22 *El Territorio*, 19/07/1973, p1.
23 *Norte,* 19/07/1973, p. 2.
24 *El Campesino*, Año II, N° 13, octubre de 1973, p. 1.

teseopress.com

cuando la Cámara de Sáenz Peña le revocó la prisión, aunque no así el procesamiento[25].

Con estos hechos, se empezó a perfilar en el Chaco el accionar de fuerzas parapoliciales en las que involucraban al CdO y su líder, Víctor Sánchez, que intervino en la represión a protestas como el de la Federación de Aborígenes del Chaco, o bien en el hostigamiento a militantes de organizaciones peronistas no alineadas con el gobierno como hemos visto con los ataques al comedor universitario y a las oficinas de *El Campesino.* Sumado a esto, en el interior la persecución a dirigentes campesinos e indígenas fue orquestada desde la justicia que les adjudicaba hechos delictivos a estos miembros.

Conclusiones

La Primavera Camporista en el Chaco significó una liberación de energías contenidas, cuya intensidad consumió la capacidad de muchos de sus actores, sobre todo del ala revolucionaria del movimiento peronista, quizás por no haber interpretado que se trataban de tiempos en donde los cambios económicos y sociales tendrían que ser canalizados a través de vías institucionales. En definitiva, el gobierno de Bittel dio un relativo espacio a la JP más combativa mientras que el Comando de Organización fue su brazo juvenil. En este primer año, el disciplinamiento interno se mantuvo por las vías legales y la disputa en el campo político.

Esta situación reflejaba la tensión existente desde los tiempos preelectorales en el Chaco y que no fueron resueltos durante la transición política del fin de la dictadura y el inicio del gobierno peronista, ya sea porque la dirigencia justicialista sólo se recostó en el grueso de organizaciones juveniles que eran leales y que además tenían a su cargo

25 *El Territorio*, 26/10/1973, p. 3.

teseopress.com

reparticiones del Estado de relevancia política. Por su parte, el sector de la JP vinculado a la tendencia, experimentó su auge durante la Primavera Camporista, aunque sus actividades persistieron, su influencia política iba decreciendo con la pérdida de espacios de poder dentro del gobierno. Como estrategia, la regional IV buscaba nacionalizar la política doméstica, debido a que en el ámbito local la supremacía del peronismo "bittelista" era evidente.

Cerrándose el año 1973, la política chaqueña sufría sus turbulencias, pero el liderazgo político no estaba en discusión en tanto que, en el juego de la correlación de fuerzas, la JP había perdido unas de sus batallas simbólicas más importantes como fue la de la Dirección del Aborigen, lo que hizo mermar su influencia real en el gobierno de Bittel.

No obstante, la violencia política se hizo presente, en mayor medida en el plano discursivo con la publicación de declaraciones y proclamas por parte de las distintas organizaciones ante la sucesión de hechos de trascendencia como lo fueron el regreso de Perón a Ezeiza, las tomas de UNNE, Radio Chaco y el diario El Territorio. Las visiones sobre el campo de acción de la política eran marcadamente distintas, mientras que el gobierno buscaba impulsar cambios paulatinos por vías institucionales, la JP pretendía cambios drásticos y rupturistas por lo que la idea de realizar tomas de edificios fue la acción más concreta y efectiva que pergeñaron.

Por su parte, las luchas políticas experimentaron episodios de judicialización o persecución a opositores internos, tal como vimos en el caso de la hermana Guillermina Hagen y la comunidad wichí de Nueva Pompeya. Pero solo es el primer capítulo de lo que se avizorará para 1974. Los atentados o asesinatos que se produjeron durante este año son contados, pero con un cierto de significatividad por tratarse de la muerte de un sindicalista de peso en la provincia de uno de los rubros de la actividad económica más importante del Chaco. Los atentados en su mayoría fueron perpetrados por el CdO en contra de edificios y sedes pertenecientes a

organizaciones relacionadas con el sector de la Tendencia Revolucionaria como ha sido el asalto a tiros al comedor universitario o al diario El Campesino. Por su parte, estos grupos se abstuvieron de realizaron acciones armadas debido al cumplimiento de la tregua que habían declarado ante la asunción de un gobierno popular.

Referencias bibliográficas

Altamirano, C. (2001). *Peronismo y cultura de izquierda en Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Beck, H. (1991). *Política y elecciones en la provincia del Chaco entre 1955 y 1989.* Resistencia: Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Humanidades. Departamento de Historia.

Cavarozzi, M. (2002). Auto*ritarismo y democracia (1955-1996). La transición del Estado al mercado en la Argentina.* Buenos Aires: Eudeba.

Denaday, J. (2016). Comando de Organización: un peronismo plebeyo, combativo y nacionalista (1961-1976). *Quinto Sol,* Vol. 20, Nº 1, enero-abril 2016 – ISSN 1851-2879, pp. 1-2, Recuperado de: DOI: http://dx.doi.org/10.19137/qs0832

Galasso, N. (2011). *Historia de la Argentina: desde los pueblos originarios hasta el tiempo de los Kirchner.* Buenos Aires: Colihue.

James, D. (1990). *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina 1946-1976.* Buenos Aires: Sudamericana.

Maeder, E. (1996). *Historia del Chaco.* Buenos Aires: Plus Ultra.

Nahmías, G. (2013). *La batalla peronista. De la unidad imposible a la violencia política, 1969-1973.* Buenos Aires: Edhasa.

Pedrini, A. (2004). *El peronismo que viví yo*. Resistencia: Librería de La Paz.

Román, M. (2010). La importancia del Colegio Mayor Universitario de Resistencia en el desarrollo del movimiento estudiantil del Nordeste (1960-1974). *III Jornadas de Estudio y Reflexión sobre el Movimiento Estudiantil Argentino y Latinoamericano.* Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

Román, M. (2009). Las formas organizativas del movimiento estudiantil en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste entre 1969 y 1974. En: Romero, Fernando. *Los estudiantes: organizaciones y luchas en Argentina y Chile*. Bahía Blanca (Argentina): Libros en Colectivo.

Romero, L. (2002). La primavera de los setenta. En: Tcach, César (comp.). *La política en consignas. Memoria de los setenta*. Buenos Aires: Homo Sapiens Ediciones.

Romero, L. (2005). *Breve Historia Contemporánea de la Argentina*. México: FCE, 2º ed.

Roze, J. (2007). *Lucha de clases en el Chaco contemporáneo*. Resistencia: Librería de La Paz.

Salas, E. (2014). *De resistencia y lucha armada*. Buenos Aires: Punto de Encuentro.

Servetto, A (2010). *73/76: el gobierno peronista contra las provincias montoneras.* Buenos Aires: Siglo XXI.

Servetto, A (2002). El peronismo en el poder: la primera y fallida experiencia de gobierno en Formosa (1973). *Cuadernos de Historia. Serie Economía y Sociedad*, Nº 5, Universidad nacional de Córdoba, 2002, pp. 161-187.

Svampa, M. (2007). El populismo imposible y sus actores, 1973-1976. En: *Nueva Historia Argentina. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*. Buenos Aires: Sudamericana, Tomo IX, 2º ed.

Tcach, C. (Comp.) (2002). *La política en consignas. Memoria de los setenta.* Buenos Aires: Homo Sapiens Ediciones.

Fuentes

Diario *Clarín*, marzo de 1971 a junio de 1973. Archivo Histórico de la Provincia del Chaco.
Diario *El Territorio*, marzo de 1971 a junio de 1973. Archivo Histórico de la Provincia del Chaco.
Diario *Norte*, marzo de 1971 a junio de 1973. Archivo Histórico de la Provincia del Chaco.
Entrevista a Aníbal Ponti. Recuperado de: http://yofuimontonero.blogspot.com.ar/.
Revista *El Descamisado*, Año I.
Suplemento *Siglo Joven*, febrero a marzo de 1972. Museo Histórico regional Ichoalay.

De “la oposición constructiva” a la “alternativa popular”

Las prácticas políticas del radicalismo y el rol de la juventud. Misiones (1966-1983)

Nicolás Antonio Godoy

Introducción

La historiografía sobre los partidos políticos en la provincia de Misiones resulta escasa. En particular sobre la Unión Cívica Radical, las investigaciones son aún menores (tanto producciones académicas como literatura en general sobre el tema) en comparación con las experiencias vinculadas al peronismo y sus expresiones. Nos introduciremos en un terreno poco explorado, que es el de los discursos, los debates, las ideas, las tensiones, los objetivos, las visiones del mundo y las estrategias de los agentes, como componentes dentro del entramado de relaciones que se desarrollan en el campo de lo político.

Entonces, con base en el predominio del peronismo y la izquierda en los 70, tanto en producciones historiográficas como en el imaginario social, no se presentan en un primer momento, estudios al respecto de la trayectoria de la UCR en la vida política regional, que den cuenta de su participación en esa coyuntura, ni interpretaciones de su preponderancia en la década siguiente, siendo una de las tradiciones políticas más antiguas y con mayor relevancia en la historia del país. Por lo tanto, estableciendo un diálogo entre lo regional y nacional, se busca reconstruir el proceso en general, y las incidencias del radicalismo en particular, en

los procesos de la violencia política de los 70', la transición democrática. Incluso en el periodo posdictatorial, tanto en la provincia como en el país, "es necesario revisar los contenidos y cortes de la historia nacional con visiones generales que no contemplan la mayoría de los espacios (…). El avance de los "estudios regionales", demuestra que el marco nacional oculta las diferencias espaciales. (…) Subyace una fuerte división espacial, donde la región política y económicamente predominante, es el espejo en el que se pretende reflejar toda la realidad socio histórica de la Argentina" (Scuri y Favaro, 2005, p. 6).

En el Noreste argentino, los resultados para la UCR en las elecciones de 1983 no fueron homogéneos, produciéndose victorias tanto radicales como peronistas en las provincias de la región. Estos hechos cuestionan a los argumentos que adjudican lo acontecido en los diferentes distritos a argumentos tales como "una mala performance del peronismo" o "el arrastre del voto que generó Alfonsín a nivel nacional". Los planteamientos representan elementos que efectivamente tienen algún tipo de incidencia situacional, pero que no son determinantes, ni constituyen explicaciones por sí mismas de un proceso histórico. No cuestionar estas afirmaciones sería conformarse con explicaciones simplistas, superficiales y con influencias de intencionalidades de corte ideológico. Además, "Al deponer falsos nacionalismos metodológicos construidos a partir del estudio de partidos en Buenos Aires (u otra gran urbe), emergen realidades disímiles (…) y hasta ritmos particulares del inicio, la expansión y el ocaso de determinados partidos políticos" (Ferrari y Martocci, 2019 p. 290).

El objetivo general de esta investigación es reconstruir la historia política provincial del período 1966-1983 focalizándose en la trama de relaciones y prácticas políticas que desplegó el radicalismo misionero en general y los agentes de NIR en particular. Como objetivos específicos se pretende describir las trayectorias del grupo de jóvenes "Nueva Idea Radical" en las prácticas políticas de la UCR Misiones

entre 1966-1983 e identificar el lugar que ocupó la provincia en la construcción de la vida política nacional en una etapa clave de la historia argentina.

Desde la Historia Regional y con una perspectiva de Historia Reciente, la metodología propuesta consiste en un abordaje cualitativo con un enfoque comprensivista, con la intención de brindar categorías interpretativas para dar cuenta del proceso, luego del análisis de las diversas fuentes consultadas. El corpus documental está compuesto de entrevistas y testimonios de los protagonistas, diarios de sesiones de la legislatura provincial, documentación del Archivo General de Gobernación y de la prensa de la época, principalmente del diario *El Territorio.*

Al no existir un archivo partidario local, se presentó una gran dificultad para el acceso a las fuentes sobre el periodo, por lo cual se recurrió a una variedad de técnicas y tipos de fuentes, para la construcción de las mismas. Se utilizan principalmente fuentes periodísticas (particularmente del diario *El Territorio*, aunque no se descartan medios nacionales, como, por ejemplo: *La Nación* para acontecimientos puntuales, como las elecciones de 1975 en la provincia), entrevistas y testimonios de los protagonistas, a lo que se suma la documentación de los debates de la legislatura provincial. A través del análisis de la prensa de la época se logró conseguir información sobre los distintos acontecimientos que se sucedieron: plataformas, listas y resultados electorales, tanto de los comicios internos como generales, y discursos de los agentes, lo que a su vez permite observar las representaciones de los mismos al respecto de la coyuntura que habían atravesado. A esto se suma la documentación obtenida por el Archivo de la UCR a nivel nacional, que proporciona diversas fuentes respecto a los comicios internos y composición de los órganos partidarios del comité nacional, lo que permite analizar el accionar y las relaciones de los representantes misioneros con las corrientes nacionales.

teseopress.com

En el caso de los debates parlamentarios, proporciona el acceso a las discusiones políticas del momento, para de este modo analizar la construcción de identidades, los temas en disputa y las coincidencias y contradicciones entre el discurso y la práctica. Además, la composición de los diferentes cargos, tanto de la cámara como de los bloques, posibilita una aproximación al capital político de los agentes dentro del ámbito legislativo y partidario. Este abordaje se repite en lo que respecta a la documentación del Archivo General de Gobernación, para el análisis de la distribución de cargos en el gabinete provincial. Por otra parte, los testimonios, y las entrevistas que se realizaron a los agentes, posibilita la reconstrucción de las trayectorias de los mismos, y las diferentes tramas que se sucedieron los años que transcurrieron los golpes de Estado, como las diferentes alianzas que se van formando y diluyendo, y el grado de participación, teniendo en cuenta los recaudos metodológicos que conlleva la Historia Oral.

Una dificultad que se presenta respecto a la construcción de fuentes orales a partir de entrevistas a los sujetos, es la avanzada edad con la que cuentan y debido al contexto de pandemia, muchos de ellos fallecieron. Se espera, de todos modos, poder acceder a archivos privados de los sujetos sea a través de ellos o familiares.

La constitución de una alternativa. Los jóvenes de Nueva Idea Radical

La problematización de esta investigación corresponde a un proceso que ocurre en el radicalismo a nivel nacional, donde podemos observar una ruptura a partir del golpe de Estado autodenominado "Revolución Argentina" que derroca al presidente de la Nación por la UCRP Arturo Illia en el año 1966. Es a partir de este acontecimiento que surge un cuestionamiento al accionar, del Partido en general

y el liderazgo de la Línea Nacional en particular, espacio interno hegemónico dentro de la UCRP desde su conformación en 1957, representado por Ricardo Balbín, presidente del Comité Nacional. Entonces se genera una disputa por el poder y a la conducción partidaria. Los contendientes parten de diferentes sectores, tanto juveniles como de las propias líneas del balbinismo, que se organizaron formalmente en el año 1972 en el Movimiento de Renovación y Cambio, compitiendo en elecciones partidarias en reiteradas ocasiones.

A nivel nacional, los referentes de este espacio asociados a la juventud y el movimiento estudiantil, se desplegaron en las grandes urbes del país (Capital Federal, Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba) donde se encontraban las principales Universidades Nacionales, adoptando una posición claramente de izquierda, precisamente dentro de la izquierda Nacional y popular propuesto por Carlos Altamirano (1987), a tono con el contexto internacional. En cambio, los procesos, donde los miembros de la Junta Coordinadora Nacional de la Juventud Radical no fueron los que encabezaron la creación del MRyC, son diversos. Vale aclarar que la JCN era una organización autónoma frente al espacio que lideraba Raúl Alfonsín, pero que formalmente en el partido pertenecían al MRyC como agrupación interna. Entonces el MRyC estaba compuesto por la JCN-JR y por los "renovación y cambio puros" como los denominaban los primeros "alfonsinistas" en términos de Velázquez Ramírez (2019). Estos últimos pertenecían a la denominada "generación intermedia", entre los jóvenes coordinadores y entre los antiguos dirigentes como Balbín, Illia y otras figuras.

En el caso de Misiones, es una provincia nueva para este entonces. En comparación con otras provincias, como por ejemplo como Buenos Aires o Corrientes, que poseen tradiciones electorales bien marcadas., la provincialización recién se logra en 1953. Este es un elemento particular del campo político de la provincia, debido a que no existía una tradición electoral arraigada en la ciudadanía, para el

periodo estudiado. Y a esto se le suman las reiteradas intervenciones militares. De ahí que son escasas las oportunidades donde en Misiones se pudieron elegir representantes.

El radicalismo misionero no estuvo exento de este proceso, sin embargo, aquí los grupos internos no se constituyeron como en la mayoría de provincias en el país, generándose un proceso diferente. En el año 1972 en la provincia se habían conformado espacios de carácter heterogéneo con respecto a los agrupamientos nacionales, principalmente identificados con colores, estos son la "Lista Verde", compuesta por el exgobernador Mario Losada adherido a la LN y el grupo de Nueva Idea Radical (NIR) liderado por Ricardo Barrios Arrechea, adheridos al MRyC; y la "Lista Azul" compuestas por un sector encabezado por Liberato Damiani (LN) y el Movimiento de Resistencia Radical (MRR) de Víctor Marchesini (MRyC), esta última línea interna se dividiría posteriormente, donde la "Lista Azul" sería liderada únicamente por el sector de la LN y el sector de Marchesini cambiaría su denominación como "Lista Morada". Estos serán los espacios principales dentro de la vida partidaria en Misiones. A simple vista, no se comprenden cuáles fueron las causas que motivaron estas alianzas y rupturas entre los espacios existentes, tampoco las semejanzas y diferencias entre grupos que formaban parte de una misma corriente a nivel nacional.

La periodización concluye en el año 1983, cuando el radicalismo misionero accede al gobierno provincial, venciendo en elecciones libres y sin condicionamientos al peronismo, liderados por el NIR, concluyendo así, un proceso de ascenso tanto en la esfera partidaria como electoral de este grupo. Aquí, es necesario señalar una peculiaridad del proceso que se sucedió en la región, parte de una coyuntura nivel nacional, y es que Misiones es una de las pocas provincias donde el MRyC triunfó ante la LN desde su creación, y mantuvo su preponderancia en el radicalismo misionero. Por ende, el estudio de esta problemática nos permitirá analizar qué lugar ocupó la provincia en la construcción de

la vida política nacional en una etapa clave de la historia argentina, con las particularidades de las tradiciones políticas de la provincia. Entonces, dialogando entre lo regional y nacional, se busca analizar las consecuencias de la constitución de este nuevo grupo, el NIR, con el objetivo de establecer rupturas y continuidades en las prácticas políticas producidas y reproducidas por los agentes que hasta en ese entonces detentaban el dominio del capital político. "Analizadas en un juego de escalas nacionales y subnacionales, estas organizaciones son un objeto ideal para deconstruir versiones "olímpicas", que generalizan lo acontecido en espacios centrales al conjunto del país. Desde una perspectiva subnacional, es posible recuperar las transformaciones que adoptaron los partidos en espacios situados, con ritmos y modalidades propias, en relación con las experiencias y las tradiciones políticas preexistentes, que hasta llegaron a anticipar y sustentar la de los órganos nacionales partidarios" (Ferrari y Martocci, 2019, p. 290).

Esta investigación se encuadra en la propuesta historiográfica de Pierre Rosanvallón (2003), que explora los problemas que atravesó la sociedad, y cómo se intentaron resolver los mismos. Se entiende a estos problemas como conceptos que poseen una temporalidad, que son paradójicos y contradictorios, o en palabras del autor, que corresponden a aporías. Con respecto a la cuestión de la temporalidad de los conceptos, los mismos no son inmutables en el tiempo, van sufriendo transformaciones de acuerdo con el devenir histórico, convirtiéndose así mismo en los desafíos que los agentes se proponen resolver, los cuales siempre poseen un carácter conflictivo debido a las paradojas inherentes a estos problemas. Estos conceptos poseen una doble función: "En la medida en que las variaciones en torno a las definiciones, sentidos y usos argumentales están referidas a procesos sociales y políticos concretos, todo concepto funciona como un índice de estas transformaciones. Sin embargo, dentro de estos procesos los conceptos políticos se encuentran ya jugando un papel performativo. Por lo

tanto, los conceptos políticos son también un factor que condiciona la acción (Velázquez, 2019, p. XLI).

En otras palabras, esto no refiere respecto de las diferentes opiniones existentes sobre un concepto, ya que los mismos no son un conjunto de principios delimitables arbitrariamente, "Desde la perspectiva de la historia conceptual, los conceptos políticos carecen de una definición única e inequívoca. Por el contrario, en tanto magnitudes históricas, todo concepto aparece siempre vinculado a un espacio de experiencia" (Velázquez, 2019, p. XLI). Se estudian problemas concretos que los sujetos debieron afrontar. Esto tiene que ver con que no se busca generar un ideal que se constate con alguna experiencia histórica en particular, lo que se busca es construir como los sujetos enfrentaron las contradicciones de los mismos, es la historia la que puede conducir al concepto, y es en la investigación misma donde se lo puede comprender. Entonces esta propuesta se aleja del deber ser, para poder conocer la complejidad del proceso. "Se trata de reconstruir la manera como los individuos y los grupos han elaborado su comprensión de las situaciones, de enfrentar los rechazos y las adhesiones a partir de los cuales han formulado sus objetivos, de volver a trazar de algún modo la manera como su visión del mundo ha acotado y organizado el campo de sus acciones" (Rosanvallón, 2003, p. 26)

De este modo, en el trabajo se investigan las prácticas políticas de los agentes agrupados en el espacio Nueva Idea Radical. Para comprender cómo se estructuran las mismas, se abordarán desde la teoría de los campos de Bourdieu (2002). Por lo tanto, siguiendo los términos de este autor, se entiende a las prácticas "en términos de estrategias implementadas por el agente social -sin ser necesariamente consciente de ello- en defensa de sus intereses (de conservar o mejorar su posición -dominante o dominada-, conservando o aumentando el capital que está en juego) ligados a la posición que ocupa, en relación con otras posiciones, en un campo determinado" (Gutiérrez, 2005, p. 52). Esto alude, a

que se elaboran en tanto a su relación con el resto de los actores políticos y de sus *habitus* incorporados, en la consecución de los intereses perseguidos. Es desde esta perspectiva que es posible explicar las diversas estrategias implementadas frente al contexto, y también sus limitaciones. Entonces, las prácticas se encuentran determinadas por la constitución histórica del campo, el campo de lo político en este caso, donde los jugadores poseen diferentes intereses, habitus y volúmenes de capital según su posición dentro del campo en particular, y el espacio social en general. Los mismos se enfrentan a otros jugadores, donde se disputan el capital específico, dándose en paralelo una disputa por el significado de tal capital, modificando así los límites del campo. Bourdieu (2002, p. 125). "Los agentes comprometidos en un juego pueden luchar para aumentar o conservar su capital, sus cartas, de alguna manera conforme a las reglas tácitas del juego. Pero también pueden trabajar para modificar total o parcialmente esas reglas de juego. Por ejemplo, pueden luchar para cambiar el valor relativo de sus cartas, por medio de estrategias que apunten a desacreditar la sub-especie de capital sobre la que descansa la fuerza de sus adversarios y valorizar la especie de capital que ellos poseen especialmente" (Gutiérrez, 2005, p. 43)

El marco donde se desempeñan estas prácticas, como se menciona anteriormente, es el campo de lo político, que se inscribe en lo propuesto por Rosanvallón (2003) donde lo político "corresponde a la vez a un campo y a un trabajo", como campo un espacio históricamente constituido que "Remite al hecho de la existencia de una 'sociedad' provista de sentido" donde existen normas e instituciones propias. Y como trabajo, a la trama de relaciones conflictivas que una población enfrenta en tanto se transforma en una comunidad con "reglas explícitas o implícitas de lo participable y lo compartible" que le da forma (Rosanvallón, 2003, p. 16). Aquí es necesario realizar una precisión, si bien el estudio de lo político incluye a la política, existe una diferencia entre ambos conceptos: "Al hablar sustantivamente de lo

teseopress.com

político, calificó también de esta manera a una modalidad de existencia de la vida comunitaria y a una forma de acción colectiva que se diferencia implícitamente del ejercicio de la política. Referirse a lo político y no a la política es hablar del poder y de la ley, del Estado y de la nación, de la igualdad y de la justicia, de la identidad y de la diferencia, de la ciudadanía y la civilidad, en suma, de todo aquello que constituye a la polis más allá del campo inmediato de la competencia partidaria por el ejercicio del poder, de la acción gubernamental del día a día y de la vida ordinaria de las instituciones" (Rosanvallón, 2003, p. 20).

Por consiguiente, se analizará el capital político de los agentes en cuestión, al cual se lo define partiendo de lo que propone Michel Offerlé (2011) como "lo que da la eficiencia de un agente o de un grupo de agentes en una coyuntura y una configuración determinadas", donde entran en juego distintos elementos como: "la precocidad de la entrada en política, la duración de la adhesión militante, en los partidos, las juventudes del partido, en las organizaciones sindicales, profesionales, estudiantiles, (…). Podemos relevar los éxitos o los fracasos acumulados, la naturaleza y el volumen de los mandatos y de los puestos acumulados en el curso de una carrera política, el grado en el cual es dominada una clientela o una base de apoyo personal por fuera del control del partido (…), la duración de la profesionalización, el tipo de trayectoria seguida desde la entrada a la política, la posición ocupada en las redes sociales pertinentes – políticas, mediáticas, económicas, culturales, mundanas-, es decir, el capital social" (Offerlé, 2011, p. 94).

Entonces, para entender los cambios y las continuidades de las prácticas de los agentes, es necesario reconstruir las trayectorias de los mismos y dar cuenta de los *habitus* incorporados, entendidos "por un lado, objetivación o resultado de condiciones objetivas y, por otro, es capital, principio a partir del cual el agente define su acción en las nuevas situaciones que se le presentan" (Gutiérrez, 2005, p.

69). Esto permite comprender el desempeño en sus esferas de acción, las cuales son dos: la partidaria y la electoral.

En concreto, ¿qué elementos puntuales componen a las prácticas políticas que desempeñan los agentes (sujetos al volumen del capital disponible) como estrategia para el logro de los intereses que requiere su posición? En este trabajo se investigarán las alianzas, el clientelismo, el trabajo comunitario y el discurso representativo, entendidos como la expresión de los sentidos que los actores imprimen en su visión de cómo enfrentar las diferentes situaciones, es decir, de cómo debe organizarse políticamente la sociedad; y al mismo tiempo una herramienta que tiene como objetivo lograr adhesiones y legitimidad. El análisis sobre estos elementos concretos permitirá reconocer la construcción de identidades y las formas de construcción de poder de los agentes, entendidas como estrategias enmarcadas en una tradición de larga duración dentro de las prácticas políticas del radicalismo. Se espera en el avance de la investigación elaborar estas categorías conceptuales que den cuenta de estas tradiciones. Este aspecto tiene relación directa con la posición ocupada en el campo, la cual es la posición de productores, tanto en la esfera partidaria como electoral, y se ve enfrentado a otros agentes productores como los otros espacios internos y otros partidos políticos, donde los consumidores son los afiliados al partido y el electorado en general, respectivamente y como intermediarios aparecen la prensa, los punteros y los militantes de base: "un campo específico (…) se va conformando en torno a un capital específico (…), y en la medida que alrededor de ese capital que está en juego se va constituyendo un mercado específico. Ello supone la existencia y diferenciación primera entre productores del bien (…) y consumidores del bien en cuestión (…) y la aparición progresiva de los que pueden llamarse intermediarios" (Gutiérrez, 2005, p. 54).

Estos dos últimos cumplen la función de ser articuladores del vínculo entre los dirigentes y los afiliados/

ciudadanos, en tanto son los encargados de tareas cruciales tales como la organización de la fiscalización y la movilización de votantes en los comicios, el trabajo territorial desempeñado en el proselitismo, el respaldo en manifestaciones y el traslado de los pedidos de los ciudadanos/afiliados a los dirigentes. La división existente entre los punteros y los militantes de base recae en la jerarquía lograda por el cumplimiento efectivo de estas tareas.

En cuanto a los agentes, los jóvenes radicales autodenominados Nueva Idea Radical (NIR), y a su vez integrantes de la Lista Verde, se encuentran cohesionados como grupo de agentes en tanto forman parte de una misma generación. Este concepto no se reduce a una cohorte de años o una contemporaneidad de un tiempo vivido, el mismo se complejiza ya que: "remite a la historia, al momento histórico en el que se ha sido socializado' (…) deben ponerse en juego de una u otra forma, elementos de identificación común entre sujetos que comparten un problema. Entonces, el vínculo generacional aparece y se constituye como efecto de un proceso de subjetivación, ligado con una vivencia común en torno a una experiencia de ruptura, a partir de la cual se crean mecanismos de identificación y reconocimiento en tanto parte constitutiva de un nosotros.", esto significa, además, que no existe una juventud única y homogénea, dicho de otro modo, se puede hablar de juventudes (Vommaro, 2015, p. 19).

En consecuencia, se postula que el acontecimiento que produce esta ruptura refiere al golpe de Estado realizado al gobierno de Arturo Illia y la actuación ineficaz de la conducción partidaria, liderada por la LN, al respecto. Lo cual generó un efecto de frustración en estos jóvenes radicales, y produjo la necesidad de cambiar la situación. Su visión del gobierno de la UCRP como ético y popular, el respectivo golpe y la indiferencia ciudadana sobre el derrocamiento, fueron los principales elementos que motivaron el accionar de este grupo, confluyendo con radicales de todo el país, de este modo se concretó la conformación del MRyC hacia

1972. Sin embargo, este no es el único acontecimiento que provocó la conformación particular de NIR. Para comprender este proceso hay que analizar que sucedía a escala regional.

Si bien, esta generación no se percibe y denomina como joven durante todo el periodo abordado (a diferencia de los miembros de la JCN, para trazar un paralelismo), se puede observar esta representación en una primera etapa del período, que va de 1966 a 1973. La noción de generación es clave para entender la constitución de este agrupamiento de agentes, aporta herramientas para poder comprender la cohesión y consolidación de aquellos jóvenes que desplegaran sus prácticas en busca de aumentar su capital político y ocupar una posición dominante dentro del campo. En un principio, el enfrentamiento a los denominados "generación intermedia" identificados como el Movimiento de Resistencia Radical (MRR), integrados en la lista Azul en un primer momento, significó la principal disputa en la esfera partidaria para el NIR. Si bien, en estas elecciones partidarias de 1972, en la lista Azul se encontraban el MRR y los balbinistas liderados por Damiani, para los jóvenes era la generación intermedia el rival a vencer tal como lo refiere uno de los protagonistas:

> En Misiones, el radicalismo había gobernado en el 63 de la mano de don Mario Losada padre. Sus ministros y principales colaboradores eran la Generación Intermedia. Nosotros, los recién llegados, éramos como los nietos. Veníamos los jóvenes, Nueva Idea Radical (y viejas mañas, decía don Mario) de ganarle una furiosa interna a la Generación Intermedia, lo que de hecho bloqueó las naturales candidaturas de los aspirantes que venían del 63[1].

Entonces, esta representación permite deducir el estado de fuerzas en la esfera (o subcampo) partidaria, y

[1] Ricardo Barrios Arrechea en el Diario *El Territorio*, Misiones 6/9/2020. https://www.elterritorio.com.ar/noticias/2020/09/06/674561-el-73.

teseopress.com

un elemento fundamental para comprender el porqué del enfrentamiento con un grupo que a nivel nacional también adhería a los postulados del MRyC. Es decir, este estado particular, es la estructura del campo1 específico y "en cualquier campo encontraremos una lucha, cuyas formas específicas habrá que buscar cada vez, entre el recién llegado que trata de romper los cerrojos del derecho de entrada, y el dominante que trata de defender su monopolio y de excluir a la competencia", (Bourdieu, 2002, p. 120)

A pesar de la disolución y formación de nuevas alianzas con respecto a la generación más adulta que se desarrollaran en el periodo comprendido, serán las agrupaciones del NIR dentro de la Lista Verde y el MRR posteriormente Lista Morada, los actores en lucha que aportaran la dinámica en el campo. Este proceso se puede comprender en tanto a los actores del NIR como jóvenes, porque se plantea que "en las relaciones entre las juventudes y las formas de la política, consideramos a la juventud como experiencia vital y noción socio-histórica definida en clave relacional, más que etaria o biológica. (…) esta noción se ha ido configurando en el proceso de interrelación entre dos fuerzas: las del mundo adulto y sus instituciones de control, y la resistencia de los 'recién llegados' a tomar el lugar que la situación dominante les tenía asignado" (Vommaro, 2015, p. 18)

El derrocamiento del gobierno radical de 1966 y la prohibición imperante de la actividad política impuesto por el gobierno militar, condujo a una reestructuración del campo político en general, y la esfera partidaria en particular. Para entender cómo se produjeron los diferentes agrupamientos de agentes que se concreta en la reorganización partidaria en 1971, y que perdurará durante el periodo estudiado, es necesario volver a la cuestión de las trayectorias, ya que aporta elementos para comprender el devenir de los agentes. Para un análisis más profundo, es necesario, además, contemplar las esferas sociales de donde provienen, "estos factores son significativos al momento de comprender tanto las ideas como la praxis (…) La familia, en

tanto ámbito inicial de socialización política, tuvo una incidencia decisiva sobre la configuración de estos agentes (…) Los espacios de sociabilidad en los que crecieron y con los que se identificaban (…) son significativos ya que, tal como ha señalado Christophe Charle, 'los condicionamientos que traducen las trayectorias, los lugares de formación, los lazos intelectuales o sociales indican cuáles son los márgenes de juego del sistema'" (Fernández, 2017, p. 23).

La hipótesis de esta investigación plantea que la participación del sector juvenil, denominado "Nueva Idea Radical" dentro de la UCR Misiones transformó las prácticas políticas del partido, dotándolo de una impronta diferente a la tradición que imprimió el balbinismo en la identidad y formas de construcción de poder del radicalismo, imponiendo así la tradición en la cual se inserta. En particular, este grupo realizó una lectura del contexto político y social eficaz, modernizando las estrategias de militancia, adecuándose a la impronta popular y mayoritaria dentro del escenario provincial y nacional. En definitiva, construyó una lógica que produjo una ruptura con la tradición dominante, para dar paso a un nuevo proceso en el cual el radicalismo en general, y algunos de sus agentes en particular, fueron protagonistas de la dinámica en la vida política provincial y nacional.

Nueva Idea Radical y la Junta Coordinadora Nacional de la Juventud Radical

A instancias de que esta ponencia es escrita -en un proceso inicial de elaboración de una tesis de licenciatura-, aún hay mucho por investigar, pero a partir de toda la información recolectada hasta el momento, y en diálogo con la construcción conceptual realizada, surgen algunas cuestiones que me gustaría plantear.

Si bien el radicalismo en general, tanto a nivel nacional como regional, durante el periodo en estudio, se encuentra

en un proceso de transformación en tanto se enfrentan dos tradiciones políticas que representan identidades y formas de construcción de poder diferentes (representados por los espacios MRyC y LN en este contexto), planteó que el grupo NIR al poseer vínculos estrechos con la JCN adquiere influencias particulares que el otro grupo perteneciente al MRyC, el MRR, no.

El NIR poseía una relación directa con la JCN, esto se expresa puntualmente siendo Enrique Nosiglia delegado del grupo en Buenos Aires en la declaración de constitución de este espacio[2]. Nosiglia fue uno de los referentes principales de la JCN y Franja Morada tanto nacional como de la Capital Federal, y hombre de confianza de Raúl Alfonsín. En el radicalismo misionero, donde ya hacia el año 1972 conducía las estructuras partidarias la Lista Verde, la Convención provincial declaraba "luchar incansablemente para alcanzar elecciones LIBRES SIN PROSCRIPCIONES NI CONDICIONAMIENTOS", la cual era la consigna principal de los jóvenes coordinadores a nivel nacional, además en el mismo acto, Barrios Arrechea pronunciaba que "como en Misiones, el radicalismo todo ha retomado su línea revolucionaria y popular. Sus hombres (…) son los más aptos para generar la revolución inconclusa que iniciaron Alem e Yrigoyen", contenido semejante a lo expresado en los documentos de la Coordinadora[3]. Otro hito de esta relación entre el NIR y la JCN en el marco más general del MRyC es el congreso nacional de la Juventud Radical del año 1975 en el cual Ricardo Barrios Arrechea fue uno de sus oradores, donde dijo:

> debemos ser oposición constructiva para pasar a ser alternativa popular. No queremos ser la reserva moral… sino protagonistas (…) eso de reserva moral me suena como el vino de reserva, que es de unos pocos. Debemos ser el vino común

2 *El Territorio*, Posadas, 23/8/1971.
3 El *Territorio*, Posadas 11/9/1972.

teseopress.com

> que está en el pico de la mayoría; este partido no puede acogotarse en la preservación de la libertad y la democracia[4].

En 1975 se realiza la elección a gobernador y vicegobernador en la provincia de Misiones debido al fallecimiento de las autoridades ejecutivas en ejercicio. Estas elecciones tomaron relevancia nacional, y el radicalismo realizaría una gran performance electoral. En estas elecciones dirigentes radicales de todo el país se instalaron en la provincia para acompañar en la campaña, principalmente los jóvenes coordinadores. Si bien no se obtuvo la victoria, Barrios Arrechea adquiere un amplio reconocimiento por parte del arco político.

Finalmente, para el año 1982, Barrios Arrechea sería designado por el MRyC como vicepresidente del Comité Nacional de la UCR. Todos estos acontecimientos expuestos demuestran la preponderancia de este grupo en la estructura partidaria tanto nacional como provincial y el vínculo con la JCN. Resalto esta relación porque la JCN representó innovaciones en las prácticas políticas del radicalismo en los espacios donde se desenvolvieron, como lo sostiene Juan Cruz Fernández (2017) en su investigación.

En conclusión, lo desarrollado anteriormente permite vislumbrar, por lo menos de manera provisoria, un camino que permita comprender y responder la siguiente pregunta: ¿qué permitió imponerse al NIR dentro del campo político?

Bibliografía

Altamirano, C. (1987): "La Coordinadora: Elementos para una interpretación", en Nun, José y Juan Carlos Portantiero (comp.), *Ensayos sobre la transición democrática en Argentina* (pp. 295-332). Buenos Aires, Puntosur.

4 *El Territorio,* Posadas, 23/5/1975.

Bourdieu, P. (2002). "Algunas propiedades de los campos". En Campo de poder, Campo intelectual. Itinerario de un concepto. Editorial Montressor, Buenos Aires.
Fernández, J. C. (2017). Jóvenes en un partido tradicional: la trayectoria de la Junta Coordinadora Nacional en la Unión Cívica Radical (1968/1981). [Tesis de doctorado]. Universidad Nacional del Sur.
Ferrari, M. y Martocci, F. (2019) Partidos políticos y fuentes para su estudio. En Salomón Tarquini, C. y otros (2019) *El hilo de Ariadna: propuestas metodológicas para la investigación histórica* (pp. 285-292). Buenos Aires: Prometeo.
Gutierrez, A. (2005) "Las prácticas sociales: Una introducción a Pierre Bourdieu". Buenos Aires. Ferreyra Editor.
Offerlé, M. (2011) "Los oficios, la profesión y la vocación de la política". PolHis, 7, 84-99. ISSN: 1853-7723.
Rosanvallón, P. (2003) "Por una historia conceptual de lo político". Fondo de Cultura Económica.
Velázquez Ramírez, A. (2019) "La democracia como mandato. Radicalismo y peronismo en la transición argentina (1980-1987)". Ediciones Imago Mundi. Buenos Aires.
Scuri, G. y Favaro, O. (2005). "La trastienda de la Historia Regional". En O. Favaro (comp), *Sujetos sociales y políticas. Historia reciente de la Norpatagonia Argentina* (pp. 2-10). Buenos Aires, La Colmena, CEHEPYC, Centro de Estudios Históricos de Estado, Política y Cultura.
Vommaro, P. (2015). "Juventudes y políticas en la Argentina y en América Latina: tendencias, conflictos y desafíos." – 1a ed. – Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.

Fuentes

Archivo *Diario El Territorio,* Misiones.

Enfrentar las elecciones

La reorganización de la UCR y el PJ en la reconstrucción democrática en la provincia del Chaco (1982-1983)

Marina Noemí Campusano

Introducción

La apertura política tras la derrota de Malvinas no fue abrupta para los partidos políticos, sino que retomó, de cierta manera, el ritmo que había recuperado en el período previo a la guerra. En julio de 1982 asumió como presidente de facto Reynaldo Bignone y se levantó la veda política (Ley Nº 24.965), escenario en el que los partidos se movilizaron en la provincia hacia las elecciones todavía con "necesaria prudencia"[1]. Si bien no había dudas en cuanto al agotamiento del régimen militar, el proceso de organización de los comicios demandó más de un año. Etapa que no se vivió sin tensiones y conflictos, sino que fue un arduo camino para los distintos actores. A diferencia de las prácticas de agrupamiento y demanda unificada del restablecimiento institucional que los partidos políticos venían llevando adelante desde inicios de la década en el marco de la Multipartidaria, este momento los encontraba atentos ante las definiciones de las reglas por parte de la dictadura, de posicionamiento ante las otras fuerzas políticas en la contienda electoral y a nivel interno los enfrentaba a un escenario fragmentado.

1 *El Territorio*, 16/10/1982.

La provincia, a su vez, se encontraba en una situación crítica, presentaba una de las deudas económicas más importante del país, que comprometía a los principales sectores productivos -agro y forestal. A su vez, había atravesado la rotura del dique del río Negro que sumado a las numerosas lluvias durante los años 1982 y 1983 generaron inundaciones en distintos distritos de la provincia. Esta situación dejó a miles de familias sin hogar, afectó al sector agropecuario y más tarde generó problemas sanitarios como un brote de poliomielitis y tuberculosis. Para esa fecha el diario Norte sintetizaba el escenario caracterizando a la provincia: "con el agua al cuello por el azote del Paraná y con la soga puesta por su endeudamiento"[2].

En este contexto, la figura de la Multipartidaria del Chaco fue tomando mayor protagonismo, tras el fin de la guerra se posicionó fuertemente como interlocutor indiscutido ante el gobierno de facto a quien le disputó la representación política acompañando de manera más definida las demandas de distintos sectores sociales. En estas acciones evidenciaba las limitaciones del gobierno de la dictadura en cuanto a la gestión del Estado provincial, al tiempo que fue demandando la delegación de responsabilidades públicas, aspecto que se pudo observar de manera más clara durante el período de las inundaciones, en el pedido de "coordinar todo lo referente a la construcción de las obras de defensas nuevas, tareas de evacuación y auxilio médico y alimenticio de las víctimas" [3].

La reorganización partidaria significó la afirmación y constitución de las agrupaciones internas de cada fuerza política con mayor definición, lo cual implicaba un proceso de discusión y elección de las figuras principales, las disputas en el orden interno con las demás líneas, la formación doctrinaria de las bases y la alineación con las agrupaciones

2 *Norte*, 07/03/1983, p. 7.
3 *Norte*, 1/12/1982, p. 7.

teseopress.com

del partido en el orden nacional. De esta manera iba quedando más en claro lo que demandaba el partido como, por ejemplo, las afiliaciones que eran necesarias para ser reconocidos como tal y poder participar en las elecciones y aquellas acciones en función específicas de la línea interna.

Este trabajo recupera el último año de la dictadura militar, nos detenemos en el período en el que se desarrolla la reorganización de los partidos políticos en vista a las elecciones de 1983. Es de destacar que en los últimos años emergieron estudios desde distintas disciplinas que abordan las experiencias subnacionales del proceso de democratización, los cuales significaron la inclusión de nuevos abordajes sobre las distintas periodizaciones y momentos de la transición no solo en Argentina sino también en América Latina (Mazzei, 2011; Águila y Alonso, 2013; Feld y Franco, 2015; Bohoslavsky, 2016; Canelo, Franco y Manzano, 2016; Franco, 2017, 2018). Estos aportes contribuyeron a un renovado análisis del pasado autoritario y sus continuidades en los gobiernos democráticos posteriores reponiendo la complejidad de los procesos políticos de la época y lugares dado que también identificamos una serie de trabajos que versan sobre contextos provinciales (Ferrari y Gordillo, 2015; Ferrari y Mellado, 2016; Camino Vela, Carrizo y Moroni, 2019; Moroni, 2019; Rafart, 2021; Campusano y de los Reyes, 2022).

En línea con estos marcos este capítulo recorre la dinámica política y partidaria atendiendo a las características del proceso de reorganización de las agrupaciones y a la intervención de distintos actores políticos en el futuro diseño institucional provincial. El objetivo es repensar el proceso político argentino desde una perspectiva de historia subnacional que aborde las estrategias desarrolladas por las fuerzas provinciales que competían y se reorganizaban para el desarrollo de las elecciones y la posterior etapa democrática. Nos preguntamos ¿cuáles son los elementos que intervienen en las relaciones políticas que establecen los actores en esta etapa?

El trabajo se llevó adelante a través de la revisión de los diarios *Norte* y *El Territorio* desde el fin de la guerra el 14 de junio de 1982 hasta las elecciones del 30 de octubre de 1983, recuperamos no solo sus notas periodísticas que cubrían el desarrollo cotidiano de los eventos partidarios sino también las columnas de análisis político de periodistas locales y aquellas secciones destinadas a noticias políticas como "Semana Chaqueña". Además, realizamos entrevistas a militantes de la época que nos permitieron posicionar a los actores el contexto social y político y matizar las crónicas periodísticas.

El capítulo se organiza siguiendo cronológicamente el proceso de apertura, en el primer apartado reconstruimos las condiciones en que se emplaza la competencia electoral en la provincia. En el segundo desarrollamos con mayor detenimiento las internas del PJ y la UCR -las agrupaciones más representativas- identificando las líneas internas en disputa y las estrategias que desarrollaron los actores para tramitar sus intereses y expectativas. Finalmente presentamos las características de la campaña electoral de ambos partidos y cómo se llevaron a cabo las elecciones que coronaron a Florencio Tenev como nuevo gobernador del período democrático en el Chaco.

Las bases y condiciones de la apertura

Los momentos posteriores a la rendición de Argentina ante Gran Bretaña y la declaración del cese de hostilidades de ambos países se presentaron con mucha incertidumbre, la dictadura se encontraba definiendo los sectores y figuras que encabezarían la siguiente etapa y sus formas de continuidad. La Multipartidaria del Chaco prontamente apareció en las páginas de los diarios reclamando la formación de un "gobierno de salvación" que incluyera la participación de sectores sociales y políticos. Estos anuncios a nivel local que

se alineaban con el orden nacional, marcaban de cierta forma la presión que iría aumentando por parte de los actores políticos para que el régimen definiera el inicio del proceso de reinstitucionalización.

En adelante, semanas previas al levantamiento oficial de la veda política, los partidos ya se encontraban realizando actividades que iniciaban su reorganización, se sumaron a los comunicados de los dirigentes las noticias de las inauguraciones de las sedes partidarias, las reuniones proselitistas y plenarios de distintos partidos. No obstante, si bien el 26 de agosto de 1982 se promulga la ley orgánica de los partidos políticos, el clima para las agrupaciones estaba enrarecido. En una editorial del diario Norte se caracteriza el complejo escenario en el que los partidos debían emplazarse "(los partidos políticos) deben desenvolver su acción, no bajo el signo de la libertad de expresión y del libre intercambio de ideas, sino bajo la paternal y arbitraria benevolencia militar y de los temores subyacentes del estado de sitio"[4]. Estaba claro que aún todas las condiciones no estaban aseguradas para una plena participación política.

Las inundaciones[5] en diciembre de 1982 representaron un momento de quiebre en la relación entre el gobierno de facto y los partidos políticos quienes, a través de la figura que la Multipartidaria proporcionaba, reclamaron la consulta y coordinación en conjunto de las medidas de gestión de la emergencia. Fue así que el gobernador de facto el coronel Ruíz Palacios convocó a la organización a una serie de reuniones en las que no solo se informaba el estado de situación de los sectores y personas inundadas, sino también de los planes y proyectos de planeamiento de la situación.

> Con esta entrevista se ha prolongado un nuevo espíritu que marca sin duda el principio real de la transición del gobierno

4 *Norte,* 24/10/1982, p. 6.

5 Las lluvias generaron daños no solamente al campo, en cuanto al crecimiento de los ríos e inundaciones que afectaron las cosechas, sino también lo que respecta al daño urbano en el área metropolitana de la provincia.

teseopress.com

> hacia la institucionalización de la provincia. Resultaba muy peligroso un clima de tensión que exacerbaba las diferencias.[6]

A su vez el malestar social iba creciendo ante distintas problemáticas, desde las inundaciones hasta el aumento de las tarifas de servicios como la luz, las personas afectadas se nucleaban a través de grupos autoconvocados y comisiones barriales que organizaban movilizaciones y protestas públicas. Los partidos fueron recuperando esos reclamos, articulando con los referentes, posicionándose como los interlocutores válidos y ocupando los espacios visibles de reclamo ante la dictadura.

En otro orden, estas elecciones eran las primeras para varias generaciones de jóvenes, ya sea como militantes y votantes, de esta forma una de las actividades que realizaban los partidos era la de formación doctrinaria y cívica, como señalaba una de las invitaciones desde el PJ:

> a partir del primero de agosto se dictarán en todas las unidades básicas clases de adoctrinamiento, para enseñar que organizarse no es juntarse, organizarse es como decía Perón adoctrinarse para formar dirigentes que unan la teoría y la práctica con la lucha permanente y el contacto con las bases [7].

Tarea que también fue retomada por los medios de comunicación como fue el caso del diario Norte que publicaba semanalmente una "Cartilla de la Constitución Chaqueña". Para octubre de 1982 los partidos abiertamente comienzan a fijar sus actividades, fueron tan notorias y copiosas las noticias relacionadas que se instaura una sección fija en el diario *El Territorio* denominada "Actividad en los partidos políticos" y en el caso de *Norte* la denominada "Síntesis política".

De acuerdo con el cronograma electoral el 30 de marzo de 1983 cerraba el período de afiliaciones a los partidos,

---

6 Norte, 13/12/1982, p. 32).
7 N*orte*, 27/07/1982, p. 2.

teseopress.com

los cuales tenían que lograr un mínimo de 1.818 fichas para poder participar en la contienda. De esta primera fase sin dudas salieron fortalecidos los dos principales partidos, la UCR que afilió a 37.325 personas y el PJ a 81.124, mientras que las fuerzas más chicas como el Movimiento de Integración y Desarrollo lograron 4.527 o el PC 2.699 fichas de afiliación. De cierta forma estos primeros datos servían para ofrecer algunos parámetros que permitían comparar a las distintas agrupaciones políticas, de más está decir que a esa altura no reflejaban posibles adelantos de resultados de las elecciones ya que el total de la cantidad de personas afiliadas sólo representaba el 37,85% del padrón electoral [8]. No obstante, en comparación con las elecciones de 1973 se podían hacer una serie de relaciones, por ejemplo, la UCR había obtenido el 27% de los votos que están cercanos al 30% del total de fichas presentadas, mientras que el PJ si bien no había participado como tal en las elecciones sino integrando el FREJULI en alianza con el partido Demócrata Cristiano, Conservador y al MID, registró cerca del 50% porcentaje similar al de la cantidad de afiliados en 1983. Estas cifras de cierta manera pueden reflejar una constante por parte de los partidos mayoritarios con relación a la cantidad de afiliaciones.

El nuevo año inició con una mayor la actividad política enfocada en la conformación de las líneas internas ante la necesaria definición de las autoridades partidarias que demandaba el cumplimiento del cronograma electoral y la ley de estatutos de partidos políticos. Lejos quedarían las expresiones de unidad que en momentos anteriores expresaban desde distintas fuerzas, e incluso anunciaban la intención de integrar un solo movimiento, para dar paso a las disputas más abiertas por un mayor posicionamiento y poder político.

8 *Norte*, 05/04/1983.

teseopress.com

La carrera electoral: las internas en el PJ y la UCR

Durante el momento en que aun el PRN no había dictado las leyes que organizarían las elecciones había toda una serie de especulaciones: en torno a las fechas posibles, sobre las formas en que se llevarían adelante y uno de central preocupación sobre las internas partidarias. Si bien las leyes se fijaron a nivel nacional y luego fueron avaladas provincialmente (leyes Nº22.627, 22.838, 22.847, provincial Nº2.788), existió un nivel de participación por parte de los partidos, en la provincia se hicieron una serie de reuniones entre el ministro de gobierno y justicia de facto, Fernando Medina Alliana, y los partidos para discutir el proyecto de ley sobre el estatuto de partidos. De esta forma los referentes partidarios pudieron presentar sus objeciones con relación a algunos apartados.

En principio la reorganización generó la revisión de las conducciones partidarias en todos los niveles, no sólo de los apoderados legales de cada fuerza política -que se mantenían dado que estaban en funciones con anterioridad o al momento de la veda-, sino también de las líneas internas de cada distrito desde los municipios más importantes a las localidades más pequeñas. Se trató de un proceso de revisión intensa que hizo que los actores se concentraran en los escenarios locales, reconstruir la red de liderazgos y el entramado de redes personales e intercambios de recursos materiales y simbólicos sin perder de vista las adhesiones y vínculos con las figuras provinciales y nacionales (Tomassini, 2018). Es decir, se trataba del rearmado de la estructura partidaria.

La definición de las elecciones trajo a su paso la organización de las distintas fuerzas políticas en función de las leyes electorales. De esta manera debieron seguir un cronograma electoral que les fue marcando las actividades: afiliaciones, armado de los padrones, elección y formalización de las autoridades partidarias y la oficialización de las listas de candidatos y candidatas. Si bien la intensidad del

proceso fue transversal a todas las fuerzas, en el caso de los partidos más chicos algunas decisiones estaban más resueltas. Ejemplo de ello fue la proclamación de los candidatos a gobernador y vice de algunos partidos de manera más anticipada, como fue el caso del Partido Comunista que para el 6 de febrero de 1983 ya comunicaba la fórmula integrada por Rubén Yunes y Aurelio Díaz, cuando los partidos mayoritarios aún no habían iniciado el proceso de definición de sus autoridades partidarias.

Las internas se abrían también hacia el interior de la provincia, los dirigentes de las distintas localidades encontraron la oportunidad de posicionarse con más fuerza, aprovecharon el momento para instalar las problemáticas propias marcando las diferencias con las de la capital. Se constituyeron agrupaciones como el Movimiento Justicialista del Interior del Chaco quienes se proponían "defender y reafirmar el federalismo" reclamando que:

> así como en Buenos Aires parece que todo termina en la General Paz, así también parece que en el Chaco todo termina en la rotonda de Resistencia. Es verdad que la gran ciudad está absorbiendo al interior … mientras el interior reclama por mano de obra para levantar la cosecha de algodón, donde además el esforzado agricultor aquejado por su endeudamiento, ve perderse el fruto de su sacrificio. Tampoco tenemos industrias, nadie mira al interior… El sudoeste chaqueño no tiene los mismos problemas que el noroeste y solamente los representantes lugareños conocen los problemas de su sector [9].

Sin duda las disputas que más interesantes se presentaban eran en los dos partidos más competitivos y con más chances de lograr los cargos electivos en la provincia: la UCR y el PJ. En principio, ambos enfrentarían las elecciones sin sus líderes más importantes, quienes en distinta medida unificaban las líneas al interior de las fuerzas. En 1974

9 *Norte,* 05/03/1983, p. 8.

teseopress.com

el peronismo se había quedado sin Perón y en el caso del radicalismo sin la presencia del histórico dirigente Ricardo Balbín, quien falleció en 1981.

Es de destacar que los dirigentes, más allá de las disputas internas en las que se encontraban envueltos resaltaban que el conflicto era parte de la forma de hacer política y a su vez iba marcando los límites de las prácticas que eran aceptadas. En los discursos y comunicados el sentido de mesura es latente, esta generación estaba convencida de que el único juego político admitido era el democrático.

El peronismo entre la redefinición identitaria y unificación de liderazgos

Las especulaciones sobre las internas en el peronismo en principio iban sobre la posición que el exgobernador y vicepresidente primero del PJ, Deolindo Bittel, pudiera obtener a nivel nacional, luego si habría una apertura del arco partidario hacia los sectores gremiales. La reorganización del partido supuso una nueva delimitación de las agrupaciones internas congregadas en torno a la emergencia de liderazgos de distintos niveles, se identificaban: el "Movimiento de Bases Peronistas" encabezada por Rafael Sotelo,[10] la agrupación Eva Perón que más adelante confluiría en la lista Unidad y Lealtad apoyando a Bittel, la Lista Azul liderada por Adolfo Torresagasti[11] y finalmente Intransigencia y Movilización Peronista encabezada por José María Moreno.

Hasta el mes de mayo de 1983 Bittel insistía con ir a las elecciones internas con una lista única, y de esta manera

10 Político chaqueño expresidente de la cámara de diputados de la provincia durante la gobernación de Bittel en 1873.

11 Médico de formación y político chaqueño que había sido con anterioridad subsecretario y ministro de Salud (1963/1964-1966) de la provincia durante la gestión de Deolindo Bittel como gobernador. Era hermano de Alberto Torresagasti quien había sido dos veces vicegobernador, pero del cual quería distinguirse formando una agrupación nueva.

teseopress.com

saldar las discusiones y diferencias domésticas. Al no conseguir que los dirigentes acompañaran la iniciativa se formó la línea "Unidad y Lealtad" que lo tenía a la cabeza y a través de ella convocó a las demás corrientes partidarias para conformar la lista común. Los dirigentes del otro lado, si bien no querían polemizar con el histórico líder, manifestaban sus resistencias, como expresó el Movimiento de Bases Peronistas que "respetaba la trayectoria de Bittel, que no se discute, pero no estaba de acuerdo con los acuerdos entre las cúpulas, sino en la determinación de las bases" [12]. Asimismo, sostenían que las elecciones internas lejos de dividir al movimiento lo fortalecerían por ser "la única forma en que las conducciones partidarias adquieren verdadera legitimidad".

12 *Norte*, 07/05/1983, p. 2.

teseopress.com

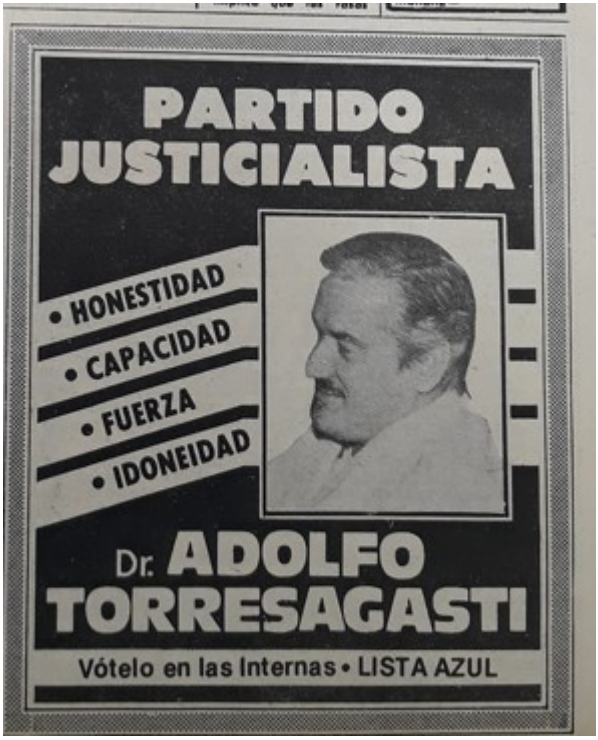

Imágenes 1 y 2. Propagandas de la Azul y la Lista Unidad y Lealtad. Fuente: *Diario Norte*. Archivo Monseñor Alumni.

Las elecciones internas se presentaban como la oportunidad para dirigentes y agrupaciones políticas más pequeñas a disputar espacios de poder, de capitalizar sus posiciones al interior del partido, como así también visibilizarse desde el interior de la provincia. La dictadura había puesto en suspenso la actividad política en el marco del régimen democrático y con ella la vida interna de los partidos, se evidenciaba entonces la puesta en marcha del entramado de relaciones en la que los distintos actores competían por el poder político.

Sergio Oscar Sotelo, periodista del diario Norte, brindaba a través de sus columnas análisis políticos sobre el escenario que se estaba delimitando en la provincia, y en cuanto al peronismo y sus internas consideraba que:

> subyacen con nitidez en la primera fuerza política de la provincia las aspiraciones de muchos dirigentes a los principales lugares de las listas de candidatos para el comicio del 30 de octubre. El peso de Deolindo Bittel será puesto a prueba cuando llegue el momento de las determinaciones fundamentales, pero el ex gobernador sabe que si no armonizan las líneas y si no se ejerce cabalmente el pronunciamiento interno, se correrá el riesgo de que la unidad preservada en gran parte de los cuadros chaqueños en todos estos años entre en un peligroso tirabuzón disgregador [13].

Las internas habilitaban un sentido de oportunidad que se vivía al interior de todas las ramas, como fue el caso del sector femenino que tras el acercamiento a las elecciones se fueron polarizando las agrupaciones de acuerdo a la cercanía con una u otra línea. Por ejemplo, el sector vinculado a Sotelo expresaba que "queremos democratizar nuestro movimiento de abajo para arriba. Desaparecido físicamente el jefe, dijimos desde ese mismo instante, no admitimos la dedocracia ni delegadas cuyos mandatos ya no existen"[14], rivalizando de esta manera con las dirigentes que habían quedado como referentes de la rama desde el período anterior. Por su parte la Juventud reclamaba un mayor reconocimiento e inclusión de sus referentes en las listas.

El peronismo se encontraba en un momento de redefinición identitaria, le tocaba enfrentar una coyuntura difícil con muchos frentes abiertos en la disputa interna. Había sido la fuerza política más golpeada por el aparato represivo de la dictadura y a su vez transitaba la difícil tarea de cómo incluir a quienes eran asociados con la violencia del

---

13 *Norte*, 21/03/1983, p. 7.
14 *Norte*, 21/03/1983, p. 9.

teseopress.com

período anterior que se quería dejar atrás. Así, los enfrentamientos con la militancia setentista y el sector sindical y su fuerte ascenso a nivel nacional delimitaban los rasgos de las disputas en pugna. Adolfo Torresagasti en el acto de la proclamación de la Lista Azul expresó que "en la interna nos proponemos ocupar un andarivel que no está en la burocracia ni en la insurrección; estamos en la línea auténtica del peronismo"[15], se desprenden de sus palabras la búsqueda de una identidad propia cruzado por el momento que estaba atravesado el peronismo.

El tres de julio se llevaron adelante las elecciones y quedó confirmado el liderazgo de Deolindo Bittel, cuya lista, Celeste y Blanca, obtuvo la mayor cantidad de votos. Un total de 25.936 sufragios que marcaron la gran distancia con las demás corrientes partidarias consiguiendo 109 convencionales para el Congreso Provincial del PJ, dado que la segunda fuerza fue la de Bases Peronistas, Lista Blanca, de Sotelo que obtuvo 7.701 votos y como primera minoría logró 20 convencionales, muy cerca quedó la Lista Azul de Adolfo Torresagasti con 6.051 votos y bastante atrás la Lista Marrón de Intransigencia y Movilización con l.282 votos. Estas últimas al ser las agrupaciones con menor cantidad de sufragios obtuvieron cuatro convencionales cada una.

Este resultado de cierta forma era previsible dado que lista la Celeste y Blanca fue la única que presentó candidatos en los 24 departamentos de la provincia e incluso fue la única lista en 12 departamentos (en ocho como lista y en cuatro en alianza con las agrupaciones locales), mientras que las Lista Azul y Blanca estaban presentes en siete distritos y la Lista Marrón solo en tres. De esta forma el liderazgo de Bittel se demostraba respaldado en todo el territorio y a través de la estructura del partido y lo dejaban mejor posicionado ante la Convención Nacional del PJ.

---

15 *Norte*, 02/06/1983, p. 21.

teseopress.com

Cabe destacar que independientemente de la diferencia de votos que sacó la Lista Celeste y Blanca, todas las agrupaciones que se formaron eran nuevas, apelaron a la trayectoria y capital político de las cabezas de las listas y en función de esos liderazgos fueron articulando las adhesiones y la expansión en el territorio. Las elecciones les permitieron a las figuras de cada agrupación poner las bases en movimiento, identificar a las personalidades sobresalientes de cada distrito, dar cuenta y dimensionar las relaciones de fuerzas entre los distintos actores en vista a la conformación de la posterior lista de candidatos. En el caso de la lista Azul, por ejemplo, se incluyó a Adolfo Torresagasti como candidato a diputado provincial, mientras que las figuras de las otras dos líneas quedaron excluidas.

Tras lo que Bittel consideró como una "ratificación de las bases" la elección de las y los candidatos se vio muy influenciada por los resultados de las internas. El nombre que más resonaba era el de Florencio Tenev, quien por un lado había logrado una victoria contundente en Sáenz Peña y por otro representaba señales de consenso con los dirigentes del interior, seguido a las elecciones comenzó a realizar actos partidarios y a recolectar apoyos de distintos sectores. A su vez, el otro nombre que se sumaba a la especulación sobre los candidatos a gobernador era el de Danilo Baroni, sin embargo, éste desmintió tanto su postulación como renuncia a la misma. La fórmula se completó con Alberto Torresagasti como candidato a vicegobernador, quien ya había cumplido con ese rol en dos oportunidades acompañando a Bittel, y fue proclamada por unanimidad.

La interna radical: desafíos y tensiones partidarias

A diferencia del PJ, en la UCR las líneas internas estaban definidas nacionalmente de manera más clara, aspecto que podría pensarse contribuyendo a la unificación de

liderazgos, sin embargo, éstos se diversificaban. A nivel provincial estaban presentes las dos líneas del partido con mayor anclaje nacional y la distinción se daba por la presencia del Movimiento de Afirmación Yrigoyenista (MAY) una línea local con intenciones de proyección nacional. La Línea Nacional (LN) vertiente asociada al histórico referente Ricardo Balbín y que tenía entre sus principales figuras a Fernando de la Rúa estaba liderada por José Wajsfeld; el Movimiento de Renovación y Cambio (MRC) encabezada por Ricardo Alfonsín por su parte aparecía dividido. Por un lado, estaba el grupo de la Lista Morada que tenía la conducción de la línea, encabezado por los dirigentes saenzpeñenses Carim Peche y Miguel Ángel Galissier y por otro la Lista Celeste con sede en Resistencia y con figuras como Juan Moro y Carlos Guido Leúnda figuras cercanas a Alfonsín.

Finalmente, el MAY era la línea con mayor gravitación, estaba integrado por dirigentes con amplia trayectoria e influencia en la maquinaria electoral en el interior de la provincia. Tenía como referente al dirigente local Luis León que contaba con una larga trayectoria en el radicalismo, bioquímico de formación fue diputado nacional en varios períodos (1958-1962/ 1963-1966) y secretario general del partido. Muy cercano a Balbín, integró LN hasta la muerte del dirigente, cuando decide formar su propia línea con intenciones de proyectarla a todo el país. Esta decisión a nivel local generó una ruptura dado que quienes permanecieron en LN Chaco lo hacen enmarcados en la agrupación nacional alegando que no era momento de crear nuevas divisiones sino de unir las dos ya existentes. León inició su carrera nacional intentando primero una postulación como candidato a presidente del Comité Nacional de la UCR con vistas a una posterior candidatura presidencial. A nivel discursivo se posicionaba como el candidato del interior, en una de las convocatorias a un acto proclamaba

teseopress.com

> llenar el Luna Park como demostración de fuerza del radicalismo de todo el interior, de los 'cabecitas negras' radicales que van en busca de la Capital Federal para disputarle espacio, en su propio terreno, a los adversarios internos del cinturón bonaerense catalogados como conservadores[16].

Con el pasar de los meses observamos que sus aspiraciones fueron modificándose, pasó de candidato a la presidencia del Comité Nacional, a intentar integrar una candidatura presidencial en conjunto a Raúl Alfonsín, sin embargo, no prosperó dado que éste ya tenía formalizada la fórmula con Martínez. Avanzadas las internas en distintas provincias el liderazgo del MRC se fue consolidando, las elecciones en provincia de Buenos Aires fueron tan contundentes[17] que por un lado De la Rúa desistió de su precandidatura presidencial y las proyecciones nacionales del candidato chaqueño se diluyeron ante el desempeño reducido de su fuerza en otras provincias. León reconoció las limitaciones de su fuerza para lograr la influencia en todo el país y finalmente se abocó a las elecciones en la provincia.

Sin duda en el escenario local la preponderancia del MAY era visible dado el peso de la figura de Luis León, pero el crecimiento y popularidad de Alfonsín generaba expectativas en los referentes del MRC local. Desde la Lista Morada Carim Peche y Miguel Ángel Galissier proponían en línea con el discurso alfonsinista:

> darle al partido una imagen nueva, más joven, más pujante, donde tengan cabida las nuevas generaciones radicales que han visto frustradas sus expectativas de participación ante la permanencia de una cúpula directiva que no fue renovada

16 *Norte* 28/10/1982, p. 7.

17 Los resultados del 17 de julio de 1983 mostraron que de un total de 327.988 votos la lista del MRC obtuvo 282,762, mientras que LN 44.210 votos y el MAY 849 votos. De esta manera LN no alcanzó el mínimo del 25% para obtener la representación por la minoría.

teseopress.com

> adecuadamente y que en Chaco personalizó la dirección (…) Renovación de fuerzas y cambio de estructuras[18].

Las pujas entre las dos líneas de Renovación y Cambio daban cuenta de las disputas entre los líderes ante la alianza que estableció la Lista Morada con Línea Nacional Chaco, conformando la lista Unidad Radical Chaco en vistas a enfrentar al MAY con mayor fuerza. La Lista Celeste, que presentaba sus bases principalmente en Resistencia, General San Martín y Villa Ángela, como respuesta se arrogaba como el único Movimiento de Renovación y Cambio en la provincia que había apoyado desde un principio la fórmula Alfonsín-Martínez y que por ello iría a las elecciones internas sin establecer alianzas que pongan condiciones a los delegados tanto del comité como de la convención nacional de apoyar a dicha fórmula. Por su parte LN Chaco explicaba en un comunicado la alianza en función del descontento con la conducción que dirigía el partido desde hacía 25 años, expresaban que "la consideramos obsoleta por no decir caduca, ya que solamente por imperio de las circunstancias subsiste (…) dentro de poco tiempo dejará de gobernar nuestro partido y podremos ponernos en marcha tras objetivos básicos claros y concretos" [19].

Las elecciones internas se presentaban como la opción que igualaba44.600 personas en cierto punto a las agrupaciones, representaban la oportunidad para dirigentes y fuerzas políticas más pequeñas a disputar espacios de poder. Habilitaban procesos de democracia interna, en contra de la "dedocracia", expresión que era común durante el momento previo a las internas.

Las elecciones de la UCR se llevaron adelante el 24 de julio, y para esa fecha el liderazgo de Ricardo Alfonsín era indiscutido, era el presidente de la UCR y candidato a la

---

18 *Norte* 31/12/1982, p. 8.
19 *El Territorio,* 05/07/1983, p. 4.

teseopress.com

presidencia de la nación. Empadronadas estaban alrededor de 44.600 personas de las que participaron más del 60% -27.698-, los resultados favorecieron a la Lista Rosa que encabezaba Luis León con 13.813 votos, frente a los 8.791 de la Lista Morada (LN Chaco y MRC) y en tercer lugar quedó la Lista Celeste con 2.289 votos. La diferencia entre las líneas no fue tan notable como en el caso de la lista de Bittel en el peronismo, en este sentido cabe destacar que la lista de León se impuso de manera ajustada en algunos distritos como en Resistencia, y en otros perdió como fue el caso de la victoria de la Lista Morada en Sáenz Peña, evidenciando la preponderancia del liderazgo de Carim Peche en esa localidad y a su vez la lista Rosa había sufrido la pérdida del dirigente histórico de ese distrito Carlos Janik.

El liderazgo de León a su vez recibiría otro golpe en la convención nacional que consagró a Alfonsín como presidente del partido el 30 de julio de 1983, al quedar al margen de la conducción nacional en la que se desempeñaba en años anteriores como secretario del mismo acompañando a Balbín. Desde el MRC le recriminaban la "falta de solidaridad" con la denuncia del candidato presidencial sobre el pacto sindical-militar. En efecto, al ser consultado por el pacto León manifestaba que desconocía el mismo limitándose a hablar de otros temas para no rivalizar con Alfonsín.

La definición de la candidatura a la gobernación atravesó por momentos de tensión e incertidumbre, a pesar de la mayoría que le otorgaron las internas al MAY y con la proyección nacional del movimiento limitada, la postulación de Luis León como candidato natural a la gobernación se dilató. En principio, el propio candidato no renunciaba a sus aspiraciones a nivel nacional y, a su vez la conciliación con las otras líneas se presentaba un tanto enmarañada dada la ajustada victoria en las internas. Incluso la visita de Alfonsín a la provincia, ya en calidad de candidato presidencial, no bastó para unificar las disidencias, como podemos observar de la columna de Sergio Sotelo

teseopress.com

> Como si les sobraran figuras para integrar una fórmula con verdaderas posibilidades de quebrar la tradicional hegemonía peronista, especialmente ahora a caballo del 'fenómeno' Alfonsín, los radicales no se han puesto de acuerdo ni siquiera después de los gestos públicos de entendimiento entre Raúl Alfonsín y Luis León. Es obvio que el presidente de la UCR no vino al Chaco solamente por el drama de las inundaciones, también tuvo que lograr que se limen asperezas entre las líneas en pugna [20].

Una vez decidido a competir por la gobernación de la provincia, la estrategia de León ante la falta de diálogo y la dificultad de acordar la candidatura con el MRC y LN Chaco, fue proclamarla primero en un plenario de la Lista Rosa. De esta forma la fórmula radical que comenzó a circular fue la de Luis León-Aníbal Salom, este último era un médico y político de la ciudad de Villa Ángela de amplia trayectoria en el radicalismo local. De hecho, esta fórmula fue la única que ganó protagonismo en vistas a la convención radical dispuesta para el 4 de septiembre.

20 La semana chaqueña, *Norte*, 08/08/1983, p. 23.

teseopress.com

15

Peronistas y radicales definieron candidaturas

Tenev-Torresagasti en el justicialismo y León-Salom en la Unión Cívica Radical pugnarán por la gobernación de la provincia

INFORMACION EN PAGINA OCHO

NORTE

RESISTENCIA, 15 DE AGOSTO DE 1983

—AÑO XV Nº 4703: 1 a3—

EDICION DE 32 PAGINAS

CON SUPLEMENTO NORTE DEPORTES

River ganó abucheado por su público. Ferro es el único puntero

INFORMACION EN SUPLEMENTO DEPORTIVO

MARSHALL presenta el diseño del frío que viene.

NUEVA SERIE DIMENSION 2

Normas Iram 2120

La verdad tiene marca

FREEZER

CENTRO MARA

Imagen 3. Tapa *Diario Norte,* 15 de agosto de 1983, con la proclamación de las fórmulas del PJ y UCR.

Fue así que la convención provincial oficializó sus candidatos y lanzó la campaña electoral promulgando una concepción "movimientista" del partido, con intenciones de

integrar a distintos sectores sociales y políticos en línea con el discurso alfonsinista.

La campaña y el nuevo gobernador peronista

Durante la campaña ambos partidos se distinguieron, por un lado, la UCR posicionó su discurso desde la apelación a grandes valores como "devolver la dignidad al pueblo chaqueño", desafiando a "atacar la especulación financiera" y fortalecer los sectores agrarios con quienes tejió alianzas dado que estaban en pie de guerra con el gobierno de facto. La propuesta de León estaba fuertemente centrada en mejorar la calidad de vida de quienes habitaban la provincia en línea con la propuesta de Alfonsín (Velázquez Ramírez, 2019): "ya no puede hacerse política si no pensamos en el pan de la gente, en el techo, en la libertad … cuando hablo de la dignidad no me refiero al derecho a protestar sino también de realimentar el espíritu y el confort"[21].

A su vez era distinguible la asociación a la democracia a valores como la "vida" o la "revolución de la decencia" intentando marcar un contrapunto con la violencia del período anterior. De esta manera, Luis León fue de los dos candidatos el que más se distanció del régimen, con expresiones como "estamos buscando una democracia por eso no hay pacto con la dictadura" [22]. Es de destacar que a medida que avanzaba la campaña su figura fue creciendo, se evidenciaba un mayor entusiasmo.

En tanto, Tenev como candidato del interior concentró gran parte de la campaña en el recorrido por las distintas localidades y en reunirse con los referentes locales recuperando esas instancias como "saber en qué estado se encuentra la ciudadanía del Chaco, para que lo contemplemos en

21 *El Territorio*, 07/09/1983, p. 2.
22 *El Territorio*, 12/9/1983, p. 4.

una futura gestión de gobierno"[23]. En cuanto a su discurso evidenciaba una mayor moderación que León, principalmente al momento de marcar las distancias con el régimen militar, se centraba en críticas sobre el endeudamiento externo y recuperaba la experiencia y logros de las políticas implementadas en las tres gobernaciones interrumpidas de Bittel. La apuesta era retomar las obras peronistas como ejemplos de gestión y marcar la continuidad.

Distinto de León, Tenev trataba de no enfrentar al gobierno de facto de manera directa. Uno de los pocos pronunciamientos públicos sobre la violencia política fue por la desaparición en la provincia de un militante del Partido Intransigente, Rubén Alberto Álvarez, hecho ante el cual expresó su rechazo: "las desapariciones como método político para acallar la oposición ha sido uno de los oprobiosos dolores que tiene el país" [24]. Su tono de campaña estaba enmarcado en consignas equilibradas como "El país quiere paz, paz para trabajar, paz para construir. Pero paz con dignidad, paz con comida, paz con medios para educar a los hijos, paz con trabajo permanente, paz con respeto" [25].

Es importante señalar que los candidatos se manejaron con mucha mesura y prudencia, no incluyeron en sus discursos ataques que pudieran generar actos de violencia entre militantes, incluso hicieron llamamientos públicos que evitaran la confrontación y peleas entre distintos sectores. Asimismo, en los medios también se destacaba la importancia de esas características en pos de una convivencia democrática en la que todos los partidos estaban comprometidos.

23 *El Territorio,* 09/09/1983, p. 3.
24 *El Territorio,* 30/9/1983.
25 *Norte*, 22/10/1983.

teseopress.com

TENEV-TORRESAGASTI
GANARON EN EL CHACO
UNA AJUSTADA DIFERENCIA DE 4.042 VOTOS SOBRE LEON-SALOM DE LA UCR NO PODRA MODIFICARSE CON LAS 10 URNAS PENDIENTES CUYO CONTENIDO RECIEN SE PODRA CONOCER HOY
Crisis por la derrota: Lorenzo Miguel e Iglesias ofrecerían sus renuncias
CONVIVENCIA POLITICA
EN EL PAIS
EN EL CHACO

Imagen 4. Tapa *Diario Norte*, 1 de noviembre de 1983. Fuente: *Diario Norte*. Archivo Monseñor Alumni.

Las elecciones del 30 de octubre de 1983 definieron tanto los cargos de presidente y vice, gobernador y vice y 30 legisladores provinciales. La provincia contaba con 701.392 habitantes de acuerdo al censo de 1980, de los cuales 449.824 figuraban en el padrón electoral y finalmente la asistencia fue alta dado que más del 75% -341.436 personas-

emitieron su voto. Las crónicas periodísticas al igual que las entrevistas refieren a un clima de alegría y entusiasmo, como se describe en el diario Norte "en la calle ya se vivía un verdadero clima festivo, con jóvenes bailando en la acera y cantando a todo pulmón, acompañados también por numerosas personas mayores"[26].

Más allá de la trayectoria peronista en la provincia, de la seguridad manifestaban durante toda la campaña en cuanto a la influencia de la figura de Bittel en el orden nacional, la victoria de Florencio Tenev fue muy ajustada, nada más que 3.723 votos[27] fueron la diferencia que le sacó a Luis León. En las entrevistas las y los militantes recordaban el nerviosismo con el que vivieron la jornada del escrutinio que por momentos tenía otro resultado.

Palabras finales

En principio los actores políticos eran conscientes del momento de fragilidad institucional que atravesaba el país. Es por ello que actuaron mesuradamente, ya sea desde los espacios colectivos como la Multipartidaria hasta las fuerzas propias, esta prudencia modelizó las formas de relacionarse entre rivales ya sean internos como externos, al encarar la campaña y las actividades políticas. De este modo fueron marcando ciertos límites en la práctica política. En ese sentido la apuesta al orden democrático como única opción viable fue el eje que unió a todos los partidos más allá de las diferencias.

Enfrentar las elecciones para ambos partidos mayoritarios significó rearmar el orden interno reconociendo las diferencias entre las distintas agrupaciones, las conducciones

26 *Norte*, 31/10/1983, p. 26.

27 El PJ obtuvo 156.368 votos mientras la UCR consiguió 152.645 votos. En cuanto a las elecciones legislativas hubo un empate dada la diferencia tan estrecha, siendo 15 escaños para cada fuerza.

teseopress.com

tanto del PJ como de la UCR fueron desafiadas, evidenciando estrategias como el cierre de alianzas entre líneas que los fortaleciera y los haga más competitivos, como fue el caso de Línea Nacional Chaco con MRC Lista Celeste. Mientras que en el peronismo, las agrupaciones optaron por ir de manera unilateral intentando fortalecer sus estructuras y alianzas con las bases en el territorio.

Este proceso encontró a las agrupaciones con los aparatos partidarios anticuados, las últimas elecciones habían sido en 1973, por lo tanto, las enfrentaron con lo que tenían. Es así que los liderazgos históricos fueron los que se vieron fortalecidos, las figuras con más trayectorias dentro de cada espacio supieron traccionar sus capitales para el armado hacia el interior y extensión de la provincia. No obstante, más allá de los resultados, la competencia en las internas evidenció las aspiraciones de nuevos líderes, la emergencia de nuevas figuras y actores mostrando la competitividad del partido.

Para el caso del Chaco, la influencia de la política nacional tuvo sus matices, principalmente por las dos figuras que tenían proyección nacional en la provincia: León y Bittel. La presencia de este último como candidato a vicepresidente y el líder radical y sus frustradas aspiraciones políticas por fuera de la provincia influyeron en la dinámica política local. Ello implicó una tensión entre lo nacional y lo local, de forma evidente que los actores lo supieron capitalizar de distintas maneras.

En este trabajo recorrimos el proceso de las dos principales fuerzas políticas al momento de enfrentar las elecciones que inaugurarían el retorno a la democracia. Desde una mirada local se constituye en un aporte en línea con los estudios que versan sobre reconstrucción democrática en contextos provinciales.

Referencias bibliográficas

Águila, G. y Alonso, L. (Coords.). (2013). *Procesos represivos y actitudes sociales*. Buenos Aires: Prometeo.

Bohoslavsky, E. (2016). Cambios en la historiografía académica en Argentina (2001-2015). *Historia da Historiografia: International Journal of Theory and History of Historiography*, 20, pp. 102-120.

Camino Vela, F., Carrizo, G. y Moroni, M. (Coords.) (2019) *Las transiciones a la democracia en sus actores. Reflexiones desde la Patagonia*. Rosario: Prohistoria Ediciones.

Campusano, M., & de los Reyes, A. (2022). Reactivación partidaria. La campaña electoral de 1983 en la prensa chaqueña. *Sociohistórica*, (49), 164-164.

Canelo, P.; Franco, M. y Manzano, V. (2016). Introducción. Dossier Dictadura y Estado. La conflictiva y nunca acabada construcción de un campo de estudios. *Papeles de Trabajo*, 10, (17), pp. 13-28.

Feld, C. y Franco, M., (Eds.). (2015). Democracia, hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura. Buenos Aires: FCE.

Ferrari, M. y Gordillo, M., (Comps). (2015) *La reconstrucción democrática en clave provincial*. Rosario: Prohistoria.

Ferrari, M. y Mellado, M.V. (2016) *La Renovación peronista. Organización partidaria, liderazgos y dirigentes*. Buenos Aires: EdUNTREF.

Franco, M. (2017) La "transición" argentina como objeto historiográfico y como problema histórico. *Ayer* 107 (3), pp. 125-152.

Franco, M. (2018). La última dictadura argentina en el centro de los debates y las tensiones historiográficas recientes. *Tempo e Argumento*, 10 (23), pp. 138-166.

Mazzei, D. (2011). Reflexiones sobre la transición democrática argentina. *PolHis*, 4, (7), pp. 8-15.

Moroni, M. (Comp.) *Actores políticos y reorganización partidaria en la Patagonia, 1980-1983*. Santa Rosa: Universidad Nacional de La Pampa.

Rafart, G. (2021) *El MPN y los otros. Partidos y elecciones en Neuquén, 1983 a 2019*. Publifadecs.
Tomassini, M. V. (2018) *El Partido Nuevo de Córdoba: Origen e Institucionalización*, Córdoba, Centro de Estudios Avanzados.

Autoras y autores

Adrián Alejandro Almirón

almiron.historia@gmail.com
Doctor en Humanidades y Artes (UNR) Docente investigador de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Nordeste(UNNE). Integra el NECEPS(IIGHI/UNNE). Profesor Adjunto en la cátedra de Historia Argentina y Latinoamericana Contemporánea e Historia Regional (Facultad de Humanidades-UNNE). Ha publicado artículos, capítulos de libros y reseñas de libros en revistas científicas.

Gabriela Yolanda Alucin

alucin736@hotmail.com
Profesora y Licenciada en Historia por la Universidad Nacional de Formosa (UNAF). Maestranda en Historia Social de América Latina y Argentina por la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Escribió sobre la provincialización de Formosa y actualmente trabaja sobre los procesos de la transición democrática en Formosa.

Javier Ferragut

javier_ferra89@hotmail.com
Profesor y Licenciado en Historia por la UNaM. Becario doctoral del CONICET en el Programa de Posgrado en Antropología Social. Autor de capítulos de libros y artículos publicados en revistas científicas. Es integrante del Comité Editor de Avá. Revista de Antropología Social. Actualmente realiza su tesis doctoral sobre las Ligas Agrarias Correntinas.

Claudia Calvo

claudiaecalvo@gmail.com
Licenciada y Profesora de Enseñanza Secundaria, Media, Normal y Especial de Sociología. Magister en Investigación en Ciencias Sociales por la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA y Doctora en Ciencias Sociales por la misma Facultad con el proyecto "Memorias y representaciones de las Ligas Agrarias en tiempos de estatalización de las memorias (2003-2015)". Es docente de la materia Teoría Social y de la materia Teoría Social Latinoamericana en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Miembro del Grupo UBACyT "La Judicialización de las Violaciones a los derechos humanos en Argentina, la elaboración de la verdad y de la memoria social. Actores, escenarios y representaciones (1976-2016)" en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG)

Marina Campusano

marinacampusa@gmail.com
Doctora en Ciencias Sociales (UNER) y Licenciada en Comunicación Social (UNNE). Docente de la Facultad de Humanidades de la UNNE. Becaria Postdoctoral del CONICET (IIGHI- CONICET-UNNE). Integra equipos de investigación del Núcleo de Estudios Contemporáneos sobre Estado, Política y Sociedad del Instituto de Investigaciones Geohistóricas (UNNECONICET) y del Centro de Estudios Sociales (UNNE).

Nahuel Castelo

leandronahuelcastelo@gmail.com
Profesor y Licenciado en Historia (UNNE). Becario doctoral (IIGHI-CONICET/UNNE). Profesor Auxiliar de Historia Argentina y Latinoamericana Contemporánea (Departamento de Comunicación Social-Humanidades-UNNE).

Integrante del Núcleo de Estudios Contemporáneos de Estado, Política y Sociedad (NECEPS) del Instituto de Investigaciones Geohistóricas. Estudiante de Doctorado en Historia (IDAES/UNSAM).

Daniel Chao

luis.daniel.chao@comunidad.unne.edu.ar
Doctor en Ciencias Sociales (UNER), Especialista en Historia Regional (UNNE) y Licenciado en Comunicación Social (UNNE). Investigador Asistente del CONICET y Profesor Titular en la Facultad de Humanidades de la UNNE. Integrante del Núcleo de Estudios Contemporáneos sobre Estado, Política y Sociedad (NECEPS) del Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI- CONICET-UNNE). Autor de libro *¿Qué hacer con los héroes? Los veteranos de Malvinas como problema de Estado* (SB, 2021) entre otros libros y publicaciones.

Carolina Fule

carolinafule@gmail.com
Licenciada en Psicología por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la Cuenca del Plata, Diplomada en Derechos Humanos por la Secretaría de Derechos Humanos y UNCAUS Universidad del Chaco Austral. Capacitadora en programas sociales provinciales y nacionales. Trabajó para el Ministerio de Salud Pública. Acompañamiento a víctimas de delitos de lesa humanidad (Dictadura Cívico Militar y Masacre de Napalí). Directora de Abordaje Integral en Derechos Humanos de la Subsecretaría de DDHH de la Secretaría de DDHH y Géneros de la Provincia del Chaco. Es coautora junto a María Silvana Pérez y Amira Nahir Barud de *El sentido de la ley para sobrevivientes de abuso sexual en las infancia*s (Contexto, 2020), entre otras publicaciones.

Nicolás Godoy

nicolas.godoy331@gmail.com
Profesor en Historia y Tesista de la Licenciatura en Historia (FHyCS-UNaM). Miembro del Proyecto de Investigación: "Poder, actores sociales y conflictividad: procesos de acumulación hegemonía en ámbitos de fronteras (UNAM – FHyCS) – (Slnvyp)". Ha participado en congresos nacionales con la presentación de ponencias

Mariela Leguizamón

marielajleguizamon@yahoo.com.ar
Especialista en Historia Regional (UNNE), Profesora en Historia (UNNE) y Pos-titulada en Investigación Educativa por el Centro de Estudios Avanzados (UNC). Desarrolla su actividad como profesora en los ISFD "República Federal de Alemania" de El Colorado y en el ISFD "Nación Latinoamericana de Villa Dos Trece (Formosa), y como investigadora en el Núcleo de Estudios Contemporáneos sobre el Estado la Política y la Sociedad (NECEPS) en el Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI). Su línea de investigación se enmarca en la historia reciente de Formosa. Algunos de sus trabajos han sido publicados por el IIGHI, la Universidad Nacional de Formosa y Eudene. Su más reciente publicación fue: *Un civil del proceso. El gobierno de Rodolfo Emilio Rhiner. Formosa 1981-198*3 (Eudenne, 2019).

Mayra Maggio

mayitamaggio@hotmail.com
Doctora en Historia (UNC), Especialista en Historia Regional (UNNE) y Profesora, Licenciada en Historia (UNNE). Docente en las cátedras Historia Contemporánea del siglo XX e Historia Argentina Contemporánea en la Facultad de Humanidades de la UNNE. Becaria posdoctoral del CONICET y la UNNE en el Instituto de Investigaciones

Geohistóricas (IIGHI-UNNE CONICET). Integrante del NECEPS (Núcleo deEstudios Contemporáneos sobre Estado, Política y Sociedad) del IIGHI y de la Red de Estudios sobre el Peronismo

María Alejandra Mumbach

alemumbach@gmail.com
Magíster en Políticas Sociales (UNaM), Diplomada Superior en Enseñanza de las Ciencias Sociales y de la Historia (FLACSO), Licenciada en Historia (UNNE), Profesora Universitaria en Historia (Universidad Gastón Dachary). Profesora en Historia y Educación Cívica (CUPAG). Libros publicados: *Crónicas de la Guerra de Malvinas. Noticias del frente: Paso de los Libres*, Uruguayana (2006) y *La crisis de 1999 en la Provincia de Corrientes. El lugar de los docentes autoconvocados de Paso de los Libres* (2013).

Carlos Manuel Quiñonez

carlosquinonez2002@yahoo.com.ar
Licenciado en Comunicación Social egresado de la UNNE en 2004. Especialista en Docencia de la Educación Superior, Facultad de Humanidades UNNE, 2022. Inscripto al Doctorado en Historia, Facultad de Humanidades, UNNE. Investigador Categoría 5 del programa de incentivos. Profesor Adjunto ordinario del Departamento de Comunicación Social de la Facultad de Humanidades de la UNNE desde 2013. Profesor Adjunto interino en la Tecnicatura en Diseño de Imagen Sonido y Multimedia de FADyCC UNNE desde 2018.

Darío Román

fernandodario@gmail.com
Licenciado en Comunicación Social por la Universidad Nacional del Nordeste. Jefe de Trabajos Prácritos de la

Cátedra de Teoría y Técnica del Periodismo Audiovisual II, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Nordeste. Actualmente cursa la Maestría en Comunicación Digital Audiovisual de la Universidad Nacional de Quilmes.

María del Mar Solís Carnicer

marimarsolis@yahoo.com.ar
Doctora en Historia (UNCuyo), Magíster en Ciencia Política (UNNE), Profesora y Licenciada en Historia (UNNE). Profesora Titular ordinaria en la Facultad de Humanidades (UNNE) e Investigadora Independiente del CONICET en el Instituto de Investigaciones Geohistóricas (UNNE-CONICET). Dirige la Especialización en Historia Regional, el Instituto de Historia de la Facultad de Humanidades de la UNNE y el Núcleo de Estudios Contemporáneos sobre el Estado, Política y Sociedad en el (NECEPS) en el IIGHI; además es coordinadora académica del Doctorado en Historia (UNNE). Autora de *Liderazgo y política en Corrientes. Juan Ramón Vidal 1883- 1940* (Moglia, 2005) y *Las paradojas de la política en tiempos de reforma. Elecciones, partidos y prácticas políticas en Corrientes (1909- 1930)* (Contexto, 2019), entre otros libros y publicaciones.

Germán Soprano

gsoprano69@gmail.com
Doctor en Antropología Social y Profesor en Historia. Investigador Independiente del CONICET y Profesor Titular de la Universidad Nacional de La Plata. Investiga en perspectiva histórica y etnográfica sobre concepciones y experiencias de militares argentinos sobre la defensa nacional y las guerras. Es autor de *La obediencia* (CB Ediciones, 2020); *Martín Balza. Un general argentino entre la república y la democracia* (Prohistoria, 2019); *¿Qué hacer con las Fuerzas Armadas? Educación y profesión de los militares argentinos en el siglo XXI* (Prometeo, 2016), entre otros libros y artículos.

Diego Julián Zacarías

diegojulianzacarias@gmail.com
Profesor y Licenciado en Historia, egresado de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE). Actualmente cursa la Especialización en Historia Regional (UNNE). Se desempeña como docente en el nivel secundario en los espacios curriculares de Historia y Sociología, entre otros.

Elías Zeitler

eliaszeitler@gmail.com
Doctor en Historia (UNC), Especialización en Estudios Contemporáneos de América y Europa (UBA/Sapienza/Camerino) y Profesor en Historia (UNNE), Se desempeña como docente en las cátedras de Historia de América Independiente e Historia de la Historiografía en la Facultad de Humanidades-UNNE, donde desarrolla el proyecto de investigación "Usos públicos del pasado dictatorial en el Chaco". Entre sus publicaciones se destaca: "¿Qué historia para el Chaco?" (en M. Philp, M. S. Leoni y D. Guzmán, Historiografía Argentina, Argentina, 2022 -en coautoría con M. S. Leoni); "Ver el pasado. Reflexiones sobre la escritura fílmica de la historia…" (en A. Ortega Mantecón, Ver la Historia, México, 2022); "Revisando los fundamentos políticos e intelectuales de las independencias" (en M. Chust y S. Vázquez, *Y la independencia de Iberoamérica se hizo*, Chile, 2021).